

# Administración Contemporánea. Revista de Investigación

COLEGIO DE POSGRADUADOS EN ADMINISTRACIÓN DE LA REPÚBLICA  
MEXICANA A.C.

VOLUMEN X

Número 33

ISSN: 1665-9066 Reserva: 04-2013-100210421200-102

## COMITÉ EDITORIAL

Dr. José Vili Martínez González  
Dr. Pablo César Rodríguez Mendoza  
Dr. José Ramón Torres Solís  
Dr. Juan Danilo Díaz Ruíz  
Dr. Ricardo Alfredo Varela Juárez  
Dr. Martín Abreu Beristain  
Dr. Fernando Javier Cervantes Aldana  
Dr. Carlos Alfonso Merino González  
Dr. Héctor Godínez Juárez  
Dr. Edmundo Resenos Díaz

## ÍNDICE

### ADMINISTRADORAS DE FONDOS PARA EL RETIRO (AFORES) EN MÉXICO: UNA PROPUESTA DE UN ÍNDICE DE MERCADO

Fernando Herrera Contreras, Arturo Morales Castro y Juan Danilo Díaz Ruíz (Facultad de Contaduría y Administración, UNAM).....1

### VALUACIÓN FINANCIERA DE PETRÓLEOS MEXICANOS CON LA REFORMA ESTRUCTURAL

Rosa María Ortega Ochoa, Raúl Arturo Cornejo López y Eduardo Villegas Hernández (Universidad Autónoma Metropolitana unidad Iztapalapa).....17

Administración Contemporánea. Revista de Investigación. Año 14, No. 33, enero-abril del 2018, es una publicación cuatrimestral editada por el COLEGIO DE POSGRADUADOS EN ADMINISTRACIÓN DE LA REPÚBLICA MEXICANA, ASOCIACIÓN CIVIL, calle de Durango No. 245-402. Colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México, Teléfono: (55) 55 25 02 45, [www.colpamex.org](http://www.colpamex.org), [pcrm@colpamex.org](mailto:pcrm@colpamex.org), Editor responsable: Dr. Pablo César Rodríguez Mendoza, Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04 – 2013 – 100210421200 – 102, ISSN: 1665-9066, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este Número Dr. Pablo César Rodríguez Mendoza, calle de Durango No. 245-402. Colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México, Fecha de última modificación: 1 de enero del 2014.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización del Instituto Nacional del Derecho de Autor.

<b>BALANCE SOCIAL COOPERATIVO. UNA FORMA DE MEDIR LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LAS SOCIEDADES COOPERATIVAS</b>	
Vicente Cervantes Álvarez, Jorge Francisco Barragán López y Claudia Cintya Peña Estrada (Universidad Autónoma de Querétaro).....	34
<b>LA GESTIÓN ÉTICA DESDE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD</b>	
María Leticia Moreno Elizalde y Delia Arrieta Díaz (Universidad Juárez del Estado de Durango).....	47
<b>DESARROLLO AMBIENTAL Y HUMANO EN COOPERATIVAS PESQUERAS DE SABANCUY, CARMEN, CAMPECHE</b>	
Martín Andrés García Gómez1, Gladys Santiago Antonio y Guadalupe Nicté-Ha Wicab (Instituto Tecnológico Superior de Champotón).....	63
<b>UNA VISIÓN ALTERNATIVA DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS</b>	
Antonina Galván Fernández y María Eva Guadarrama Brito (Universidad Autónoma Metropolitana unidad Iztapalapa).....	78
<b>APROXIMACIÓN AL ESTUDIO DE LAS CONDICIONES DE INEQUIDAD DE GÉNERO EN MÉXICO</b>	
Raymundo Soto Sánchez (Universidad Autónoma Metropolitana unidad Azcapotzalco).....	98
<b>LA PROMOCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN, A TRAVÉS DE UN CENTRO DE INVESTIGACIÓN</b>	
Héctor Moreno Loera, Delia Arrieta Díaz y Rubén Solís Ríos (Universidad Juárez del Estado de Durango. Facultad de Economía, Contaduría y Administración).....	114
<b>LA NUEVA CULTURA DEL EMPRENDIMIENTO COMO PARTE DEL DESARROLLO PROFESIONAL EN LOS ESTUDIANTES DE LA EIN-GV</b>	
José Alonso Zavala Candelas, Miguel Angel Morales Almada y Andrés Rodríguez Tapia (Universidad Autónoma de Baja California. Escuela de Ingeniería y Negocios Guadalupe Victoria).....	137
<b>DESCUBRIENDO LOS SERES DEL OLIMPO: CARACTERÍSTICAS DE LOS LÍDERES EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR</b>	
Guillermo Isaac González Rodríguez y María Fernanda Cedeño Aguilar (Instituto Tecnológico Mario Molina Campus Zapopan-Universidad de Guadalajara).....	161
<b>SUSTENTABILIDAD: REGRESANDO A LA COSMOVISIÓN DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS</b>	
Gabriela Guadalupe Escobedo Guerrero, María del Rocío Martínez López y Julio César Ireta Morales (Instituto Politécnico Nacional. Escuela Superior de Comercio y Administración. Unidad Santo Tomás).....	187

## ADMINISTRADORAS DE FONDOS PARA EL RETIRO (AFORES) EN MÉXICO: UNA PROPUESTA DE UN ÍNDICE DE MERCADO

Fernando Herrera Contreras, Arturo Morales Castro y Juan Danilo Díaz Ruíz  
(Facultad de Contaduría y Administración, UNAM)

### RESUMEN

El objetivo del presente estudio es construir un índice de mercado para las Administradoras de Fondos para el Retiros (AFORES) incluyendo los rendimientos, comisiones y participación de mercado de las AFORES así como la inflación como las variables principales del índice. La propuesta de índice se basa en el índice ideal de Fisher, el cual representa la media geométrica de los índices de Laysperes y Paasche, los cuales son utilizados dentro de las bolsas de valores. Utilizando dicha metodología se determinan los Rendimientos Netos Reales de cada una de las Sociedades de Inversión Especializadas en Fondos para el Retiro (SIEFORES), contrastando los resultados con los presentados por Comisión Nacional de Ahorro para el Retiro a través de su Indicador de Rendimientos Netos (IRN). Finalmente se observan cuáles son las AFORES con el mejor desempeño considerando el poder adquisitivo que otorgan a través de sus rendimientos.

**Palabras clave:** Índice, Rendimiento, AFORE y SIEFORE.

### ABSTRACT

The objective of the present study is to construct a market index for Retirement Fund Managers (AFORES) including returns, commissions and market share of AFORES as well as inflation as the main variables. The index proposal is based on Fisher's ideal index, which represents the geometric mean of the Laysperes and Paasche indexes, which are used within stock exchanges. Using this methodology, the Real Net Income of each of the Retirement Funds Specialized Investment Companies (SIEFORES) is determined, comparing the results with those presented by the National Commission for Retirement Savings through its Net Income Indicator (IRN). Finally, it is observed which the AFORES are with the best performance considering the purchasing power that they give through their returns.

**Keywords:** Index, Return, AFORE and SIEFORE.

### Introducción

La realización del presente trabajo se basa principalmente por la necesidad de información y elementos relacionados con la elección de la Administradora de Fondos para el Retiro (AFORE), dado que no existen aún suficientes indicadores relacionados con el tema, a pesar de que el actual sistema de pensiones en México

inició en 1997. Esto se sustenta debido a que la Comisión Nacional de Sistemas de Ahorro para el Retiro (CONSAR) solo tiene dos indicadores para la elección de la AFORE, el primero es el Índice de Rendimientos Netos (IRN) el cual considera los rendimientos nominales menos las comisiones por cada SIEFORE y el segundo es un indicador para la calidad del servicio brindado por las AFORES.

La elección de la AFORE es un tema de interés general ya que todas las personas dentro del sector formal tienen con una Cuenta Individual y la tendencia es una cobertura total de la población para que los demás sectores de la población tengan acceso a una pensión a través del esquema de cuentas individuales.

Con el diseño y propuesta de un Índice de Mercado de AFORES en México, claro, relevante y adecuado se genera un mayor conocimiento del sistema de cuentas individuales, específicamente sobre el comportamiento financiero del Mercado de AFORES, lo cual sirve para la toma de decisión al momento de elegir AFORE basado en la obtención de la mayor cuantía de pensión.

Esta investigación busca proporcionar un indicador que permita una elección informada de la AFORE para tener una mejor planeación y organización de su futuro, pensado éste como el momento en que se retiren al alcanzar la edad avanzada, fijada en la legislación mexicana a partir de los 60 años.

El tener un mayor conocimiento del sistema de pensiones tiene un impacto positivo, dado que el desconocimiento del funcionamiento y comportamiento de las AFORES puede llevar a la elección de una AFORE que implique un afectación financiera futura, como lo menciona Hinojosa, Loera y Márquez (2012) en su trabajo titulado “AFORES: impacto en la situación financiera de los trabajadores”. Toda vez que entre mayor sea el conocimiento de los rendimientos reales de la afore elegida, mayor será el monto de la pensión, lo que le permitirá al mantener su nivel de vida.

Los beneficios antes mencionados se pretenden obtener con el diseño de un indicador claro, relevante y adecuado para la elección de la AFORE que permita maximizar el monto de la pensión; claro en el sentido de que se entienda lo que se pretende medir con éste, definiendo de forma precisa cada una de las variables que intervienen en su diseño técnico para que no existan ambigüedades, relevante en el sentido de que los elementos de este indicador tengan una relación directa con algún aspecto del objetivo planteado y adecuado en tanto que este índice proporcione una base suficiente y cuantificable para emitir un juicio respecto a la elección de su AFORE.

El saldo invertido en las cuentas individuales obtiene un rendimiento derivado de las inversiones que realizan las AFORES a través de sus diferentes Sociedades de Inversión Especializadas en Fondos para el Retiro (SIEFORES). El rendimiento obtenido depende de las condiciones de mercado, el régimen de inversión, la diversificación de las carteras y el riesgo que asume cada fondo.

En México el régimen de inversión lo establece la CONSAR con la finalidad de regular los límites de inversión para cada clase de instrumento con el que cuentan las SIEFORES. En noviembre de 2012 se aprobó la agrupación actual

de la SIEFORES Básicas, la cual consta de 4, donde la SIEFORE Básica 1 (SB1) es para todos aquellos trabajadores de 60 años o más, la SIEFORE Básica 2 (SB2) incluye a los trabajadores entre 46 y 59 años, la SIEFORE Básica 3 (SB3) abarca a trabajadores de 37 a 45 años, mientras que la SIEFORE Básica 4 (SB4) es para los trabajadores que tengan 36 años o menos.

La investigación se basa en la propuesta de un índice robusto en cuestiones técnicas, considerando los Rendimientos Netos Reales de las AFORES, lo cual implica que las variables implícitas para el diseño del índice son:

- a) Los rendimientos de las SIEFORES.
- b) Las comisiones cobradas por las AFORES.
- c) La inflación del país.
- d) La participación del mercado.

A continuación, en la presente investigación se detallan 4 apartados, en el primero se desarrolla el marco teórico referencial y la revisión de la literatura del estudio de algunos números índices, con sus aplicaciones y propiedades, posteriormente se describe la metodología utilizada para la propuesta de índices de mercado para las AFORES, como tercer apartado se muestran los resultados obtenidos y finalmente se presentan las conclusiones de la investigación.

### **Marco Teórico Referencial y Revisión de la Literatura**

Dentro de la literatura se pueden encontrar diferentes definiciones de lo que es un índice, de forma sencilla se puede decir que un índice es un número que resulta de la comparación de cantidades del mismo tipo pero medidas bajo distintos escenarios, momentos o circunstancias. Estos indicadores son de gran utilidad ya que funcionan como una herramienta para medir el desempeño de las variables involucradas o como instrumentos en la toma de decisiones. Desde el punto de vista económico o financiero, los índices son indicadores que buscan reflejar el comportamiento del mercado en su conjunto, o bien de diferentes grupos específicos con alguna característica en común, un ejemplo de ellos los podemos encontrar dentro de los mercados de valores, donde los índices se construyen considerando las fluctuaciones de precios derivados de movimientos del mercado.

Existen distintos métodos para construir un índice, dependiendo del objetivo que se busca, dado que hay métodos muy sencillos, hasta aquellos índices complejos derivado de la posibilidad de combinaciones que se pueden generar.

Los índices simples son los más usados precisamente por su sencillez, los cuales expresan la variación que ha sufrido una magnitud o variable en dos periodos o lugares distintos. Y para crearlos solo es necesario comparar el valor de la variable estudiada de un periodo con respecto a otro. Los índices complejos no solo comparan precios, valores individuales o cantidades, buscan explicar fenómenos del mundo real donde intervienen muchas variables.

En este sentido, se han desarrollado distintos estudios que proponen índices o bien estudian sus características, impacto, desempeño o pronóstico. Por ejemplo Guzmán, Leyva y Cárdenas (2007) plantearon dos enfoques de los determinantes

del mercado bursátil, el eficientista y el ineficientista, para predecir el comportamiento del Índice de Precios y Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores durante el periodo 2006-2008. Comparando su modelo de pronóstico con un modelo tipo ARIMA con efectos ARCH. Encontrando que los resultados de la evaluación econométrica del modelo de largo plazo del IPC indican que los errores tienen una distribución normal, no están autocorrelacionados, son homoscedásticos y que la forma funcional del modelo es la correcta.

Ortas, Moneva y Salvador (2010) modelaron el riesgo sistemático de los índices bursátiles más representativos del mercado de valores chileno, a través de un modelo en el espacio de los estados del CAPM, que permite estimar la evolución de sus coeficientes de riesgo mediante la aplicación del algoritmo Filtro de Kalman. Dentro de sus hallazgos aprecian diferencias importantes en los niveles de riesgo de los índices analizados, de forma que los resultados tienen una implicación directa para llevar a cabo estrategias de diversificación o gestión de carteras de inversión en el mercado chileno.

Por otra parte Fattore (2011) presenta un estudio exhaustivo de la familia de índices de precios, llamada geo-logarítmica, que comparten buenas propiedades axiomáticas (proporcionalidad, conmensurabilidad y homogeneidad) junto con sus cofactores. Esta familia es relevante también debido a la circunstancia empírica de que todos los índices de precios conocidos que comparten tales propiedades con sus cofactores le pertenecen o pueden obtenerse a partir de números de índice geo logarítmico mediante simples transformaciones. Identificando que los índices geo-logarítmicos satisfacen los axiomas de monotonicidad, reversibilidad de la base y reversibilidad de factores.

Una de las principales figuras dentro de la teoría numérica de índices es Irving Fisher, Diewert (2012) revisó sus contribuciones, desarrollando una revisión de la historia temprana de la teoría de números de índice. Destacando que Fisher contribuyó sustancialmente a todos los enfoques principales de la teoría de los números de índices bilaterales que se utilizan hoy en día, por ejemplo, el índice de cantidad ideal de Fisher se está utilizando como un índice objetivo cuando se construyen estimaciones del PIB real por parte de los organismos nacionales de estadística.

Asimismo Cruz, García y Venegas (2013) desarrollaron dos propuestas metodológicas para el cálculo del factor de flotación del índice de precios y cotizaciones (IPC) de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV). La primera supone que el factor de flotación es aproximado mediante la normalización de la flotación diaria de cada título, mientras que la segunda usa la flotación relativa diaria del mercado. En ambos casos, el factor de flotación es simulado mediante una variable con reversión a la media similar a la propuesta en el modelo de Cox, Ingersoll y Ross (1985).

González y Nave (2014) plantean que en la práctica financiera de gestión y valoración de activos suele emplearse como cartera eficiente de mercado su índice representativo. Por los que proponen una metodología tanto en entorno gaussiano como no gaussiano, así como pruebas del tipo *back testing* para

considerar a posteriori los errores tipo-I y II. Los resultados de aplicar la metodología propuesta sobre el índice del mercado español (IBEX-35) muestran que pueden encontrarse carteras óptimas más eficientes que el IBEX-35 y con un menor número de activos. Además, bajo un entorno no gaussiano se superan los test y, no se presenta el problema habitual de primas de riesgo de mercado no positivas.

Devesa J., Devesa M. y Meneu (2015) analizan el impacto que del nuevo Índice de Revalorización de las Pensiones (IRP) sobre el poder adquisitivo de los pensionistas y su capacidad para equilibrar financieramente el sistema de pensiones, todo ello bajo distintos escenarios de crecimiento económico. Debido a la reforma de la Seguridad Social aprobada en 2013 (Ley 23/2013) que introduce un nuevo sistema que supone un cambio radical en la política de revalorización al vincular la actualización de las pensiones al equilibrio presupuestario del sistema. Explican como la nueva fórmula obliga a hacer explícita la evolución esperada de los factores determinantes del gasto en pensiones y, sólo en caso de que no se aporten al sistema ingresos suficientes, el resultado podrá suponer una pérdida de poder adquisitivo de los pensionistas. Este cambio implica que por primera vez los pensionistas pueden soportar una parte del ajuste necesario para hacer sostenible el sistema, al mismo tiempo que tienen que hacer frente a un nuevo riesgo, el de inflación.

Un acercamiento a un índice de mercado de los fondos de pensiones es el de Martínez (2013) quién propuso un índice de rendimientos utilizando modelos autorregresivos GARCH y destacó que los rendimientos obtenidos por las SIEFORES no son suficientes para compensar el riesgo adicional asumido por los fondos de pensiones. Seguido por De la Torre, Galeana y Aguilasocho (2015) en su trabajo “Propuesta de un Índice de Posición Actual para medir el desempeño de fondos de pensiones en México”, para identificar el comportamiento de la política de inversión de las SIEFORES contrastándolo con el índice de Sharpe.

Escobar (2016) analizó el desarrollo financiero del nuevo sistema de pensiones planteando como hipótesis de su investigación que el sistema pensionario de cuentas individuales implementado con las Administradoras de Fondos para el Retiro (AFORES) buscó desarrollar el mercado de capitales y contribuir al proceso de financiación, mediante su destacada participación como intermediarios financieros no bancarios. Lo cual se puede poner en duda ya que los resultados obtenidos por las AFORES no son adecuados desde el punto de vista del beneficio que otorgan a los trabajadores.

Si bien es cierto que existen varios estudios sobre la teoría de índices y el tema de las pensiones, en ninguno de ellos se analizan en su conjunto la inflación y los rendimientos, comisiones y participaciones de mercado de las AFORES, a fin de proponer una metodología para desarrollar un índice que sirva de referencia para la elección de la AFORE. En este sentido, el presente trabajo presenta tres modelos de índices para el mercado de AFORES en México con la utilización de rendimientos netos reales, esto es con la finalidad de analizar los rendimientos

que otorgan las AFORES a través de sus diferentes sociedades de inversión, pero libres de comisiones y considerando el efecto inflacionario, destacando que esta última variable no ha sido considerada en por algún otro autor para el tema de pensiones.

De acuerdo con la teoría de índices, se pueden construir y utilizar los índices para diversos fines, en los cuales se deben considerar las características y variables relevantes a fin de que el índice represente de forma adecuada la realidad observada.

Dentro de los índices más utilizados en cuestiones económicas y financieras se encuentran los índices de Laspeyres, Paasche y Fisher. Los cuales sirven para estudiar la evolución de precios, consumos, producciones o el valor de un bien o activo.

### Índice de Laspeyres

En éste método se toman como ponderadores las cantidades consumidas en el año base, es decir, se compara la canasta del año base contra la misma canasta en el año dado. La fórmula queda como:

$$I_t^L = I_{t-1}^L \left( \frac{\sum_{i=1}^n P_t^i \omega_{t-1}^i}{\sum_{i=1}^n P_{t-1}^i \omega_{t-1}^i} \right) \quad (1)$$

$I_t^L$  es el valor del índice al tiempo t.

$P_t^i$  es el precio del activo i al tiempo t.

$\omega_{t-1}^i$  es la participación de mercado del activo i al tiempo t-1.

Es un promedio ponderado considerando los precios y las participaciones de cada uno de los activos del mercado. El precio de los activos los pondera con un rezago, es decir, al tiempo t y t-1. Donde la participación de mercado es considerada al periodo anterior.

### Índice de Paasche

Si en lugar de ponderar las cantidades del periodo base, se realiza con las del periodo en curso, es decir, el periodo que se está comparando, se estaría calculando el índice ponderado con el método de Paasche. Lo cual se puede representar como:

$$I_t^P = I_{t-1}^P \left( \frac{\sum_{i=1}^n P_t^i \omega_t^i}{\sum_{i=1}^n P_{t-1}^i \omega_t^i} \right) \quad (2)$$

$I_t^P$  es el valor del índice al tiempo t.

$P_t^i$  es el precio del activo i al tiempo t.

$\omega_t^i$  es la participación de mercado del activo i al tiempo t.

### Índice de Fisher

Es la media geométrica de los índices de Laspeyres y Paasche, es denominado índice Ideal de Fisher, el cual se puede calcular de la siguiente manera:

$$I_t^F = \sqrt{I_t^L * I_t^P} \quad (3)$$

$I_t^F$  es el valor del índice de Fisher al tiempo t.

$I_t^L$  es el valor del índice de Laspeyres al tiempo t.

$I_t^P$  es el valor del índice de Paasche al tiempo t.

### Metodología

Para el presente estudio se basa en la información de las 11 AFORES que actualmente operan en el mercado mexicano (Azteca, Banamex, XXI Banorte, Coppel, Inbursa, Invercap, Metlife, PENSIONISSSTE, Principal, Profuturo y Sura), las cuales cuentan con 4 SIEFORES cada una. El periodo de análisis corresponde de diciembre de 2012 a junio de 2017, se consideró este periodo dado que la unificación la SIEFORE Básica 4 con la SIEFORE Básica 5 en noviembre de 2012.

Las variables que se consideran son los rendimientos de las SIEFORES, las comisiones cobradas por las AFORES, su participación de mercado y la inflación. Para determinar los rendimientos de las SIEFORES se utilizan los precios diarios de bolsa de las acciones de cada una de las sociedades de inversión. A través de la siguiente expresión:

$$r_t^i = \ln \left( \frac{p_t^i}{p_{t-1}^i} \right) \quad (4)$$

Donde:

$r_t^i$  es el Rendimiento de la Acción de la SIEFORE i al tiempo t.

$p_t^i$  es el Precio de la Acción de la SIEFORE i al tiempo t.

Las Comisiones cobradas por cada una de las AFORES son publicadas por la CONSAR, mientras que la inflación utilizada es la publicada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) a través del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

Para determinar el porcentaje de participación de cada una de las AFORES, se utilizó el monto de los recursos administrados por cada una de ellas.

Considerando la variables antes mencionadas y la ecuación (4), se determina la ecuación (5) correspondiente al Rendimiento Neto Real de cada una de las SIEFORES, es decir, el rendimiento obtenido después de haber cobrado la comisión y eliminando el efecto inflacionario.

$$rnr_t^i = \left( \frac{1 + \left[ \ln \left( \frac{p_t^i}{p_{t-1}^i} \right) - C_t^i \right]}{1 + \pi_t} \right) - 1 \quad (5)$$

Donde:

$rnr_t^i$  es el Rendimiento Neto Real de la SIEFORE i al tiempo t.

$p_t^i$  es el Precio de la Acción de la SIEFORE i al tiempo t.

$C_t^i$  es la Comisión cobrada por la SIEFORE i al tiempo t.

$\pi_t$  es la inflación al tiempo t.

Una vez obtenidos los Rendimientos Netos Reales, se determinan los Precios Netos Reales de cada una de las sociedades de inversión para las 11 AFORES.

$$P_t^i = P_{t-1}^i (1 + rnr_t^i) \quad (6)$$

Donde:

$P_t^i$  es el Precio Neto Real de la SIEFORE i al tiempo t.

$rnr_t^i$  es el Rendimiento Neto Real de la SIEFORE i al tiempo t.

Una vez determinados los precios de la ecuación (6) se pueden modificar los índices de Laspeyres, Paasche y Fisher, utilizando precios netos reales, por lo que las expresiones (1), (2) y (3) se observan de la siguiente forma:

#### Índice de Laspeyres Modificado

$$I_t^L = I_{t-1}^L \left( \frac{\sum_{i=1}^n P_{t-1}^i \left( \frac{1 + \left[ \ln \left( \frac{p_t^i}{p_{t-1}^i} \right) - C_t^i \right]}{1 + \pi_t} \right) \omega_{t-1}^i}{\sum_{i=1}^n P_{t-2}^i \left( \frac{1 + \left[ \ln \left( \frac{p_{t-1}^i}{p_{t-2}^i} \right) - C_{t-1}^i \right]}{1 + \pi_{t-1}} \right) \omega_{t-1}^i} \right) \quad (7)$$

Donde:

$I_t^L$  es el valor del índice al tiempo t.

$P_{t-1}^i$  es el Precio Neto Real de la SIEFORE i al tiempo t-1.

$p_t^i$  es el Precio de la acción de la SIEFORE i al tiempo t.

$C_t^i$  es la Comisión cobrada por la SIEFORE i al tiempo t.

$\pi_t$  es la inflación al tiempo t.

$\omega_{t-1}^i$  es la participación de mercado de la AFORE i al tiempo t-1.

### Índice de Paasche Modificado

$$I_t^P = I_{t-1}^P \left( \frac{\sum_{i=1}^n P_{t-1}^i \left( \frac{1 + \left[ \ln \left( \frac{p_t^i}{p_{t-1}^i} \right) - C_t^i \right]}{1 + \pi_t} \right) \omega_t^i}{\sum_{i=1}^n P_{t-2}^i \left( \frac{1 + \left[ \ln \left( \frac{p_{t-1}^i}{p_{t-2}^i} \right) - C_{t-1}^i \right]}{1 + \pi_{t-1}} \right) \omega_{t-1}^i} \right) \quad (8)$$

Donde:

$I_t^P$  es el valor del índice al tiempo t.

$P_{t-1}^i$  es el Precio Neto Real de la SIEFORE i al tiempo t-1.

$p_t^i$  es el Precio de la acción de la SIEFORE i al tiempo t.

$C_t^i$  es la Comisión cobrada por la SIEFORE i al tiempo t.

$\pi_t$  es la inflación al tiempo t.

$\omega_t^i$  es la participación de mercado de la AFORE i al tiempo t.

### Índice de Fisher Modificado

$$I_t^F = \sqrt{ I_{t-1}^L \left( \frac{\sum_{i=1}^n P_{t-1}^i \left( \frac{1 + \left[ \ln \left( \frac{p_t^i}{p_{t-1}^i} \right) - C_t^i \right]}{1 + \pi_t} \right) \omega_{t-1}^i}{\sum_{i=1}^n P_{t-2}^i \left( \frac{1 + \left[ \ln \left( \frac{p_{t-1}^i}{p_{t-2}^i} \right) - C_{t-1}^i \right]}{1 + \pi_{t-1}} \right) \omega_{t-1}^i} \right) * I_{t-1}^P \left( \frac{\sum_{i=1}^n P_{t-1}^i \left( \frac{1 + \left[ \ln \left( \frac{p_t^i}{p_{t-1}^i} \right) - C_t^i \right]}{1 + \pi_t} \right) \omega_t^i}{\sum_{i=1}^n P_{t-2}^i \left( \frac{1 + \left[ \ln \left( \frac{p_{t-1}^i}{p_{t-2}^i} \right) - C_{t-1}^i \right]}{1 + \pi_{t-1}} \right) \omega_{t-1}^i} \right) } \quad (9)$$

Donde:

$I_{t-1}^L$  es el valor del índice de Laspeyres al tiempo t-1.

$I_{t-1}^P$  es el valor del índice de Paasche al tiempo t-1.

$P_{t-1}^i$  es el Precio Neto Real de la SIEFORE i al tiempo t-1.

$p_t^i$  es el Precio de la acción de la SIEFORE i al tiempo t.

$C_t^i$  es la Comisión cobrada por la SIEFORE i al tiempo t.

$\pi_t$  es la inflación al tiempo t.

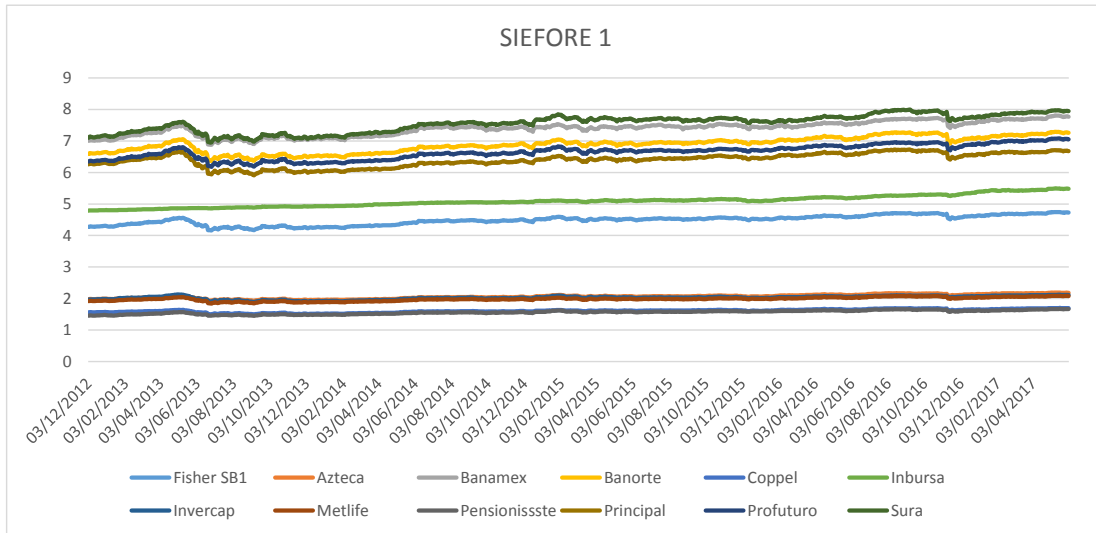
$\omega_t^i$  es la participación de mercado de la AFORE i al tiempo t.

### **Resultados y discusión**

De acuerdo con los resultados obtenidos, en las siguientes gráficas (1, 2, 3 y 4) se muestran los Precios Netos Reales de las sociedades de inversión de cada una de las AFORES de diciembre de 2012 a junio de 2017.

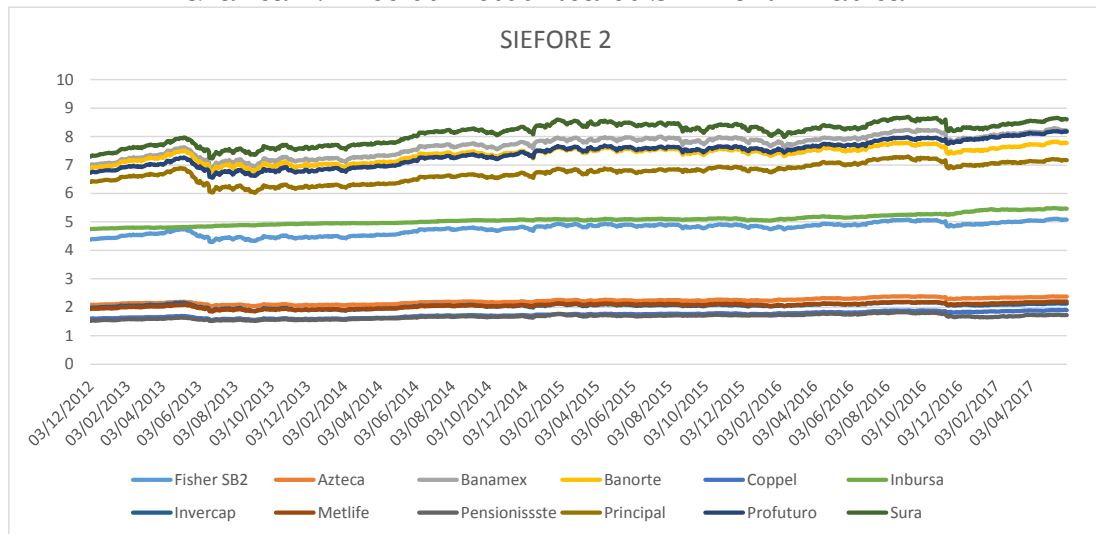
En dichas gráficas se muestra el Índice de Fisher, con la finalidad de mostrar que su comportamiento es similar al de cada una de las sociedades de inversión, esto muestra que este índice recoge las características de las SIEFORES, por lo que puede ser utilizado para determinar el comportamiento del mercado de estos fondos de pensiones.

Gráfica 1. Precios Netos Reales SIEFORE Básica 1



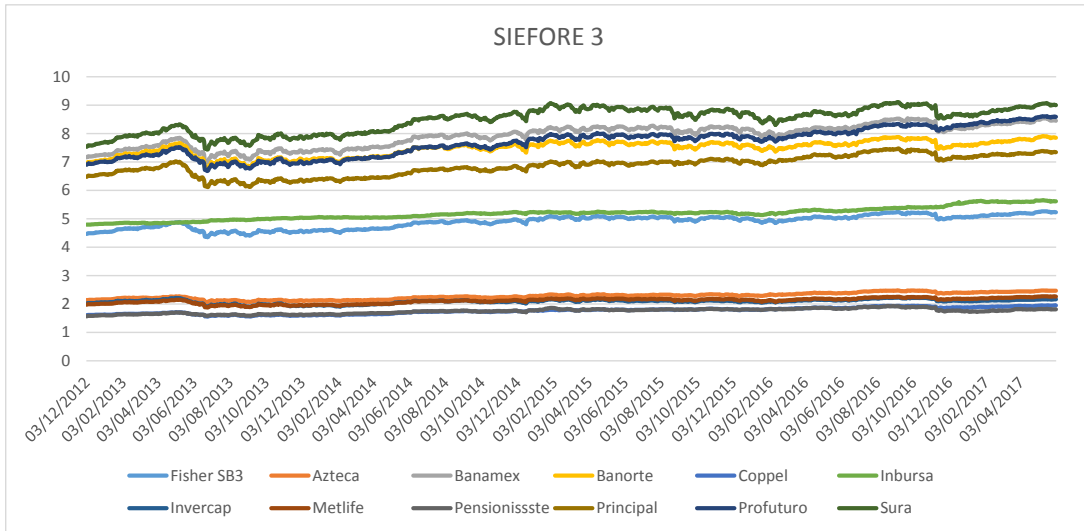
Herrera, Morales y Díaz (2017). Utilizando información de CONSAR e INEGI.

Gráfica 2. Precios Netos Reales SIEFORE Básica 2



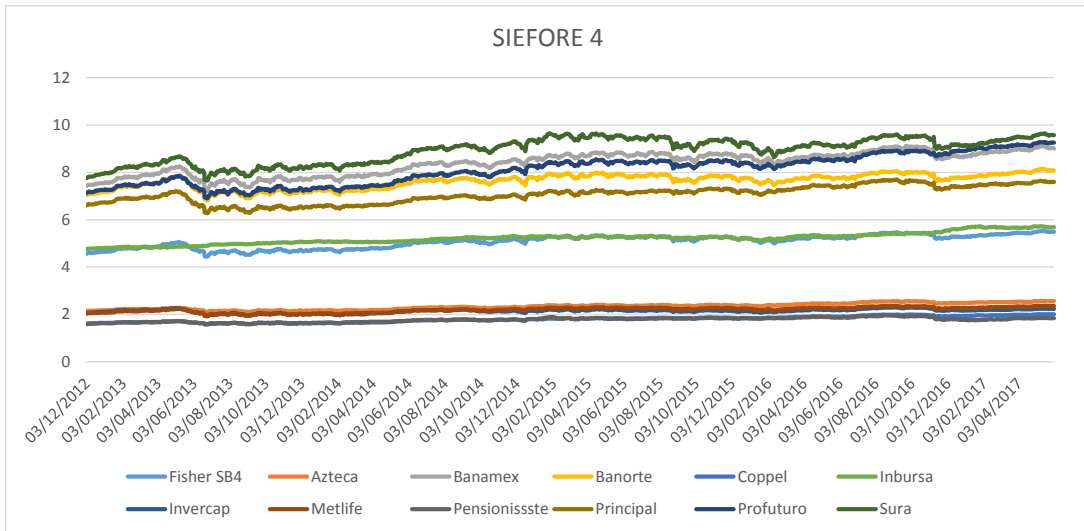
Herrera, Morales y Díaz (2017). Utilizando información de CONSAR e INEGI.

Gráfica 3. Precios Netos Reales SIEFORE Básica 3



Herrera, Morales y Díaz (2017). Utilizando información de CONSAR e INEGI.

Gráfica 4. Precios Netos Reales SIEFORE Básica 4



Herrera, Morales y Díaz (2017). Utilizando información de CONSAR e INEGI.

Se observa en las gráficas anteriores que el Índice de Fisher se sitúa en un valor medio respecto a los precios netos reales de las demás sociedades de inversión, intersectándose en varios momentos con las SIEFORES de Inbursa, algunas sociedades de inversión se observan por encima y otras por debajo. Es importante señalar que dichas gráficas no representan el desempeño financiero de las SIEFORES, es decir, no corresponden a los rendimientos que otorgan, simplemente representan el precio de sus acciones después de considerar las comisiones cobradas y considerando el efecto inflacionario. Sin embargo, observa que las cuatro SIEFORES Básicas tienen una tendencia muy pequeña a la alza considerando minusvalías importantes durante el periodo de estudio como en agosto de 2013, diciembre de 2014 y diciembre de 2016 por mencionar algunas.

En la tabla 1 se muestra el Rendimiento Neto Real del mercado para cada una de las SIEFORES Básicas, a través del Índice de Fisher, en ella se observa que la SIEFORE Básica 1 ha tenido rendimientos reales negativos durante 2013 y 2015, lo que indica que las Sociedades de Inversión para las personas de edad más avanzada no obtuvieron rendimientos superiores a la inflación durante dichos años. Sin embargo, se muestra que durante 2016, las SIEFORE Básica 1 fue la que obtuvo el mejor desempeño, lo cual es importante destacar ya que los portafolios conformados por estas Sociedades de Inversión son los más conservadores.

En general, se observa que las SIEFORES Básicas 4 son las que han obtenido mayores rendimientos (seguidas de la SB3, SB2 y SB1 respectivamente), lo cual se explica básicamente por la composición de sus portafolios y el régimen de inversión al que están sujetos, a la SIEFORE Básica 4 es a la que se le permite conformar portafolios más agresivos y por consecuencia de mayor riesgo.

Tabla 1. Rendimiento Neto Real de Mercado con Índice de Fisher

SIEFORE	2013	2014	2015	2016	2017
SB1	-1.0519%	1.8335%	-0.1192%	2.7680%	2.0464%
SB2	1.3669%	3.4048%	0.0565%	1.7060%	3.2181%
SB3	1.5025%	4.1228%	0.0586%	1.5084%	3.3140%
SB4	2.3394%	5.0904%	0.0956%	1.5640%	3.8217%

Herrera, Morales y Díaz (2017). Utilizando información de CONSAR e INEGI.

En la tabla 2 se muestran los Rendimientos Netos Reales de Mercado para cada una de las SIEFORES, medidos a través del índice de Laspeyres donde se observa que son muy cercanos a los obtenidos bajo el índice de Fisher.

Tabla 2. Rendimiento Neto Real de Mercado con Índice de Laspeyres

SIEFORE	2013	2014	2015	2016	2017
SB1	-1.0566%	1.8333%	-0.1193%	2.7682%	2.0464%
SB2	1.3651%	3.4044%	0.0561%	1.7059%	3.2182%
SB3	1.5007%	4.1223%	0.0581%	1.5083%	3.3141%
SB4	2.3377%	5.0899%	0.0952%	1.5639%	3.8218%

Herrera, Morales y Díaz (2017). Utilizando información de CONSAR e INEGI.

En la tabla 3 corresponde a los rendimientos obtenidos bajo el índice de Paasche, se observa que se mantiene el mismo comportamiento de los índices de Laspeyres y Fisher, considerando los mismos periodos y sociedades de inversión.

Tabla 3. Rendimiento Neto Real de Mercado con Índice de Paasche

SIEFORE	2013	2014	2015	2016	2017
SB1	-1.0472%	1.8337%	-0.1191%	2.7679%	2.0464%
SB2	1.3687%	3.4052%	0.0569%	1.7060%	3.2181%
SB3	1.5043%	4.1233%	0.0590%	1.5085%	3.3140%
SB4	2.3411%	5.0909%	0.0961%	1.5641%	3.8216%

Herrera, Morales y Díaz (2017). Utilizando información de CONSAR e INEGI.

En la tabla 4, se observan los rendimientos durante el año 2017, de enero a junio, correspondientes a los Índices de Laspeyres, Paasche y Fisher contrastándolos con el Indicador de Rendimientos Netos (IRN) que elabora la CONSAR, es importante señalar que las metodologías para el cálculo de estos indicadores es diferente, dado que las metodología del IRN corresponde a un promedio móvil, el cual se detalla con claridad dentro de las disposiciones de carácter general que establecen el procedimiento para la construcción de los indicadores de rendimiento neto de las sociedades de inversión especializadas de fondos para el retiro, que se encuentran en la página de la CONSAR.

Adicionalmente a que se trata de distintas metodologías, para los índices propuestos (Laspeyres, Paasche y Fisher) se incluyó dentro de sus variables principales a la inflación, por lo que se explica que estos índices muestren rendimientos menores a los del IRN, dado que ya nos son rendimientos nominales.

La relevancia de incluir a la inflación dentro de la propuesta de estos índices es considerar la pérdida del poder adquisitivo que se tiene a lo largo del tiempo, y que en caso de no obtener rendimientos superiores a la inflación, se estaría en un escenario donde la inversión de los recursos no es adecuada, lo cual puede traer consecuencias graves en el sentido de que los recursos que se están manejando están dirigidos a la obtención de las pensiones de los trabajadores.

Tabla 4. Rendimiento a Junio de 2017

SIEFORE	Índice de Laspeyres	Índice de Paasche	Índice de Fisher	IRN CONSAR
SB1	2.04640%	2.04638%	2.04639%	3.91098%
SB2	3.21816%	3.21806%	3.21811%	5.20832%
SB3	3.31411%	3.31395%	3.31403%	6.56656%
SB4	3.82182%	3.82163%	3.82173%	7.14533%

Herrera, Morales y Díaz (2017). Utilizando información de CONSAR e INEGI.

En la tabla 5 se muestra el desempeño de las diferentes sociedades de inversión de las AFORES, medido a través de sus rendimientos netos reales durante el año 2017 respecto al IRN publicado por la CONSAR al mes de junio. En la tabla se muestran las AFORES ordenadas de mayor a menor desempeño considerando el Rendimiento Neto Real, por lo que se puede observar que no coincide que la AFORE con mejor desempeño en términos Nominales (IRN) es la mejor considerando Rendimientos Netos Reales, demostrando que existe una diferencia significativa entre ambos desempeños.

Considerando los Rendimientos Netos Reales se observa que el PENSIONISSSTE es la AFORE que ha obtenido el mejor desempeño dentro de las SIEFORES Básicas 1, 2 y 3. Mientras que SURA es la de mejor rendimiento para la SIEFORE Básica 4.

Por otro lado, Inbursa y Principal son las AFORES con los menores rendimientos para las SIEFORES 2, 3 y 4.

A excepción de la SIEFORE Básica 4, la mitad de las AFORES han obtenido un rendimiento mayor al del promedio del mercado. La variación que existe entra la AFORE de mejor y menor para cada una de las SIEFORES no es constante, lo anterior se observa dado que para la SIEFORE Básica 1 es diferencia es de 1.3%, mientras que para la SIEFORE Básica 4 es casi de 4%.

Por otra parte, la SIEFORE Básica 1 de menor desempeño (Principal con 1.51%) presenta un rendimiento mayor a las SIEFORES Básicas 2, 3 y 4 (Inbursa con 1.25%, 0.77% y 0.66% respectivamente. Lo anterior es un efecto relevante, dado que se esperaría que esto no ocurriera, partiendo de que al ser portafolios con mayor agresividad obtendrían rendimientos mayores.

Sin embargo, este efecto no ocurre con las AFORES de mejor desempeño, ya que ellas si conservan la relación planteada por Harry Markowitz (1952) en su teoría del Portafolio Moderno de “a mayor riesgo mayor rendimiento”.

Al final de la tabla 5 se muestran los rendimientos de los índices propuestos, con la finalidad de poder contrastarlos con respecto al desempeño que han tenido las AFORES durante 2017.

Tabla 5. Rendimientos Netos Reales respecto IRN de CONSAR  
(a Junio de 2017)

SIEFORE Básica 1			SIEFORE Básica 2			SIEFORE Básica 3			SIEFORE Básica 4		
AFORE	Rendimiento Neto Real	IRN CONSAR	AFORE	Rendimiento Neto Real	IRN CONSAR	AFORE	Rendimiento Neto Real	IRN CONSAR	AFORE	Rendimiento Neto Real	IRN CONSAR
Pensionisste	2.84%	3.80%	Pensionisste	3.95%	5.09%	Pensionisste	3.98%	6.98%	Sura	4.64%	8.10%
Coppel	2.60%	4.09%	Sura	3.60%	6.10%	Sura	3.88%	7.33%	Pensionisste	3.94%	7.08%
Sura	2.23%	3.85%	Metlife	3.60%	5.05%	Metlife	3.73%	6.63%	Profuturo	3.91%	8.81%
Metlife	2.17%	3.70%	Coppel	3.41%	5.61%	Coppel	3.55%	6.54%	Banamex	3.81%	7.82%
Banorte	2.12%	3.95%	Profuturo	3.39%	6.65%	Profuturo	3.46%	7.66%	Banorte	3.79%	6.87%
Profuturo	1.99%	4.20%	Banorte	3.28%	4.80%	Banorte	3.35%	6.30%	Metlife	3.78%	7.19%
Banamex	1.96%	3.47%	Banamex	3.12%	5.79%	Banamex	3.17%	7.00%	Coppel	3.77%	6.92%
Azteca	1.91%	4.21%	Invercap	2.72%	4.02%	Azteca	3.09%	6.32%	Invercap	3.39%	6.46%
Inbursa	1.77%	4.10%	Azteca	2.68%	4.92%	Invercap	2.90%	5.87%	Azteca	3.39%	6.83%
Invercap	1.70%	3.66%	Principal	2.50%	4.83%	Principal	2.59%	6.46%	Principal	2.77%	7.01%
Principal	1.51%	3.98%	Inbursa	1.25%	4.43%	Inbursa	0.77%	5.13%	Inbursa	0.66%	5.50%
Índice de Laspeyres	2.04640%		Índice de Laspeyres	3.21816%		Índice de Laspeyres	3.31411%		Índice de Laspeyres	3.82182%	
Índice de Paasche	2.04638%		Índice de Paasche	3.21806%		Índice de Paasche	3.31395%		Índice de Paasche	3.82163%	
Índice de Fisher	2.04639%		Índice de Fisher	3.21811%		Índice de Fisher	3.31403%		Índice de Fisher	3.82173%	

Herrera, Morales y Díaz (2017). Utilizando información de CONSAR e INEGI.

## Conclusiones

Se demuestra que existe una diferencia significativa en los rendimientos si se consideran el efecto de las comisiones y de la inflación, lo anterior es claro en la tabla 4 donde se observa que la menor variación de los rendimientos entre los índices de Laspeyres, Paasche y Fisher respecto al IRN es de casi 2% para las SIEFORES Básicas 1 y 2. Mientras que para las últimas dos sociedades de inversión es superior al 3%.

Por otra parte, se observan que durante el periodo de estudio se han presentado rendimientos netos reales negativos, lo cual significa que la inversiones realizadas han perdido poder adquisitivo, por esta razón se destaca la importancia de la utilización un indicador que muestre el desempeño de las

AFORES considerando el efecto inflacionario ya que de lo contrario se tiene una visión sesgada debido a los rendimientos brutos que se llegan a obtener.

Se destaca el desempeño obtenido por PENSIONISSSTE y SURA dado que son las AFORES con mejores rendimientos dentro de las 4 sociedades de inversión, mientras que Inbursa una de las AFORES con rendimientos netos reales más bajos del mercado, lo cual se debe básicamente a la estructura de sus portafolios, los cuales son muy conservadores.

Dentro del análisis de muestran las 4 SIEFORES con la finalidad de poder determinar el desempeño global de cada una de las Afores, ya cada una de las SIEFORES invierte los recursos de un sector de la población de un rango de edad específico. En este sentido, se espera que los rendimientos de la SIEFORE Básica 1 sean menores que los de las demás sociedades de inversión dado que administra los recursos de aquellas persona mayores de 60 años, por lo que la inversión de los recursos debe ser más segura dado que las personas están próximas al retiro. Cabe señalar que la diferencia de los rendimientos netos reales entre las SIEFORE 1 y SIEFORE 4 apenas es del 2% en lo que va del año 2017, lo cual no es una gran diferencia considerando que las tasas de interés se han incrementado en recientes fechas.

A diferencia de los estudios de otros autores, los cuales presentan diferentes índices, hasta el momento no han incluido la inflación como una variable dentro de su metodología. Por ello en el presente trabajo se decidió incluir dicha variable dentro de los índices propuestos, los cuales se basan en metodologías de índices robustos como lo son los índices de Laspeyres, Paasche y Fisher, los cuales son utilizados dentro de las principales bolsas de valores.

Adicionalmente, estos índices de mercado propuestos pueden ser utilizados como benchmark o bien para medir el desempeño financiero de las AFORES bajo otros enfoque, por ejemplo los índices de Sharpe, Treynor o Jensen. O bien para determinar el riesgo de mercado, también conocido beta de mercado, y poder evaluar a las AFORES a través del Modelo de Valoración de Activos de Capital (CAPM).

### **Bibliografía**

- CONSAR (2017). Comisiones cobradas por las AFORES. Recuperados de: <http://www.consar.gob.mx/gobmx/aplicativo/siset/CuadroInicial.aspx?md=17>
- CONSAR (2017). Indicador de Rendimientos Netos (IRN). Recuperados de: <http://www.consar.gob.mx/gobmx/aplicativo/siset/Enlace.aspx?md=46>
- CONSAR (2017). Precios de Bolsa de las Acciones de las SIEFORES. Recuperados de <https://datos.gob.mx/busca/dataset/precios-de-bolsa-de-las-siefores>
- CONSAR (2017). Recursos administrados por las AFORES. Recuperados de: <http://www.consar.gob.mx/gobmx/aplicativo/siset/CuadroInicial.aspx?md=2>

- INEGI (2017). Índice Nacional de Precios INPC. Recuperados de: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/inp/default.aspx>
- Cruz, A. S., García, R. R. y Venegas, M. F. (2013). Una propuesta para hacer más eficiente el IPC de la BMV. *Economía Mexicana*, Vol. Cierre de Época (II), 465-495. México.
- De la Torre, T. O., Galeana, F. E. y Aguilasocho, M. D. (2015). Índice de desempeño de inversiones de ciclo de vida para los fondos de pensiones en México. *Economía: Teoría y Práctica*, Número (43), 133-154. México.
- Devesa, C. J., Devesa, C. M. y Meneu, G. R. (2015). El índice de revalorización de las pensiones (IRP) y su impacto sobre el sistema de pensiones español. *Economía Aplicada*, Número (68) Vol. (XXIII), 103-125. España.
- Diewert, E. (2012). Irving Fisher and Index Number Theory. *Economics working papers*, erwin\_diewert-2012-9, 1-38. Canada.
- González, S. M. y Nave P. J. (2014). ¿Los índices de mercado son carteras eficientes? El caso español del IBEX-35. *Cuad. admon.ser.organ*, 27 (48), 183-226. Colombia.
- Guzmán, P. M., Leyva, L. S. y Cárdenas, A. A. (2007). El futuro del índice de precios y cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores. *Análisis Económico*, Número (49), vol. (XXII), 53-83. México.
- Hinojosa, M., Loera, R. y Márquez, B. (2012). Afores: impacto en la situación financiera de los trabajadores. *Revista Universitaria de Administración NovaRua*. Volumen 3, Número 5. México.
- Fattore, M. (2011). Axiomatic properties of geo-logarithmic price indexes. *Journal of Econometrics*, Elsevier, 1-31. Italia.
- Markowitz, H. (1952). Portfolio Selection: Efficient Diversification of Investments. *The Journal of Finance*, VII, 99-91. Nueva York.
- Ortas, E., Moneva, J. M y Salvador, M. (2010). Dinámica del riesgo sistemático en los principales índices bursátiles del mercado chileno. *Panorama Socioeconómico*, Número 40, 34-51. España.

## VALUACIÓN FINANCIERA DE PETRÓLEOS MEXICANOS CON LA REFORMA ESTRUCTURAL

Rosa María Ortega Ochoa, Raúl Arturo Cornejo López y Eduardo Villegas Hernández

(Universidad Autónoma Metropolitana unidad Iztapalapa)

### Resumen

En el año 2013 realizamos un estudio comparando a Petróleos Mexicanos con 2 empresas Iberoamericanas (Petróleo Brasileiro SA –Petrobras- y YPF SA) y concluimos que Pemex fue la organización con el mejor nivel de utilidad operativa debido a los menores costos y gastos de operación, lo cual nos decía que era la que tenía la operación más eficiente. El objetivo de este trabajo consiste ahora en evaluar a Petróleos Mexicanos en cuanto al nivel de liquidez, de endeudamiento, de eficiencia administrativa, de rentabilidad y de generación de riqueza (valor) para medir el efecto que ha tenido la reforma estructural en esta. Se analizaron los estados financieros de los últimos 6 años y medio, de 2011 al 30 de junio de 2017, expresados en términos de dólares americanos para hacerlos comparables, utilizando las razones financieras tradicionales y los porcentajes integrales. Se utilizó además el INVESTRAT para valorar la capacidad de generación de riqueza de la empresa.

Una vez realizados estos cálculos, se valoró el efecto que ha tenido la reforma estructural en esta empresa, alguna vez concebida como el instrumento del Estado para administrar los recursos de hidrocarburos y contribuir al desarrollo del país.

**Palabras clave:** Liquidez, endeudamiento, eficiencia, rentabilidad e INVESTRAT

### Introducción

*“Pemex fue concebido como el instrumento del Estado para administrar los recursos de hidrocarburos y contribuir al desarrollo del país mediante el suministro eficiente y competitivo de los combustibles que México requiere ahora y en el futuro. Esa concepción ha sido desvirtuada. En la actualidad ese organismo constituye la principal fuente de financiamiento del gasto público. A tal fin dedica la obtención de la máxima producción posible de petróleo crudo, por lo que sus responsabilidades nacionales en materia de energía sólo son atendidas de manera secundaria y con severas limitaciones que se manifiestan en tres vertientes: presupuestarias, normativas y de capacidad de ejecución.*

*El régimen fiscal que se aplica a las empresas petroleras comprende tres componentes:*

*La captación de la renta petrolera, el impuesto sobre la renta y los gravámenes indirectos a los combustibles automotores. En el caso de Pemex los impuestos no se definen con claridad y siguen un proceso oscuro denominado red fiscal que termina por privar al organismo de los recursos necesarios para su modernización y crecimiento.”* (Rojas, 2012).

Las palabras expresadas por del Diputado Francisco Rojas, con datos del año 2005 siguen teniendo vigencia y nos llevan a cuestionarnos acerca de la Reforma Energética que estamos experimentando en México, más aún si en el año 2012 analizamos el comportamiento de Pemex comparándolo con Ecopetrol, S.A., Petróleo Brasileiro SA –Petrobras- y YPF SA y concluimos que *“Petróleos Mexicanos, de las tres instituciones analizadas, fue la organización con el mejor nivel de utilidad operativa debido a los menores costos y gastos de operación, lo cual nos dice que es la que tiene la operación más eficiente. El problema que presenta es que el gasto público no le permite mantener una operación sana, ya que no le paga al capital invertido en ésta. Puede pensarse que poco a poco se está matando a la gallina de los huevos de oro negro”* (Ortega Ochoa, 2012).

Situación previa a la reforma energética del año 2013.

De acuerdo al Plan de Negocios 2012-2016, Petróleos Mexicanos, Pemex, como organismo público descentralizado:

*“define el rumbo para cumplir con el mandato de creación de valor y alcanzar la sustentabilidad operativa y financiera en el mediano y largo plazo.*

*Pemex opera cuatro organismos subsidiarios:*

- *Pemex Exploración y Producción. Produce petróleo crudo (Maya, Istmo y Olmeca) y gas natural.*
- *Pemex Refinación. Las funciones básicas de PEMEX Refinación son los procesos industriales de refinación, elaboración de productos petrolíferos y derivados del petróleo, su distribución, almacenamiento y venta de primera mano.*
- *Pemex Gas y Petroquímica Básica. Produce gas natural, gas licuado, petroquímicos básicos y azufre.*
- *Pemex Petroquímica. Es la subsidiaria de Petróleos Mexicanos que procesa, transporta y comercializa gas natural, hidrocarburos líquidos (como el gas licuado del petróleo o gas LP) y productos petroquímicos básicos, tales como etano, gasolinas naturales y azufre.”*

Estas son las condiciones bajo las cuales se desarrolló Pemex hasta 2013, año en el que inicia la Reforma Energética. Por este motivo es que consideramos adecuado hacer una valuación sobre cómo evoluciona en su conversión a lo que ahora se denomina una “empresa productiva del Estado” (EPE).

Hasta antes de la reforma estructural, Pemex era un instrumento de política pública que como tal atendía mercados no rentables, siendo un instrumento de política fiscal que no permitía que en el organismo se considerara la utilidad antes de impuestos y cuyas metas eran fijadas por las autoridades gubernamentales haciendo este organismo no rentable ni generador de valor. Los precios eran “fijados” por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público sin considerar los costos de producción y los gastos de operación. Elaborando el presupuesto de Pemex en función de la economía nacional con un techo de endeudamiento fijado por el Congreso de la Unión.

Dentro de todo este marasmo operativo, Pemex estaba sobre endeudado, con decisiones sobre adquisiciones que daban preferencia al precio sobre otras

características, situación que tal vez ocasionaba que no fueran las mejores decisiones. En el aspecto de la administración de los recursos humanos, existía poca flexibilidad y aparentemente el pasivo laboral era elevado.

Consecuencia de esto, los resultados fueron muy malos, el patrimonio de Pemex era negativo, es decir se perdió.

### Situación actual

*“En Exploración y Producción, durante los últimos 2 años los impuestos y derechos han sido mayores a los rendimientos.*

*En Refinación, los costos de venta, particularmente las compras de importación e interorganismos, han sido mayores a los ingresos.*

*En Gas y Petroquímica Básica, los gastos de operación han mermado el rendimiento de las ventas.*

*En Petroquímica, los costos de venta, particularmente las compras interorganismos, han sido mayores a los ingresos”* (Petróleos Mexicanos, 2016).

Fecha importante es el 28 de abril del año 2015 pues Pemex se convierte en Empresa Productiva del Estado (EPE) para participar competitivamente en un mercado abierto en el que deberá mantener su posición de liderazgo dentro del sector energético y generando valor a través de sus Empresas Productivas del Estado Subsidiarias (EPES). (Diario Oficial de la Federación, 2015)

Las empresas productivas del estado subsidiarias de Pemex tienen personalidad jurídica y patrimonio propio y se sujetan a la conducción estratégica, dirección y coordinación de Petróleos Mexicanos. Estas empresas son:

1. Pemex Exploración y Producción, EPES.
2. Pemex Transformación Industrial, EPES.
3. Pemex Perforación y Servicios, EPES.
4. Pemex Logística, EPES.
5. Pemex Cogeneración y Servicios, EPES.
6. Pemex Fertilizantes, EPES.
7. Pemex Etileno, EPES.

#### 1. Pemex Exploración y Producción, EPES

Es la subsidiaria que como su nombre lo indica, se dedica a la exploración y extracción del petróleo e hidrocarburos a nivel nacional e internacional.

Actualmente es la principal empresa subsidiaria de Pemex y sus servicios son:

- Realizar estudios y actividades petroleras.
- Administrar pozos, campos y reservas descubiertas.
- Desarrollar campos de producción.
- Entregar hidrocarburos para procesos subsecuentes.

#### 2. Pemex Transformación Industrial, EPES

Es la empresa que, integrada verticalmente con Pemex Exploración y Producción, se dedica a la refinación, transformación, procesamiento y comercialización de hidrocarburos petrolíferos, gas natural y petroquímicos.

Sus productos son:

- Gas natural y etano en hidrocarburos;
- Gasolinas, diésel, turbosina, combustóleo y gas licuado en petrolíferos;
- Metanol, estireno, tolueno, xilenos y azufre en petroquímicos y otros.

### 3. Pemex Perforación y Servicios, EPES

Es la empresa que se encarga de:

- Dar servicios de perforación, terminación y reparación de pozos.
- Rentar equipos de perforación, terminación y reparación.
- Dar servicio a pozos y a equipos además de ofrecer soporte.
- Dar servicios de ingeniería.
- Formar técnicamente al personal especializado.

### 4. Pemex Logística, EPES

Tiene como negocio realizar las siguientes actividades:

- El tratamiento del petróleo crudo.
- El transporte por ducto.
- El almacenamiento.
- El transporte con auto-tanque.
- El transporte con buque-tanque.
- El transporte con carro-tanque.
- Los servicios portuarios.
- La operación y el mantenimiento.
- La cobertura de servicios.

### 5. Pemex Cogeneración y Servicios, EPES

Esta empresa tiene como objetivo generar, suministrar y comercializar energía eléctrica y térmica, además de proveer de servicios técnicos y de administración a dichas actividades.

Su modelo operativo funciona de la siguiente manera:

Su insumo, el combustible, es el gas natural y en el proceso de cogeneración produce vapor para consumo de centros de trabajo de Pemex, electricidad para consumo de centros de trabajo de Pemex y electricidad excedente para comercializar en el mercado eléctrico mexicano.

Sus productos y servicios son:

- Energía eléctrica.
- Vapor.
- Certificados de energía limpia.
- Comercialización de electricidad excedente.

### 6. Pemex Fertilizantes, EPES

Es la empresa que se encarga de la producción distribución y comercialización de amoniaco, fertilizantes y sus derivados, así como servicios relacionados. Sus clientes se ubican en las industrias agropecuaria, textil, del plástico, automotriz, fotográfica y del papel y sus productos son:

- Amoniaco
- Urea

## 7. Pemex Etileno, EPES

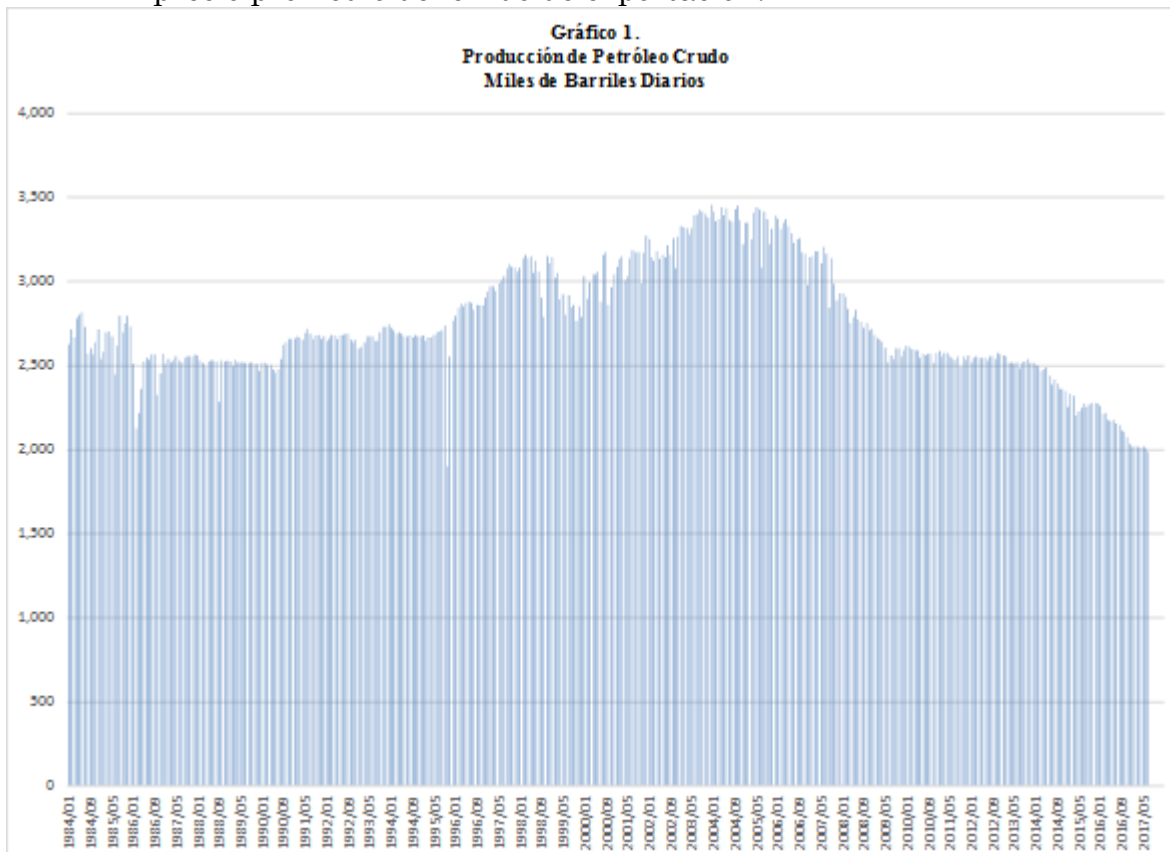
Es la empresa que se encarga de la producción distribución y comercialización de derivados del metano, etano y propileno.

Sus clientes se ubican en las industrias de envase, textil, plástico, farmacéutica, de envase lácteo, de jabón de botellas y fotográfica y sus productos y servicios son la producción de:

- Polietileno;
- Óxido de etileno y
- Mezcla de glicoles.

Para conocer cómo se desarrolla Pemex hay dos datos importantes que afectaron fuertemente a la empresa:

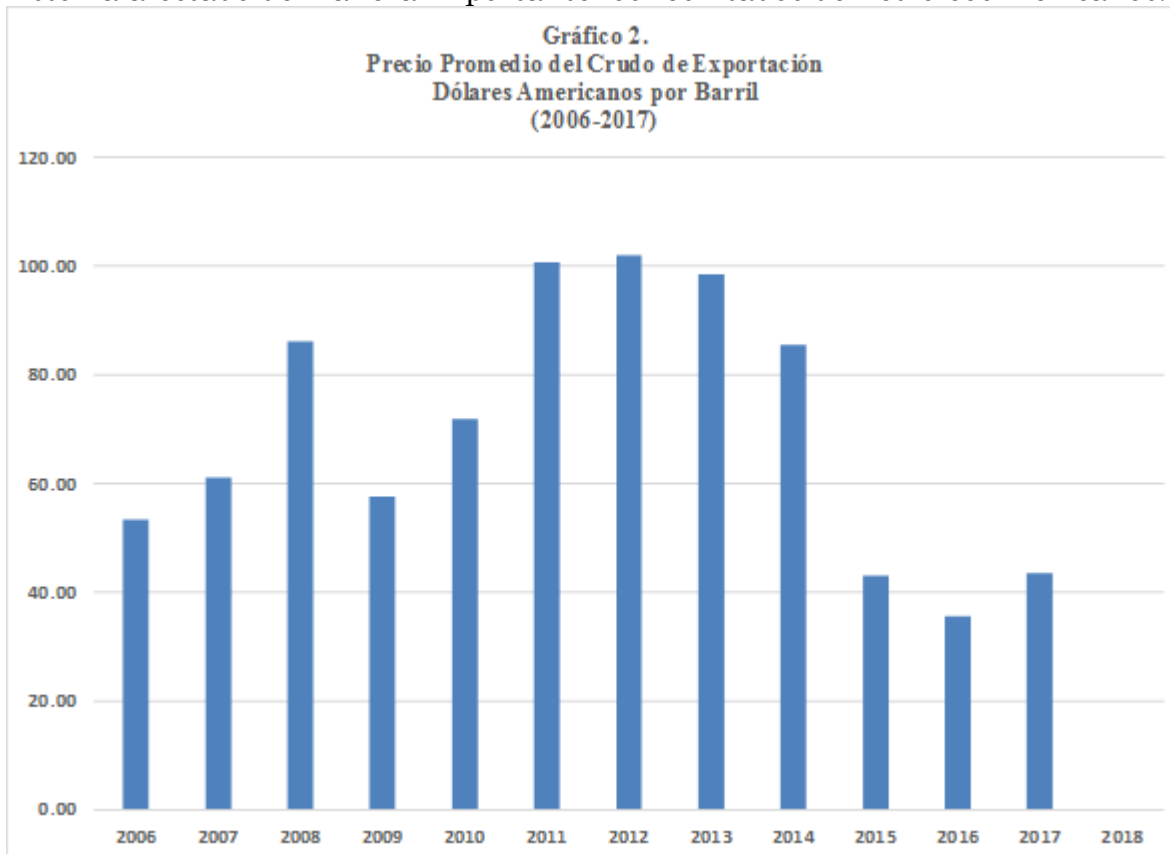
- Su producción diaria.
- El precio promedio del crudo de exportación.



Fuente: <http://www.pemex.com/ri/Publicaciones/Paginas/IndicadoresPetroleros.aspx> 29 de agosto 2017

Como se observa en el gráfico 1, la producción diaria de petróleo se redujo desde 3 millones 455 mil barriles diarios en diciembre de 2003 hasta 1 millón 986 mil barriles diarios en julio de 2017. El período que analizaremos de la empresa es del año 2011 en que el promedio de producción era de 2 millones 552 mil barriles diarios a julio de 2017 en que el promedio de producción fue de 2 millones 11 mil barriles diarios. Una reducción de 21.19%.

Esto ha afectado de manera importante los resultados de Petróleos Mexicanos.



Fuente: <http://www.pemex.com/ri/Publicaciones/Paginas/IndicadoresPetroleros.aspx> 29 de agosto de 2017

### Nuevo entorno: Riesgos estratégicos y comerciales

De acuerdo con los “Principales elementos del Plan de Negocios de Petróleos Mexicanos y sus empresas productivas subsidiarias 2016-2020” (Petróleos Mexicanos, 2016), Pemex deberá utilizarse como un instrumento de política pública pero la gran diferencia es que ahora deberá focalizarse hacia mercados rentables.

Otro gran cambio consiste en que como instrumento de política fiscal emigrará en las asignaciones hacia contratos y rondas con régimen fiscal normal y los precios serán liberados, fijando los mismos dentro de una política comercial competitiva.

El presupuesto se fijará con base en un balance operativo y financiero, pero con base en las cuentas del gobierno. Manteniendo el Congreso de la Unión la definición del techo de endeudamiento para Pemex. Dicho endeudamiento deberá fijarse con base en las metas de capacidad de financiamiento.

De manera importante la empresa tendrá mayor flexibilidad para realizar sus compras y adquisiciones y en el mismo sentido de flexibilidad estará el nuevo marco laboral, con base en las nuevas condiciones de la empresa.

En el ámbito de negocios están abiertas todas las posibilidades para realizar alianzas en todas las actividades buscando beneficios como el compartir riesgos, el obtener tecnología o conocimiento (*know how*) y la aportación de capital (del que carece Pemex).

Se establece un nuevo fin para Petróleos Mexicanos: generar valor económico y maximizar la renta petrolera para el Estado Mexicano.

Para poder cumplir con este nuevo fin, Pemex deberá realizar, solo o en alianza, en México o internacionalmente, las siguientes actividades:

- Llevar cabo proyectos de ingeniería, investigación, actividades geológicas, geofísicas, supervisión, prestación de servicios a terceros relacionados con la exploración y extracción.
- Procesar el gas y realizar actividades industriales y comerciales de la petroquímica.
- Refinar, transformar, almacenar, distribuir, vender, exportar e importar petróleo e hidrocarburos.
- Generar y comercializar energía eléctrica.
- Migrar, asociarse estratégicamente con una empresa o varias a las que le transfieren (migran) algunos derechos (*farm out*), y realizar contratos de exploración y extracción.
- Comercializar productos y servicios tecnológicos resultantes de la investigación y el desarrollo tecnológico, así como formar recursos humanos altamente especializados.

Con la nueva estructura se definen actividades sujetas a asignación y contrato para exploración y producción de hidrocarburos y actividades sujetas a permiso, tanto para PEMEX como para privados.

En exploración y producción se migrará hacia contratos en los que puede participar Pemex, Pemex más terceros o únicamente terceros que pueden ser de:

- Producción compartida.
- Utilidad compartida.
- Licencias.
- Servicios

### **Desarrollo de la Investigación**

La gran duda: ¿Es posible que financieramente Petróleos Mexicanos tenga la fortaleza para cumplir el fin planteado de generar valor económico y maximizar la renta petrolera para el Estado Mexicano?

Para dar respuesta a esta pregunta utilizaremos el marco teórico de Ortega y Villegas (Ortega Ochoa, 2009) utilizando las razones financieras que ellos señalan para medir liquidez, nivel de endeudamiento, eficiencia operativa y rentabilidad.

Utilizamos además el análisis de porcentajes integrales para comparar y analizar de otra manera estas mismas mediciones y el modelo Investrat (Villegas Hernández, 2007) que trata de medir la generación de riqueza.

Las razones financieras se obtienen al dividir una cifra de los estados financieros entre otra cifra de los mismos estados financieros y Ortega y Villegas las clasifican en cuanto a:

- Liquidez, para medir la capacidad de pago de la empresa en el corto plazo;
- Endeudamiento, para medir que tanto aportan terceros a la operación de la empresa o al capital de la misma, considerando que una empresa puede financiarse en el largo plazo con capital proveniente de deuda o capital proveniente de la aportación de sus propietarios;
- Presión financiera, para medir que tanto afecta a sus resultados o a su capacidad de pago el interés que una empresa debe pagar como costo de su deuda;
- Razones de actividad, para medir que tan eficiente es una empresa en su operación, que tan bien repercute los aumentos en sus costos o que tan eficientemente rota su activo o su capital de aportación;
- Razones de rentabilidad, para medir que tan eficientemente genera utilidad su activo o su capital de aportación (capital contable).

Estas razones son:

Razones de Liquidez	Razón Circulante Prueba de Ácido Prueba Rápida
Razones de Endeudamiento	Endeudamiento Total Apalancamiento Veces que se Paga el Interés
Razones de Presión Financiera	Interés a Ventas Interés a Utilidad Neta Efectivo de Operación a Interés Pagado
Razones de Actividad	Ciclo de Caja Rotación del Activo Rotación del Activo de Largo Plazo Margen de Utilidad Bruta Gastos de Operación a Ventas Margen de Utilidad en Operación
Razones de Rentabilidad	Margen de Utilidad Neta Rentabilidad del Activo Rentabilidad del Capital Contable

El análisis de porcentajes integrales considera dentro del estado de posición financiera o balance general, al activo total de una empresa como el 100% y todos los demás renglones como el porcentaje que representan de éste. Lo anterior ayuda a valorar nivel de endeudamiento, estructura de capital o estructura del activo.

El análisis de los estados financieros de Petróleos Mexicanos lo elaboramos con cifras en miles de dólares americanos por los años de 2011 al 30 de junio de 2017. Dos años antes de la reforma energética (2011 y 2012), dos durante la reforma energética (2013 y 2014) y dos años con 6 meses después de la reforma energética (2015, 2016 y 6 meses de 2017).

La información financiera la obtuvimos de Economática durante el mes de agosto del año 2017.

Pemex (dólares americanos)	2011	2012	2013	2014	2015	2016	30-jun-17
Efectivo y Valores	8,395,718	9,196,108	6,171,191	8,003,889	6,340,703	7,931,003	6,119,325
Cuentas por Cobrar (Clientes)		10,258,489	9,363,284	7,762,015	4,594,307	6,482,055	7,437,486
Almacén	3,165,596	4,384,424	4,349,831	3,387,647	2,537,636	2,225,674	2,875,697
Otros Circulantes	14,068,203	698,001	515,247	473,301	2,018,405	597,405	1,475,639
<b>Activo de Corto Plazo (o Activo Circulante)</b>	<b>25,629,517</b>	<b>24,537,022</b>	<b>20,399,553</b>	<b>19,626,852</b>	<b>15,491,051</b>	<b>17,236,137</b>	<b>17,908,147</b>
Activo de Largo Plazo	84,306,599	131,580,063	136,077,320	124,753,484	87,453,182	95,758,714	105,899,159
<b>Activo total</b>	<b>109,936,116</b>	<b>156,117,085</b>	<b>156,476,873</b>	<b>144,380,336</b>	<b>102,944,233</b>	<b>112,994,851</b>	<b>123,807,306</b>
Cuentas por Pagar	3,822,390	4,744,285	8,158,265	7,881,090	0	0	0
Impuestos por Pagar	4,715,540	3,392,066	3,155,652	2,877,616	2,495,650	2,368,624	2,558,258
Otros Pasivos de Corto Plazo	9,635,082	10,050,236	8,495,384	11,909,382	23,211,083	18,300,740	17,476,630
<b>Pasivo de Corto Plazo (o Pasivo Circulante)</b>	<b>18,173,012</b>	<b>18,186,587</b>	<b>19,809,301</b>	<b>22,668,088</b>	<b>25,706,733</b>	<b>20,669,364</b>	<b>20,034,888</b>
Pasivo de Largo Plazo	105,666,509	158,836,716	150,825,505	173,791,484	154,441,922	152,123,936	165,833,601
<b>Pasivo total</b>	<b>123,839,521</b>	<b>177,023,303</b>	<b>170,634,806</b>	<b>196,459,572</b>	<b>180,148,655</b>	<b>172,793,300</b>	<b>185,868,489</b>
Capital Social	20,131,575	3,825,821	8,758,958	9,131,075	13,875,687	19,412,545	22,160,433
Utilidades Retenidas	110,267,019	172,978,982	174,858,249	205,318,865	207,576,660	162,675,187	159,578,353
Utilidad del Ejercicio	-6,559,073	218,500	-12,982,401	-17,990,368	-41,303,692	-9,294,432	4,129,703
<b>Capital Contable</b>	<b>-13,903,405</b>	<b>-20,906,219</b>	<b>-14,157,933</b>	<b>-52,079,236</b>	<b>-77,204,421</b>	<b>-59,798,449</b>	<b>-62,061,183</b>
<b>Suma Pasivo y Capital</b>	<b>109,936,116</b>	<b>156,117,084</b>	<b>156,476,873</b>	<b>144,380,336</b>	<b>102,944,234</b>	<b>112,994,851</b>	<b>123,807,306</b>

Fuente: Economática 20 de agosto de 2017

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	30-jun-17
<b>Ventas</b>	<b>111,734,558</b>	<b>127,019,701</b>	<b>122,911,017</b>	<b>107,637,529</b>	<b>67,620,312</b>	<b>52,355,824</b>	<b>70,305,283</b>
<b>Costo de Ventas</b>	<b>55,968,449</b>	<b>64,206,649</b>	<b>62,212,448</b>	<b>58,697,307</b>	<b>74,256,988</b>	<b>25,567,696</b>	<b>40,801,605</b>
<b>Utilidad Bruta</b>	<b>55,766,109</b>	<b>62,813,052</b>	<b>60,698,569</b>	<b>48,940,222</b>	<b>-6,636,676</b>	<b>26,788,128</b>	<b>29,503,678</b>
<b>Gastos de Operación</b>	<b>-7,109,956</b>	<b>-7,012,126</b>	<b>5,088,240</b>	<b>7,188,420</b>	<b>2,313,974</b>	<b>6,207,986</b>	<b>6,613,956</b>
<b>Utilidad en Operación</b>	<b>62,876,065</b>	<b>69,825,178</b>	<b>55,610,329</b>	<b>41,751,802</b>	<b>-8,950,650</b>	<b>20,580,142</b>	<b>22,889,722</b>
<b>Gastos Financieros</b>	<b>8,706,278</b>	<b>213,289,222</b>	<b>247,263,683</b>	<b>9,361,173</b>	<b>14,727,879</b>	<b>18,753,911</b>	<b>3,379,636</b>
<b>Ingresos Financieros</b>	<b>4,215,824</b>	<b>207,662,789</b>	<b>243,131,477</b>	<b>5,223,328</b>	<b>8,972,594</b>	<b>12,319,114</b>	<b>-4,130,576</b>
<b>Utilidad Gravable</b>	<b>56,248,561</b>	<b>69,817,995</b>	<b>53,104,685</b>	<b>32,597,431</b>	<b>-22,092,514</b>	<b>3,558,643</b>	<b>22,788,348</b>
<b>Utilidad del Ejercicio</b>	<b>-6,559,073</b>	<b>218,500</b>	<b>-12,982,401</b>	<b>-17,990,368</b>	<b>-41,303,692</b>	<b>-9,294,432</b>	<b>4,129,703</b>
<b>Depreciación y Amortización</b>	<b>7,008,591</b>	<b>10,839,109</b>	<b>11,348,846</b>	<b>9,705,644</b>	<b>9,737,038</b>	<b>7,296,017</b>	<b>8,854,835</b>
<b>Recursos Generados por la Operación</b>	<b>449,518</b>	<b>11,057,609</b>	<b>-1,633,555</b>	<b>-8,284,724</b>	<b>-31,566,654</b>	<b>-1,998,415</b>	<b>12,984,538</b>

Fuente: Economática 20 de agosto de 2017

Los cuadros 1 y 2 nos muestran la situación financiera y los resultados obtenidos por Petróleos Mexicanos por los años 2011 al 30 de junio de 2017. Las cifras de resultados en la columna 30 de junio de 2017 se calcularon del 1 de julio de 2016 al 30 de junio de 2017 para que todas las columnas fueran por períodos de 12 meses y puedan compararse.

De estos cuadros resalta en el estado de posición financiera, que Pemex año con año destrozaba su patrimonio debido a que como se muestra en el estado de resultados, año con año empeoraba sus resultados, terminaba con pérdidas y sin

generar recursos o flujo de efectivo en su operación. Es hasta el año 2017 que esta situación empieza a revertirse.

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	30-jun-17
<b>Activo total</b>	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
<b>Activo Circulante</b>	23%	16%	13%	14%	15%	15%	14%
<b>Activo de Largo Plazo</b>	77%	84%	87%	86%	85%	85%	86%
<b>Pasivo total</b>	113%	113%	109%	136%	175%	153%	150%
<b>Pasivo Circulante</b>	17%	12%	13%	16%	25%	18%	16%
<b>Pasivo de Largo Plazo</b>	96%	102%	96%	120%	150%	135%	134%
<b>Capital Contable</b>	-13%	-13%	-9%	-36%	-75%	-53%	-50%

Fuente: Elaborado con base en datos obtenidos de Economatica 20 de agosto de 2017

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	30-jun-17
<b>Ventas</b>	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
<b>Costo de Ventas</b>	50%	51%	51%	55%	110%	49%	58%
<b>Utilidad Bruta</b>	50%	49%	49%	45%	-10%	51%	42%
<b>Gastos de Operación</b>	-6%	-6%	4%	7%	3%	12%	9%
<b>Utilidad en Operación</b>	56%	55%	45%	39%	-13%	39%	33%
<b>Interés Pagado</b>	8%	168%	201%	9%	22%	36%	5%
<b>Utilidad Gravable</b>	50%	55%	43%	30%	-33%	7%	32%
<b>Utilidad del Ejercicio</b>	-6%	0%	-11%	-17%	-61%	-18%	6%
<b>Depreciación y Amortización</b>	6%	9%	9%	9%	14%	14%	13%
<b>Recursos Generados por la Operación</b>	0%	9%	-1%	-8%	-47%	-4%	18%

Fuente: Elaborado con base en datos obtenidos de Economatica 20 de agosto de 2017

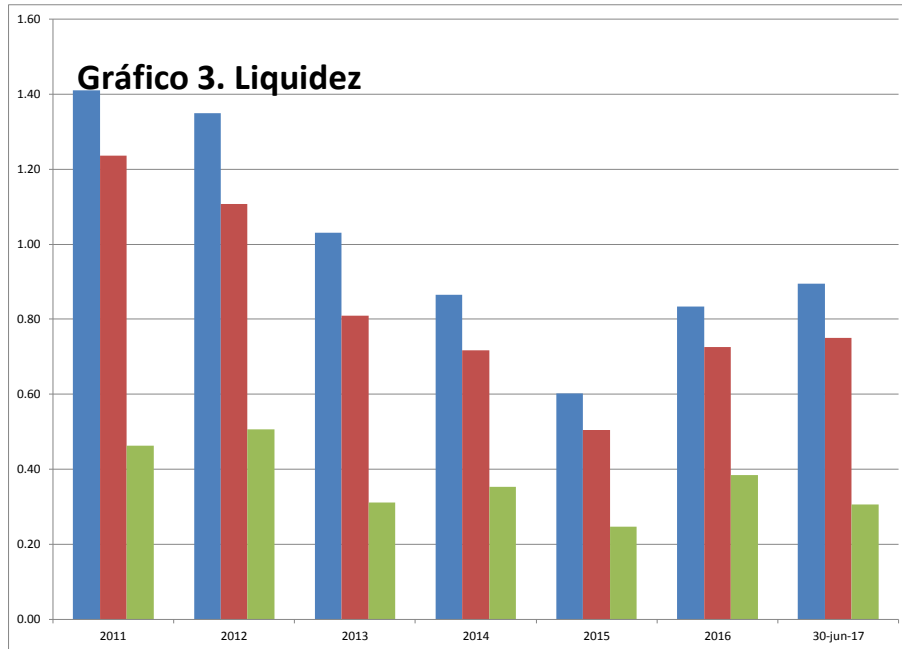
El cuadro 3 son los porcentajes integrales del Estado de Posición Financiera nos muestra la situación caótica de Pemex. En el renglón Pasivo total observamos como el endeudamiento fue creciendo a través de los años pasó de representar el 113% del activo de Pemex en 2011 a representar el 175% en 2015 para disminuir a 150% en 2017. En cualquier empresa normal esto implicaría que la empresa está en quiebra, los acreedores son propietarios 1.50 veces los activos reales de la empresa. ¿Es esto un techo sano de endeudamiento?

En el renglón de patrimonio se observa que este se redujo de -13% en 2011 a -75% en 2015 y terminando en -50% en 2017.

¿La mala administración de Pemex y el utilizar a la empresa como fuente de financiamiento de la economía han destruido su patrimonio?

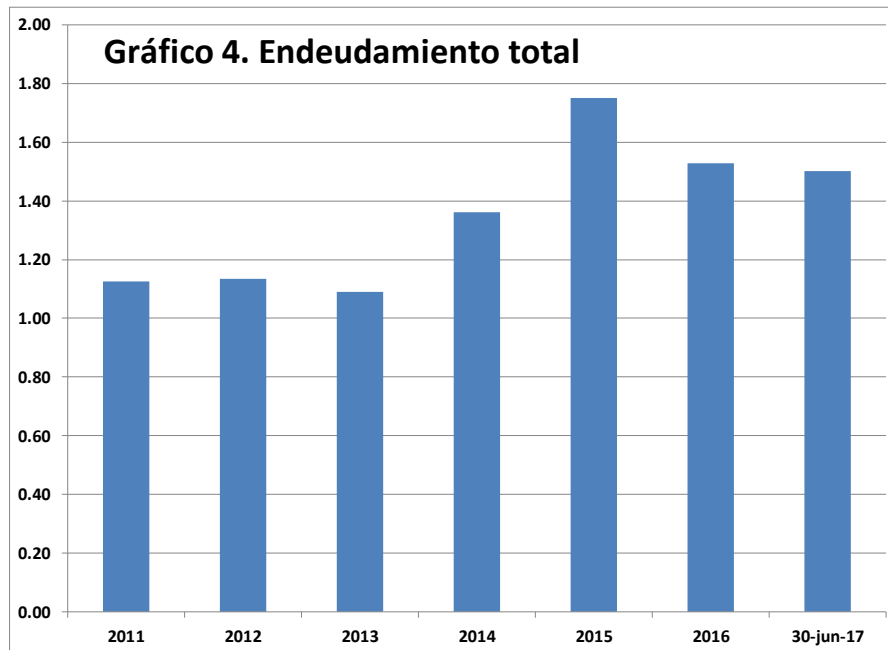
En el cuadro 4, Porcentajes Integrales del Estado de Resultados se observa como con la caída de los precios del petróleo, Pemex no es ni siquiera capaz de cubrir su costo de ventas en 2015, regresando a resultados más sanos en 2016 y 2017. A pesar de mantener gastos de operación bajos, representando el 9% en 2017, su utilidad operativa se reduce desde 56% en 2011 a 33% en 2017. La pregunta es: ¿está destruyendo Pemex su patrimonio con todo y la reforma estructural?

El análisis utilizando razones financieras lo presentaremos de manera gráfica para facilitar su lectura.



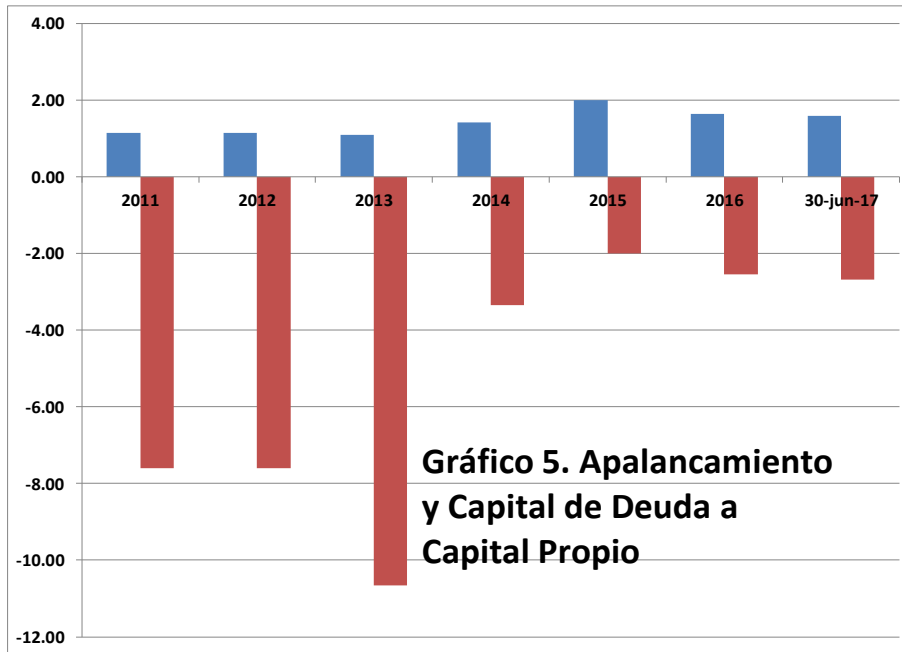
Calculado con base en los estados financieros de Petróleos Mexicanos

Del gráfico 3, Liquidez: podemos concluir que la liquidez (razón circulante, barras de la izquierda) de Pemex se redujo de tener Dls.1.41 para pagar cada Dls. 1.00 de deuda en 2011 a únicamente tener Dls. 0.60 en 2015 y recuperarse un poco hasta Dls. 0.89 en 2017. Las tres medidas de liquidez nos indican lo mismo, una reducción drástica en su capacidad de pago en el corto plazo, iniciando su recuperación en 2017.



Calculado con base en los estados financieros de Petróleos Mexicanos

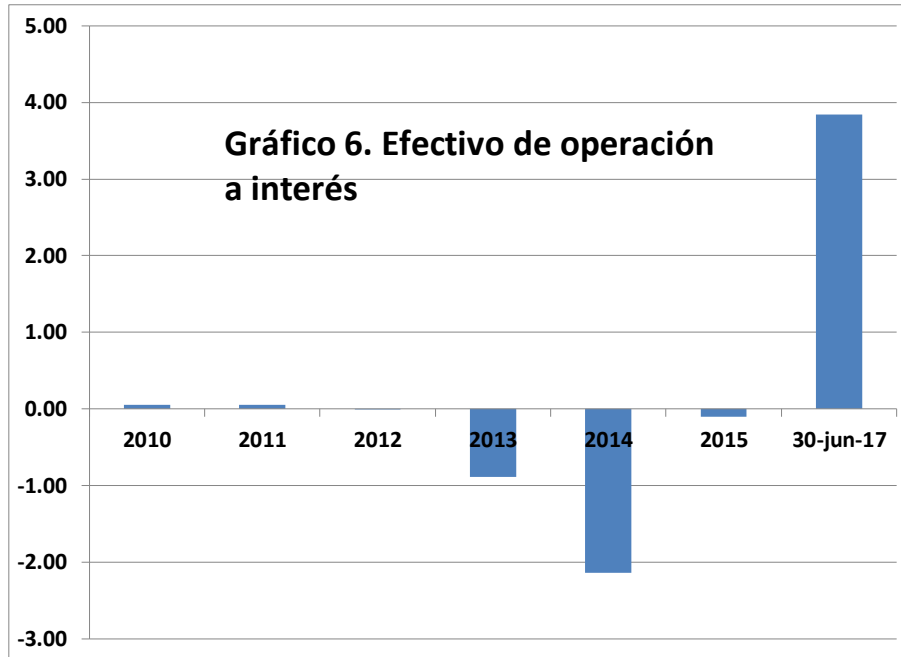
En el gráfico 4 observamos que el endeudamiento de Pemex ha crecido desmesuradamente del año 2011 al año 2015, reduciéndose en 2016 y 2017. En 2011 por cada 1.12 dólares americanos que debía, tenía aproximadamente 1 dólar americano para pagar. Para el año 2015 la deuda creció a Dls. 1.75, mejorando hasta el 30 de junio de 2017 en que por cada Dls. 1.50 que debía, tenía Dls. 1.00 para pagar. ¿Cuál es el techo de endeudamiento?



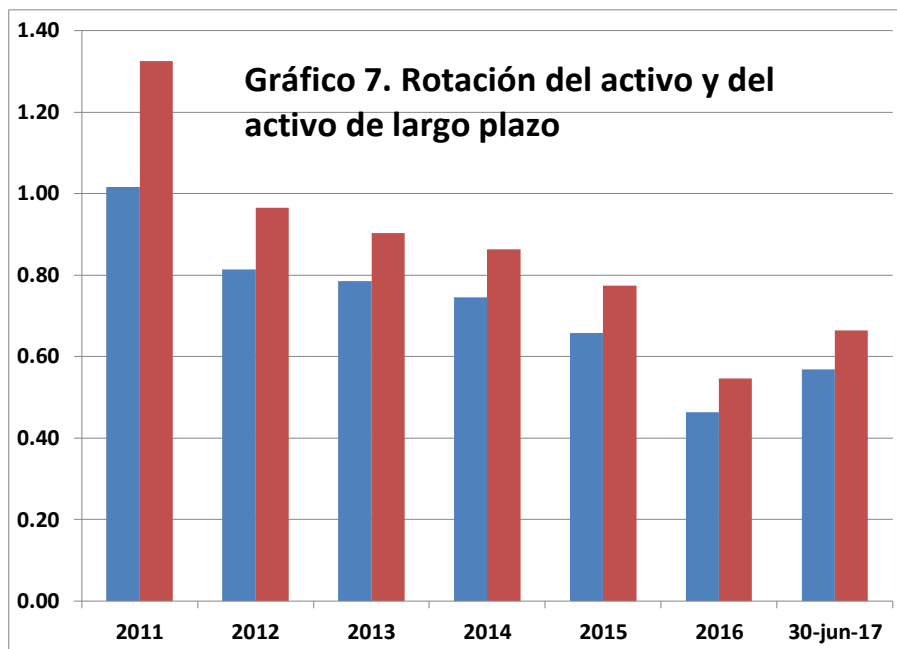
Calculado con base en los estados financieros de Petróleos Mexicanos

El apalancamiento lo medimos dividiendo el capital de deuda (pasivo de largo plazo) entre el capital total y así observamos en el gráfico 5 que en 2011 este era de 1.15, incrementándose hasta 2.00 en 2015, reduciéndose este nivel en 2017 a 1.60.

Otra medida que se utiliza es dividir el pasivo de largo plazo entre el capital contable y de esta manera, dado que el capital contable de Pemex es negativo, el resultado se incrementa de -7.60 en 2011 hasta -10.65 en 2013 para terminar en -2.67 en 2017. Pemex tiende a reducir su endeudamiento de largo plazo.

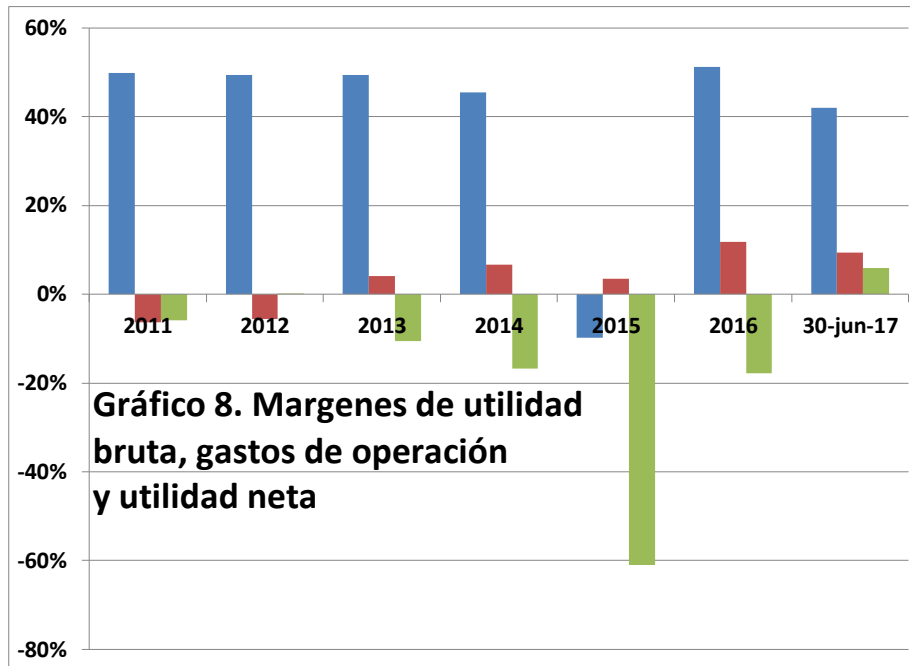


El gráfico 6 muestra el efectivo de operación a interés nos muestra una terrible realidad, observar como Pemex no generaba dólares ni para pagar el interés por su deuda, esta situación cambia a partir de 2017 en que por fin muestra cierta posibilidad para empezar a generar efectivo y tal vez en un mediano plazo mejorar su situación financiera tan endeble.



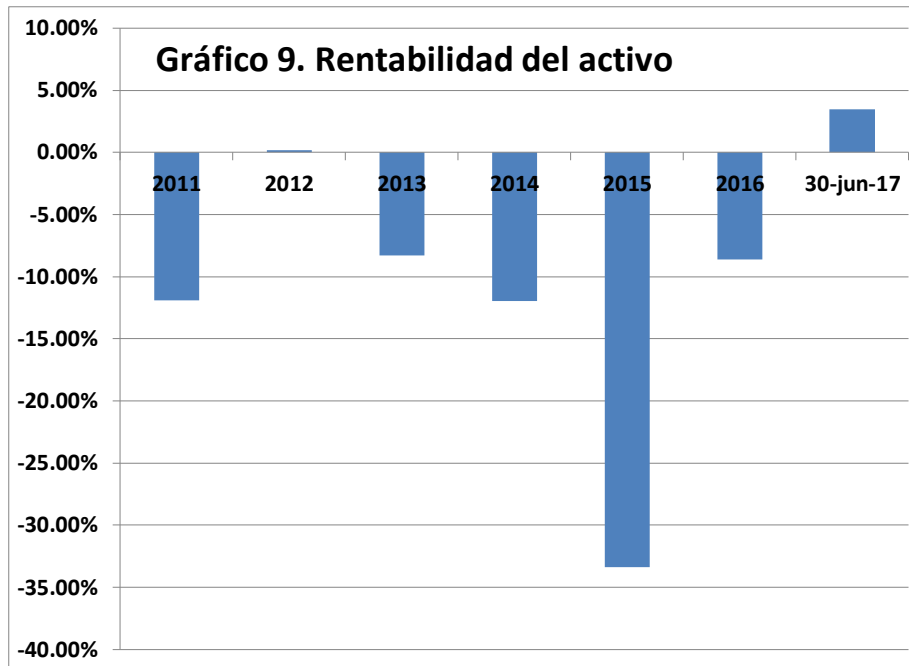
Calculado con base en los estados financieros de Petróleos Mexicanos

El gráfico 7 Rotación del activo y del activo de largo plazo confirma la terrible realidad de Pemex en cuanto a su eficiencia, a través del tiempo la utilización de su activo, tanto total (barras de la izquierda) como de largo plazo (barras de la derecha) es menor, es menos eficiente hasta 2016. ¿Cómo revertir esta utilización de su activo? Es la pregunta que uno se haría al observar lo que sucedía hasta este año. 2017 nuevamente muestra que esta tendencia puede revertirse y que tal vez la Reforma Energética si pueda beneficiar a la empresa.



Calculado con base en los estados financieros de Petróleos Mexicanos

El gráfico 8. Márgenes de utilidad bruta, gastos de operación y utilidad neta nos muestra una caída en las 3 medidas hasta 2015. Inician su recuperación a partir de 2016 y en 2017 es la primera ocasión, desde 2012, en que muestra utilidad. El margen de utilidad bruta (barras de la izquierda) nos indica que para el año 2015 Pemex no puede cubrir ni siquiera su costo de producción, esto puede considerarse como muy grave pues en el peor de los casos nos indicaría que es mejor dejar de producir petróleo. En cuanto a los gastos de operación (barras intermedias) nos indica que la empresa ha mantenido sus gastos administrativos bajos, año tras año. Sin embargo, esta mejoría no puede reflejarse en el margen de utilidad neta (barras de la derecha) que se reduce de una margen de - 5.87% en 2011 a -61.08% en 2015. ¿Cómo podría Pemex revertir estos resultados? ¿Debería Pemex dejar de explotar algunos yacimientos no rentables? Tal vez es parte de la solución.



Calculado con base en los estados financieros de Petróleos Mexicanos

El gráfico 9. Rentabilidad del activo, es reflejo de las cifras observadas previamente, el activo de Pemex no era rentable hasta el año 2016, aparentemente destruía el patrimonio. ¿Cómo revertir esta situación? A partir de 2017 esta tendencia se revierte y es probable que en el mediano plazo pueda normalizar su operación y cumplir con los objetivos de la Reforma Energética.

Cuadro 5. INVESTRAT	2011	2012	2013	2014	2015	2016	30-jun-17
Activo de Corto Plazo	25,629,517	24,537,022	20,399,553	19,626,852	15,491,051	17,236,137	17,908,147
Pasivo sin Costo	8,537,930	8,136,351	11,313,917	10,758,706	2,495,650	2,368,624	2,558,258
Capital de Trabajo Operativo	17,091,587	16,400,671	9,085,636	8,868,146	12,995,401	14,867,513	15,349,889
Activo de Largo Plazo	84,306,599	131,580,063	136,077,320	124,753,484	87,453,182	95,758,714	105,899,159
Inversión Estratégica	101,398,186	147,980,734	145,162,956	133,621,630	100,448,583	110,626,227	121,249,048
Capital de Deuda	115,301,591	168,886,952	159,320,889	185,700,866	177,653,005	170,424,676	183,310,231
Capital de Aportación	-13,903,405	-20,906,218	-14,157,933	-52,079,236	-77,204,422	-59,798,449	-62,061,183
Capital de Deuda %	113.71%	114.13%	109.75%	138.98%	176.86%	154.05%	151.18%
Capital de Aportación %	-13.71%	-14.13%	-9.75%	-38.98%	-76.86%	-54.05%	-51.18%
Utilidad en Operación	62,876,065	69,825,178	55,610,329	41,751,802	-8,950,650	20,580,142	22,889,722
Gtos. Depreciación y Amort.	7,008,591	10,839,109	11,348,846	9,705,644	9,737,038	7,296,017	8,854,835
Flujo de Efectivo Operativo	69,884,656	80,664,287	66,959,175	51,457,446	786,388	27,876,159	31,744,557
Interés Pagado	\$ 8,706,278	\$ 213,289,222	\$ 247,263,683	\$ 9,361,173	\$ 14,727,879	\$ 18,753,911	\$ 3,379,636
Tasa de Provisiones	111.66%	99.71%	124.47%	155.26%	-86.99%	360.50%	81.77%
Interés Neto	-\$ 1,015,228	\$ 612,709	-\$ 60,516,689	-\$ 5,173,006	\$ 27,540,045	-\$ 48,853,184	\$ 616,209
Sobrante de Flujo de \$ Costo de Capital de Aportación (LIBOR + T.Riesgo País)	\$ 70,899,884	\$ 80,051,578	\$ 127,475,864	\$ 56,630,452	-\$ 26,753,657	\$ 76,729,343	\$ 31,128,348
Flujo de Efectivo Neto	\$ 71,318,105	\$ 80,482,977	\$ 127,773,620	\$ 57,905,769	-\$ 24,053,046	\$ 79,124,672	\$ 33,405,025
<b>INVESTRAT</b>		64.55%	87.17%	41.54%	-20.55%	74.97%	28.81%

Fuente: Elaborado con base en datos obtenidos de Economatica 20 de agosto de 2017

El modelo INVESTRAT (Inversión Estratégica) es un modelo que trata de medir la generación de valor, que para los propietarios o accionistas puede generar una empresa. El caso de Pemex es muy interesante pues no tiene capital propio, ya lo perdió, de cualquier manera, la empresa no deja de generar valor. El modelo considera el flujo de efectivo operativo (utilidad en operación + gastos por

depreciación), el capital de aportación, el costo de capital de aportación (calculado con base en la tasa de interés interbancaria de equilibrio TIEE o la tasa LIBOR además de la tasa EMBI+ o riesgo país) y en caso de existir un remanente, la empresa genera ese valor o riqueza.

El caso de Pemex es muy interesante pues a pesar de tener utilidad, salvo el último año, si genera efectivo y como no tiene capital propio, el promedio entre el propio (que perdió) y el capital ajeno, la llevan a generar valor para el capital propio. Utiliza de forma extrema el apalancamiento o “jineteo de dinero”.

## Conclusiones

Con base en el análisis realizado podemos concluir que:

- Pemex no ha sido una empresa “productiva” del Estado, ya que destrozaba la riqueza, ahora puede empezar a serlo.
- La liquidez de Pemex se redujo dramáticamente hasta 2015 para recuperarse a partir de 2016.
- El endeudamiento de la “empresa productiva” y la presión financiera crecieron de manera extraordinaria, también hasta 2015 y ha empezado a reducirse.
- Su eficiencia administrativa fue pésima. Hasta 2014 sus costos de ventas representaron alrededor del 50% de sus ventas. Con la caída del precio del petróleo sus costos fueron superiores a sus ventas en 2015 y para 2017 están alrededor del 58% de sus ventas.
- Los costos extraordinarios del año 2015 se debieron a que cerraron un yacimiento, lo que representó un costo extraordinario.
- Los ingresos por ventas fueron un problema, ya que se redujeron de Dls. 122,911 millones en 2012 a Dls. 52,356 millones en 2016 y se recuperaron un poco en el período de julio de 2016 al 30 de junio de 2017, sumando Dls. 70mil 305 millones de dólares.
- Sus gastos de operación respecto a ventas fueron bajos y en 2016 y lo que va de 2017 representan únicamente el 12% y el 9% de sus ventas.
- Los gastos financieros, especialmente en los años 2012 y 2013, fueron sumamente elevados, debido a pérdidas cambiarias.
- Un gran cambio para la empresa es que se redujo de manera importante el pago de impuestos.

2011	2012	2013	2014	2015	2016	30-jun-17
62,807,633	69,617,431	66,101,821	50,610,849	19,218,854	12,828,765	18,633,349

El gobierno mexicano ya no depende tanto de lo que Pemex paga.

- Hasta el reporte financiero de junio de 2017 no se ha mostrado plenamente que, como instrumento de política pública, los esfuerzos hayan sido focalizados hacia los mercados rentables. Sin embargo, en el mediano plazo, se espera que con la participación de empresas privadas Pemex reciba importantes beneficios sin participar en su operación.

- No se observa todavía que, como instrumento de política fiscal, la empresa tenga un régimen fiscal normal. Con las pérdidas acumuladas que tiene, no debería pagar nada de impuestos.
- Si el techo de endeudamiento para Pemex lo ha mantenido el Congreso de la Unión, la definición del techo ha sido muy alto pues la empresa continúa con una deuda de un tamaño que ninguna empresa del mundo podría soportar.
- A pesar de la caída en la producción y la baja en el precio del petróleo, Pemex ahora presenta una estrategia diferente que tal vez le permita obtener mejores resultados.

### **Bibliografía**

Diario Oficial de la Federación, 2015. <http://diariooficial.gob.mx/> 28de abril de 2015.

Cornejo L., R. A.; Ortega Ochoa, R. M. y Villegas H., E. (3 de octubre de 2012) <http://congreso.investiga.fca.unam.mx/docs/xvii/docs/K15.pdf>.

Ortega Ochoa, R. M. y Villegas H., E. 2009. El análisis financiero (metodología para evaluar una empresa). En: A. D. Guzmán, ed. *Análisis Financiero Empresarial: Una visión Iberoamericana*. México: Facultad de Contaduría y Administración, UNAM, pp. 290-367.

Petróleos Mexicanos, 2016. [http://www.pemex.com/acerca/plan-de-negocios/Documents/epn-pmx-eps\\_2016-2020.pdf](http://www.pemex.com/acerca/plan-de-negocios/Documents/epn-pmx-eps_2016-2020.pdf). 21 agosto 2017.

Rojas, F., 2012. <http://congreso.investiga.fca.unam.mx/docs/xvii/docs/K15.pdf>. 19 agosto 2017.

Villegas Hernández, E., 2007. *Las sociedades cooperativas de ahorro y préstamo como intermediarios financieros de la banca popular en México. Estudio de tres casos*". México: Tesis de Grado, FCA-UNAM.

## BALANCE SOCIAL COOPERATIVO. UNA FORMA DE MEDIR LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LAS SOCIEDADES COOPERATIVAS

Vicente Cervantes Álvarez, Jorge Francisco Barragán López y Claudia Cintya Peña Estrada  
(Universidad Autónoma de Querétaro)

### RESUMEN

En nuestro país las organizaciones que forman parte de la economía social, en particular las cooperativas, están siendo reconocidas socialmente como un pilar fundamental para cubrir ciertas necesidades que aquejan a la población. En este ensayo se tratará de analizar la importancia del Balance Social Cooperativo (BSCoop) como parámetro de medición, tanto interno como externo, a fin de dar a conocer los valores y principios que caracterizan a las cooperativas. Independientemente de su forma, el BSCoop surge como una herramienta de medición y de gestión. Si bien en México no existe una reglamentación para estas empresas para la presentación del BSCoop relacionado a las necesidades sociolaborales de los trabajadores; las organizaciones cooperativas han empezado a reflexionar sobre la importancia de medir las acciones sociales y la responsabilidad social utilizando el BSCoop.

**Palabras clave:** balance social cooperativo, responsabilidad social.

### ABSTRACT

In our country organizations that are part of the social economy, particularly cooperatives, are being socially recognized as a fundamental pillar to cover certain needs that afflict the population. This paper will analyze the importance of Cooperative Social Balance (BSCoop) as a measurement parameter, both internal and external, in order to publicize the values and principles that characterize cooperatives. Regardless of its shape, the BSCoop emerges as a measurement and management tool. Although in Mexico there is no regulation for these companies for the presentation of BSCoop related to the social and labor needs of workers; Cooperative organizations have begun to reflect on the importance of measuring social actions and social responsibility using the BSCoop.

**Keywords:** cooperative social balance, social responsibility.

### INTRODUCCIÓN

#### Definición de Balance Social Cooperativo (BSCoop)

Las investigadoras argentinas Fernández, Geba, Montes y Schaposnik (1998) en el documento *“Balance Social Cooperativo Integral. Un modelo argentino basado en la Identidad Cooperativa”*; para referirse a dicho balance, presentan a diferentes escritores reconocidos en el tema quienes lo definen como:

El Dr. Santiago García Echevarría define que el balance social cooperativo es un instrumento ‘contable’, que sirve para el ‘cierre de cuentas de la contabilidad social’ de la empresa en un enfoque patrimonialista.

El Dr. William L. Chapman sostiene que es obvio que no se trata de un ‘balance’ o ‘estado de situación’ a una fecha dada, por lo que prefiere denominarlo estado de responsabilidad social. En él se expone, siguiendo al mismo autor, el costo-beneficio social de la actividad del ente y el resultado periódico ‘comúnmente anual’ de aquella relación.

Según el Dr. Dante Cracogna, puede no ser estrictamente un balance en el sentido convencional o al menos no serlo enteramente, por lo que, desde un comienzo, debe admitirse una latitud mayor en el sentido de la expresión.

Finalmente, Hernando Campos Menéndez sostiene que consiste básicamente en reunir y sistematizar la información del área social, en un documento público, donde se pueden cuantificar los datos mediante el elemento básico del balance social, que son los indicadores sociales. Un control periódico de esta información, lo más amplio, preciso y objetivo posible constituye un balance social.

Para la Alianza Cooperativa Internacional (ACI, 2017) el Balance Social Cooperativo (BSCoop) *“es una herramienta de la gestión socioeconómica que facilita a las cooperativas medirse y rendir cuentas, a los/as asociados/as —sus dueños/as— especialmente, y a todos los demás grupos de interés que son impactados por su accionar en relación con el cumplimiento de su esencia o identidad, es decir, desde los valores y los principios cooperativos. Además de permitir el análisis interno de cada cooperativa, este caudal de información ayuda a construir la imagen del movimiento cooperativo sobre parámetros objetivos y fiables”*.

De lo anterior, podemos resaltar que el BSCoop, es un medio con el que cuentan las sociedades cooperativas para medir el beneficio que brinda a la comunidad en donde opera; en pocas palabras, medir que su funcionamiento vaya acorde con los principios universales del cooperativismo y los beneficios sociales que ofrece a su comunidad. Se trata de poder evaluar la forma de aplicar los principios cooperativos en la operación cotidiana de la cooperativa.

### El Balance Social Cooperativo en México

Como decíamos líneas arriba, BSCoop es una herramienta que nació en Argentina y es avalado por la ACI, que incluso certifica a cooperativas que logran hacer este balance y a personas que pueden desarrollar esta herramienta en diferentes cooperativas. En México no existe el BSCoop, ya que diferentes entidades cooperativas consultadas reconocen que saben que deben realizarlo, pero no saben cómo hacerlo y es que a diferencia de otros países, en México la Ley General de Sociedades Cooperativas (LGSC) no establece que las cooperativas están obligadas a llevar a cabo el BSCoop, por lo que el realizarlo y darlo a conocer a sus socios y a la misma comunidad en donde operan, es una cuestión de buena voluntad, dirían algunos, es hacer un “examen de conciencia” de lo que ha hecho o ha dejado de hacer la cooperativa.

Asimismo, se puede considerar al BSCoop, como un medio de comunicación entre la cooperativa y sus socios y la misma comunidad en general. Puede ser aprovechado como un instrumento para que la población conozca la naturaleza y beneficios económicos y sociales que ofrece el pertenecer a una sociedad cooperativa.

En el año de 2014 un grupo de académicos y estudiantes de cuatro universidades presentaron las conclusiones de su investigación para desarrollar el BSCoop en el marco de la asamblea anual de la REDCOOP<sup>1</sup>. Esta red pretendía usar esa investigación para definir una metodología propia para realizar el BSCoop bajo el sello REDCOOP, algo así como un balance social a la mexicana que permitiera evaluar cómo están trabajando las cooperativas en relación a los 7 principios cooperativos y esto cómo repercute en lo económico.

Del resultado del pilotaje se desprendió que había una gran disparidad entre las cooperativas, la Mtra. Yesenia Ramírez, investigadora participante del grupo señalaba que *“Hay mucho que trabajar todavía tanto en el instrumento como en el interior de las cooperativas, hay quienes tienen mucho trabajo en la educación cooperativa y hay quienes no tienen nada, y hay quienes tienen mucho trabajo en ello, pero la identidad está diluida. Y hay quienes no trabajan en ello porque están imbuidos en lo económico”*.

También fueron halladas disparidades entre cooperativas rurales y urbanas, ya que los socios de las cooperativas urbanas tenían más herramientas de formación académica y de comprensión del instrumento, pero en la práctica cooperativa, podemos decir que lo practicaban más las cooperativas rurales que las urbanas. Como generalmente ocurre en este tipo de investigaciones, uno de los principales problemas que enfrentaron los investigadores fue la falta de recursos, cada universidad absorbió los gastos, pero aun así por falta de recursos la Universidad Nicolaita (de Michoacán), la Intercultural de Veracruz y la U de G se quedaron sin participar, aunque estaban interesados. Otro problema fue la resistencia de las cooperativas a participar, por temor a ser exhibidas ante sus socios.

Como resultado de este trabajo de investigación surgió el Manual del Procedimientos Administrativos (MaPA). El MaPA es la fase previa para aplicar el BSCoop, lo que le permite a la cooperativa ordenar su información, tenerla disponible. En ese momento se consideró la posibilidad de que el MaPA fuera aplicado por REDCOOP, para posteriormente poder aspirar al BSCoop que aplica la ACI.

### Las sociedades cooperativas en Querétaro

Hoy en día y frente a una fuerte cultura de globalización contraria al pensamiento humanista de la ayuda mutua, el movimiento de las Sociedades

<sup>1</sup> Es un espacio de reflexión teórica y de experimentación concreta y multidisciplinaria de metodologías educativas, de investigación y de capacitación vinculadas a los problemas y necesidades reales de las entidades asociativas del sector cooperativo y de la Economía Solidaria en México, que permite a sus asociados establecer un proceso de intercambio fructífero de conocimientos, técnicas y resultados de investigación, promoviendo la comunicación interpersonal y la difusión de publicaciones y material educativo.

Cooperativas, aunque un tanto desintegrado, es una realidad en nuestro país. Así, en nuestro país existen Cooperativas de Ahorro y Préstamo<sup>2</sup>, algunas de ellas operando de acuerdo a lo establecido en la LGSC, otras de acuerdo a la Ley de Ahorro y Crédito Popular (LACP) y otras acordes con la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo (LRASCAP). Ugalde (1994) nos relata que las Cajas Populares se iniciaron en el Estado de Querétaro en el año de 1956, es decir cinco años después de su nacimiento en la capital de la República Mexicana. La primera de ellas se constituyó en el Municipio de Tequisquiapan el 15 de diciembre de 1956, cuyo nombre es Santa María de Guadalupe y que a la fecha existe; para el año de 1957 surgió la San Juan Bautista, en el Municipio de San Juan del Río. Las primeras en la ciudad de Querétaro aparecen en el año de 1958 que fueron la San Miguel Arcángel y la Gonzalo Vega. En el año de 1959 la P. Guadalupe Chávez, la Agustín de Iturbide y la Juan Angulo. En el año de 1960 la Hernán Cortés, la Tomás Mejía, la Libertad y la Inmaculada. Para el año de 1961 fueron la Fray Junípero Serra, la Florencio Rosas y la de Choferes y Mecánicos. Durante los años sesenta aparecieron otras, tanto en la ciudad de Querétaro como en los diferentes municipios del estado y se llegaron a contar hasta 48 y en todas ellas, el promotor para su creación fue un sacerdote de la diócesis de Querétaro. A la fecha, muchas de ellas ya han desaparecido y otras se fueron fusionando e incluso, alguna de ellas ha dejado de ser una sociedad cooperativa para convertirse en una institución financiera.

#### Historia de la Caja Popular Florencio Rosas

A finales de 1960, en las reuniones que celebraban los integrantes de la Pía Unión (Asociación de Peregrinos<sup>3</sup>), en el anexo del Templo de la Congregación, se propuso formar una Caja Popular, invitándose al Sacerdote Jesuita Francisco Gutiérrez, debido a que él tenía antecedentes de algo similar y con muchos años de experiencia en la ciudad de León, Guanajuato. El Padre Gutiérrez explicó la trayectoria que podría tener una Caja Popular, así que los ahí reunidos el 2 de febrero de 1961, se interesaron tan profundamente que acordaron iniciar juntos esa obra.

Posteriormente el 3 de febrero de 1961, se celebró formalmente la primera junta a la que asistieron 26 personas que con un ahorro inicial de \$141.00 (Ciento cuarenta y un pesos), se dieron a la tarea de constituir esta Caja Popular, acordando también el nombre que se la daría, eligiéndose por mayoría el nombre de “Florencio Rosas”, en honor de quien durante la segunda mitad del siglo XIX fue reconocido como un pilar del sistema educativo en el estado de Querétaro, así como promotor de respuestas prácticas a los problemas económicos-sociales y director espiritual durante 18 años de la Pía Unión de Peregrinos a Pie de Querétaro a la Basílica del Tepeyac de la Ciudad de México.

<sup>2</sup> Nota: en México se les conoce como Cooperativas de Ahorro y Préstamo, pero en Europa y América Latina se les conoce como Cooperativas de Ahorro y Crédito.

<sup>3</sup> Archivos de la Cooperativa

En los años 60, época en la que surgió la cooperativa<sup>4</sup>, los servicios bancarios en Querétaro estaban representados por los bancos Nacional de México, de Londres y México y el Comercial. Se calcula que su clientela en ese entonces era de un diez a un veinte por ciento de la población; la población restante no tenía acceso a los servicios bancarios y crediticios, mismos que se encontraban limitados a un sector económico muy reducido, entre otras causas porque era incosteable hacer préstamos por montos pequeños.

Así, la Caja a través del ahorro y préstamo, se convirtió en el instrumento forjador del patrimonio de las personas que no tenían acceso a créditos bancarios. Esto gracias al esfuerzo y ayuda mutua de los socios y sus hijos, ya que se transmitió a las generaciones siguientes. Originalmente, como todas las Cajas de este tipo, la Caja se formó como Sociedad Cooperativa el 5 de junio de 1961, fecha en la que en una Asamblea formada por 26 socios fundadores y presidida por el Presbítero Javier Narváez, titular del Secretariado Social Diocesano y contando con la presencia, en ese entonces del Sr. Presbítero D. Luis Ugalde Monroy, Asesor Regional del Movimiento de Cajas Populares en el estado; del Sr. Maximiliano Morales, de la Comisión Regional de Educación y Vigilancia; del Sr. Gustavo Morales de la Caja Jol Guaber de León, Gto., y de representantes de las Cajas de Apaseo El Alto, Libertad, Inmaculada, San Miguel Arcángel, Gonzalo Vega y Chóferes y Mecánicos de San Sebastián, se levantó el Acta Constitutiva.

Originalmente la Caja inició sus actividades en un anexo del Templo de la Congregación (localizado en Pasteur No. 16, en el centro de la ciudad de Querétaro), posteriormente cambió sus instalaciones a la calle de Altamirano No. 12, pasando nuevamente a Pasteur No. 1, de ahí a Juárez No. 17, para finalmente ocupar el actual domicilio de la Oficina Matriz, en la calle de Independencia No. 50, en el centro histórico de la ciudad.

#### Estructuras administrativas de la Caja Popular Florencio Rosas

De su creación a la fecha, la Caja ha crecido y se han abierto nuevas sucursales, con el objetivo de acercar sus servicios a personas que habitan en las zonas de mayor desarrollo poblacional, cumpliendo así cabalmente con el ideal de los fundadores *“Ser una cooperativa netamente queretana”*.

Datos recientes indican que la Caja está integrada por más de 38,000 socios y la sección de menores ahorradores cuenta con aproximadamente 9,000 niños. La Caja se enorgullece de regirse a través de los principios del cooperativismo mundial: *“Libertad y Democracia, Autonomía y Participación Social, Educación y Solidaridad, y Compromiso con la Comunidad”*.

La estructura administrativa, es el *“sistema de relaciones formales que se establecen en el interior de una organización/empresa para que ésta alcance sus objetivos de conservación, productivos y económicos”*<sup>5</sup>.

<sup>4</sup> Archivos de la Cooperativa

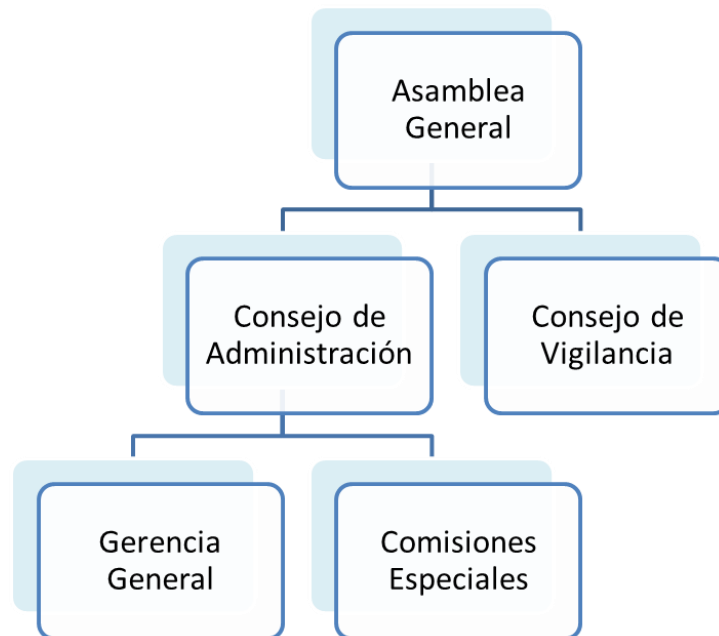
<sup>5</sup> Chiavenato, Idalberto. (2000). Introducción a la Teoría General de la Administración. México: McGraw-Hill. Pág. 171.

Una organización, al ser un grupo humano deliberadamente constituido en torno a tareas comunes y en función de la obtención de metas específicas, que pretende alcanzar propósitos planteados, partiendo en casi la totalidad de los casos, de recursos limitados, resulta necesaria la construcción de un esquema o modelo que permita la interrelación e interacción de sus elementos. La estructura administrativa será entonces, la herramienta que le permita a la organización alcanzar sus objetivos.

*"La estructura organizacional puede definirse como el conjunto de medios que maneja la organización con el objeto de dividir el trabajo en diferentes tareas y lograr la coordinación efectiva de las mismas"*<sup>6</sup>.

De lo anterior y de acuerdo con la esencia de las cooperativas y con la LGSC vigente, se puede desprender que la estructura básica de la sociedad cooperativa como se muestra en la siguiente figura:

Figura 1. Estructura básica de la sociedad cooperativa



Fuente: Diseño de los autores con base en la información proporcionada por la Caja Popular Florencio Rosas.

La descripción de cada órgano es la siguiente:

**Asamblea General.** Está integrada por todos los socios y es la máxima autoridad; acorde con el Artículo 36 de la LGSC, donde sus acuerdos obligan a todos los socios presentes, ausentes y disidentes, siempre que se hubiera tomado conforme a la ley y a las bases constitutivas; además resolverá todos los negocios y problemas de importancia y establecerá las reglas generales que deben normar el funcionamiento social, así mismo conocerá y resolverá situaciones de

<sup>6</sup> Mintzberg, Henry. (1992). El poder en la organización. 1ra. Edición. Barcelona: Ariel. Pág. 39.

aceptación, exclusión y separación de socios, modificación de las bases constitutivas, aprobación planes de trabajo, aumentos de capital social, nombramiento de directivos, examen del sistema contable, informes de los consejos, aplicación de sanciones, destino de los excedentes y aprobación de medidas de tipo ecológico.

**Consejo de Administración.** Es el órgano ejecutivo de la Asamblea General y tendrá la representación de la Cooperativa y la firma social; estará integrado por siete miembros y entre sus funciones están aceptar provisionalmente la admisión de socios, determinar el tipo de interés que se cobrara en los préstamos, nombrar al gerente general, aprobación de gastos e inversiones, supervisión de las actividades en la cooperativa, designación de bancos que lo trabajará la cooperativa, elaboración de reglamentos internos, convocar y organizar las asambleas ordinarias y extraordinarias y elaborar: plan de trabajo, presupuestos y estrategias para alcanzar objetivos establecidos.

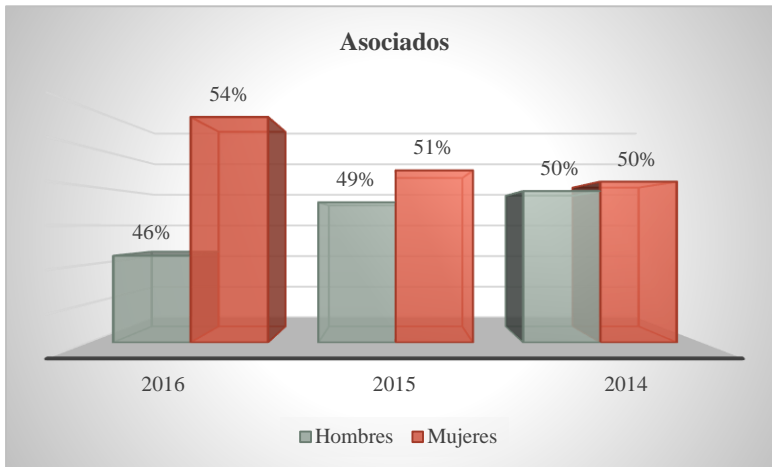
**Consejo de Vigilancia.** Es el responsable de la supervisión de todas las actividades de la Cooperativa y estará integrado por un número impar de miembros no mayor de cinco, con igual número de suplentes, que desempeñarán los cargos de presidente, secretario y vocales, designados en la misma forma que el Consejo de Administración y entre sus funciones están la revisión de controles internos, auditoría de la contabilidad, revisión de los libros de actas, supervisar los préstamos otorgados, asistir a las juntas del consejo de administración, verificar el cumplimiento de los acuerdos de la Asamblea General y convocar a asamblea extraordinaria cuando el Consejo de Administración no lo hiciere.

**Comisiones Especiales.** De acuerdo con la LGSC y la LRASCAP, la Cooperativa cuenta con estas comisiones de Crédito, Educación y Fomento Cooperativo, Riesgos, Comunicación y Control, Auditoría y, Conciliación y Arbitraje. Además, la operación está a cargo de un gerente general y se cuenta con el apoyo de un gerente de operaciones y un departamento de auditoría interna.

### **Autoevaluación del modelo argentino del BSCoop en la Caja Popular Florencio Rosas**

Tomando como referencia el formato que presentan Fernández, Geba, Montes y Schaposnik (1998), se aplicó el modelo argentino del BSCoop en la Caja, comparado con el Balance Social que la Caja realiza cada año desde el 2014 hasta el 2016, donde se pueden observar los siguientes resultados.

### Estructura Social de la Cooperativa

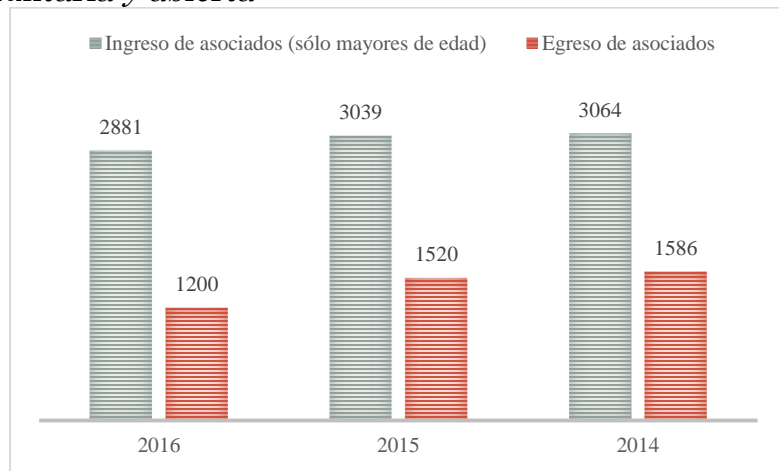


El número de asociados mujeres se ha ido incrementando, bajo el supuesto de que cada vez más mujeres asumen no sólo el rol de proveedoras de las necesidades económicas del hogar, sino de la previsión a futuro, pues el rango de edad donde se encuentra este grupo está entre los 36 y los 54 años de edad.

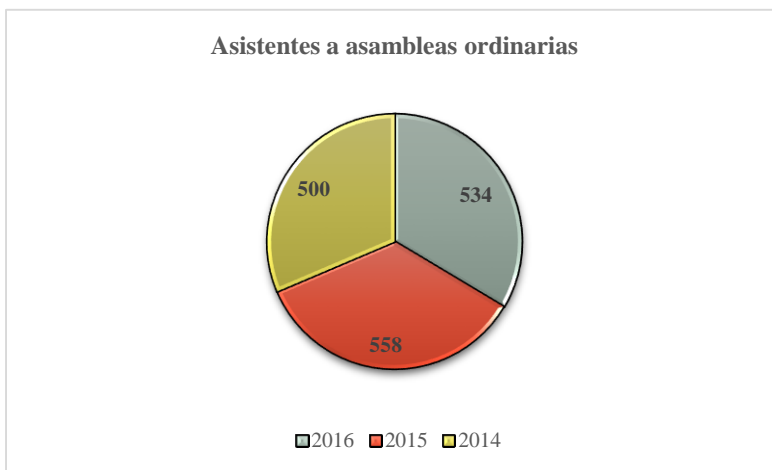
### Indicadores cuantitativos de cumplimiento de los principios cooperativos

#### Principio I. Asociación voluntaria y abierta

Si bien en los últimos tres años no se ha logrado incrementar el número de socios, si se ha logrado disminuir el egreso de éstos, siendo la principal causa la baja voluntaria del asociado.

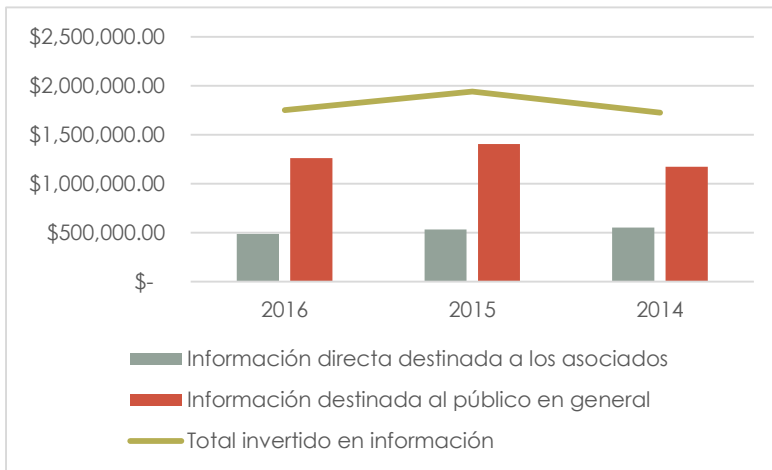
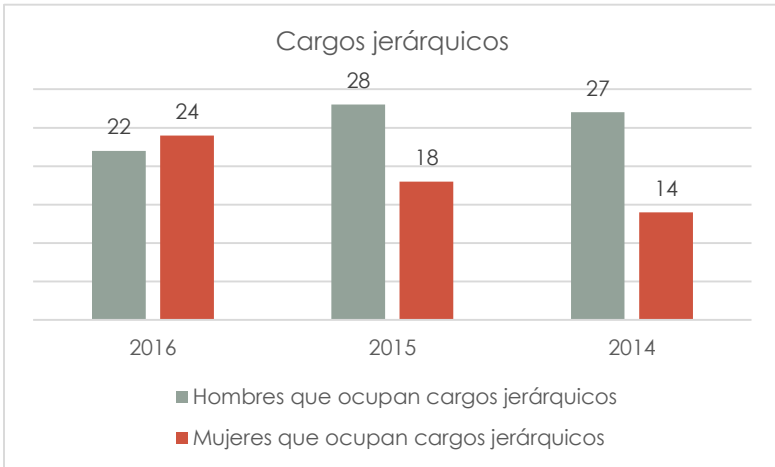


#### Principio II. Control democrático por los asociados



Si bien en la estructura de la organización se señala que la Asamblea General es el máximo órgano para la toma de decisiones, el número de asociados que asisten cada año a dichas asambleas ordinarias, sólo representa en promedio el 1.51% del total de asociados registrados. Por lo que será un punto importante que la Caja deberá trabajar.

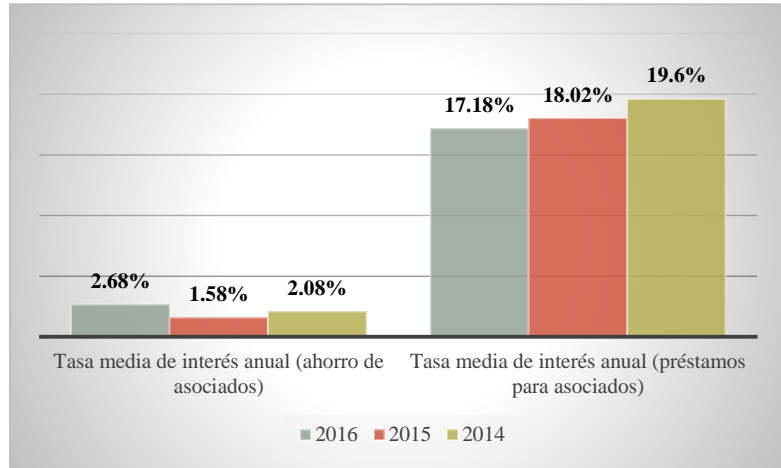
En este principio sobre el control democrático por los asociados, encontramos que había una prevalencia de hombres ocupando estos cargos, pero ya en el 2016 son las mujeres las que están tomando este tipo de posiciones. Esto también tomando en cuenta lo que veíamos en la estructura social y el incremento de las asociadas.



Dentro de este principio también se considera como parte importante, la inversión que se hace en información, tanto aquella que es directa a los socios respecto a la información financiera, así como a los servicios que ofrece la Caja como becas, ayudas funerarias, protección al ahorro, seguro deudor, beneficios y promociones, cursos y talleres e intereses pagados a los depositantes y aquella destinada al público en general, a fin de atraer nuevos asociados.

*Principio III. Participación económica de los asociados*

En este principio es muy importante analizar la remuneración que obtienen los asociados en relación a sus ahorros, el cual se ha ido incrementando y el interés fijado para los préstamos que se ha ido reduciendo, ya que es la esencia como Caja Cooperativa de Ahorro y Préstamos.



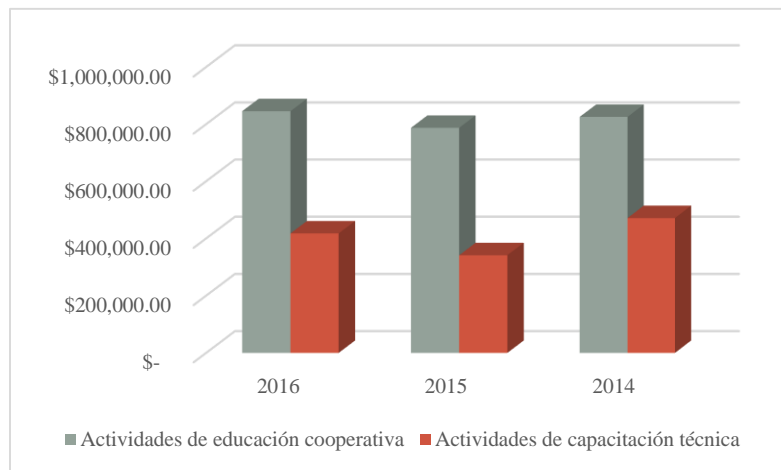
*Principio IV. Autonomía e independencia*

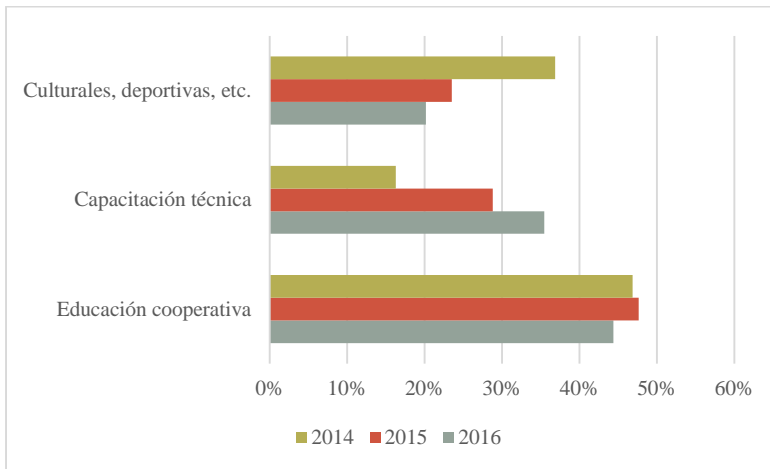


En este principio se contempla la participación de la Caja en otras organizaciones cooperativas, incluso ocupando cargos en el Consejo Directivo. Asimismo, comprende la participación en organismos de integración de instituciones no gubernamentales.

*Principio V. Educación, capacitación e información*

Cada año la Caja invierte una importante cantidad en este principio, a fin de lograr entre los asociados la permanencia a través de la asimilación de los principios cooperativos, así como el desarrollo de otras acciones de desarrollo integral, como actividades culturales y deportivas. También se hace una importante inversión para la capacitación de los empleados.



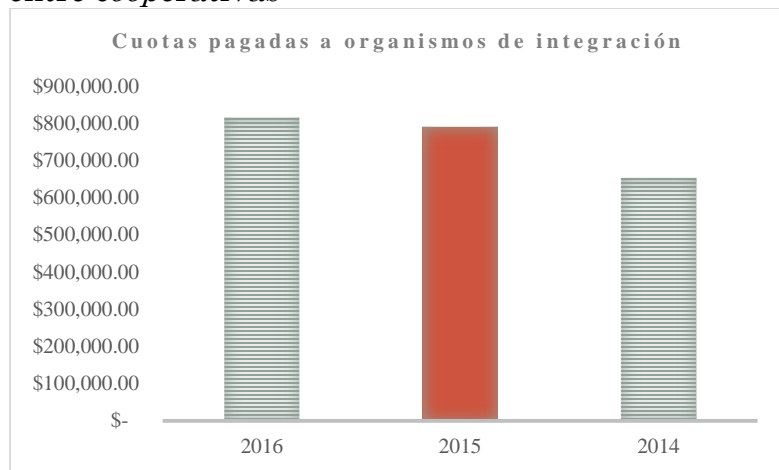


Sin embargo, pudimos observar que a pesar de la gran inversión que se hace, no está del todo retribuida, ya que en ninguna de las actividades que organiza la Caja se alcanza el 50% de asistencia.

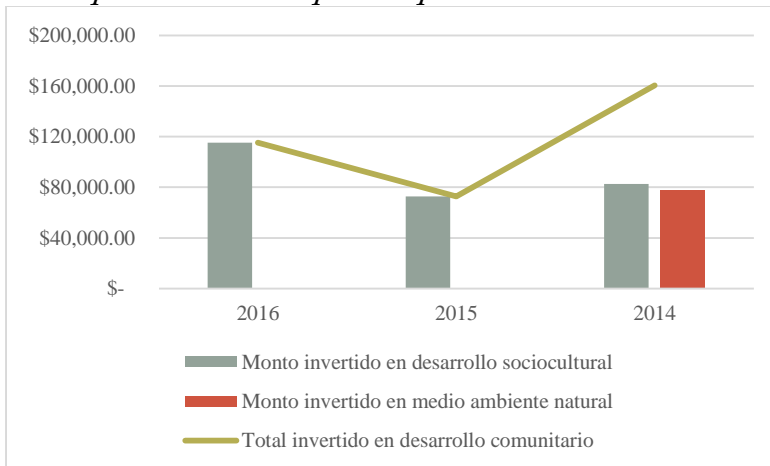
Incluso se puede ver como las actividades culturales, deportivas, etc., son las que menor asistencia reportan.

*Principio VI. Cooperación entre cooperativas*

Como se mencionara en el Principio IV, la Caja forma parte de otras organizaciones cooperativas, llegando a ocupar cargos institucionales. Pero además la Caja participa con aportaciones para la integración de estos organismos.



*Principio VII. Preocupación por la comunidad*



No se cuenta con datos del monto invertido en medio ambiente del 2015 y 2016

Para la Caja es importante este principio pues reafirma su condición de servicio y una condición de apoyo al desarrollo comunitario donde tiene presencia, a través de una política social externa que beneficia a instituciones como la Cruz Roja Mexicana, al Honorable Cuerpo de Bomberos y varias

*organizaciones no gubernamentales dedicadas a la salud, el cuidado de menores o el rescate y cuidado del patrimonio cultural.*

## CONCLUSIONES

La realización del BSCoop es un acto que arroja información sobre las fortalezas y áreas de oportunidad que tienen las cooperativas y así entenderlas como un acto vivo y tangible de valores y principios. Sin embargo, el realizar año con año el BSCoop no es un acto completo ya que sólo se trata de un documento de información, de gestión de la Cooperativa, implica pues desarrollar políticas y estrategias orientadas a mejorar los resultados obtenidos, principalmente en las siguientes acciones que consideramos fundamentales:

- Apoyar a los socios para que alcancen una mejor calidad de vida, mediante los servicios financieros que se ofrecen con políticas incluyentes.
- Asegurar el control democrático mediante nuevas formas de entender la participación, así como la formación de líderes con una alta vocación de servicio.
- Incrementar sistemáticamente el valor agregado cooperativo a los grupos de interés, por medio de prácticas que permitan una adecuada capitalización social y económica de la Cooperativa.
- Afianzar la permanencia en el tiempo de la cooperativa, así como su autonomía institucional y económica, mediante una administración eficiente y eficaz.
- Educar a la sociedad formando cooperativistas que transformen realidades, con un enfoque en las futuras generaciones.
- Lograr una verdadera integración cooperativa que dé fuerza al movimiento, generando cadenas de valor y proyectos compartidos en beneficio de los socios.
- Garantizar que la Cooperativa sea vista y entendida por la comunidad, a través de sus acciones a favor de ésta, del medio ambiente y sus aportes al desarrollo social.

También es importante que, al ejecutar este tipo de mediciones, con sus respectivos ajustes metodológicos anuales, se haga visible el avance de la cooperativa en relación a las metas y proyectos propuestos por éstas.

Consideramos que, si las empresas capitalistas empiezan a aceptar la responsabilidad social para con sus accionistas y a buscar consecuentes mejoras en sus mecanismos de rendición de cuentas, esta tarea es aún más urgente en las organizaciones cooperativas que recogen explícitamente en sus principios compromisos socioeconómicos.

Si bien se ha avanzado mucho en los últimos años sobre la temática del BSCoop, lo bueno es que no ha sido producto de ninguna norma que estableciera su obligatoriedad, sino por la difusión que se viene realizando desde diferentes ámbitos, como la Alianza Cooperativa Internacional entre otros organismos internacionales.

Podríamos concluir que las empresas de la Economía Social contribuyen con una forma particular de “hacer empresa” a la construcción de un contexto empresarial competitivo y comprometido con su entorno global y, en el caso específico de las cooperativas, tienen, además, un parámetro común de medición que son los principios cooperativos que establecen el marco, dentro del cual deben actuar estas organizaciones, posibilitando la comparación entre las mismas.

### **Bibliografía**

- Alianza Cooperativa Internacional. (2017). *ACI*. Obtenido de <http://ica.coop/>
- Caja Popular Florencio Rosas de Querétaro S.C. de A.P. de R.L. de C.V. (2014). *Informe de la LV Asamblea General Ordinaria*. Querétaro.
- Caja Popular Florencio Rosas de Querétaro S.C. de A.P. de R.L. de C.V. (2014). *Balance Social Cooperativo*. Querétaro.
- Caja Popular Florencio Rosas de Querétaro S.C. de A.P. de R.L. de C.V. (2015). *Balance Social Cooperativo*. Querétaro.
- Caja Popular Florencio Rosas de Querétaro S.C. de A.P. de R.L. de C.V. (2015). *Informe de la LVI Asamblea General Ordinaria*. Querétaro.
- Caja Popular Florencio Rosas de Querétaro S.C. de A.P. de R.L. de C.V. (2016). *Archivos de la Cooperativa*. Querétaro.
- Caja Popular Florencio Rosas de Querétaro S.C. de A.P. de R.L. de C.V. (2016). *Balance Social Cooperativo*. Querétaro.
- Caja Popular Florencio Rosas de Querétaro S.C. de A.P. de R.L. de C.V. (2016). *Informe de la LVII Asamblea General Ordinaria*. Querétaro.
- Chiavenato, I. (2000). *Introducción a la Teoría General de la Administración*. México: McGraw-Hill.
- Cooperativas de las Américas. (2017). *Región de la Alianza Cooperativa Internacional*. Obtenido de <http://www.aciamericas.coop/>
- Fernández Lorenzo, L.; Geba, N.; Montes, V. y Schaposnik, R. (1998). *SEDICI*. Obtenido de Balance social cooperativo integral. Un modelo argentino basado en la identidad cooperativa: [http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/43955/Documento\\_completo.pdf?sequence=1](http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/43955/Documento_completo.pdf?sequence=1)
- Mintzberg, H. (1992). *El poder en la organización*. España: Ariel.
- Red Nacional de Investigadores y Educadores en Cooperativismo y Economía Solidaria. (2017). *REDCOOP*. Obtenido de <http://redcoop.org.mx/>
- Ugalde Monroy, L. (1994). *Cajas Populares, Objetivos*. México: Offset Color.

## LA GESTIÓN ÉTICA DESDE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD

María Leticia Moreno Elizalde y Delia Arrieta Díaz  
(Universidad Juárez del Estado de Durango)

### Resumen

Debido a los constantes cambios que se han producido en la sociedad a finales del siglo XX y durante la primera década de siglo XXI, ha nacido la necesidad de fomentar y asumir un compromiso individual y colectivo con el planeta en el que vivimos. Hoy en día, se plantea una tendencia hacia un mayor compromiso de las organizaciones en general, en especial las universidades, por asumir una responsabilidad social, no solamente en su ambiente interno sino también en relación con su entorno para el desarrollo humano sostenible. Es por esto, que pensar y actuar la responsabilidad social implica asumir una política de calidad ética del desempeño de la organización, la cual se ocupa de la gestión responsable de sus impactos generados dentro y fuera de la misma organización para buscar soluciones continuas y efectivas a los problemas que se generan en la sociedad; en colaboración con las partes interesadas y/o afectadas. Este trabajo tiene como propósito enfatizar en el acercamiento a una perspectiva universitaria relacionada con la responsabilidad social y una ética de tercera generación; centrada en enfoques complejos de gestión organizacional; de impactos que combinen la búsqueda del bien, la justicia y la sostenibilidad para superar los problemas globales, e influenciar el juicio ético de los y las estudiantes, sus valores y comportamientos.

**Palabras clave:** organizaciones, responsabilidad social, ética, impactos, sociedad.

### Abstract

Due to the constant changes that have taken place in society at the end of the 20th century and during the first decade of the 21st century, there has been a need to encourage and assume an individual and collective commitment to the planet in which we live. Today, there is a trend towards a greater commitment of organizations in general, especially universities, to assume a social responsibility, not only in their internal environment but also in relation to their environment for sustainable human development. It is for this reason that thinking and acting social responsibility implies assuming a policy of ethical quality of the organizations performance, which is responsible for the responsible management of its impacts generated inside and outside within the organizations to seek continuous and effective solutions to the problems that are generated in the society; in collaboration with interested and / or affected parties. This paper aims to emphasize the approach to a university perspective related to social responsibility and a third generation ethics; Focused on complex organizational management approaches; Of impacts that combine the search for

good, justice and sustainability to overcome global problems, and influence the ethical judgment of students, their values and behaviors.

**Key words:** organizations, social responsibility, ethics, impacts, society.

### **Introducción**

Como consecuencia de la transformación en el entorno nacional e internacional, en 1998 la Declaración Mundial sobre la educación superior en el siglo XXI reconoció que “en los albores del nuevo siglo, se observa una demanda de educación superior sin precedentes, acompañada de una gran diversificación de la misma, y una mayor toma de conciencia de la importancia fundamental que este tipo de educación reviste para el desarrollo sociocultural y económico y para la construcción del futuro, de cara al cual las nuevas generaciones deberán estar preparadas con nuevas competencias y nuevos conocimientos e ideales” (UNESCO, 1998).

Dos años más tarde, en el año 2000 el Instituto Internacional para la Educación Superior de América Latina y el Caribe de la UNESCO, publicó el informe “La metamorfosis de la educación superior” (2000); en el cual se evidencia la situación que atravesaban los procesos de reforma de la educación superior en el contexto latinoamericano. El informe partió del análisis sistemático sobre las bases paradigmáticas que apuntan a los lineamientos epistémicos que enmarcan los enfoques sobre las reformas necesarias de la educación superior latinoamericana, de cara a los retos que la sociedad pone en evidencia, traducidos en la necesidad de repensar el abordaje del conocimiento en las universidades, el cuestionamiento hacia el papel que juegan las universidades y su vinculación con su entorno, la crisis de civilización, el atasco de la producción intelectual, la falta de articulación en los sistemas de educación superior.

Es ante este escenario que las universidades no pueden quedarse alejadas de la reflexión sobre responsabilidad social, porque como generadoras de conocimiento y ciencia, como formadoras de profesionales y como trasmisora de las lógicas mediante las cuales se aborda la realidad y el propio conocimiento tienen mayor responsabilidad con la sociedad.

El informe de la UNESCO subraya que la universidad debe enfrentar los cambios sociales, en el contexto de la globalización y la mundialización que están latentes en las concepciones emergentes. Cada día queda más claro que las respuestas no pueden provenir de seguir aplicando métodos incompatibles con las necesidades que el entorno refleja. El conocimiento pertinente, en este espacio, debe comprometerse con el abordaje de los nuevos paradigmas nacientes. Al asumir la complejidad de la realidad en la cual ellas se desenvuelven, las universidades podrán constatar que la complejidad no se remite al mero ámbito administrativo, departamental o de las “islas” que conforman cada saber, sino que es una tarea asociada a la fundamentación epistemológica que se encuentra en su base y que requiere enfrentar las cegueras del conocimiento, dar cuenta del conocimiento del conocimiento y de la

vinculación de la universidad con un conocimiento pertinente, capaz de devolverle el vínculo con su entorno que se ha hecho cada vez más imperceptible. Por esto, educar en este contexto, implica prepararse para abordar los retos de los nuevos tiempos; y que reafirman lo vital que resultan, para la universidad y para su entorno, las labores de investigación e innovación responsable. (UNESCO, 2000).

El nuevo contexto de la globalización y las nuevas tecnologías a partir de 1990, lo que ha provocado profundos cambios sociales, políticos, culturales y económicos, teniendo como consecuencia la globalización, la mundialización y la internacionalización de la educación superior. Es en ese escenario donde responsabilidad social universitaria cobra más fuerza puesto que se trata de una práctica donde cada actor social asuma su obligación inherente de responder de acuerdo con su actividad, impactando las dimensiones sociales, económicas y ambientales de su entorno de manera que garantice la generación de beneficios equitativos, sostenibles y sustentables a todas sus partes interesadas, tal y como se muestra en la figura 1.

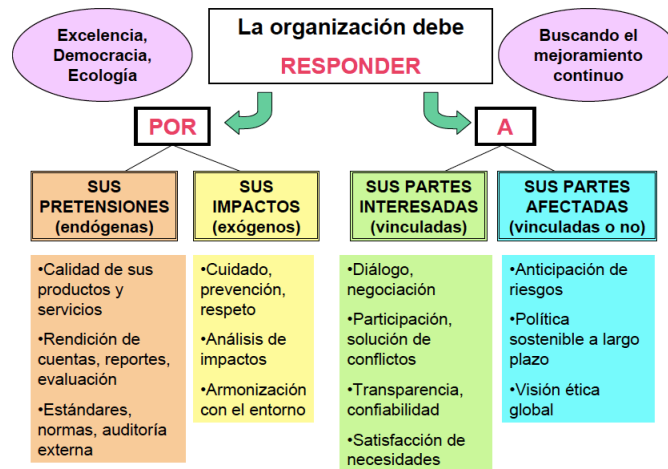


Figura 1 *Las responsabilidades de las organizaciones con sus públicos internos y externos.*

Fuente: OEA-BID, 2008

Como aporte a ese gran desafío que enfrenta la educación, la responsabilidad social universitaria es concebida como una política de calidad ética del desempeño de la comunidad universitaria (estudiantes, docentes y personal administrativo) a través de la gestión responsable de los impactos educativos, cognitivos, laborales y ambientales que la universidad genera, en un diálogo participativo con la sociedad para promover un desarrollo sostenible a través, por ejemplo de comunidades de aprendizaje mutuo para el desarrollo, representa

una gran oportunidad para replantear y reflexionar sobre el quehacer de las universidades (OEA-BID, 2008).

Por ello, este trabajo tiene como objetivo analizar la responsabilidad social de la universidad como una política ética del desempeño de la comunidad universitaria a través de la gestión responsable de los impactos educativos, cognitivos, laborales y ambientales.

Este estudio se trata de un trabajo cualitativo con un diseño de investigación en la revisión bibliográfica que favorece una valoración de las acciones realizadas a nivel de universidad para plantear la reforma de la responsabilidad social universitaria a partir de los diversos ámbitos de acción dentro de la universidad para que sea una entidad socialmente responsable.

### **Contenido**

La responsabilidad social universitaria es un campo por construir, es por eso que pensar y actuar la responsabilidad social desde su ámbito más amplio, implica asumir una política de calidad ética del desempeño de la organización, que se ocupa de la gestión responsable de sus impactos generados dentro y fuera de la misma organización y/o empresa; para buscar soluciones continuas y efectivas a los problemas que se generan en la sociedad, en colaboración con las partes interesadas y/o afectadas.

Como consecuencia de lo anterior, los dos principales propósitos académicos de la universidad son la formación humana y profesional y la construcción de nuevos conocimientos. En ese sentido, para poder atender esos propósitos, es menester que las universidades asuman la responsabilidad social universitaria como un compromiso de gestión y difusión del conocimiento, e inicien un proceso de cambio y transformación organizacional inclusiva, innovadora y creativa.

Como aporte a ese gran desafío que enfrenta la educación, la responsabilidad social universitaria entendida como “una política de calidad ética del desempeño de la comunidad universitaria (estudiantes, docentes y personal administrativo) a través de la gestión responsable de los impactos educativos, cognitivos, laborales y ambientales que la universidad genera, en un diálogo participativo con la sociedad para promover un desarrollo sostenible a través, por ejemplo de comunidades de aprendizaje mutuo para el desarrollo, representa una gran oportunidad para replantear y reflexionar sobre el quehacer de las universidades, (OEA-BID, 2008).

El enfoque de la responsabilidad social universitaria pretende aportar a la discusión y reflexión sobre los modelos de enseñanza-aprendizaje vigentes y despertar el interés para iniciar la transformación hacia una gestión comprometida con el capital social y el desarrollo humano sostenible; de manera que se logre crear un vínculo estrecho entre la enseñanza y la investigación con la participación social.

Tradicionalmente, la universidad latinoamericana se concibe a sí misma, desde la Reforma de Córdoba, como organizada en tres partes articuladas: la formación, la investigación y la participación social que generalmente se ejecuta

a través de los proyectos de extensión y proyección. No obstante, en la práctica, la articulación entre estas tres dimensiones y preocupaciones institucionales suele ser problemática: porque en muchos casos la participación social, traducida en extensión, transferencia de tecnología o proyección social voluntaria, tiene poco vínculo con el eje propiamente académico del binomio formación-investigación.

El proyecto Universidad Construye País (UCP) indica que las universidades chilenas no tenían en el centro de sus misiones temáticas tales como la pobreza, la desintegración social, el capital social o el desarrollo sustentable, debido a dos grandes razones. Primero, la ausencia de una visión interuniversitaria e interdisciplinaria a nivel país que oriente y concentre a las universidades en el desarrollo de su quehacer, y segundo, el hecho de que la responsabilidad social no está integrada estructuralmente en ninguna de sus funciones principales (docencia, investigación, extensión o gestión universitaria).

La figura 1 muestra como la universidad se realiza a través de tres funciones tradicionales, que son docencia, investigación y extensión, y además de una actividad indispensable en toda organización que es su gestión. En el centro de estos cuatro procesos claves se encuentran los principios y valores, como el sol del sistema. Esos cuatro procesos del quehacer universitario deben estar iluminados por los Principios y Valores siguientes (Universidad Construye-País, 2006).

1. Valores del plano personal
  - Dignidad de la persona
  - Integridad
  - Libertad
2. Valores del plano social
  - Bien común y equidad social
  - Desarrollo sostenible y cuidado del medio ambiente
  - Sociabilidad y solidaridad para la convivencia
  - Aceptación y aprecio de la diversidad
  - Ciudadanía, democracia y participación
3. Valores del plano universitario
  - Compromiso con la verdad
  - Excelencia
  - Interdependencia e interdisciplinariedad

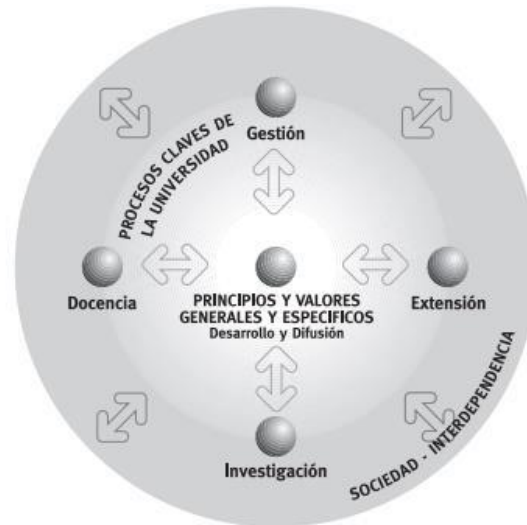


Figura 1: Principios y valores que orientan la RSU según el Proyecto Universidad Construye País (2006).

La universidad como consciencia de la sociedad, debe generar en un diálogo participativo con todos los sectores sociales para promover un desarrollo sostenible y una ética de tercera generación (que corresponde a la época de la aldea global y la necesidad de tomar en cuenta los problemas globales y locales del Planeta Tierra con todos sus integrantes humanos y no humanos; así como ambas perspectivas del Bien y la Justicia como el de la Sostenibilidad y la Insostenibilidad (Vallaey, 2006).

En esta nueva visión del ser humano como guardián de la tierra reside la definición de este sujeto que necesitamos ser para vivir la ética de la sostenibilidad. La universidad debe trascender esa visión sesgada y asumir su responsabilidad social, universitaria conducente a generar y adoptar en todos los ámbitos del quehacer universitario una política ética del desempeño de la comunidad universitaria a través de la gestión responsable de los impactos educativos, cognitivos, laborales y ambientales. La universidad como consciencia de la sociedad, debe generar en un diálogo participativo con todos los sectores sociales para promover un desarrollo sostenible y ética de tercera generación (Vallaey, 2006).

De acuerdo con Vallaey, (sf) la ética que le corresponde a la responsabilidad social no es una ética de la buena intención, es decir soy bueno si tengo buenas intenciones) sino una ética de la acción y de la responsabilidad por las consecuencias inmediatas y a futuro de la acción lo que significa según Vallaey que soy bueno si mis acciones tienen buenos efectos, sin importar mis intenciones personales, mis motivos para realizarlas.

En el marco de la responsabilidad social la ética abarca al campo de todos los efectos colaterales y retroacciones posibles generados por la acción, que ésta tenga como propósito explícito producir estos efectos, o que los descubra casualmente una vez realizada, es decir, será buena una acción cuyos efectos en su determinado campo producirá retroacciones positivas para el campo. La responsabilidad social parte de una visión sistémica y holística del entorno del

agente. La intencionalidad unívoca del agente voluntario se diluye ahí en un sistema complejo de retroacciones múltiples, de impactos en cadena (Valleys, 2011).

A partir de lo anterior, los principios y valores que orientan la responsabilidad social son:

- Dignidad de la persona
- Libertad
- Ciudadanía, democracia y participación
- Sociabilidad y solidaridad para la convivencia
- Bien común y equidad social
- Desarrollo sostenible y medio ambiente
- Aceptación y aprecio a la diversidad
- Compromiso con la verdad
- Integridad
- Excelencia, Interdependencia e interdisciplinariedad (Vallaey, 2011)

### Gestión de los Impactos de la Responsabilidad Social

La responsabilidad social es una estrategia de gerencia ética e inteligente de los impactos que genera la organización en su entorno humano, social y natural, es decir es responsable por sus acciones y decisiones sobre todos los públicos de interés, de manera que éstas se traduzcan en la beneficios para ellos y para la organización en general.

Tal y como se muestra en la figura 2, la gestión de los impactos en el marco de la responsabilidad social tiene que ver con la definición de normas y estándares, con la buena ciudadanía global con las alianzas estratégicas que conduzcan a generar mejores prácticas empresariales. Es decir, concebir la responsabilidad social como una plataforma para pensar que la ética, los valores de solidaridad, las relaciones sociales, la confianza recíproca, la reciprocidad y la cooperación son generadoras de una riqueza y beneficio social sostenible.



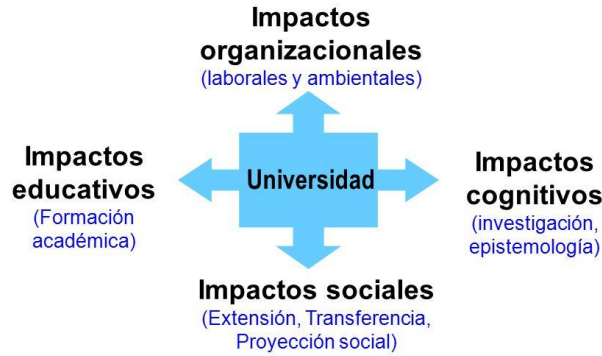
Figura 2: OEA-BID, 2008

En virtud de lo anterior, es imprescindible que los tomadores de decisiones estén claros de que ser socialmente responsables es una decisión estratégica que tiene impactos en la sociedad sobre todas las partes interesadas y afectadas. Tal y como lo argumenta el investigador Vallaey (2008) para poder ejecutar una clara e integral estrategia de responsabilidad social es preciso conocer sus principales actividades e impactos específicos que genera la Universidad al operar en su entorno.

Tales impactos pueden resultar positivos o negativos, siendo éstos últimos los que más interesan a las universidades, ya que deberán gestionarlos adecuadamente para cambiar el rumbo de sus consecuencias. Según Vallaey (2009), podemos destacar los siguientes impactos, como muestra la figura 3:

- Impactos de funcionamiento organizacional: Como cualquier organización laboral, la Universidad genera impactos en la vida de su personal administrativo, docente y estudiantil (que su política de Bienestar social debe de gestionar) y también contaminación en su medioambiente (desechos, deforestación, contaminación atmosférica por transporte vehicular, etc.). La Universidad deja “huellas” en las personas que viven en ella y tiene también su “huella ecológica”.
- Impactos educativos: La Universidad tiene por supuesto un impacto directo sobre la formación de los jóvenes y profesionales, su manera de entender e interpretar el mundo, comportarse en él y valorar ciertas cosas en su vida. Asimismo, influye sobre la deontología profesional, orienta la definición de la ética profesional de cada disciplina y su rol social.
- Impactos cognitivos y epistemológicos: La Universidad orienta la producción del saber y las tecnologías, influye en la definición de lo que se llama socialmente “Verdad, Ciencia, Racionalidad, Legitimidad, Utilidad, Enseñanza, etc.” Incentiva la fragmentación y separación de los saberes al participar en la delimitación de los ámbitos de cada especialidad. Articula la relación entre tecnociencia y sociedad, posibilitando el control social de la ciencia. Genera actitudes como el elitismo científico, la “expertocracia” o al contrario promueve la democratización de la ciencia. Influye finalmente sobre la definición y selección de los problemas de la agenda científica.
- Impactos sociales: La Universidad tiene un impacto sobre la sociedad y su desarrollo económico, social y político. No sólo tiene un impacto directo sobre el futuro del mundo en cuanto forma a sus profesionales y líderes, sino que ella es también un referente y un actor social, que puede promover (o no) el progreso, que puede crear (o no) Capital Social, vincular (o no) la educación de los estudiantes con la realidad social exterior, hacer accesible (o no) el conocimiento a todos, etc. Así el entorno social de la Universidad se hace una cierta idea de su papel y su capacidad (o no) de ser un interlocutor válido en la solución de sus problemas.

**4 Tipos de Impactos universitarios**



El eje vertical es común a cualquier organización (impactos internos y externos). El eje horizontal es propio de las Universidades, por lo cual la RSU no puede ser equiparada con la RSE, aunque la filosofía que las guía sea la misma.

Figura 3: *Tipos de impactos universitarios en el entorno*  
Fuente: Vallaeys, De la Cruz y Sasía (2009).

La Figura 3 muestra los cuatro tipos de impactos universitarios donde el eje vertical es común a cualquier tipo de organizaciones (todas generan impactos laborales, ambientales y sociales); mientras que el eje horizontal corresponde específicamente a las instituciones de aprendizaje y conocimiento (podríamos designarlo como eje académico). El impacto organizacional se divide en laborales, que es el impacto en la vida del personal (administrativo, docente y estudiantil), y sobre el medio ambiente (desechos, desforestación, transporte, etc.). El de educación influencia en la formación de los jóvenes y profesionales. Lo anterior son los valores, ética, forma de interpretar el mundo y comportarse en él, que son influenciados por la universidad. Luego, el impacto de cognición es aquel provocado en la producción del conocimiento; ésta, según Vallaeys (2006), es la categoría más importante, ya que a través de dichos conocimientos y paradigmas los futuros líderes construyen a la sociedad. Finalmente, se encuentra el impacto de participación que es aquel generado en el desarrollo de la sociedad.

Ejes de la Responsabilidad Social

De acuerdo con Vallaeys (2009) producto de los impactos de la responsabilidad social universitaria se definen a su vez cuatro ejes de gestión que son necesarios para formular estrategias y ejecutar acciones conducentes a ser socialmente responsable, figura 4. Estos cuatro ejes se retroalimentan permanentemente para la creación de una dinámica de mejora continua de la responsabilidad.



Figura 4: *Ejes de la Responsabilidad Social Universitaria*

Fuente: Vallaes, De la Cruz y Sasia (2009).

Para cada uno de estos impactos se tienen los principales actores a los que influyen, los cuales se muestran en la figura 5: en la organización influyen las autoridades, el personal administrativo y docente; en la cognición los docentes e investigadores, ya que son los actores más idóneos para crear conocimiento; en la dimensión de la participación social se involucra toda la comunidad externa potencial como sociedad civil, el sector privado y público y entre ellos instituciones educacionales, etc. Finalmente, en el impacto de educación los actores más interesados son los estudiantes, ya que ellos se nutrirán del conocimiento que brinda la universidad.

Así, el enfoque de responsabilidad social universitaria invita a lo siguiente (Vallaes et al. 2009):

- ✓ Facilitar y estimular el trabajo colaborativo en redes
- ✓ Estimular el compromiso cívico y fomentar las relaciones solidaridades en y por la comunidad
- ✓ Fomentar la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas
- ✓ Promover el intercambio de buenas prácticas sociales y ambientales
- ✓ Formar estudiantes agentes de desarrollo humano sostenible de su país.
- ✓ Gestionar adecuadamente los impactos de la universidad en el ámbito laboral, ambiental, educativo, cognitivo y social
- ✓ Producir conocimientos socialmente útiles
- ✓ Abrir la universidad hacia la sociedad y la sociedad hacia la universidad
- ✓ Promover iniciativas y proyectos de desarrollo que se dirijan tanto hacia dentro de la universidad como hacia fuera, y que sean sostenibles, es decir integrados al funcionamiento normal de la institución, por lo que deben de contribuir en una mejor formación y producción cognitiva. Facilitar alianzas estratégicas intersectoriales para la promoción del desarrollo Sostenible

- ✓ Superar un enfoque meramente asistencial de ayuda a beneficiarios necesitados y empezar a hacer desarrollo de capacidades de verdad, creando relaciones horizontales entre socios.



Figura 5: *Modelo de Responsabilidad Social Universitaria de Vallaey*  
Fuente: Elaboración propia a partir de Vallaey (2006, 2009 y 2013).

Para un mayor entendimiento de la RSU, la figura 6 puede ayudar a visualizar el carácter global y central de la reforma universitaria en la comunidad, con algunos ejemplos de cada una de sus áreas. Así, trabajar paralela y complementariamente en torno a los cuatro impactos (educativo, cognoscitivo y epistemológico, social, y organizacional), definiendo los principales ejes de gestión socialmente responsables dentro de la institución, resulta estratégico; ya que hablar de responsabilidad social como modo de gestión integral supone un avance institucional de calidad y trascendencia, pues este modelo atraviesa y articula todas las partes orgánicas de la universidad (docencia, investigación, proyección social y administración).

Es importante mencionar que es un proceso gradual y se debe empezar por cambios organizacionales sencillos, donde lo principal es que la gestión interna de la universidad sea reflejo de democracia, equidad, transparencia y que se pueda realizar un modelo sostenible a futuro (Vallaey, 2009). Esto puede verse reflejado; por ejemplo, a través de la presencia de temáticas ciudadanas y de responsabilidad social en el currículo, en la integración de actores sociales externos, en el diseño de las mallas curriculares, en la protección del medio ambiente, en el uso de papel reciclado, en el tratamiento de desechos, etc.



Figura 6. *Reforma Global de la Responsabilidad Social Universitaria*  
Fuente: Vallaeys (2009).

En este sentido, cuando se piensa en responsabilidad social universitaria, se piensa en un compromiso con la gestión responsable y en asumir los efectos internos y externos que genera la universidad y cuando se pretende incidir sobre la calidad de la educación y transformar el aprendizaje, se requiere conocer de primera mano el ethos de la universidad y su disposición para trascenderlo.

Vallaeys (2006) señala que la ética es el cuidado de la morada común, el ETHOS: “morada”, lo “normal”, “lo que la gente hace”, y que ésta a su vez es la que el sujeto examina, evalúa y trata de mejorar a partir de valores encarnados en la práctica cotidiana de la comunidad; se genera la confusión con la ética de tercera generación, donde las condiciones actuales de progreso y desarrollo son culpables de la insostenibilidad, el modo de vida en las actuales naciones desarrolladas es inmoral e insostenible, y el camino es de buscar un nuevo tipo de residencia planetaria que permita facilitar:

- La Bondad de los individuos (Sostenibilidad emocional).
- La Justicia de las relaciones equitativas (sostenibilidad económica y jurídico-política).
- La Sostenibilidad Global de los efectos colaterales generados por la presencia de homo sapiens en la Tierra. Si faltara uno de estos componentes, temo que nuestro modelo de vida no nos permita esperar un siglo XXII.

Se requiere como dice Edgar Morin trascender lo que él denomina inteligencia ciega, es decir, la complejidad, lo enredado, el desorden, la ambigüedad, la incertidumbre, que implica la necesidad de un pensamiento múltiple y diverso que permita su abordaje, porque de no reconocer esa dialógica orden/desorden se genera una inteligencia ciega, que no ve más allá de sus propios límites y ni

siquiera reconoce esos límites; y en consecuencia no se genera Responsabilidad Social Universitaria.

De acuerdo con el pensamiento de Morin, es indispensable una transformación fundamental de nuestro modo de pensar, percibir y valorar la realidad signada por un mundo global que interconecta pensamientos y fenómenos, sucesos y procesos, donde los contextos físicos, biológicos, psicológicos, lingüísticos, antropológicos, sociales, económicos, ambientales son recíprocamente interdependientes (Morin, 1997).

Asimismo, es una necesidad asumir comprometidamente la responsabilidad social universitaria desde la ética de la tercera generación. Vallaeys (2006) plantea que la ética de la tercera generación (responsabilidad social) se relaciona con la ética global, la cual se centra en la sostenibilidad global de los efectos colaterales generados por la presencia del hombre en el planeta; está ética global es planeada por Morin en “El Principio de la Ecología de la Acción”, donde a partir de la integración de la bondad (ética de primera generación–filantropía) con la justicia (ética de segunda generación – derechos humanos) se podrá lograr la sensibilización y aplicación de la ética global, como señala la figura 6.



Figura 2. Evolución de la Responsabilidad Social.

Fuente: Londoño, I. (2011). Aproximación al concepto de Responsabilidad Social desde el pensamiento del grupo de investigación en Responsabilidad Social –GRS-EAM. *Sinapsis* 3 (3), 55-75.

Por esto, es preciso apropiarse de la responsabilidad social universitaria como un compromiso de gestión social, no solo en el ámbito del conocimiento para que éste sea responsable y democrático, y promueva la conformación de nuevas redes para la producción y difusión del conocimiento, y se facilite la expresión de las voces sistemáticamente ausentes de los discursos académicos oficiales, sino también para promover la participación de todos los actores en la construcción del conocimiento y su apropiación del uso de dicho conocimiento y de las responsabilidades propias que la universidad como consciencia y como voz de la sociedad tiene.

Por otra parte, es importante tener presente que la responsabilidad social universitaria es un proceso lento, que implica la práctica de principios y valores éticos, la gestión participativa, transparente, dialógica que no nace de la nada, sino se construye sobre la base de la confianza para crear una cultura de responsabilidad social. Las organizaciones, en este caso concreto las universidades, sepan responder a las partes interesadas y afectadas (comunidad, público interno, ambiente, clientes, proveedores, accionistas-(estudiantes, académicos y académicas, funcionarios administrativos, proveedores, por sus acciones e impactos de manera efectiva y transparente. Porque solo con la libertad humana y la posibilidad de cambio, se logra generar transformaciones claves en la actitud y valoraciones, saliendo del discurso conocido y asumiendo riesgos.

En el caso de la universidad, su responsabilidad social implica también administrar las consecuencias nocivas de los paradigmas epistemológicos que obran en la producción y transmisión de los conocimientos científicos. La gestión social del conocimiento es entonces una meta que pone en tela de juicio y redefine el mismo contrato social de la universidad con su entorno humano, ético, político, cultural y ecológico. Sobre esa misma línea de pensamiento, el investigador Edgar Morin plantea que “Nuestra civilización separa más que religa. Estamos en estado de carencia de religancia, y ésta se ha vuelto una necesidad vital (...) La religancia es un imperativo ético primordial, que comanda a los demás imperativos para con el otro, la comunidad, la sociedad, la humanidad” (OEA-BID, 2008).

### **Conclusiones**

En suma, la responsabilidad social universitaria conlleva definir cambios en el modo habitual de considerar la participación, la proyección social y la rendición de cuentas. La universidad debe ser capaz de dar respuesta a la sociedad sobre el uso y administración de la información y de las tecnologías; la integración al fenómeno de la globalización y el análisis de su impacto en los diferentes ámbitos de la ciencia, la tecnología, la economía y el mundo del trabajo; la atención a la diversidad de los y las estudiantes y la preocupación por alcanzar la excelencia académica; la rendición de cuentas.

En la medida en que las universidades asuman realmente su responsabilidad social, se podrá administrar mejor los paradigmas epistemológicos que obran en la producción y transmisión de los conocimientos científicos. Si la universidad no enseña valores a través de prácticas democráticas, hábitos y protocolos de gestión en y desde la vida cotidiana de su comunidad de trabajadores y trabajadoras, de autoridades, docentes y estudiantes, no puede pretender formar éticamente a sus estudiantes en el mundo global de hoy. Si no enseña estos valores morando en ellos, como argumenta Morin, limitará fuertemente el alcance de sus declaraciones de buenas intenciones, puesto que las incongruencias entre sus actos y su discurso le restará credibilidad.

Mientras más nos acerquemos a una perspectiva académica relacionada con la responsabilidad social universitaria y una ética de tercera generación, centrada en enfoques complejos de gestión organizacional de impactos que combinen la búsqueda del bien, la justicia y la sostenibilidad, más podremos superar los problemas derivados por la discriminación y más podremos influenciar el juicio ético de los y las estudiantes, sus valores y comportamientos.

La ética y la responsabilidad social tiene que ver con nuestro modo habitual de morar en el mundo y de ahí que podemos y debemos como universitarias y universitarios empezar a fomentar hábitos de vida más responsables y más comprometidos con nuestra morada. La responsabilidad social es una oportunidad estratégica y un compromiso de todos y todas para hacer una sociedad mejor.

Como lo señala Valleys tendremos una universidad socialmente responsables cuando desde el punto de vista de la concepción la formación y la investigación académica se formulan a partir de las “intersolidaridades” diagnosticadas en el mundo actual, que los estudiantes necesitan aprender profesional y humanamente para su carrera y vida ciudadana, a través de participar en proyectos de desarrollo social, cuando se creen programas solidarios mutuamente beneficiosos en el marco de comunidades de aprendizaje para el desarrollo.

Tendremos una universidad socialmente responsable cuando las iniciativas sociales perduren y se multipliquen por la misma dinámica de la formación académica sostenida desde la administración central y estimulada desde la investigación. Cuando el personal académico investigue y mejore permanentemente los procesos de aprendizaje basado en proyectos sociales, pero sobre todo cuando seamos responsables de nuestra propia convivencia en el mundo.

## Referencias

- Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, (octubre, 1998) Declaración Mundial sobre la Educación superior en el siglo XXI: Visión y acción. Marco de acción prioritaria para el cambio y el desarrollo de la educación superior. UNESCO, Francia.
- Londoño, I. (2011). Aproximación al concepto de Responsabilidad Social desde el pensamiento del grupo de investigación en Responsabilidad Social –GRS-EAM. *Sinapsis* 3 (3), 55-75.
- Morín, E. (1997). *Introducción al pensamiento complejo*. México, D. F.: Editorial Gedisa.
- Organización de Estados Americanos. (2008) Material del curso *Cómo enseñar Ética, Capital Social y Desarrollo en la Universidad? Estrategias de RSU* brindado por el Portal Educativo de las Américas, (OEA-BID).
- UNESCO (1998) *Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: Visión y acción*.

- Universidad Construye País. (2002) Responsabilidad Social Universitaria Aproximación Al Concepto y a su Práctica Equipo.
- Vallaey, F. (2013). La responsabilidad social universitaria: un nuevo modelo universitario contra la mercantilización en Revista Iberoamericana de Educación Superior (RIES) Vol. 5(12). Recuperado en: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S200728722014000100006&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S200728722014000100006&script=sci_arttext)
- Vallaey, François (2011). Hacia La Construcción de Indicadores de Responsabilidad Social Universitaria. Con la colaboración de Luis Carrizo. En [www.upch.edu.pe](http://www.upch.edu.pe). En línea 17 -10- 2016
- Vallaey, de la Cruz & Sasia. (2009). Responsabilidad social universitaria. Manual de Primeros Pasos. Banco Interamericano de Desarrollo. Editado McGraw-Hill Interamericana Editores, S.A. En [www.upch.edu.pe](http://www.upch.edu.pe). En línea 12 -11- 2016
- Vallaey, F. (2008). Responsabilidad Social Universitaria: Una nueva Filosofía de Gestión Ética e Inteligente para las Universidades. Educación Superior y Sociedad (2), 191-219.
- Vallaey, F. (2006). Responsabilidad social universitaria. Red Ética y Desarrollo, Banco Interamericano de Desarrollo. CD ROM.
- Vallaey, F. (2006). Ética de Tercera Generación. Recuperado de <http://blog.pucp.edu.pe/item/4781/catid/908>
- Vallaey F. (sf) ¿Qué es la Responsabilidad Social Universitaria?
- Vallaey F. (sf) La Responsabilidad Social de las organizaciones

## DESARROLLO AMBIENTAL Y HUMANO EN COOPERATIVAS PESQUERAS DE SABANCUY, CARMEN, CAMPECHE

Martín Andrés García Gómez<sup>1</sup>, Gladys Santiago Antonio y Guadalupe Nicté-Ha Wicab

(Instituto Tecnológico Superior de Champotón)

### Resumen

Los tipos de clima en México sostienen la diversidad de especies y riqueza natural en su ecosistema terrestre y marítimo. El estado de Campeche aporta 42,351 toneladas anuales de producción pesquera, no obstante, las zonas de pesca artesanal o riverense colindan con espacios destinados a la extracción de petróleo, generándose fricción entre ambos sectores productivos y a la vez la oportunidad de desarrollar estrategias que permitan su aprovechamiento eficiente, sustentable y equitativo. En la localidad de Sabancuy la mayoría de la población se dedica a la pesca riverense, sin embargo, se desconocen las adversidades y condiciones ambientales en que operan las sociedades de pescadores. Por lo anterior, se realizó un diagnóstico participativo para identificar las condiciones ambientales y percepción de adversidades que presentan las cooperativas pesqueras de la localidad. Para la obtención de información se integró un grupo de 20 estudiantes, se diseñó una encuesta de 64 ítems y se aplicó en 27 microempresas pesqueras. Los datos fueron analizados mediante Microsoft Excel y la interpretación de resultados indica entre otras cosas que se requiere capacitación para la organización, los entrevistados mencionan que la pesca se ve afectada por la contaminación del mar a causa de la actividad petrolera, los pescadores furtivos no respetan los periodos de veda, la pesca riverense se realiza mediante anzuelo, lanza, nazas y palangre, siendo éste último el más utilizado en la localidad, respecto a seguridad en las embarcaciones de pesca el 73.7% mencionó que cuentan con GPS, radio y salvavidas para la navegación.

**Palabras clave:** pesca, petróleo, diagnóstico, artesanal.

### Abstract

The types of climate in Mexico support the diversity of species and natural wealth in its terrestrial and marine ecosystem. The state of Campeche contributes 42,351 ton. per year of fishery production. However, artisanal or riverine fishing areas are bordered by areas for oil extraction, generating friction between both productive sectors and at the same time the opportunity to develop strategies that allow their efficient use, sustainable and equitable. In the locality of Sabancuy the majority of the population is dedicated to fishing riverside, however, it is not known the adversities and environmental conditions in which the societies of fishermen operate. Based on the above, a participatory diagnosis was made to identify the environmental conditions and perception of adversities presented by the local fishing cooperatives. To obtain information, a group of 20

students was integrated, a survey of 64 items was designed and applied in 27 fishing micro-enterprises. The data were analyzed using Microsoft Excel and the interpretation of results indicates inter alia that training is required for the organization, interviewees mention that fishing is affected by pollution from the sea because of oil activity, poachers do not respect the fishing season is done by hook, spear, natives and longline, the latter being the most used in the locality, with regard to safety in fishing vessels, 73.7% mentioned that they have GPS, radio and lifeguards for the navigation.

**Keywords:** fishing, oil, diagnosis, artisanal.

### **Introducción**

La biodiversidad está relacionada con aspectos como la genética, especies, comunidades, temperatura, humedad, precipitación y tipo de suelo. La sobreposición de las regiones neártica y neotropical, el clima, la orografía y provincias geológicas propician que a nivel mundial México ocupe el tercer lugar en biodiversidad general, con 717 especies de reptiles, 295 especies de anfibios, 500 especies de mamíferos, 1,150 especies de aves, 25,000 especies de angiospermas (Luna et al., 2011), y 2,692 especies de peces (Surukhán et al., 2009).

El sector pesquero es una fuente de ingresos y medios de subsistencia para millones de personas en todo el mundo. Se entiende como pesca a la ejecución de actividades con apoyo de implementos para la captura de peces en aguas dulces o saladas (Bottomanne, 1979). La pesca artesanal es realizada por personas naturales o jurídicas sin embarcación o con embarcaciones de hasta 32.6 m<sup>3</sup> de capacidad de bodega y hasta 15 m de eslora, con predominio de trabajo manual, artes y aparejos de pesca menores y un área de pesca comprendida entre la línea de costa y las cinco millas (Ley General de Pesca, 1993).

El consumo de pescado suele basarse en productos locales y de temporada, no obstante, se ha transformado según la disponibilidad de pescado derivado de las importaciones pesqueras (FAO, 2014). México ocupa el lugar diecinueve en el ámbito internacional de producción pesquera, con un total de 1,468 miles de toneladas (MT), de las cuales se exportan 204 MT con valor de 638 millones de dólares, y se importan 96 MT con valor de 229 millones de dólares (CONAPESCA, 2004).

En los países en desarrollo la mayoría de los pescadores y sus familias trabajan en la pesca artesanal costera con embarcaciones pequeñas y en actividades conexas (FAO, 2010). La pesca como actividad productiva primaria, hace uso de la riqueza biológica del litoral costero y marino disponible, la república mexicana se caracteriza por la diversidad de especies que aprovecha, la variabilidad de las artes de captura y los productos que se obtienen, no solo para el consumo humano, sino también como pigmentos, materiales para la construcción, productos ornamentales y sustancias de uso farmacológico (Cerdenares-Ladrón et al., 2014). En el estado de Campeche existen 15,284 pescadores

(CONAPESCA, 2010), que extraen 42,351 toneladas anuales representando el 2.43% de la producción nacional (CONAPESCA, 2013).

Respecto al sector petrolero el país ocupa el décimo tercer lugar en la producción de petróleo crudo a nivel mundial, la región Sur-Sureste que incluye a los estados de Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán ostenta la mayor producción de energía con 7,622.28 Petajoules, no obstante, la extracción de crudo disminuye paulatinamente (Beltrán, et al., 2016) y el precio del barril bajo de 85 a 43 dólares de 2014 a 2015 (PEMEX, 2016), causando entre otras cosas el incremento de los productos refinados como la gasolina y diésel. Actualmente Campeche cuenta con los principales campos de crudo a nivel nacional (Ku-Maloob-Zaap y Cantarell), que promueven el desarrollo económico del estado.

Conocer el contexto, las debilidades, fortalezas y entender las relaciones entre los distintos actores sociales que se desenvuelven en un determinado medio, permite prever reacciones dentro del sistema frente a acciones de intervención o cambios suscitados en algún aspecto de la estructura de la población en estudio (Rodríguez-Cauqueva, 2007). La localidad de Sabancuy se ubica en la zona costera entre las coordenadas O 91°00-91°20 y N 18°45-19°00. El clima es cálido húmedo y subhúmedo con abundantes lluvias en verano y vientos predominantes del noroeste (CONABIO, 2009), cuenta con una población total de 7,286 habitantes (3,581 mujeres y 3,705 hombres) en 1,844 viviendas (INEGI, 2010), donde la principal actividad laboral es la pesca riverense.

Derivado de la constante actividad petrolera y pesquera la convivencia entre ambos sectores es compleja en esta región, petróleos mexicanos manifiestan la entrada de pescadores a zonas delimitadas para explotación petrolera, mientras que las cooperativas pesqueras mencionan que obtienen menor cantidad de pesca debido a la contaminación causada en las costas por petróleos mexicanos. Con base a lo anterior, este trabajo tuvo como objetivo realizar un diagnóstico participativo integral para identificar el estado de desarrollo, cuidado del medio ambiente y necesidades que presentan las cooperativas pesqueras de la localidad de Sabancuy, de tal forma que se cuente con información precisa para identificar soluciones que permitan el desarrollo de los sectores mencionados.

### **Materiales y métodos**

El estudio se realizó en la localidad de Sabancuy ubicada en las coordenadas 18°45 a 19°00 de latitud norte y 91°00 a 91°20 de longitud oeste, a cinco metros sobre el nivel del mar, en el municipio del Carmen, estado de Campeche (INEGI, 2015). La comunidad colinda al norte con el Golfo de México, al oeste con Isla Aguada y Laguna de Términos, al sur con Chekubul y Escárcega, y al este con Ley Federal de Reforma Agraria y Champotón.

El clima predominante en el lugar es cálido húmedo y subhúmedo con abundantes lluvias en verano, precipitación invernal del 5% al 10% del total anual y periodo seco de octubre a mayo (Ayuntamiento del Carmen, 2011), lo que fortalece las actividades de pesca, ganadería, agricultura y servicios en la

comunidad. La flora se integra principalmente por manglar, pastizal halófilo, pastizal inducido, sabana, selva mediana subcaducifolia, selva mediana subperennifolia y tular, mientras que la fauna se compone de cigüeñas, cocodrilo de pantano, tortuga, delfín, nutria y manatí entre otros (CONABIO, 2009).

Para el desarrollo del estudio se realizó investigación documental, observacional y descriptiva. Se consideraron tres etapas, la primera de septiembre a octubre de 2015 consistió en la planeación: integración del equipo de trabajo, delimitación del área de estudio y definición del tamaño de muestra (Hernández-Sampieri, 2006; Stevenson, 2010); la segunda etapa de octubre a diciembre de 2015 radicó en la ejecución: se visitó 33 cooperativas pesquera para establecer contacto con directivos y pescadores, diseño de la encuesta con 64 ítems que consta de preguntas abiertas y cerradas relacionadas con aspectos ambientales y humanos, capacitación de un grupo de estudiantes de ingeniería ambiental, gestión empresarial, administración y sistemas computacionales del Tecnológico Superior de Champotón para la aplicación de la encuesta, y se asistió a las instalaciones de las cooperativas pesqueras legalmente constituidas ubicadas en el área limítrofe de Sabancuy para realizar las entrevistas a pescadores y directivos; la última etapa del estudio efectuada de enero a febrero de 2016 residió en la captura de datos en Microsoft Excel y en el programa SoftDiagnostic, análisis de información cualitativa y cuantitativa, interpretación de resultados obtenidos y comparación con información publicada.

Adicional a los datos obtenidos mediante los cuestionarios y entrevistas, se consideró la información proporcionada por los pescadores durante las conversaciones a orillas de playa, durante las descargas de pescado, en sus viviendas, en las embarcaciones, en las instalaciones de las cooperativas y en los espacios de muelle donde se reúnen los pescadores para tejer sus redes y preparar sus barcas.

### **Resultados y discusión**

Se recorrió la localidad de Sabancuy y se identificó la ubicación del 82% de las sociedades cooperativas pesqueras registradas en la localidad. Se realizaron visitas y encuestas en 27 cooperativas pesqueras que realizan actividades productivas en la localidad de Sabancuy, Carmen, Campeche, el resto no fue posible debido a que ya no están activas, se desintegraron o cambiaron de ubicación. Los datos obtenidos indican que las microempresas pesqueras requieren mejorar en aspectos como la organización, capacitación para la administración, equipos de seguridad, educación ambiental y gestión de recursos. A continuación se mencionan los datos más significativos de la encuesta aplicada.

#### Aspectos ambientales

En la región se aplican diferentes artes de pesca para la captura de las especies marinas. En Sabancuy la pesca se efectúa principalmente mediante palangre, sedal y anzuelo, lanza, nazas y redes de filamento, destacando el palangre como

herramienta para capturar especies como el pargo, chernas, mojarra, atún e incluso tiburones (Figura 1).

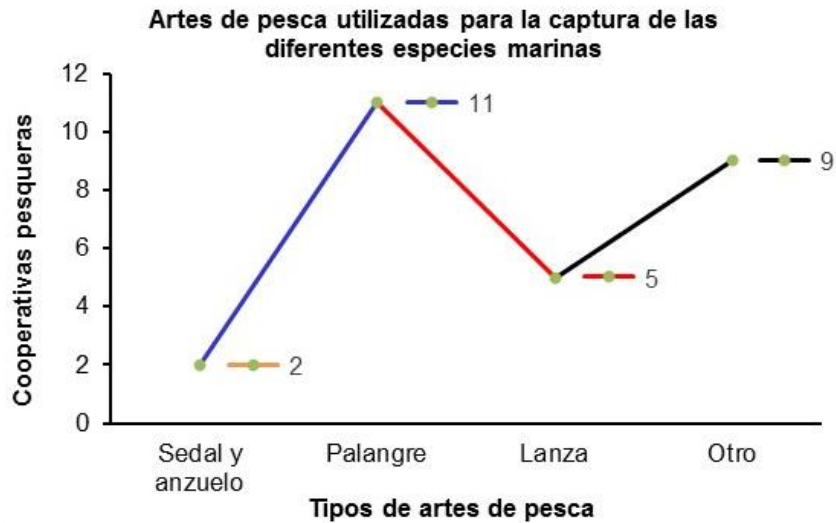


Figura 1. Métodos de pesca ribereña en Sabancuy, Carmen, Campeche.

Con palangres se pueden atraer y capturar una gran variedad de especies y tallas de peces. Bjordal (1996) menciona que los peces capturados con palangre por lo general son de alta calidad, debiendo cuidar los tiempos de remojo ya que si permanecen en demasía los peces carroñeros del fondo atacan y devoran partes de los atrapados. Además es importante considerar el tipo de carnada, debido a que se puede atraer animales no deseados, como tortugas, tiburones y aves marinas, especialmente estas últimas que al seguir a los barcos de pesca para aprovecharse de los cebos, quedan atrapadas y mueren ahogadas (Cortés y Gonzales-Solís, 2015).

La mayoría de los encuestados mencionaron que la actividad productiva que contamina el mar es la industria petrolera (Figura 2), debido a los derrames de hidrocarburos registrados durante la historia, causando con ello la emigración, disminución o extinción de algunas especies marinas y afectando de manera directa a los pescadores, porque se ven obligados a alejarse de las costas en sus embarcaciones inseguras, para incrementar la captura; sin embargo el 19% dijeron que otra fuente de contaminación en el mar es a causa de los propios pescadores debido a que arrojan desechos al mar, entre estos bolsas de plástico, botellas de PET y trampas de material contaminante olvidadas en el fondo del mar.

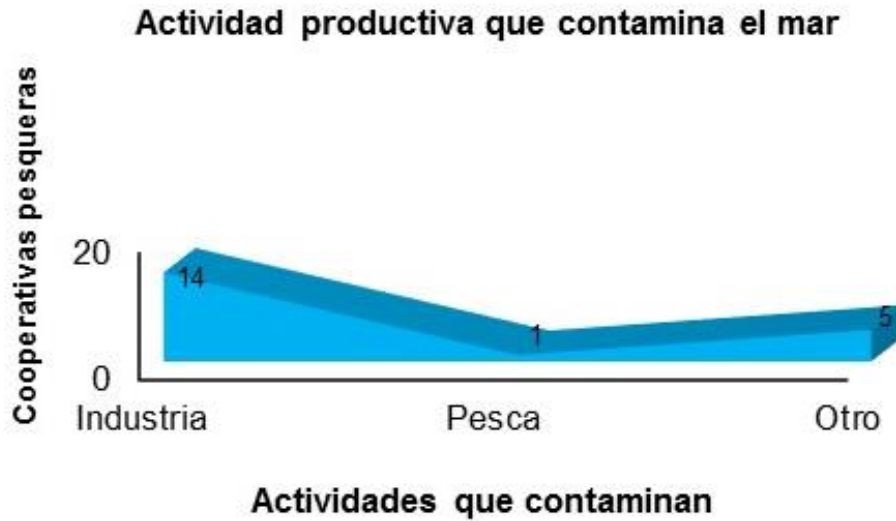


Figura 2. Percepción de contaminación ambiental en la zona.

Al respecto Albers (1994) menciona que los hidrocarburos de origen petrogénico son considerados de naturaleza tóxica bajo la perspectiva ambiental, ya que afectan las tramas tróficas y la biodiversidad marina. Madariaga (2010) señala que la entrada y salida de embarcaciones en los puertos, el movimiento de vehículos en los muelles, la operación de maquinaria, las labores de aprovisionamiento o carga, entre otras actividades, generan óxidos de carbono, de azufre y de nitrógeno, así como partículas sólidas, ruidos y agitación en las aguas. Según Niemi et al. (1990), los ecosistemas acuáticos presentan frecuentemente elevadas tasas de recuperación, sin embargo, la exposición frecuente a derrames puede acabar con la productividad ecológica y económica de un cuerpo de agua. En el caso de los residuos plásticos, estos con el movimiento de las olas golpean y fracturan los corales, son ingeridos por las especies y les causan deformaciones o hasta la muerte (Jache, 2014).

Respecto a la clasificación y separación de la basura, las respuestas de los entrevistados indican que la mayoría desconoce el significado de los términos “residuos orgánicos” y “residuos inorgánicos” (Figura 3), no obstante, respondieron que las bolsas de plástico, botellas de refresco, aceite (inorgánicos), así como los restos de comida, viseras de las especies marinas, escamas y espinas, entre otras cosas (orgánicos) los depositan generalmente en el bote de basura.



Figura 3. Identificación del tipo de basura (orgánica e inorgánica).

La disposición inadecuada de estos residuos provoca diferentes afectaciones al medio ambiente, al ser humano y a los diferentes ecosistemas (Osorio, 2010). En el pacifico septentrional existe una acumulación de basura conocida como el gran parche del pacifico; y en el océano atlántico se descubrió otra gigantesca isla de basura (Lavender et al., 2010). Los residuos inorgánicos generados por las personas en las vías públicas (González, 2004) y orgánicos conlleva a la generación de líquidos, gases, proliferación de roedores y aves de carroña, provocando riesgo de enfermedades y epidemias en la población (Kiss y Encarnación, 2006).

Del total de cooperativas pesqueras visitadas cuatro se dedican a extraer escama, ocho pescan moluscos, ocho cosechan jaiba y el resto extrae otras especies. Los datos obtenidos indican que la mayoría de los encuestados conoce sobre la normatividad que aplica para la captura y vedas de especies marinas (Figura 4), no obstante, por diversos aspectos existen pescadores furtivos en la zona, al respecto Uzcanga et al. (2012) coincide con lo mencionado por los pescadores e indica que el sector pesquero campechano presenta sobreexplotación de especies marinas entre otras cosas debido a que no se cumple la normatividad establecida, las sanciones no son adecuadas, se utilizan artes de pesca inadecuados y la extracción mediante buceo.

**Cooperativas pesqueras que conocen sobre alguna normatividad que se aplique para la captura o veda de las especies marinas**

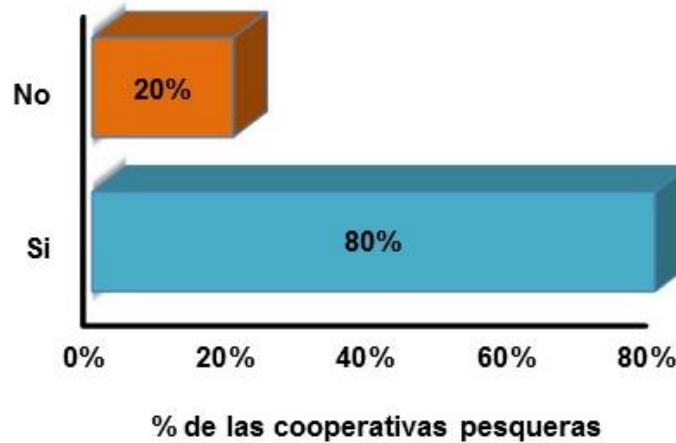


Figura 4. Conocimiento de normatividad que aplica para la captura de especies marinas.

Esto concuerda con lo reportado por SAGARPA (2004) donde se menciona que el 98% de la producción nacional de *Octopus maya*, llamado (Pulpo rojo) y *O. vulgaris* (Pulpo patrón) proviene de los estados de Campeche, Yucatán y Quintana Roo. Según Salas et al. (2006) el aumento registrado en las capturas de pescadores campechanos en los últimos años y la disminución de los volúmenes de captura en Yucatán, han provocado que exista competencia entre los usuarios del recurso en la zona limítrofe entre ambos estados. Molina-Ocampo y Márquez-Farías (2004) mencionan que la pesca de jaiba se basa en artes de pesca sencillos como trampas, aros y figas. En México las jaibas del género *Callinectes* tienen gran aceptación comercial por su calidad de exportación; se comercializan tanto enteras, desmenuzadas, a granel o en lata (Cisneros-mata et al., 2014). En cuanto a especies con escama el robalo representa una valiosa fuente de empleo para las comunidades pesqueras ribereñas de los estados de Campeche, Tabasco y Veracruz; su calidad, textura y sabor lo posicionan como un producto apreciado en el mercado nacional (Caballero-Chávez et al., 2001).

Considerando la disminución de la cantidad de pesca extraídas en los últimos cinco años por las cooperativas pesqueras el 55% opinó que se debe a la contaminación del mar, el 35% señala que es por qué no se respetan los periodos de veda, el 5% considera que es por usar malla de pesca inadecuada y el resto menciona que se debe a otros factores. Estos resultados coincide con Uzcanga et al. (2012) quienes mencionan que el uso inadecuado de las artes de pesca ocasiona daño al medio acuático, descapitaliza a los pescadores y se presentan conflictos sociales.

### Aspectos humanos

La contaminación del mar, humedales, ríos y lagunas tiene repercusiones sociales e individuales en la población, debido a que se reducen las cantidades de pesca e ingresos de los pescadores. Las actividades de las poblaciones en esta región están enfocadas a la obtención de recursos primarios, el uso de cayucos o lanchas es común, ya que por este medio obtienen la pesca, para después trasladarse a comercializarla en los mercados locales a al público en general. Los acontecimientos extraordinarios repercuten en los asentamientos de poblaciones y el desarrollo de las actividades de pesquería impactando las formas de vida de las comunidades de la costa (Daw *et al.*, 2012). En este sentido según Gutiérrez (2014) definir la vulnerabilidad permite identificar la interrelación de aspectos ambientales, sociales y económicos para reconocer estrategias que permitan mitigar las amenazas a las que se enfrentan las sociedades pesqueras del sureste.

En lo que refiere a la seguridad pública y convivencia en el lugar el 90% de los entrevistados en las sociedades cooperativas pesqueras de Sabancuy consideran necesario la adopción de medidas de seguridad y protección para la navegación de sus embarcaciones; en este ámbito la mayoría de los pescadores y directivos entrevistados indicaron que cuenta con los equipos de seguridad establecidos por la capitanía de puerto (Figura 5), como son el dispositivo GPS, radio, salvavidas, compresoras y chalecos salvavidas.

#### Cooperativas pesqueras que cuentan con equipo de seguridad

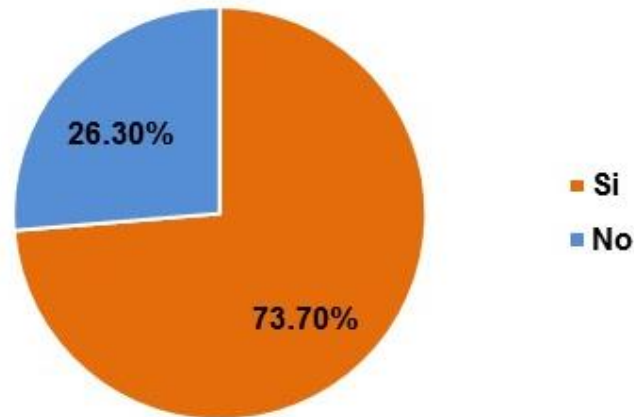


Figura 5. Seguridad y protección personal en las embarcaciones.

Al respecto Coayla y Rivera (2008) mencionan que la existencia de pescadores ribereños no registrados y dispersión geográfica de las actividades pesqueras artesanales requiere mejorar las regulaciones sobre seguridad y aplicar las medidas necesarias a las embarcaciones menores. Respecto a la edad de los socios en las cooperativas pesqueras la encuesta indica que el 39% cuenta con 19 a 35 años lo que refleja una población activa joven, no obstante, la mayor parte supera los 36 años (Figura 6), estos resultados concuerdan con Gutiérrez (2014)

quien realizó un estudio en las comunidades de Hobox, San Felipe, Dzilam de Bravo, Celestún e Isla Arena para identificar la vulnerabilidad de los pescadores en la península de Yucatán y detectó marineros de 22 a 60 años.

#### Edad promedio en las cooperativas pesqueras

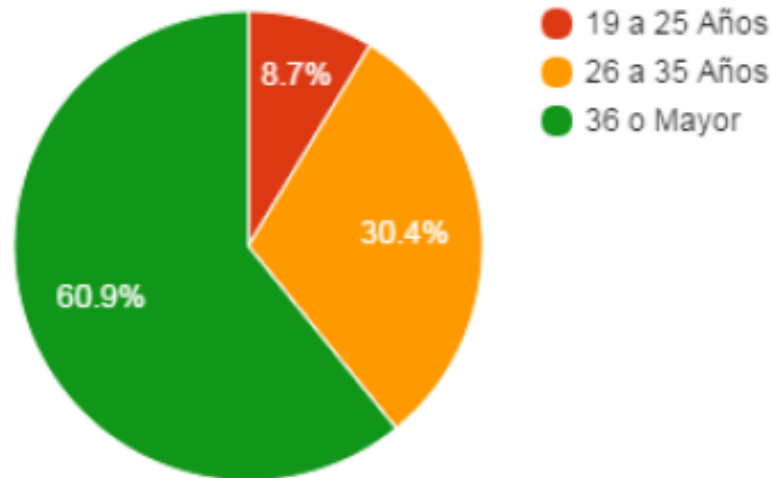


Figura 6. Edad de los pescadores en Sabancuy.

La seguridad laboral y primeros auxilios es fundamental en las empresas pesqueras, el 30.4% de la población encuestada aludió haber recibido capacitación en la materia. El 86.1% asistió a la escuela, el grado máximo fue bachillerato, sin embargo, la mayoría de los hombres de mar solo asistieron a la educación primaria (Figura 7), debido entre otras cosas a la necesidad de contribuir al ingreso familiar.

Durante las entrevistas el 91.4% respondió que tiene el interés en recibir capacitación para desempeñar otros oficios como la herrería, carpintería, mecánica, electricidad y plomería. Actualmente el 41.7% de los hijos de los pescadores se encuentra en el mercado laboral, mientras que el 58.3% no trabaja, ya sea porque están estudiando o porque no han conseguido empleo. Al respecto la FAO (2014) señala que en las organizaciones de pescadores y trabajadores de pesca debe contemplarse la participación activa de las mujeres y en este sentido se debe impartir capacitación en conocimientos administrativos, técnicos y empresariales a fin de reducir las desigualdades. Durante los diálogos con los pescadores se observó que los conocimientos de pesca se transmiten en dos formas principalmente, la primera es de padres a hijos y la segunda por adentrarse en actividades de pesca debido al ámbito laboral; en ambos casos se coincide con lo descrito por Guiñazú (2004) quien define a la organización como un ámbito de enseñanza y aprendizaje para cada uno de los miembros.

Grado de estudio de los socios de las cooperativas

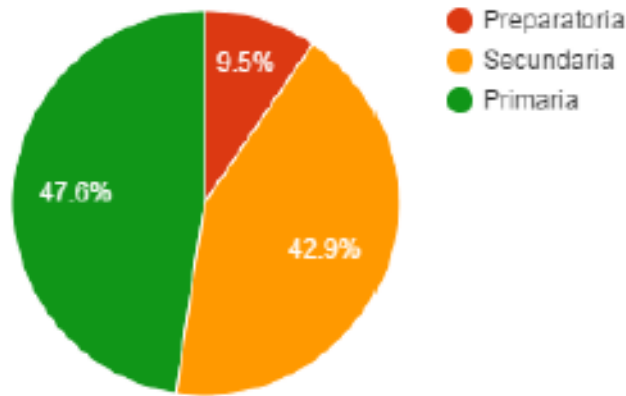


Figura 7. Formación educativa en pescadores de Sabancuy.

Al analizar los ingresos económicos los pescadores entrevistados mencionaron que perciben de manera mensual mil a dos mil pesos, mismos que usan para cubrir los gastos en materia de salud, alimentación, educación y vivienda prioritariamente, sin embargo, el ingreso no les es suficiente para el desarrollo familiar. Este apartado coincide con lo descrito por Villegas (2012) quien identifico que los pescadores de ciudad del Carmen se apoyan en recursos como la familia, los empleos informales en la agricultura, ganadería, construcción, vigilancia, el trabajo doméstico de las esposas, solidaridad entre amigos, y los programas de Oportunidades, Empleo Temporal y Seguro popular, entre otras actividades para lograr satisfacer sus necesidades económicas. Los insumos que utilizan comúnmente para realizar sus actividades se describen a continuación (Cuadro 1).

**Cuadro 1. Adquisición de insumos para la pesca en Sabancuy.**

INSUMOS	LOCAL	FORÁNEO
Combustible	84.6%	15.4%
Aceite	60%	40%
Balanza	0%	100%
Redes	38.5%	61.5%
Cordel	100%	0%
Hielo ( Barras)	100%	0%
Carnada	100%	0%
Mantenimiento	50%	50%

Respecto al conocimiento de normativas, el 25% de los pescadores mencionó que no conoce las reglas para adquirir apoyos de la SAGARPA, en este sentido solo dos terceras partes de los encuestados indicaron haber recibido algún beneficio económico, de estos el 41.7%, obtuvo un monto mayor a treinta mil pesos. Solano et al. (2015) manifiestan que en la sonda de Campeche derivado de los conflictos

entre las industrias pesquera y petrolera, por la restricción de espacios de pesca, se implementan programas de apoyo a proyectos productivos mediante fideicomisos aportados por Petróleos Mexicanos y el gobierno Federal canalizados al gobierno estatal y municipal, sin embargo, no son suficientes. Respecto a la extracción de especies marinas en Sabancuy los entrevistados mencionaron que el 51.1% se dedica a especies de escama, 27.7% a molusco y 2.1% a tiburón. Esto coincide con los datos publicados por CONAPESCA (2010) que denotan a las especies de escama como una de las principales materias primas procesada junto con el camarón en el estado, en este sentido al cuestionar el destino de sus productos los pescadores mencionaron que son enviados a las comercializadoras de las ciudades de Campeche, Yucatán, Puebla y Veracruz.

### Conclusiones

- Las cooperativas pesqueras mencionaron que el tipo de pesca que existe en la localidad de Sabancuy es principalmente ribereña y la captura de especies marinas se realiza mediante palangre, nazas, anzuelo y lanza.
- Más de la mitad de los entrevistados se dedican a la pesca de especies de escama, mismas que se comercializan en el sureste y centro del país.
- Los encuestados señalan que la contaminación del mar es provocada principalmente por derrames de hidrocarburos registrados en el historial de la industria petrolera, y por la falta de educación ambiental en la comunidad debido a que arroja desechos de basura en las costas.
- Los pescadores manifiestan conocen los periodos de veda, no obstante, existen pescadores furtivos en la zona.
- Los entrevistados manifestaron que sus ingresos no son suficientes, solo recuperan lo que invierten en gasolina, aceite para el motor, sal, hielo y la comida que llevan para navegar, por lo que usan equipos deteriorados y generalmente los guardan a la intemperie.
- Para incrementar su ingreso familiar les gustaría recibir capacitación para realizar otros oficios como herrería, carpintería, mecánica, electricidad, plomería y continuar estudiando.

### *Agradecimientos*

Al personal de las cooperativas pesqueras de Sabancuy por compartir sus conocimientos y situaciones adversas durante las reuniones y entrevistas realizadas; al biólogo Luis Alberto Pérez Basurto por su participación en la ubicación de cooperativas y gestión de apoyos para los pescadores; y a los estudiantes de licenciatura que aplicaron las encuestas.

### Bibliografía

Albers P.H. 1994. Petroleum and individual polycyclic aromatic hydrocarbons, in: Handbook of Ecotoxicology, Hoffman et al., (Editors), Lewis Publishers, Boca Raton, Fl. 330 pp.

- Beltrán R.L., Alexandri R.R., Cafaggi F.F., Rueda M.F., Ojeda G.O., Barrera R.S. 2016. Balance Nacional de Energía 2015. Secretaría de Energía (SENER). 136 p.
- Bjordal A., Lokkeborg S. 1996. Longlining. Fishing News Books, Blackwell Science Ltd., Oxford. 156 pp.
- Bottemanne, C. J. 1979. Economía de la pesca. México: Fondo de Cultura Económica. 30-65 pp.
- Caballero C. V., Fuentes-Mata P., Fernández M. J. 2001. Robalo. En: M.A. Cisneros-Mata, L.F. Beléndez-Moreno, E. Zárate-Becerra, M.T. Gaspar Dillanes, L.C. López-González, C. Saucedo-Ruiz y J. Tovar-Ávila (Eds). Sustentabilidad y pesca responsable en México. Evaluación y manejo 1999-2000. Instituto Nacional de la Pesca SEMARNAP. México. 773-792 pp.
- Cerdenares-Ladrón de Guevara G., Ramírez-Antonio E., Ramos-Carrillo S., González-Medina G., Anislado-Tolentino V., López-Herrera D., Karam-Martínez S. 2014. Impacto de la Actividad Pesquera Sobre la Diversidad Biológica. Revista Iberoamericana de ciencias 1(1): 95-114.
- Cisneros-Mata M. Á., Ramírez-Félix E., García-Borbón J. A., Castañeda-Fernández L. V., Labastida-Che A., Gómez-Rojo C., Madrid-Vera J. 2014. Pesca de Jaiba en el litoral del Pacífico Mexicano. Instituto Nacional de Pesca. México.
- Coayla R., Rivera P. 2008. Estudio sobre la seguridad en el mar para la pesca artesanal y en pequeña escala, América Latina y el Caribe. Circular de Pesca. No. 1024/2. FAO. Roma. 58p.
- CONABIO (Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad). 2009. Sitios de manglar con relevancia biológica y con necesidades de rehabilitación ecológica. <http://www.biodiversidad.gob.mx/ecosistemas/manglares2013/sitioPeninYuc.html> [consultado el 20/12/2015].
- CONAPESCA (Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca). 2004. Anuario Estadístico de la Pesca. México. 216 p.
- CONAPESCA (Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca). 2010. Anuario Estadístico de la Pesca. México. 305 p.
- CONAPESCA (Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca). 2013. Anuario Estadístico de Acuicultura y Pesca. México. <https://www.gob.mx/conapesca/documentos/anuario-estadistico-de-acuicultura-y-pesca> [consultado el 23/01/2016].
- Cortés, V., Gonzales-Solís. 2015. Manual de buenas prácticas en la pesca de palangre de fondo. Universidad de Barcelona. 110 p.
- Daw T., Adger W.N. y K. Brown. 2012. “El cambio climático y la pesca de captura: repercusiones potenciales, adaptación y mitigación”, En: Cochrane, K.; De Young, C.; Soto, D. y Bahri, T. (eds). Consecuencias del Cambio Climático para la Pesca y la Acuicultura. Visiones de conjunto del estado actual de los conocimientos científicos. Documento Técnico de Pesca y Acuicultura. No. 530. Roma. FAO. pp. 237.

- FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura). 2010. El estado mundial de la pesca y la acuicultura. Roma. 27 p.
- FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación). 2014. El estado mundial de la pesca y la acuicultura. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. Roma. 23 p.
- González J. A. 2004. Nuevo Campechito, Campeche: Ambiente, Economía y Cultura en una Sociedad de Pescadores. Universidad Iberoamericana, México, D.F. 86 p.
- Guiñazú G. 2004. Capacitación efectiva en la empresa. *INVENIO* 7(12): 103-116.
- Gutiérrez P. C. 2014. El contexto de vulnerabilidad social de pescadores ribereños en la península de Yucatán. *Revista Sociedad y Ambiente* 1(5): 25-47.
- Hernández-Sampieri, R., Fernández-Collado, C. y Baptista-Lucio, P. 2006. Metodología de la Investigación. 4ed. McGRAW – Hill Interamericana de México, S.A de C.V. 120-182 pp.
- Honorable Ayuntamiento del Carmen. 2011. Atlas de peligros naturales del municipio de Carmen. [http://www.carmen.gob.mx/transparencia/web/Ayuntamiento/2014/OB23/ATLAS\\_DE\\_PELI\\_GROS\\_CARMEN\\_2011.pdf](http://www.carmen.gob.mx/transparencia/web/Ayuntamiento/2014/OB23/ATLAS_DE_PELI_GROS_CARMEN_2011.pdf) [consultado el 10/01/2016].
- INEGI (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática). 2010. Población de Sabancuy. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. México. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx). [Consultado el 12/05/2016].
- INEGI (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática). 2015. Sabancuy, Campeche. [www.google.com.mx/maps/place/Sabancuy,+Camp](http://www.google.com.mx/maps/place/Sabancuy,+Camp). [Consultado el 07/09/2016].
- Jache R. 2014. Gestión de plásticos en el medio marino. Universidad de Cantabria. España. 120 p.
- Kiss K.G. y Encarnación A.G. 2006. Los productos y los impactos de la descomposición de residuos sólidos urbanos en los sitios de disposición final. *Gaceta ecológica* 79(2006):39-51. Instituto Nacional de Ecología, México.
- Lavender K. L., Morét-Ferguson S., Maximenko N. A., Proskurowski G., Peacock E. E., Hafner J. and Reddy C. M. 2010. Plastic Accumulation in the North Atlantic Subtropical Gyre. *Science* 329 (5996): 1185-1188.
- Ley General de Pesca. 1993. Ministerio de Pesquería. Decreto Ley N° 25977. Lima, Perú.
- Luna, P.R., Castañón B.A., Raz-Guzmán A. 2011. La biodiversidad en México su conservación y las colecciones biológicas. *UNAM. CIENCIAS* 101(1): 36-43.
- Madariaga D. E. 2010. Modelo de gestión de los residuos procedentes de embarcaciones en los puertos pesqueros y deportivos de Cantabria: propuestas de control ambiental. Universidad de Cantabria. Departamento de ciencias y técnicas de la navegación y de la construcción naval. España. 123 p.

- Molina-Ocampo R. E., Márquez-Farías J. F. 2004. La pesquería de Jaiba (*Callinectes bellicosus*) en el estado de Sonora, México. SAGARPA. INAPESCA. CRIP-Guaymas. 22p.
- Niemi G. J., DeVore P., Detenbeck N., Taylor D., Lima A. y Pastor J. (1990). Overview of case studies on recovery of aquatic systems from disturbance. *Environmental Management* 14: pp. 571-587.
- Osorio H. C. 2010. Manejo Ecológico de Residuos Sólidos en la Península de Atasta, Campeche, 11p.
- PEMEX (Petróleos Mexicanos). 2016. Informe anual 2015. 139 p.
- Rodríguez-Cauqueva J. 2007. Guía de elaboración de diagnósticos. <https://es.slideshare.net/jairoromeronovoa7/gua-dediagnostico> [consultado el 22/09/2016].
- SAGARPA (Secretaría de agricultura, ganadería, desarrollo rural, pesca y alimentación) 2004. Pulpo. Región Iv: Yucatán, Campeche y Quintana Roo. Programa Rector Nacional de Pesca y Acuicultura. México.
- Salas S., Mexicano-Cíntora G., Cabrera M. A. 2006. ¿Hacia dónde van las pesquerías en Yucatán? Tendencias, Retos y Perspectivas. CINVESTAV Unidad Mérida. Mérida, Yucatán, México. 97 pp.
- Solano P. E., Frutos C. M., Martínez Beberaje R. J. 2015. Sectores productivos y espacios de conflicto: Pesca y Petróleo en la Sonda de Campeche. UNAM. 20 Encuentro Nacional sobre Desarrollo Regional en México. 1-23 pp.
- Stevenson, W.J. 2010. Estadística para Administración y Economía. Conceptos y Aplicaciones. 11va. Reimpresión. Editorial Alfaomega. México DF. 585 p.
- Surukhán J., Halffter G., Koleff P., González R., Carabias J., March I., Soberón J., Mohar A., Dirzo R., Anta S., Llorente-Bousquets J. y de la Maza J. 2009. Capital Natural de México, Síntesis: conocimiento actual, evaluación y perspectiva de sustentabilidad. Comisión nacional para el conocimiento y uso de la biodiversidad. México DF. 100 p.
- Uzcanga P. N. G., Maya M. A., Cano G. A. 2012. Diagnóstico Sectorial para la Planeación en el Estado de Campeche. Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias. Centro de Investigación Regional Sureste. San Francisco de Campeche, Campeche, México 148 p.
- Villegas C. J. 2012. La pesca artesanal como estrategia de sobrevivencia: el caso de los pescadores en ciudad del Carmen, Campeche. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO. Tesis de maestría. 111 p.

## UNA VISIÓN ALTERNATIVA DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

Antonina Galván Fernández y María Eva Guadarrama Brito  
(Universidad Autónoma Metropolitana unidad Iztapalapa)

### Resumen

La discusión sobre la eficacia y legitimidad del desempeño de los gobiernos en las sociedades es un asunto que subyace a la totalidad de los gobiernos. En México es producto de la crisis ideológica, el agotamiento de la estabilización política surgida bajo el modelo del *estado benefactor*, y el reacomodo de los grupos sociales en nuevos roles. En esta transición emergen grupos sociales que bajo ópticas particulares, se amparan en el anonimato social, y representan un riesgo político, riesgo que es interpretado como efecto de la sobrecarga de una sociedad sin rumbo, frente a gobiernos en construcción. Por otro lado, se le atribuyen al gobierno incapacidad para enfrentar estos problemas, erosionando la legitimidad del sistema político, llevado a la ilegitimación de la autoridad y a la pérdida de confianza en los liderazgos establecidos. Aun así, las autoridades se esfuerzan por mejorar el nivel de vida de pobladores, en particular los más pobres, pero se ven frenados por la falta de evaluaciones de los impactos que logran las estrategias de desarrollo, definidas como *Políticas Públicas*.

Garantizar la supervivencia humana, requiere la construcción de un nuevo paradigma ético que rebase las visiones antropocéntricas. Ofrecer una herramienta de planeación-evaluación que incluya medio físico, el manejo de recursos y bienestar humano, es la plataforma adecuada para procesos de intervención que rebasen la etapa declarativa, y permita tener impactos mayores sobre la población. En este estudio se analiza la forma en que se construyen las Políticas Públicas, y se plantea una forma alterna de construcción.

**Palabras clave:** toma de decisiones, políticas públicas, gestión

### Abstract

The discussion on effectiveness and legitimacy of government performance in societies is an issue that underlies all Governments. In Mexico it is a product of the ideological crisis, the exhaustion of political stabilization under the model of the welfare state, and the rearrangement of social groups into new roles. In this transition, social groups emerge that, under particular optics, are protected by social anonymity, and represent a political risk, a risk that is interpreted as an effect of the overload of a society without direction, in front of governments under construction. On the other hand, the government is attributed incapacity to face these problems, eroding the legitimacy of political system, led to do not legitimation of authority and loss of confidence in the established leaderships. Even so, the authorities strive to improve the standard of living of the poor, particularly the poorest, but are hampered by the lack of assessments of the impacts of development strategies, defined as Public Policies.

Ensuring human survival requires the construction of a new ethical paradigm that goes beyond anthropocentric visions. Providing a planning-evaluation tool that includes physical means, resource management and human well-being, is the appropriate platform for intervention processes that go beyond the declarative stage, and allow to have greater impacts on the population. This study analyzes the way in which public policies are constructed, and proposes an alternative form of construction.

**Keywords:** Decision-making, public policy, management

La discusión sobre la eficacia y legitimidad del desempeño de los sistemas político-administrativos en las sociedades actuales es un asunto que subyace a la totalidad de los gobiernos, ya sean nacionales, regionales o locales, siendo básico de resolver, a fin de dar fluidez a los procesos de toma de decisión.

Esta discusión no abierta, en particular para México, es producto de las crisis de las ideologías, el agotamiento de la fórmula de estabilización política y desarrollo económico surgida bajo el modelo del *estado benefactor* que rigió al país durante 75 años, y los aspectos de reacomodo de las sociedades en nuevos roles y adaptaciones a su nueva realidad. Se constituyen como expresiones visibles de estos nuevos escenarios económico-sociales las "contradicciones culturales" (Bell, xx), que generan cambios profundos en la manera en que las sociedades y los estados están procesando el agotamiento de un patrón de desarrollo, que todavía no alcanza a redefinir los perfiles de uno nuevo.

En este proceso de transición emergen nuevos grupos sociales, bajo nuevos esquemas de gestión que demandan nuevas relaciones económicas y de gobierno; bajo ópticas particulares, estos grupos amparados en el anonimato social, representan una situación de riesgo político, riesgos que son interpretados como efectos de la sobrecarga de demandas de una sociedad sin rumbo, frente a gobiernos en construcción. Del otro lado, se le atribuyen al gobierno incapacidades para enfrentar estos problemas, derivadas de la erosión de la legitimidad del sistema político, en aras de una igualdad e individualismo que han llevado a la ilegitimación de la autoridad y a la pérdida de confianza en los liderazgos establecidos.

Aun así, los esfuerzos de las autoridades por mejorar el nivel de vida de pobladores, en particular a la zonas de alta y muy alta marginación se ven frenados por la falta de programas que permitan la evaluación rápida y eficiente de los impactos que logran las estrategias de desarrollo en estas zonas; adicionalmente, el proceso de planeación se vuelve sumamente entorpecido debido a que la forma en que actualmente se definen las formas de intervenir en una comunidad, se basan en aspectos como la oportunidad de acceder fondos, atender demandas de sectores y grupos poblacionales específicos, y para resolver situaciones de riesgo a la población. Bajo este enfoque, los problemas son abordados desde perspectivas altamente tecnificadas, sin dar valor a espacios sociales y ambientales, y en general se pretende que las acciones sean

“definitivas” como “solución”. Sin embargo, este enfoque no ha satisfecho fehacientemente las demandas de la población, ya que soslayan la presencia del ser humano como individuo y como comunidad, pasando a ser elementos de ruptura entre comunidades, fragmentación de los entornos ecológicos, y confrontación entre pobladores y tomadores de decisión. Es así que en este estudio se analiza la forma en que se construyen las Políticas Públicas, y se plantea una forma estructurada de construcción.

### Introducción

En términos generales, una política de desarrollo debiera afectar a todas aquellas áreas que inciden en el bienestar humano y que básicamente son la económica, la ambiental y la social. Varios textos de las Naciones Unidas, incluyendo el Documento Final de la Cumbre Mundial de 2005, se refieren a estos tres componentes base como "*pilares interdependientes que se refuerzan mutuamente*" y que son la base de la declaratoria de los Derechos Humanos a nivel mundial. Sin embargo, las diferentes disciplinas relacionadas con la gestión, planeación y manejo, están generando su propio paradigma, que es asociado a cada región y cada cultura, sin lograr que el concepto de *desarrollo* sea un tema universalmente comprendido y aceptado. Bajo esta visión tan fragmentada, subyace la falta de propuestas metodológicas que acoten discursos y declaraciones, para dar elementos concretos que permitan definir esquemas de gestión, que vayan desde la planificación, establecimiento, ejecución, evaluación y seguimiento, es decir, de *Políticas Públicas*.

Por otro lado, la humanidad tiene el reto de hacer que las acciones de hoy, mantengan el nivel de desarrollo necesario para sus habitantes, pero al mismo tiempo, dejar un remanente de recursos que permita a las generaciones futuras su sobrevivencia. Esta cuestión ha sido abordada principalmente a escala global, como la *sustentabilidad del planeta*, sin embargo esta sustentabilidad global depende de las *acciones* implementadas en *niveles de menor agregación*, de ahí la importancia de *evaluar previamente* las condiciones, actividades, recursos, y expectativas de cada comunidad.

Por lo anterior, generar Políticas Públicas para abordar la problemática de la sustentabilidad se debe hacer desde los aspectos ecológicos, sociales y económicos, que dan forma al ambiente global, para identificar tendencias de los fenómenos y predecir resultados posibles de la implementación de dichas políticas, para determinar cuáles de los instrumentos obtendrán los resultados deseados con el máximo de beneficios y con el mínimo de efectos adversos en otros objetivos, tanto sociales como ambientales. Por tanto, el análisis socio-económico de las poblaciones es tan esencial como la evaluación técnica de los recursos naturales, a fin de establecer la totalidad de supuestos racionales e irracionales que fundamentan el proceso de toma de decisiones, con la finalidad de que éstas sean técnica, económica y socialmente viables y éticas.

## Conceptos

Un número cada vez mayor de países se esfuerzan por establecer la gobernabilidad en contextos democráticos. Pero se enfrentan al desafío de elaborar instituciones y procesos que respondan mejor a las necesidades de los ciudadanos, incluidos los pobres. Un ejemplo de estos esfuerzos es el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) que crea grupos sociales para fomentar la participación social, la responsabilidad gubernamental y en general, la eficacia de los gobiernos en todos sus niveles. El objetivo es ayudar a los grupos sociales organizados a mejorar el acceso a la justicia y la administración pública, desarrollar una mayor capacidad de gestión, para que accedan a servicios básicos; al conjunto de estas acciones, y sus resultados se le ha denominado *gobernabilidad*. Adicional a la agenda de participación social, los nuevos esquemas de gobernabilidad integran la preocupación por el medio ambiente, dado que es tema común en las agendas gubernamentales en todo el planeta.

En este marco se inscribe el *bienestar social* y la *calidad de vida*; se define como bienestar social a la "*la valoración que hacemos de las circunstancias y el funcionamiento dentro de la sociedad*" y está compuesto por las dimensiones de Integración Social, Aceptación Social, Contribución Social, Actualización Social y Coherencia Social; es de hacer notar, que el concepto toma en consideración lo individual y lo grupal, a través de la realidad dada, y la realidad subjetivamente construida, ambos elementos se relacionan directamente con la salud mental y el capital social. En este sentido, el bienestar psicológico está asociado a las necesidades sociales, la solución de problemas y aspiraciones colectivas. Mientras que la calidad de vida se refiere al grado de bienestar físico individual y colectivo, la felicidad y satisfacción del individuo, y la forma en que conviven entre grupos y comunidades más extensas, lo que genera la capacidad de funcionar desde lo individual hacia lo colectivo. La calidad de vida es un concepto que abarca tres significados:

- 1) la sanidad del entorno en que vivimos;
- 2) la capacidad de gestión, y
- 3) el grado de acceso a satisfactores de subsistencia y sociales

Estos tres significados se evalúan a través de la percepción individual como *nociones*, es decir, como *percibe el individuo su forma de vida*. Las nociones se dividen en dos órdenes: primarias y secundarias, mientras las primarias se mantienen en el orden perceptivo, las secundarias se inscriben en mundo de las *valoraciones numéricas*.

En la Tabla 1 se presentan estas nociones.

Tabla 1. Nociones.

Principales nociones	Nociones secundarias
Calidad de entorno (habitabilidad)	Calidad de entorno físico Calidad de la sociedad Calidad del lugar en la sociedad
Calidad de la acción (aptitud para la vida)	Participación social Redes sociales Salud social y mental
Calidad de resultado de vida (satisfacción)	Potenciación Manejo de Recursos Disfrute (Confort)

Como se puede observar, la calidad de vida está estrechamente vinculada con el desarrollo del ser humano, mientras que su resultado es el bienestar psicológico y social, por tanto no es posible separar ambos conceptos. Cuando se combinan estos dos *niveles nosológicos*, se genera un *mapa de desarrollo humano*: una buena calidad de vida, genera *satisfacción personal* (nivel individuo); pero combinado con un bienestar alto, produce una alta *satisfacción personal* que redundará a nivel social en la generación de *valores*. La Tabla 2 presenta el mapa de desarrollo.

Tabla 2. Mapa de desarrollo.

Calidad de vida = Calidad de las condiciones objetivas de vida	Bienestar= Satisfacción del individuo con sus condiciones de vida
Calidad de vida = Calidad de las condiciones de vida + Satisfacción personal	Calidad de vida+ Calidad de las condiciones de vida = Satisfacción personal + Valores personales

Contrariamente, la ausencia de alguno de estos elementos, detiene el desarrollo humano, y la ausencia de los dos genera problemas a la supervivencia a nivel individual y colectivo. El resultado son los problemas sociales, económicos, de migración, contaminación ambiental y agotamiento de los recursos naturales; por tanto, está presente en el interés de los gobiernos el inducir a los agentes económicos y sociales hacia conductas que impliquen promover la capacidad de proveer satisfactores económicos, sociales y ambientales para la totalidad de sus miembros de forma equitativa.

Por otro lado, el paradigma actual de la sostenibilidad, dice que las actividades humanas requeridas para suplir necesidades básicas y secundarias (calidad de vida), deben incorporar elementos como mínimas emisiones, buenas prácticas de producción y operación, manejo adecuado y aprovechamiento de subproductos y residuos, disminución en el consumo de insumos, responsabilidad social, equidad social, etc., por lo tanto la definición de una *política de desarrollo* que sea compatible con el *desarrollo sostenible* se debe basar en elementos tecnológicos, económicos y sociológicos, en la plataforma de evaluación dura, y debe incorporar la estructura cultural de las comunidades, la formación de valores, la equidad, justicia y derechos humanos en la fase perceptiva, de tal forma que la producción, el bienestar y el ambiente juegan roles con un mismo peso.

Bajo todas estas consideraciones, es que la definición de desarrollo sustentable se basa en la combinación equitativa de los términos *sostenibilidad ambiental*, *sostenibilidad económica* y *sostenibilidad social*, donde los tres aspectos se integran por la relación entre el bienestar humano con el medio ambiente y la bonanza económica. El triple resultado es un conjunto de *indicadores de desempeño* en las tres áreas. Dicho de otra forma, deben satisfacerse las necesidades humanas como alimentación, ropa, vivienda y trabajo, bajo esquemas que mantengan el equilibrio del medio ambiente dado que el desarrollo económico está limitado por el nivel tecnológico, los recursos del medio ambiente y la capacidad del medio ambiente para absorber los efectos de la actividad humana. Entonces el objetivo de una Política Pública es definir proyectos viables conciliando los aspectos económico, social, y ambiental de las actividades humanas, tal que:

- a) Aspecto económico: se refiere al funcionamiento financiero, que puede ser del orden "clásico" o no, pero que debe tener la capacidad de contribuir al desarrollo económico regional o de la estructura de gobierno-social.
- b) Ámbito social: se toman en cuenta las consecuencias sociales de la actividad de la comunidad, como se afectan los individuos en su calidad de vida, cultura, acceso a la riqueza, etc., como se modifica la estructura social de la comunidad y como afecta la economía y el sistema de gobierno.
- c) Ámbito ambiental: se trata de lograr la compatibilidad entre producción de bienes y riquezas y la preservación de los recursos naturales como primer impacto y del ecosistema que alberga a la comunidad como segundo impacto. Incluye un análisis del consumo de recursos lentamente renovables, así como de la generación y reconversión de residuos y emisiones.

Las pautas actuales de sobre-consumo, expansión y construcción de núcleos urbanos no son generalizables a la totalidad de las comunidades que habitan el planeta, sin que se produzca un colapso de los sistemas naturales. El consumo de materiales y energía externaliza los residuales de estas actividades creando presión antrópica y ambiental de forma creciente. Se denomina *disfuncionamiento* al hecho de que cuando algún elemento que compone un

sistema, su actividad produce costos mayores a los beneficios; es decir, la actividad requiere de insumos y/o genera residuales cuyo costo es mayor a los beneficios generados, que no se tienen contemplados dentro del proceso productivo o que son imputables a alguno de los elementos del sistema; los costos pueden ser económicos, sociales o medioambientales. Si estos costos están dentro de los márgenes que puede manejar el sistema –social o ambiental- que lo genera, son asimilados, pero si los rebasan, son externalizados como *pérdidas*, tal es el caso de la basura, las descargas de aguas residuales y procesos migratorios. Las disfunciones deben ser asimiladas en algún punto del sistema, que generalmente no es quien lo produce; cuando esto no sucede se inducen estallidos y confrontaciones por *a)* la asimilación de la carga que representa dicho costo por alguien diferente al que la produce y *b)* la indemnización de las pérdidas que representa.

### Indicadores

En términos generales, hay dos tipos de valoraciones sobre las acciones emprendidas por los gobiernos: mediante indicadores que cuantifican (medición física) el impacto de la acción, y mediante actitudes y opiniones cualitativas (medición sociológica). Son los factores cuantitativos y cualitativos.

*Factores cuantitativos:* Son factores que se pueden medir en términos numéricos, como es el costo de enfermedad, costo de energía, tiempo de traslado.

*Factores cualitativos:* Son difíciles de medir numéricamente; son valoraciones subjetivas e individuales que se analizan de forma estadística. Sin embargo, estas valoraciones se realizan sobre elementos que determinan el confort de las comunidades, a fin de que sean representativos de la realidad del espacio en cuestión.

Un sistema puede ser analizado a través de un modelo numérico que permita llevar la evaluación a índices cuantitativos para obtener una valoración *no subjetiva*. La generación de indicadores es una metodología ampliamente desarrollada; se refiere a la generación de valores numéricos referenciales que permiten la jerarquización entre sí (desde menos deseable a óptimo), de tal forma que personas ajenas al analista son capaces de elegir la mejor opción sin requerir de la información base.

Para poder elegir y jerarquizar correctamente las variables involucradas en un plan de atención a la población, se requiere en primera instancia de un profundo conocimiento de relaciones causa-efecto entre la demanda que se atiende y los elementos del individuo a impactar, esto con el propósito de determinar la capacidad de mejorar el bienestar del individuo; en segunda instancia se deben conocer los requerimientos de supervivencia de la población (sistema colectivo), como la demanda mínima de satisfactores como agua, alimentos, educación, salud pública, comunicaciones, etc., para determinar numéricamente si se ha modificado el estado de bienestar –mejorando o empeorando- de la comunidad. Finalmente, la combinación de estos dos universos (calidad de vida, bienestar humano) se hace a través de la generación de indicadores de *eficiencia* en ambos

sentidos: por el lado de las instancias de gobierno el indicador permite evaluar la eficiencia institucional en cuanto a la atención y manejo de las políticas públicas, mientras que por el lado de la población, se evalúa la incidencia y mejora en el bienestar del individuo-comunidad.

### Generación de indicadores

Un indicador es una medida de resumen, referida a la cantidad o magnitud de un conjunto de atributos de una entidad social. Permite clasificar en unidades de análisis (personas, naciones, sociedades, bienes, etc.) espectros amplios de un fenómeno, con respecto al concepto o conjunto de variables o atributos que se están analizando.

La tasa de analfabetismo o el acceso al agua potable son *indicadores sociales simples*, ya que se refieren a atributos numéricos de adquisición directa. Por el contrario, un indicador como la clase social requiere de un marco conceptual con elementos teóricos de más de un saber, y no tiene una valoración numérica aplicable a la realidad física o económica del individuo.

La combinación de un conjunto de indicadores simples, como acceso a agua potable, energía, drenaje, educación e ingreso genera un *indicador de segundo orden*, por ejemplo de pobreza. Jerarquizando indicadores como pobreza y analfabetismo es posible establecer un proceso de toma de decisión, y por lo tanto un conjunto de prioridades a resolver. Este conjunto resultante de prioridades es definido como *política pública*.

### Modelos para toma de decisiones

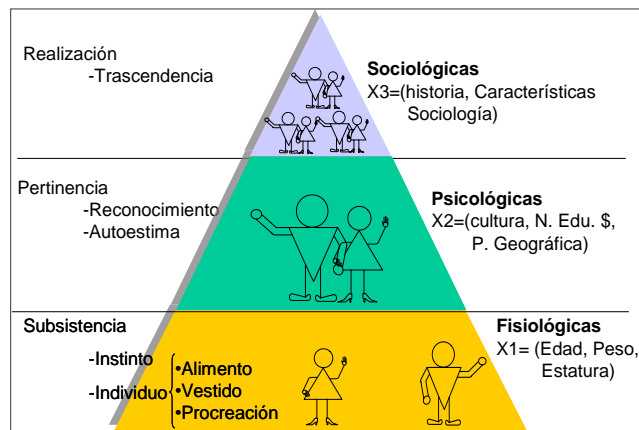
De acuerdo con Maslow (1968-1970), los factores que inciden sobre la toma de decisión en un individuo son tres, y están relacionados con sus necesidades expresas de sobrevivencia y bienestar, de tal forma que cada vez que se elige algo, esto define indirectamente nuestras necesidades, formas de pensar y sentir; entonces, de acuerdo con esto, son tres los niveles de necesidades que afectan nuestra percepción, a saber:

*Nivel Básico:* se refiere a las necesidades de subsistencia del individuo; están fuertemente marcadas por el instinto ya que se refiere al alimento, abrigo y procreación, si alguna de estas necesidades no es suplida, se compromete la sobrevivencia del individuo. Se refiere a las necesidades fisiológicas, por tanto están determinadas por las características del individuo, como peso, talla, edad y su carácter personal las hace de orden único y exclusivo del individuo.

*Nivel Secundario:* en este nivel se engloban las necesidades relacionadas con la familia o el grupo social inmediato y se relacionan al individuo al integrarlo a un grupo social que le reconoce capacidades de protección, guía, mando y autoridad; estas características están asociadas a valores de autoestima y reconocimiento psicológico, por lo que se consideran de éste orden y una parte de su consecución depende del núcleo familiar y otra del individuo. Este nivel está determinado por características como la cultura, el nivel educativo, el ingreso, etc.

*Tercer nivel:* está relacionado con el entorno social-comunitario, donde el individuo recibe otro tipo de reconocimiento a sus capacidades, como es la organización, la cooperación, el aporte tecnológico y/o económico que determinan la trascendencia del individuo a su entorno familiar. Entonces, este nivel estará determinado por las características de la comunidad a la que pertenece como es su historia, ideología, religión, valores éticos y morales etc. Como se aprecia en la Figura 1, cada uno de los niveles tiene una definición específica e independiente de los otros factores y niveles, y a su vez, cada factor se construye a partir de variables que inciden en el indicador y que no se repiten en alguno otro de los niveles.

Figura 1. Factores incidentes sobre la toma de una decisión.



Esta es la base de un modelo de toma de decisión lineal: la suma de aspectos no relacionados nos permite ordenar espacios considerados como caóticos para llevarlos desde los sistemas probabilísticos hacia sistemas jerarquizados: ¿cuál es la probabilidad de que un poblador tenga atención adecuada, sí:

- a) ¿tiene un problema o discapacidad física?
- b) ¿vive en una zona de alta marginación?
- c) ¿su nivel de ingresos es bajo?

El modelo planteado ofrece un sistema de identificación y evaluación de las intervenciones económicas y directas, al preguntar de los individuos, de los que se quiere tener una evaluación de su confort y calidad de vida:

- a) ¿qué características físicas tienen?
- b) ¿cómo son sus hábitos de alimentación, educación e higiene?
- c) ¿dónde viven, como es su acceso a servicios públicos?
- d) ¿cuáles son sus ingresos, en que lo gastan, como obtiene esos ingresos?

En este caso, cada una de las condicionantes tiene un factor de peso dentro del indicador; entonces, aquellos que más se enferman o presentan padecimientos crónicos generarán indicadores altos, mientras que los que menos enferman presentaran indicadores bajos y estarán relacionados a las condiciones de confort de su entorno (vivienda-comunidad-instituciones de gobierno). Una ganancia adicional es que genera una gama de espacios iguales, y la combinación de estos

dos espacios en sus diferentes niveles produce un *abanico de condiciones*, que a su vez son oportunidades de intervención (positiva o negativa) que deben ser catalogadas y expuestas al tomador de decisión: una Política Pública que permite identificar condiciones de alta vulnerabilidad donde se deben establecer estrategias de intervención inmediata, o de situaciones de nula vulnerabilidad que permite identificar poblaciones de control y/u observación.

Entonces, generar un indicador que jerarquice en forma ascendente los factores de toma de decisión, es fácil de construir, solamente se deben identificar los *pesos* que se debe dar a las *acciones* de intervención en una comunidad. Para determinar los *pesos* se recurre a un análisis preliminar del sistema, un vez que se establecen los límites del sistema, la valoración de cada individuo está enmarcada por los intervalos definidos por su comunidad.

En esta propuesta presenta un modelo de construcción de indicadores que relacionen las características de la fase física, la fase biológica, y la fase humana, en términos de producción de bienes y servicios, con las condicionantes requeridas y la propia percepción de desarrollo de la comunidad objetivo, es decir, se establecen espacios de catalogación de los entornos a partir de sus características físicas, biológicas, hidrológicas, y productivas (jerarquización), para generar *planes de intervención*, para establecerlos como *políticas públicas*.

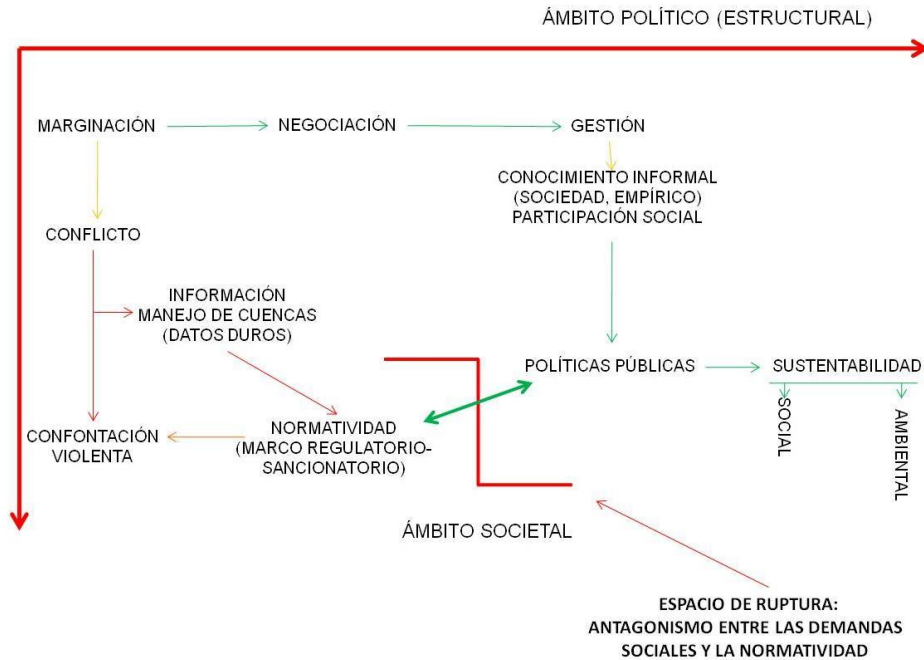
### Desarrollo

La toma de decisiones para intervenir en una comunidad se refiere a la selección de un curso de acciones entre un conjunto de alternativas, es decir es la definición de un *plan* que parte de un conjunto de premisas, con una dirección y recursos materiales, humanos y estructurales que permitan su concreción.

Los representantes gubernamentales que son elegidos por la población, consideran la toma de decisiones como su trabajo principal, ya que tienen que seleccionar qué se hace, quien lo hace y cuándo, dónde y cómo se hará. El proceso de *gestión* se refiere a la consecución de los recursos necesarios para el logro de objetivos.

Sin embargo la toma de decisiones es sólo un paso en el proceso de *gobernanza*, ya que forma la parte esencial de los procesos de intervención comunitaria. La intervención se inicia con la identificación de intereses-necesidades de la comunidad objetivo, si este paso es soslayado se incurre en la *marginación*, detonante de antagonismos y *conflicto* entre grupos sociales y gobernantes; si el conflicto se mantiene, la única vía de solución es por la imposición de condiciones legales: *normatividad*, pero esta imposición deriva en la ruptura entre la sociedad y las entidades gubernamentales, es decir, la ausencia de gobernabilidad. La Figura 2 muestra el proceso descrito.

Figura 2. Ruptura entre grupos sociales y gobierno

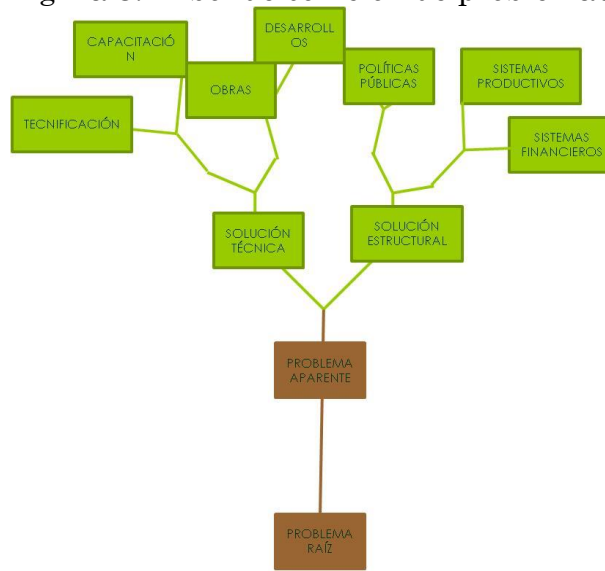


El otro factor que incide en este proceso de ruptura es que las decisiones se toman con la intención de *resolver* de forma segura y directa un problema específico. La toma de decisión dentro de los límites de la *racionalidad* se hace estableciendo un problema (raíz), al cual se le establecen límites físicos y estructurales, y en función del espacio donde se ubique el "problema", se determina la naturaleza de la intervención: ya sea una solución técnica, o una solución estructural.

En las soluciones técnicas se engloban acciones como la tecnificación, la capacitación y la construcción de obras; en la fase estructural se tiene el desarrollo de sistemas productivos, sistemas financieros e incluso "políticas públicas". Y se dice que es un factor más de ruptura, cuando el problema que se identifica para solucionar, en realidad no es la raíz de los efectos que percibimos, esto es, el problema real o raíz, no es el problema *aparente*, por lo que la solución implementada no modifica las condiciones del problema fuente.

Huelga decir que este abordaje de los problemas genera fracaso de la intervención. La Figura 3 muestra este proceso de intervención simple.

Figura 3. Árbol de solución de problemas.



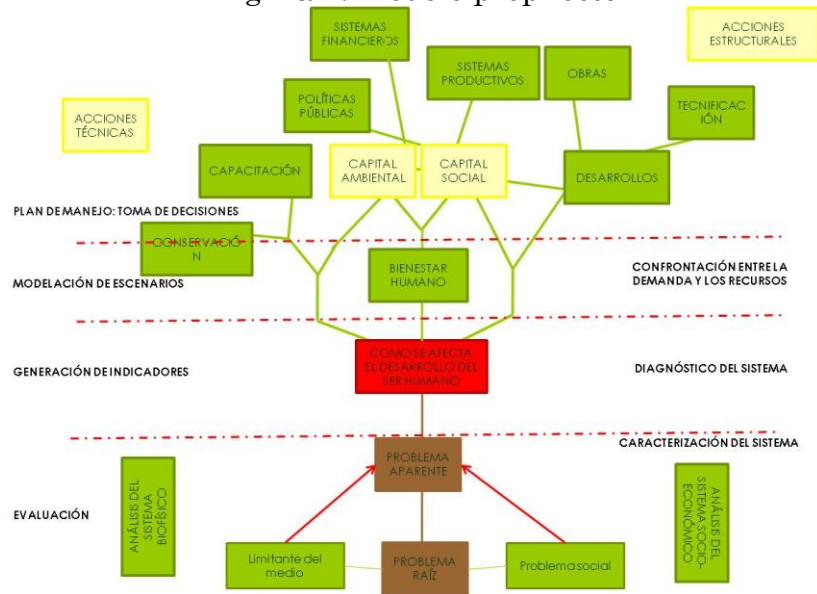
Sin embargo, es difícil reconocer todas las alternativas que se pudieran seguir para resolver un problema, en la mayor parte de los casos no se pueden analizar todas las alternativas e incluso con las técnicas analíticas más modernas disponibles. Adicional, si el problema es *complejo*, identificar una única relación causa-efecto es un tanto irreal; se necesita comprender la totalidad de los cursos alternativos mediante los cuales se puede alcanzar la meta, de acuerdo a los cambios de las circunstancias y limitaciones.

Se necesita también la capacidad para evaluar las alternativas de acuerdo a las circunstancias, y determinar la viabilidad y sus costos, relacionados con la meta deseada. Por último, para llegar a la *mejor solución*, mediante la selección de la alternativa que satisfaga de un modo más efectivo el logro de la meta, la toma de decisiones debe incluir la oportunidad de hacer algo que no se ha hecho antes (innovación).

En los problemas complejos, alcanzar alguna meta no depende estrictamente de una de las dos ramas: técnica o estructural, de hecho, de forma natural se presentan como la combinación de ambas, donde no es posible separar aspectos. Por tanto, la solución del problema necesariamente requiere de acciones físicas, desarrollos técnico-tecnológicos son el concurso de los sistemas estructurales. Entonces, implementar una solución bajo este enfoque requiere de un *plan de acción*, y no de una obra.

Los Árboles de Decisión presentan los puntos de decisión, los acontecimientos fortuitos y las probabilidades existentes en los diversos cursos que se podrían seguir. Este enfoque permite observar las principales alternativas de solución, y su posible dependencia con acontecimientos futuros; jerarquizan los elementos importantes de una decisión, resaltando las premisas que con frecuencia están escondidas y muestran el proceso de razonamiento mediante el cual se toman las decisiones. La Figura 4 muestra este modelo propuesto.

Figura 4. Modelo propuesto



### Enfoque de sistemas a la toma de decisiones

Un sistema cerrado no recibe interferencias externas de ninguna índole, es estático en todo momento y todo espacio, por lo tanto, no hay “imprevistos” que obliguen a la intervención. Para que el sistema de toma de decisión sea operativo y benéfico para un grupo social, se deben identificar las unidades organizacionales que lo componen, establecer las relaciones entre ellas y los elementos de transmisión de información, acciones e impactos que se dan entre las dichas unidades, para determinar los puntos sensibles a las políticas y programas de las otras unidades organizacionales y de todo el conjunto. Más aún, cuando se trata de un sistema social, no solo se trabaja sobre las relaciones ( $f(x)$ ), sino que sus pensamientos y actitudes se tienen que tomar en cuenta cada vez que se toma una decisión. Para el caso de las entidades gubernamentales, para solucionar problemas deben tomar en cuenta todos los elementos del sistema, ya que no hacerlo les resta legitimidad, esto no significa que renuncien a su papel como tomadores de decisiones, pero seleccionar un curso de acción entre diversas alternativas, esta forzado por los acontecimientos y fuerzas presentes en el sistema.

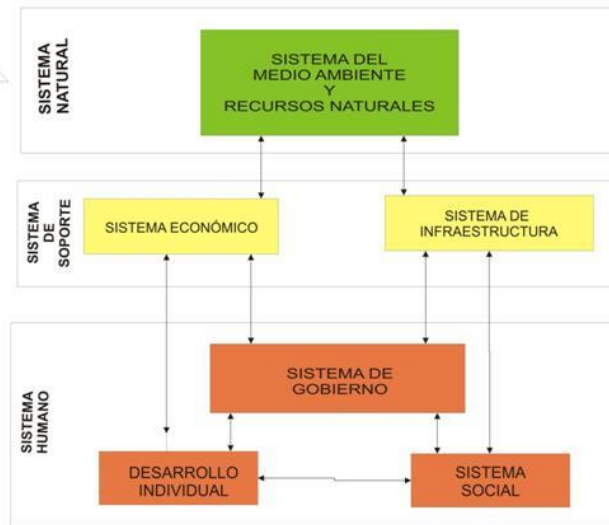
Los factores que afectan una toma de decisión pueden ser numéricos o de condición subjetiva; las primeras se dice que son programadas, las segundas se refieren a decisiones no programadas. Una decisión programada se aplica a problemas de rutina, mientras las decisiones no programadas se usan para situaciones nuevas y mal definidas, o de naturaleza fortuita. Las decisiones estratégicas son decisiones no programadas que se basan en el análisis de la situación instantánea, que requieren de juicios subjetivos. Los modelos de toma de decisión facilitan el proceso de toma de decisiones de tareas semiestructuradas, mediante la construcción de indicadores que sintetizan la información y el proceso de evaluación sea rápido y eficiente, esto permite

reaccionar rápidamente a los cambios de condiciones e ir adecuando las acciones al entorno. Por lo tanto, el diseño de un sistema efectivo requiere de un proceso altamente dinámico de autoevaluación y corrección de las estrategias a fin de lograr el mayor impacto posible, pero los factores no programados, que son aquellos que dependen de los entes sociales, no pueden ser indizados.

Entonces, como lograr que la toma de decisiones sea la selección de un curso de acciones entre alternativas, lo suficientemente racional, para cumplir con las necesidades reales (problema raíz) de una comunidad, sin soslayar los aspectos perceptivos (psicosociales), al tiempo que se atienden los compromisos derivados del sistema político? para finalmente realizar el direccionamiento de recursos en ese sentido, que satisfaga a la totalidad del sistema.

En este planteamiento partimos del análisis del sistema. Sea éste un espacio socio-ambiental, donde el medio ecológico es el límite marco del sistema; este límite funciona como frontera para la valoración de recursos: naturales, productivos y sociales, y sobre este se asientan los subsistemas económico y físico o de infraestructura. Ambos sistemas son tutelados por el subsistema de gobierno, quien no solo los crea, los fomenta e induce. Finalmente, esta plataforma –de gobierno- es quien da soporte al sistema social, en sus dos niveles: individual y colectivo. La Figura 5 muestra la estructura del sistema.

Figura 5. Estructura del sistema.



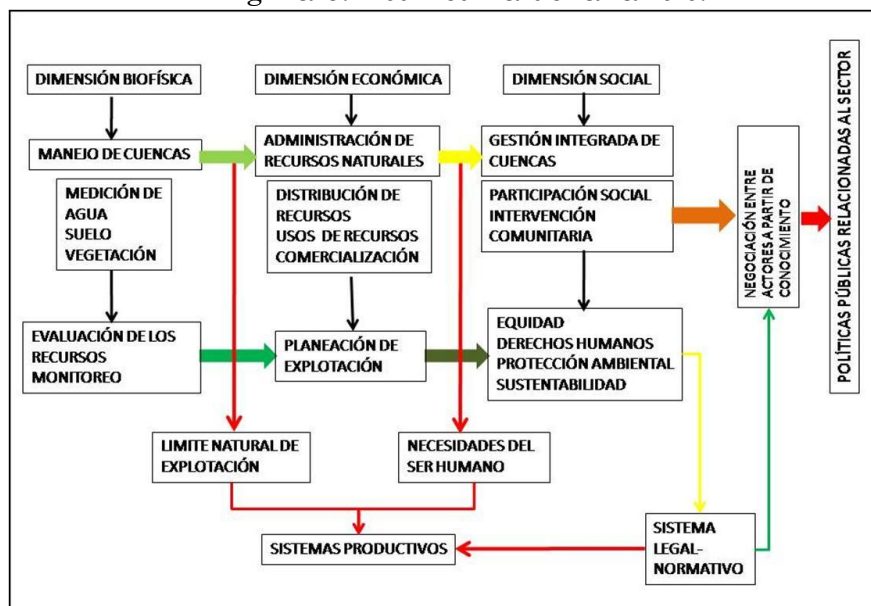
Es importante hacer notar que esta estructura establece un flujo o conectividad entre sistemas: el subsistema natural se considera *pasivo y estático*, pero de él emanan flujos de materias y energía, que son transmitidos y puestos a disposición de subsistema humano –que se considera altamente dinámico y determinante de acciones– a través de la infraestructura y el subsistema económico, que actúa como *soporte* o bisagra. Entonces, es evidente que un *mal funcionamiento* de este soporte interrumpe los flujos de materias y energía del subsistema natural hacia el humano, induciendo crisis en la pervivencia del subsistema humano. Este mal funcionamiento se puede expresar como una mala

toma de decisión (estructural) o la construcción de obras (infraestructura), es entonces cuando se da la confrontación entre los grupos sociales y los tomadores de decisión, que en ausencia de espacios de negociación (governabilidad) genera rupturas.

Entonces, para lograr una toma de decisión asertiva se propone, el análisis del sistema de forma integral, desde su componente ambiental, e integrando los postulados de la sustentabilidad. El conocimiento desarrollado en el Manejo Integral de Cuencas ha mostrado ser una herramienta eficaz de evaluación; se abordan los aspectos físicos de suelo, agua y climatología; en el aspecto biológico se contemplan los aspectos de vegetación y fauna, así como de conservación de los ecosistemas, en tres fases: diagnóstico, monitoreo y modelación.

Para la dimensión económica, dado que los recursos naturales limitan la disponibilidad de materias-energía, se cuenta con dos espacios de conocimiento, la administración y la *planeación estratégica*. La combinación de estos dos subespacios –valoración numérica del ambiente, valoración subjetiva de sistema social– genera un *indicador secundario*: la definición de todos los sistemas productivos potenciales. La jerarquización de estos indicadores, es la discretización en rangos homogéneos o no homogéneos de los valores del indicador, para presentar al tomador de decisión un conjunto amplio de  *cursos de acción*. Esta plataforma de toma de decisión es presentada a los actores sociales (participación social) para llegar a una *selección consensuada* entre ambos del plan a ejecutar; esta fase es la *gestión*. Es importante hacer notar que para la fase de gestión, es indispensable que se apoye en los tres derechos humanos fundamentales: equidad, justicia e inclusión de los grupos emergentes (jóvenes, madres solteras), marginados (tercera edad, otros géneros) y vulnerables (infantes). La Figura 6 presenta este esquema de análisis.

Figura 6. Estructura del análisis.



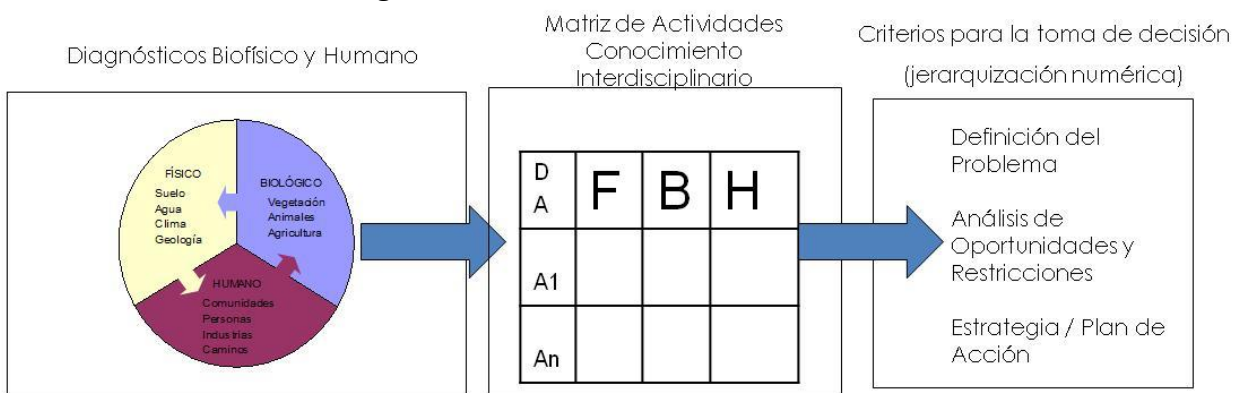
Finalmente, se puede integrar un actor externo, y hasta ahora ausente en la toma de decisiones: los centros de investigación; los investigadores se concentran en la generación de información de los tres subsistemas, en sus fases de diagnóstico, evaluación y predicción o modelación numérica. Este conocimiento permite vislumbrar los posibles impactos de las intervenciones, los cambios en el tiempo y las condiciones del sistema. Sin embargo, la velocidad con que se colecta, procesa, sistematiza y publica la información no corresponde con las necesidades sociales y políticas, por lo que naturalmente son ignorados. Integrar esta información a los procesos de gestión, como identificación de límites de explotación, evaluación de condiciones iniciales y modelación prospectiva, permite a los actores sociales y políticos tener una mejor comprensión de su realidad, y de sus potencialidades de manejo, por lo tanto, de planes de acción. Cuando se conjugan ambos espacios, social con el político, el ambiente social es completo, y el plan emanado de la gestión integral es una verdadera política pública, y el diagrama de la figura tres, se modifica, desapareciendo la ruptura, para dar paso al concepto de gobernanza. La figura 7 presenta la modificación del proceso.

Figura 7 presenta la modificación del proceso



Resumiendo, el modelo de construcción se presenta en la Figura 8.

Figura 8. Proceso de construcción



## Conclusiones

Hoy, las consecuencias destructivas del desarrollo y de las actividades de producción y consumo superan por mucho la inmediatez del presente. Las experimentamos bajo formas de desigualdad y pobreza, por un lado, migración y contaminación por el otro. Y como estos efectos se presentan en puntos geográficos distintos al sitio donde se generan, muchos gobiernos los consideran lejanos o desvinculados de sus propias acciones, por lo que muchos de estos efectos socio-ambientales no han sido previstos en sus políticas públicas.

La globalización económica, basada en el estrellazgo del mercado, explota de forma creciente los recursos físicos y biológicos del planeta, que masivamente son sustraídos para los fines y el intercambio exclusivamente humanos.

Ante esta situación sistémica urge el reconocimiento de los nuevos daños producidos, y que reclaman atención y respuestas singulares hacia la naturaleza ecosistémica y local, hacia la hermandad humana y animal y hacia el futuro. Esta situación en la que nos encontramos en términos civilizatorios, nos obliga a asumir nuevas formas de eco-responsabilidad y relacionarnos entre actores y comunidades. El papel tradicional adoptado por los actores políticos es el de tomador de decisiones, papel que considera más un *patrimonio* que un trabajo, que realiza en solitario y centrado en sus propios paradigmas; de forma similar, los investigadores han adoptado el papel de generadores de conocimiento, pero en la mayoría de los casos, se trata meramente de información, que se mantiene a resguardo de los entes sociales y políticos al considerarse un bien económico, además, los generadores de conocimiento se consideran en un plano superior a los otros actores, por su formación científica rigurosa, y por tanto su opinión es científicamente fundamentada por lo tanto, incuestionable. La triplete se completa con las entidades sociales, quienes se consideran en desventaja frente a los otros dos actores, carecen de un *patrimonio* para negociar ante ellos.

La cultura mecanicista que hemos desarrollado, junto a las intervenciones económicas y diseños tecnológicos en la naturaleza y sociedades humanas, constituyen una situación de riesgo global que requiere nuevas formas éticas y estéticas de responsabilidad compartida. Necesitamos nuevas guías morales menos antropocéntricas y más antagónicas con las éticas y políticas convencionales al uso y abuso. Esto implica que los actores identificados adquieran un nuevo papel en este proceso de toma de decisiones. En esencia se requiere que las entidades de gobierno pasen de la *toma de decisión*, a la *planeación estratégica*, y la relación que tienen con el entorno no sea *patrimonialista*, para verse a sí mismos como *gestores*. En el caso de los centros de investigación, que adquieran conciencia de los tiempos de efecto de nuestras acciones, la inmediatez y premura de la generación no solo de información, sino de conocimientos y su transferencia-socialización hacia los otros actores, para convertirse en *facilitadores*. Finalmente, los entes sociales deben fincar su empoderamiento en la tutela y salvaguarda de sus espacios y recursos naturales, más que en la confrontación violenta con los otros actores.

Para garantizar la supervivencia humana, entonces es necesario la construcción de un nuevo paradigma ético, que rebase las visiones excesivamente antropocéntricas, para que se establezcan nuevas relaciones causa-efecto, donde cada actor se haga responsable por las pérdidas, se externalicen o no. Estas nuevas prácticas de compromiso planetario, apenas están siendo vislumbradas por las instituciones y legislaciones que conocemos, para avanzar en ese sentido se requiere una nueva forma de razón universalista y alejada de los principios valorativos del mercado y de la ciencia. La tan requerida macro ética de la tierra debe orientarse a una co-responsabilidad de las consecuencias de todas nuestras acciones, individuales y colectivas.

Ofrecer una herramienta de planeación que incluya la descripción del medio físico, los manejos y condiciones de bienestar, es el primer paso para iniciar trabajos de intervención que rebasen la etapa declarativa, cuya incidencia vaya más allá de la estadística básica y permita tener impactos mayores sobre las condiciones de la población.

### **Bibliografía**

- Ackoff R. L. (1997) *El arte de resolver problemas*; XII reimpresión, Ed. LIMUSA, Noriega Editores, México, D. F.
- Aguilar, P. *Seguridad, territorio (s) y población (es): Apuntes para pensar las formas políticas de la intervención en América Latina*. En Biopolíticas del Sur. Pág.171.
- Alburquerque F. (1999). *Gobiernos locales y desarrollo económico en América latina y el Caribe. En la dimensión local del desarrollo: enfoque territorial, tejido productivo local, concertación de actores y aprendizajes para la acción*. Fundación Friedrich Ebert, Santiago de Chile, pp. 35-51.
- Alier M., Roca J. (1994). *El valor de la naturaleza*. Revista Medio Ambiente, Tecnología y Cultura; julio; Edit. Generalitat de Catalunya.
- Balairón Ruiz, L. (2006). *El cambio climático: interacciones entre los sistemas humanos y naturales*. Mitos y Realidades del Cambio Climático. Revista del Instituto de Estudios Económicos N° 3 y 4, pp. 127-176.
- Allen J. R. L. (1970). *Physical Processes of Sedimentation*. George Allen and Unwin Ltd. London. pp. 248.
- Barrios, S. (1984). *Realidades y mitos de la descentralización gubernamental*, Cuadernos del Cendes, n° 4, septiembre-diciembre, pp. 167-176.
- Bell D. (2006). *Contradicciones Culturales de capitalismo*. Alianza Editorial. ISBN 978-84-206-8.
- Boisier S. (2003). *¿Y si el desarrollo fuese una emergencia sistémica?* Revista Reforma y Democracia, CLAD, n° 27, octubre, pp. 33-74.
- Cantero C. (2000). *Planificación Regional, una exigencia para el mundo de la globalización*. Comisión de Gobierno, Santiago, Chile.
- Carrillo G. (2001). *Economía ecológica y ecología industrial*. En Morales J., y Rodríguez L. (comp.); *Economía para la protección ambiental*. Ensayos teóricos y empíricos. Ed. UAM Azcapotzalco. México.

- Castells M. (2002). *The Information Age: Economy, Society and Culture*. Vol. I: The Rise of the Network Society. Second Edition. Oxford, UK: Blackwell Publishing.
- Chávez Salinas Eduardo. (2002). *“Desarrollo Sustentable y Ecodesarrollo”*. Facultad de Geografía, Universidad de La Habana, Cuba.
- Crozier M., Huntington S. y Watanuki J. (1975). *The crisis of Democracy*. Reprint of de Gobernability of democracies to the Trilateral Commission. Ed. New York University Press. ISBN 0-8147-1305-3.
- Feigl H. (1958). *Other minds and the egocentric predicament*. En *The journal of philosophy*. Vol. LV, No 23, November 1958, pp. 978-987.
- Folk, R. L. (1974). *Petrology of Sedimentary Rock*. Hemphill Publishing Company, Austin, TX.
- Foucault M. (2010). *Neoliberalismo y biopolítica*. Edición de Vanesa Lemm, Ediciones UDP. Pág. 13. “Michel Foucault: Neoliberalismo y biopolítica”, editado por Vanesa Lemm (Ediciones Universidad Diego Portales).
- Galván F. A., Bustamante A., Martínez M. M. (2016). *Construcción de un Indicador para la Valoración de Programas Ambientales en la Cuenca del Valle de México: Aplicación de Metodología*. (Generación de Indicadores para la Toma de Decisión en el Manejo Integral de Cuencas. Parte IV)
- Galván F. A., Solís P. P., López V. B. (2005). *Responsabilidad Social y Organización para la Innovación en el Manejo Sustentable de Cuencas*. 3er Congreso de la Asociación para el Desarrollo de la Enseñanza y de la Investigación sobre la Responsabilidad Social de la Empresa. Lyon Francia, Octubre.
- Gonzales P. C. R., Galván F. A. (2007). *La Intervención Social como una Práctica de Traducción. La Sustentabilidad y el Anclaje Social del Conocimiento*. Academia de las Ciencias Administrativas, Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente. Depto. Economía y Finanzas. Mayo.
- Ibáñez, A.L. (2004). *Impact of the timing of stocking upon growth in aquaculture based fisheries*. Fisheries Management and Ecology 11: 81-88
- Instituto Latinoamericano y del Caribe de planificación económica y social Limitada. (2003). *Los indicadores de evaluación del desempeño: una herramienta para la gestión por resultados en América Latina*. En: Boletín 13.
- Koontz H. y Weihrich H. (1999). *Administración una Perspectiva Global*. McGRAW- HILL Interamericana de Editores, S.A., Onceava edición.
- Krauss A. (2000). *Desarrollo Estratégico Regional: desafío del decenio*. Subsecretaria de desarrollo regional y administrativo, Santiago, Chile.
- Krebs, C.J. (1999). *Ecological Methodology*. 2nd Ed. Benjamin Cummings. Menlo Park, Cal. 620 pp.
- Maslow A. (1970). *Maslow's Hierarchy of Needs*. Richmond, Ca: Maurice Bassett Publishing, USA.

- Naciones Unidas Asamblea General Distr. General 2 de septiembre de 2003. Quincuagésimo octavo período de sesiones Tema 61 del programa provisional. *Seguimiento de los resultados de la Cumbre del Milenio*. Aplicación de la Declaración del Milenio de las Naciones Unidas.
- Pahl. W. C., Gupta P. D. (2008). *Governance and the Global Water System: A Theoretical Exploration*. Global Governance Vol. 14, No. 4.
- Provencio E. (2003). *Política económica Alternativa y sustentabilidad del desarrollo*. Economía Informa, 316, abril-mayo, UNAM.
- Puebla P., Arg. Cap. Net. (2010). *Construcción de indicadores de gestión de cuencas: Marco teórico, ejemplo y caos*. Documento Síntesis del taller Indicadores de gestión de cuencas. Buenos Aires, Argentina, 9 y 10 de setiembre 2010.
- Ratcliffe J., Stubbs M. (1996). *Urban planning and real estate development*. University College London Gower Street. ISBN 0-203-2146-3 Master e-book.
- Salamanca L. (1994). *La política pública como la ciencia de la intervención del gobierno en la vida social. El estado de la cuestión en la literatura*. Politeia, n° 17, pp. 223-259.
- Segura B. O. (2002). *Desarrollo Sostenible y Políticas Públicas en Centroamérica*. Centro Internacional en Política Económica, Universidad Nacional de Costa Rica.
- Smith, L. R. y Smith M. T. (2001). *Ecología*; Cuarta edición, Pearson Addison Wesley, S.A., Madrid, p 642. Allen, J. R. L. 1970. Physical Processes of Sedimentation. George Allen and Unwin Ltd. London. pp. 248.
- Tapia M. and Zambrano L. (2003). *From aquaculture goals to real social and ecological impacts: Carp introduction in rural Central Mexico*. *Ambio*. 32 (4): 252-257.
- Tomassini, Luciano. (1994). *Qué espera la sociedad del Gobierno* Ed. Universidad de Chile. ISBN 956-19-0200-1.

## APROXIMACIÓN AL ESTUDIO DE LAS CONDICIONES DE INEQUIDAD DE GÉNERO EN MÉXICO

Raymundo Soto Sánchez

(Universidad Autónoma Metropolitana unidad Azcapotzalco)

### Resumen

El marco institucional para promover la equidad de género en todo el país, está establecido en la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, promulgada en agosto de 2006 y reformada en diciembre de 2014, y en su aplicación participan los gobiernos federal, estatales y municipales.

Por ello, las instituciones y dependencias de la Administración Pública Federal deben incorporar en sus políticas, programas y presupuestos la perspectiva de género. Las dos organizaciones medulares en esta estructura administrativa son: el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

La desigualdad de género se manifiesta en la persistencia de altas tasas de mortalidad en las mujeres, la falta de oportunidades educativas, los diferenciales de ingreso y acceso al empleo, y en las dificultades de las mujeres para participar en la vida económica, política y social del país, así como también en la creciente violencia intrafamiliar y la doble jornada laboral de ellas, cuando además de contribuir en los ingresos del hogar, se hacen cargo del cuidado de la familia y de las tareas domésticas.

En este contexto, el objetivo de este trabajo es describir y analizar las características de la política pública de equidad de género, así como presentar algunas reflexiones en torno a su transversalidad en la administración pública, observándose el contraste que existe entre los objetivos, campos y niveles de esta política pública y las condiciones prevalecientes de inequidad de género en el país.

**Palabras clave:** Política Pública, Discriminación, Equidad de Género.

### Abstract

The institutional framework for gender equity promotion throughout the country, is established in the “Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres” (General Law for Equality between Women and Men), enacted august 2006 and reformed december 2014, in which its application the Federal, State and Municipal governments participate.

Thus, the Federal Public Administration institutions and dependencies must incorporate the genre perspective to its policies, programs and budgets. The two main organizations for this administrative structure are: “Instituto Nacional de las Mujeres” (Women’s National Institute) (INMUJERES) and the “Comisión Nacional de los Derechos Humanos” (Human Rights National Commission).

The genre inequity manifests in the high women death rate, lack of education opportunity, income differences and access to employment, the difficulty for women to participate in the economic, politic and social life of the country, and so in the ever growing domestic violence and double working day for them, when besides the contribution to household income they care for the family and domestic tasks.

Within this context, this work's objective is to describe and analyze the properties of genre equity public policies, as well as presenting thoughts about its transversality in public administration, observing the contrast between the objectives, fields and levels of this public politic and the prevalent genre inequity condition within the country.

**Keywords:** Public policies, Discrimination, Genre equity

### Introducción

La discriminación y falta de oportunidades para las mujeres fueron durante muchos años parte de noticieros televisivos y de notas periodísticas que daban cuenta de manifestaciones llevadas a cabo por grupos de mujeres que buscaban hacer valer sus derechos y que la violencia hacia ellas fuera reconocida y considerada una violación de sus derechos humanos. Como resultado de sus luchas, se logra colocar la igualdad de género en la agenda de las políticas públicas, por cierto no hace mucho tiempo de ello, creándose la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, promulgada el 2 de agosto de 2006, y reformada el 5 de diciembre de 2014, cuyo objetivo es regular y promover la igualdad de oportunidades y el trato equitativo entre mujeres y hombres.

En el proceso de diseño de políticas públicas para atender la problemática de la discriminación y la desigualdad de oportunidades para las mujeres, cobran especial relevancia las exhortaciones de los organismos internacionales a los gobiernos nacionales para elaborar e implementar leyes, políticas y programas sobre los derechos civiles y políticos de las mujeres, el acceso a la educación y el empleo y la erradicación de la discriminación y la violencia en contra de las mujeres. A este respecto, cabe recordar que la Organización de las Naciones Unidas (ONU) ha promovido cuatro conferencias mundiales sobre el tema de la mujer, la primera realizada en 1975 en México, la segunda en 1980 en Copenhague, la tercera en 1985 en Nairobi y la cuarta en 1995 en Beijing.

La Declaración de Beijing constituyó un programa en favor del empoderamiento de las mujeres, estableciendo objetivos y políticas para el desarrollo de las mujeres y la igualdad de género, en doce líneas de acción: i) la mujer y la pobreza; ii) educación y capacitación para la mujer; iii) la salud de la mujer; iv) la violencia contra las mujeres; v) la mujer y los conflictos armados; vi) la participación de la mujer en la economía; vii) la mujer, el poder y la toma de decisiones; viii) mecanismos institucionales para el desarrollo de la mujer; ix) los derechos humanos de la mujer; x) la mujer y los medios de comunicación; xi) la mujer y el

medio ambiente; y, xii) la discriminación contra las niñas y la violación de sus derechos fundamentales.<sup>7</sup>

En 1967, la Asamblea General de la ONU adoptó la Declaración sobre la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer y en 1979 la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer, en cuyo marco pide a los distintos gobiernos que eliminen todo tipo de discriminación hacia las mujeres en la esfera pública y privada, y al mismo tiempo, se reafirma el papel fundamental que tiene la educación para el pleno desarrollo de las mujeres. En 1993, la Conferencia Mundial de Derechos Humanos, consideró a los derechos de las mujeres como elemento esencial de la agenda de los derechos humanos, y en ese mismo año, la Asamblea General adoptó la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, haciendo recomendaciones de medidas para eliminar las causas de esa violencia.

Los países que ratificaron tanto la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer, como la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, tuvieron que adoptar las medidas legales y crear los mecanismos institucionales para su aplicación, a fin de promover la igualdad de oportunidades para las mujeres, a través de la formulación de políticas públicas que aseguren la igualdad de género en los distintos países.

De esta manera, tanto presiones sociales y la inconformidad expresada en el interior del país por grupos de mujeres que vieron violentados sus derechos humanos, laborales, culturales y políticos, como la ratificación por parte del gobierno mexicano de las declaraciones internacionales en favor de la igualdad entre mujeres y hombres y en contra de la discriminación y la violencia hacia la mujer, llevaron a incorporar el tema de la mujer y su desarrollo en la agenda de las políticas públicas en México.

### **Objetivo de la investigación**

En México, el marco organizacional responsable de llevar a la práctica los principios y políticas de equidad de género, se encuentra integrado por las dependencias de la Administración Pública Federal y por los tres niveles de gobierno: federal, estatal y municipal, confiriéndole a la política pública de igualdad de oportunidades para mujeres y hombres un carácter transversal, entendiéndose como la obligación de las dependencias de gobierno de incorporar en sus políticas, programas y presupuestos la perspectiva de género.

Cabe destacar que corresponde al Gobierno Federal elaborar y conducir la política pública nacional de igualdad entre mujeres y hombres, así como coordinar las acciones para la transversalidad de la perspectiva de género y garantizar la igualdad de oportunidades mediante el diseño y aplicación de programas y proyectos para el cumplimiento de la política a nivel nacional. A los

<sup>7</sup> Conferencias mundiales sobre la mujer, en <http://www.unwomen.org/es/how-we-work/intergovernmental-support/world-conferences-on-women> [3 de marzo de 2016].

Gobiernos Estatales y de los Municipios les corresponde promover los principios, políticas y objetivos, así como también fomentar la participación social, política y ciudadana.

En este contexto, el objetivo de este trabajo es describir y analizar las características de la política pública de equidad de género, así como presentar algunas reflexiones en torno a su transversalidad en la administración pública, observándose el contraste que existe entre los objetivos, campos y niveles de esta política pública y las condiciones prevalecientes de inequidad de género en el país.

Para ello, es necesario realizar inicialmente una breve revisión de conceptos básicos referidos a la perspectiva de género, identificado sus variables principales: i) discriminación, ii) discriminación contra la mujer, e iii) igualdad de género. Y posteriormente, describir los distintos niveles de la política pública en materia de equidad de género, así como sus principales campos de aplicación. La intención es contar con una comprensión teórica inicial de lo que significa la política pública para la igualdad entre mujeres y hombres.

#### Fundamentos normativos de la política pública de equidad de género

La Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (DOF, 2014) establece que la perspectiva de género es la metodología y los mecanismos que permiten identificar, cuestionar y valorar la discriminación, desigualdad y exclusión de las mujeres, que se pretende justificar con base en las diferencias biológicas entre mujeres y hombres, así como las acciones que deben emprenderse para crear las condiciones de cambio que permitan avanzar en la construcción de la igualdad de género.<sup>8</sup>

Es una visión científica, analítica y política sobre las mujeres y los hombres, que se propone eliminar las causas de la opresión de género como la desigualdad, la injusticia y la jerarquización de las personas con base en el género.<sup>9</sup>

Para comprender la perspectiva de género, se deben considerar también las definiciones de:

- a) *Discriminación*: se refiere a toda distinción, exclusión o restricción que basada en el origen étnico o nacional, sexo, edad, discapacidad, condición social o económica, condiciones de salud, embarazo, lengua, religión, opiniones, preferencias sexuales, estado civil, o cualquiera otra, tenga por efecto impedir o anular el reconocimiento o el ejercicio de los derechos y la igualdad real de oportunidades de las personas.<sup>10</sup>

<sup>8</sup> México, Diario Oficial de la Federación del 5 de diciembre de 2014, Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, p.2

<sup>9</sup> México, Secretaría de Economía, Norma Mexicana en Igualdad y no Discriminación NMX- R- 025- SCFI-2015, p 13

<sup>10</sup> México, Diario Oficial de la Federación del 5 de diciembre de 2014, Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, p 3

Toda distinción, exclusión, restricción o preferencia que, por acción u omisión, con intención o sin ella, no sea objetiva, racional ni proporcional y tenga por objeto o resultado obstaculizar, restringir, impedir, menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y libertades, cuando se base en uno o más de los siguientes motivos: el origen étnico o nacional, el color de piel, la cultura, el sexo, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, económica, de salud o jurídica, la religión, la apariencia física, las características genéticas, la situación migratoria, el embarazo, la lengua, las opiniones, las preferencias sexuales, la identidad o filiación política, el estado civil, la situación familiar, las responsabilidades familiares, el idioma, los antecedentes penales o cualquier otro motivo. También se entenderá como discriminación la homofobia, misoginia, cualquier manifestación de xenofobia, segregación racial, antisemitismo, así como la discriminación racial y otras formas conexas de intolerancia.<sup>11</sup>

- b) *Discriminación contra la mujer*: es toda distinción, exclusión o restricción basada en el sexo que tenga por objeto o por resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio por la mujer, independientemente de su estado civil, sobre la base de la igualdad del hombre y la mujer, de los derechos humanos y las libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural y civil o en cualquier otra.<sup>12</sup>
- c) *Igualdad de género*: se entiende como la situación en la cual mujeres y hombres acceden con las mismas posibilidades y oportunidades al uso, control y beneficio de bienes, servicios y recursos de la sociedad, así como a la toma de decisiones en todos los ámbitos de la vida social, económica, política, cultural y familiar.<sup>13</sup>

En este mismo sentido en la Norma Mexicana NMX – R – 025 – SCFI – 2015 En Igualdad y no Discriminación, se define a la igualdad de género como el: Principio que reconoce que las necesidades y características de mujeres y hombres son valoradas y tomadas en cuenta de la misma manera, de modo que sus derechos, responsabilidades y oportunidades no dependen de su sexo, eliminando así toda forma de discriminación por dicho motivo.

Con base en el marco normativo e institucional establecido, el gobierno mexicano ha asumido el compromiso de mejorar la situación de las mujeres, eliminando las desigualdades de género en todos los ámbitos de la vida, e incorporando este principio en todas las políticas públicas y los programas que instrumenten el gobierno federal, los gobiernos estatales y municipales.

<sup>11</sup> México, Secretaría de Economía, Norma Mexicana en Igualdad y no Discriminación NMX- R- 025- SCFI- 2015, p 9

<sup>12</sup> México, Diario Oficial de la Federación del 5 de diciembre de 2014, Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, p 2

<sup>13</sup> *Ibidem*, p 3

### Antecedentes

Después de instituir en el Artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos la igualdad jurídica del hombre y la mujer, en el periodo 1994 – 2000, se lanzó el Programa Nacional de la Mujer 1995-2000, el cual planteó como objetivo central promover la participación plena y efectiva de la mujer en la vida económica, social, política y cultural del país, lo que debe contribuir a consolidar las condiciones para que tome parte en las decisiones, responsabilidades y beneficios del desarrollo, en igualdad de condiciones con el varón.

En 1996, mediante acuerdo de la Secretaría de Gobernación se crea el Consejo Consultivo y la Contraloría Social para aplicar el Programa Nacional de la Mujer, y como órgano ejecutor del gobierno federal creó la Coordinación General del Programa Nacional de la Mujer, que dependería de la Secretaría de Gobernación con la responsabilidad de enlazar y coordinar las acciones interinstitucionales para el cumplimiento del Programa Nacional de la Mujer.

El Programa buscó promover la revisión permanente de las leyes y evitar la discriminación por razones de género, así como difundir los derechos de las mujeres en el país. Asimismo, se propuso asegurar a las mujeres la igualdad de oportunidades en el acceso al trabajo, las condiciones laborales, incluidas las remuneraciones, y el acceso a los recursos productivos, a las tecnologías y a los puestos directivos. De igual manera, el Programa Nacional de la Mujer buscó garantizar el respeto y protección de los derechos laborales de las mujeres, proporcionarles capacitación para el trabajo, asegurar a las trabajadoras el acceso a los sistemas de previsión y seguridad social, vigilando el cumplimiento de la Ley Federal de Trabajo para evitar la discriminación, así como la segregación ocupacional y la desigualdad remunerativa y en las oportunidades de promoción y ascenso laboral.<sup>14</sup>

Se propuso garantizar a las niñas y mujeres el acceso a una educación que las prepare para el ejercicio de sus derechos, incluida la participación equitativa en los niveles de decisión económica, política y cultural del país. Igualmente, se buscó asegurar la atención de la salud de las mujeres, respetando su identidad ética y cultural a través del acceso a servicios adecuados y de calidad.

En 2001, se crea el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) como un organismo público descentralizado de la Administración Pública Federal, sustituyendo a la Coordinación General de la Comisión Nacional de la Mujer, órgano desconcentrado de la Secretaría de Gobernación, que había sido creada en agosto de 1998.

El nuevo Instituto fue creado para promover y fomentar la igualdad de oportunidades y de trato entre los géneros, el ejercicio de los derechos de las mujeres y su participación equitativa en la vida política, cultural, económica y social del país. Sus objetivos se cumplirán considerando tres principios fundamentales: i) transversalidad en las políticas públicas con perspectiva de

---

<sup>14</sup> México, Secretaría de Gobernación, Programa Nacional de la Mujer 1995 – 2000.

género en las distintas dependencias y entidades de la Administración Pública Federal; ii) federalismo para fortalecer a las dependencias responsables de la equidad de género en estados y municipios; y, iii) coordinación entre los poderes legislativo, judicial y ejecutivo en los ámbitos federal y estatales.

#### Niveles y campos de la política pública para la igualdad de género

El marco institucional de la política pública en materia de igualdad entre mujeres y hombres, considera cinco niveles de actuación cada uno con sus respectivas funciones, pero formalmente interconectados entre sí para dar coherencia, integralidad, visión sistémica y transversalidad a la política de equidad de género en el país.

- 1) El primer nivel está conformado por los Gobiernos Federal, Estatales y de Municipios, que se coordinarán para establecer las bases del Sistema Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, diseñar mecanismos para lograr la transversalidad de la perspectiva de género, asignar recursos presupuestarios, humanos y materiales, y promoverán la participación igualitaria de mujeres y hombres en los ámbitos de la economía, toma de decisiones y en la vida social, cultural y civil.
- 2) El segundo nivel es el Sistema Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres. La Ley lo define como el conjunto orgánico y articulado de estructuras, relaciones funcionales, métodos y procedimientos que establecen las dependencias y las entidades de la Administración Pública Federal entre sí, con las organizaciones de los diversos grupos sociales y con las autoridades de los Estados y los Municipios a fin de tomar acciones de común acuerdo destinadas a la promoción y procuración de la igualdad entre mujeres y hombres.<sup>15</sup>
- 3) El tercer nivel le corresponde al Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), cuyas funciones son coordinar el Sistema Nacional y expedir las reglas de su operación; igualmente, deberá proponer lineamientos para el establecimiento de políticas públicas, coordinar los programas de igualdad entre mujeres y hombres de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, dirigir el programa de capacitación del personal de estas dependencias y promover la participación de la sociedad civil.
- 4) El cuarto nivel es el Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, el cual es elaborado y revisado cada tres años por el INMUJERES. El Programa incluye, además del diagnóstico y las

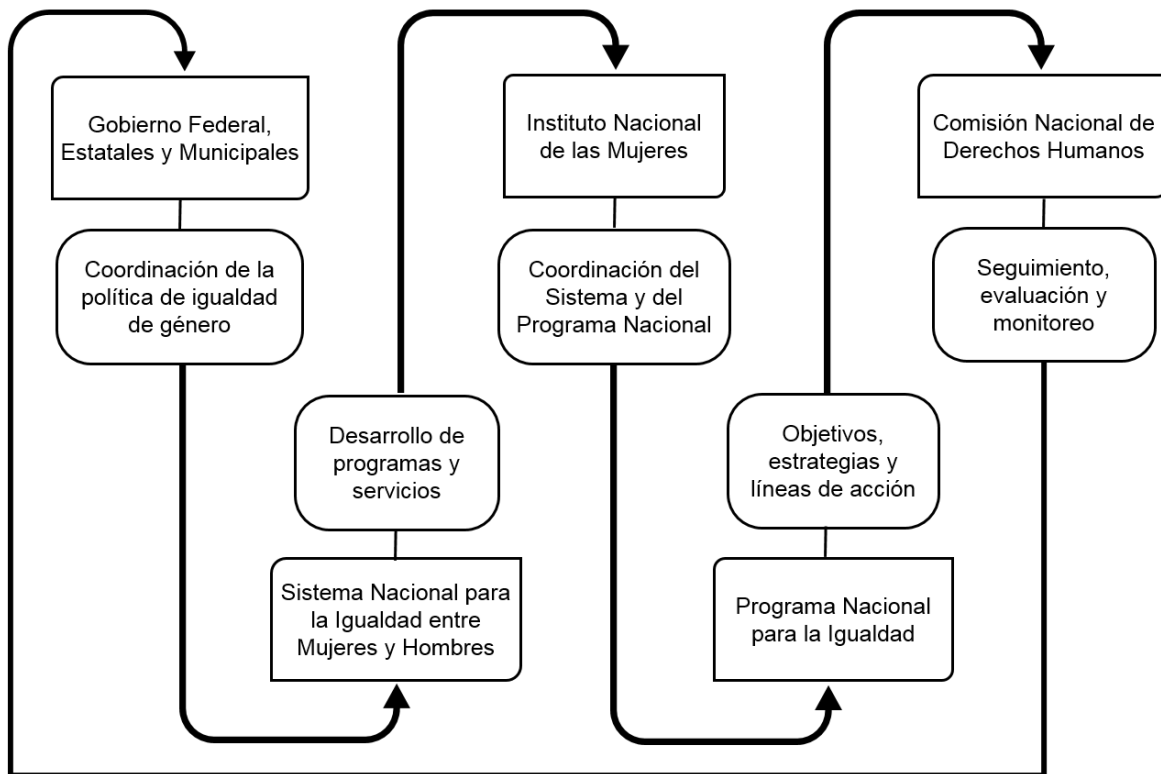
---

<sup>15</sup> México, Diario Oficial de la Federación del 5 de diciembre de 2014, Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, pp. 6-8

necesidades de los Estados y Municipios, los objetivos, las estrategias y las líneas específicas de acción. El Ejecutivo Federal informará anualmente los avances en la ejecución de este Programa.

- 5) El quinto nivel le corresponde a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, la cual se encarga del seguimiento, monitoreo y evaluación de la política nacional de equidad de género. El propósito es crear un sistema de información para conocer y analizar la situación de la igualdad de género y los efectos de estas políticas públicas en la sociedad. Cabe destacar que la Comisión podrá recibir quejas y formular recomendaciones para mejorar la política pública y los instrumentos aplicados en esta materia.<sup>16</sup> El modelo institucional, sus niveles, funciones e interrelaciones se pueden observar en la Figura 1.

**Figura 1. Política pública de equidad de género: niveles e interacciones**  
**Modelo Institucional de la Política Pública para la Igualdad de Género**



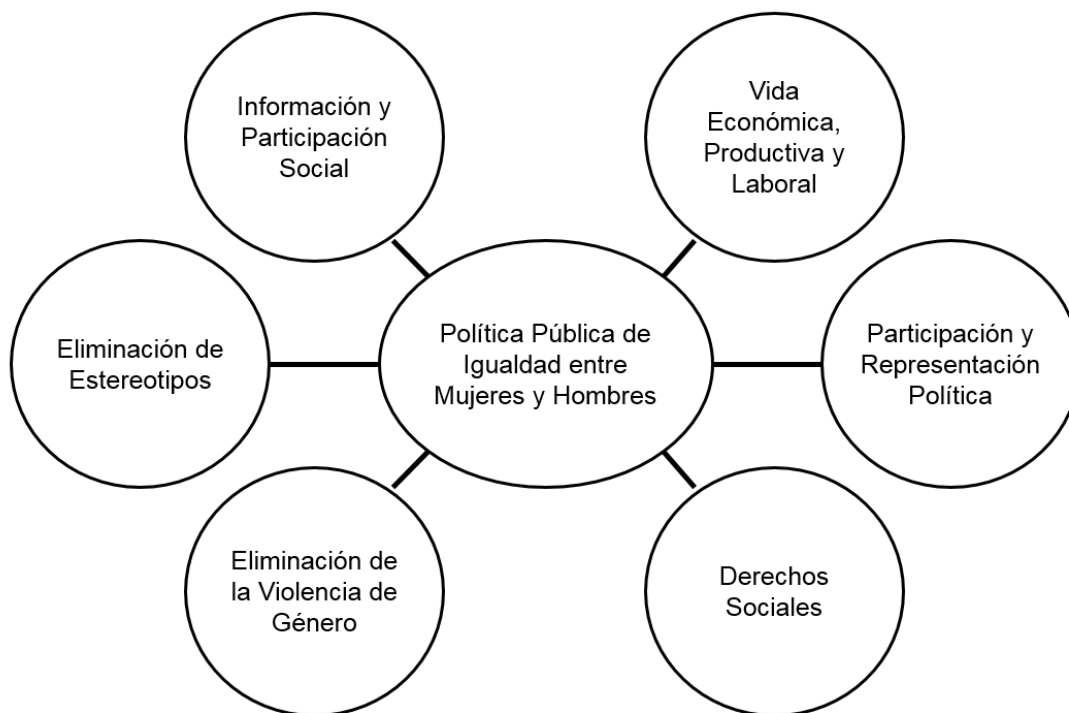
Fuente: Elaboración propia con base en la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.

La política pública de equidad de género incluye seis campos principales de actuación:

<sup>16</sup> *Ibíd.*, pp. 5-8

- i) igualdad en la vida económica, productiva y laboral;
- ii) participación y representación política;
- iii) acceso a derechos sociales;
- iv) erradicar las distintas formas de violencia de género;
- v) eliminación de estereotipos que fomentan la discriminación en contra de las mujeres; y,
- vi) derecho a la información y participación social. En todos los campos se pretende llevar a cabo acciones interrelacionadas para cumplir con los objetivos de la política pública y principalmente avanzar en la erradicación de la discriminación y violencia causadas por razones de género. En la Figura 2 se ilustran los distintos campos de actuación de la política pública de igualdad entre mujeres y hombres.

**Figura 2. Campos de Actuación de la Política Pública de Equidad de Género**  
**Campos Principales de la Política Pública de Igualdad entre Mujeres y Hombres**



Fuente: Elaboración propia con base en la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.

Condiciones de inequidad de género

La discriminación por razones de género, la desigualdad social, laboral y política, y la violencia en contra de las mujeres no se agotan con la creación de leyes y políticas públicas centradas en declaraciones ni tampoco en buenas intenciones, se requiere hacerlas efectivas y que se cumplan tanto en los tres niveles del

gobierno, como en la sociedad, hasta erradicar patrones culturales fuertemente arraigados que reproducen condiciones de inequidad de género.

Aun con los avances en el diseño e implantación de la política pública para la igualdad de género, persisten la inequidad, la exclusión, la injusticia y la desigualdad hacia las mujeres, lo que resulta “inaceptable”, señaló el ahora ex rector de la UNAM, José Narro Robles.<sup>17</sup>

Lo anterior se puede constatar con una breve revisión de los acontecimientos recientes en áreas como la educación, el mercado laboral, el trabajo doméstico, el acceso a servicios bancarios y los niveles crecientes de violencia en contra de las mujeres, que han puesto de manifiesto la insuficiencia de las acciones emprendidas en esta área de la mayor trascendencia para la vida económica, social y política de México. En la mayoría de los casos, la realidad contradice las buenas intenciones y los deseos declarados formalmente en la política pública de igualdad de género.

### *Educación*

De acuerdo con el INEGI en materia de educación, en los primeros niveles escolares se tiene una mayor presencia femenina, aunque esta proporción se invierte en los niveles medio, medio superior y superior, ya que sólo “dos de cada 10 niñas llegan a la universidad”.

En el país pocas mujeres tienen condiciones laborales acordes al perfil de los estudios que realizaron: 38% de las que cuentan con licenciatura no ejercen su profesión, dos de cada tres profesionistas ganan menos de tres salarios mínimos y la tasa de desocupación es más alta en aquellas que tienen mayor instrucción. En grandes empresas, de cada 10 directores generales, ocho son hombres; y siete de cada 10 funcionarios públicos en el país –federales o estatales- son varones.

### *Mercado de trabajo*

Según un estudio del Foro Económico Mundial, La Brecha en la Equidad de Género, México se ubica en el lugar 98 de un total de 134 países que incluyó el reporte. En Latinoamérica, Brasil quedó mejor posicionado en el lugar 81. El estudio reveló que Finlandia es el país con mayores oportunidades para la mujer del total de naciones que fueron consideradas en la encuesta. En la investigación se establece que del total de la fuerza laboral de México, el 36.5% son mujeres y que casi el 10% de los puestos gerenciales son ocupados por damas.

En este ámbito, también es preocupante la diferencia en los niveles salariales: mujeres con el mismo nivel de educación y responsabilidad no perciben los mismos sueldos, por ejemplo, en puestos directivos, el sueldo de una mujer está

<sup>17</sup> Emir Olivares, A., “Hagamos de la equidad de género una lucha sistemática; México lo necesita: Narro Robles”, La Jornada, Marzo 8, 2013

25% por debajo que el de los hombres.<sup>18</sup> Según Manpower Group Latinoamérica, cerrar la brecha de género en la región requeriría por lo menos 81 años.<sup>19</sup>

A pesar de las condiciones adversas, la participación femenina en el mercado laboral se ha incrementado al pasar de 17% en 1970 a 39% para 2010. Al cuarto trimestre de 2012, según la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, 18'429,727 mujeres formaban parte de la población ocupada del país.

### *Trabajo doméstico*

Las trabajadoras mexicanas usualmente desempeñan una doble jornada: su empleo y el trabajo doméstico en sus hogares. La gran mayoría sólo tienen estudios de bachillerato y se desempeña en el sector de servicios (vendedoras, profesoras, enfermeras y cuidadoras de niños) “debido a los roles sociales asignados a su género”. Según algunos estudios sobre el trabajo comparativo entre hombres y mujeres, la mujer trabaja 10 veces más que el hombre, porque el peso de las labores domésticas sigue recayendo en la mujer, a pesar de la llamada igualdad de sexos en el hogar.

Los hombres se olvidan de reconocer el enorme mérito que tiene la dedicación al trabajo doméstico de las mujeres y realmente ellos siguen rehuyendo muchas tareas domésticas.

De acuerdo con la Encuesta Nacional sobre el Uso del Tiempo (ENUT) de 2014, si sólo se toma en cuenta el trabajo doméstico no remunerado, las mujeres de 12 años y más triplican el registrado por los varones del mismo rango de edad; y según el INEGI el 60% de horas dedicadas al trabajo en México, ya sea remunerado o no, es gracias a las mujeres.<sup>20</sup> Según la ENUT a las actividades de cuidado de niños, personas de 60 años y más, de quienes padecen alguna enfermedad o tienen alguna discapacidad, en promedio las mujeres dedican casi 29 horas a la semana, mientras que los hombres sólo 12 horas.

### *Servicios bancarios*

De acuerdo con Bansefi, siete de cada 10 mujeres han usado algún servicio bancario. Las mujeres tienden a ahorrar hasta 20% menos que los hombres, en el entendido que además de las condiciones económicas, existen otras psicológicas, sociales y culturales que afectan la mayor participación de las mujeres en los servicios bancarios.

Según lo reportado por Bansefi, el 38% de las mujeres a nivel nacional declara haber sido usuaria de sucursales bancarias, 5% menos que los hombres, mientras que en localidades menores a 15,000 habitantes el porcentaje de usuarias

<sup>18</sup> [www.cnnexpansion.com/28 de julio 2015](http://www.cnnexpansion.com/28-de-julio-2015)), [4 de marzo de 2016]

<sup>19</sup> Martínez, M., (2015), Llevará 8 décadas reducir brecha de género: Manpower, en <http://www.cnnexpansion.com> [14 de marzo de 2016]

<sup>20</sup> [www.cnnexpansion.com/opinion/igualdad-el-reto-en-el-dia-de-la-mujer](http://www.cnnexpansion.com/opinion/igualdad-el-reto-en-el-dia-de-la-mujer) [14 de marzo de 2016]

disminuye a 27%. Esta tendencia negativa se mantiene en el ahorro para el retiro, que en los hombres marca 37%, mientras que en las mujeres 20%.<sup>21</sup>

### *Violencia hacia las mujeres*

Diversos organismos como Amnistía Internacional México, han planteado la necesidad de diseñar e implantar políticas públicas específicas contra los persistentes patrones de graves violaciones a los derechos humanos de las mujeres. La impunidad del abuso sexual y el feminicidio son graves violaciones a los derechos de las mujeres, debido a que muchas de las leyes federales y locales promulgadas para mejorar los procesos de investigación y prevención de la violencia son ampliamente ineficaces o no se han aplicado.<sup>22</sup>

La prevalencia de violencia contra la mujer es un fenómeno social imperante, ha llegado a casos extremos como la muerte de mujeres a mano de sus cónyuges o parejas sentimentales. En el mes de julio de 2015, por ejemplo, en el Estado de México se declaró la alerta de género en 11 municipios. Según datos estadísticos entre 2011 y 2013 en esa entidad federativa se registraron 840 asesinatos de mujeres, de los cuales sólo 145 fueron investigados como feminicidios. Y entre 2011 y 2012, la Procuraduría de Justicia del Estado de México informó de la desaparición de 1,258 mujeres, de las cuales el 53% tenían entre 10 y 17 años de edad.<sup>23</sup>

En el Estado de Morelos, también ha ido en aumento la violencia contra las mujeres, organismos como la Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos, han urgido a las autoridades a declarar la alerta de género en esa entidad para evitar que siga la violencia feminicida, ya que tan sólo de julio de 2013 a febrero de 2015, se registraron 103 feminicidios en esa entidad federativa. En 2007, el Distrito Federal era la entidad del país con mayor índice de casos de violencia de género. De acuerdo con la información estadística de violencia familiar del DF de ese año, de las 26,448 personas atendidas, 96% corresponde a mujeres víctimas de violencia intrafamiliar. De un registro de 7,690 mujeres atendidas, 55% de los actos violentos fueron cometidos por los cónyuges de las víctimas, 51% se cometen contra mujeres entre los 31 y 40 años. La principal desventaja que presentan las víctimas es su dependencia económica del agresor ya que el 53.4% de las víctimas realizaban trabajo doméstico no remunerado.<sup>24</sup>

La Secretaría de Gobernación reconoció que la violencia contra las mujeres se duplicó en todo el territorio nacional, pero en los estados del noreste creció 400% y en el noroeste 200%. Además, indicó que 27% de las mujeres esterilizadas no fueron consultadas para esa decisión, un acto que representa una completa violación de sus derechos humanos. Por su parte el INEGI informó que 46 de

<sup>21</sup> Redacción “Alarmanes, las cifras de equidad de género”, *El Economista*, Julio 3, 2015

<sup>22</sup> Langner, A. “Caso de Mariana, decisión histórica en pro de mujeres”, *El Economista*, Marzo 24, 2015

<sup>23</sup> Langner, A., “Alerta de género en Edomex llega cinco años tarde: AI”, *El Economista*, Jul 28, 2015

<sup>24</sup> Bastida, L., “Violencia de género: un problema latente en México”, *NotieSe*, Diciembre 10, 2007

cada 100 mujeres en México, mayores de 15 años ha sufrido algún tipo de violencia, y que 26 de cada 46 prefieren callar.<sup>25</sup>

Conforme a los resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2011, el INEGI e Inmujeres indicaron que ese tipo de violencia se basa en el sometimiento, discriminación y control que se ejerce sobre las mujeres en todos los ámbitos de la vida. La violencia de género en nuestro país viene desde una historia común a todos, desde una educación machista y un contexto cultural que las hace sumisas.<sup>26</sup>

### Conclusiones

México cuenta con un marco jurídico y organizativo que busca promover la igualdad entre mujeres y hombres, y define la equidad de género como la situación en la cual mujeres y hombres acceden con las mismas oportunidades al uso, control y beneficio de bienes, servicios y recursos de la sociedad, así como a la toma de decisiones en todos los ámbitos de la vida social, económica, política, familiar y cultural.

Si bien se han tenido avances en el reconocimiento de los derechos de las mujeres, todavía falta mucho por hacer, pues aún no se consigue el ideal de erradicar la discriminación, la desigualdad y la violencia hacia las mujeres en el país.

Contar con una legislación en materia de igualdad de género es sumamente importante, pero como se puede apreciar a lo largo del trabajo, es sólo una condición necesaria, pero no suficiente, el reto verdadero es lograr ponerla en práctica, volverla parte de la cotidianidad, dejando atrás modelos de conducta y patrones culturales en los que lo normal es la subordinación y sumisión de la mujer.

Uno de los principios fundamentales del marco organizacional de la política pública de equidad de género es la transversalidad, entendida como la obligación de que la perspectiva de género sea incorporada a las políticas, programas y presupuestos de todas las dependencias de la Administración Pública en los niveles Federal, Estatales y Municipales. No obstante que el componente normativo ha sido extendido a todos los niveles, aún faltan los componentes organizacionales y presupuestales, sobre todo, a nivel municipal para poder concretar el principio de la transversalidad que permita la instrumentación de una política nacional en esta materia que verdaderamente esté presente en el conjunto de políticas y programas que se llevan a cabo en los municipios del país. El Gobierno Federal debe conducir la política nacional de igualdad entre mujeres y hombres, pero se requiere el involucramiento de los Gobiernos Estatales y Municipales para establecer el Sistema Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, y así avanzar en el proceso de erradicar la discriminación, la desigualdad y la violencia contra las mujeres.

<sup>25</sup> INEGI, Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2011

<sup>26</sup> Saracho, C., "En México el género sí importa", ActitudFEM, Feb 17, 2013

Es muy importante que los gobiernos avancen rápido en la incorporación de la perspectiva de género en las políticas públicas, los programas y las acciones que realizan en el día a día, para dar mayor participación a la mujer en las actividades sociales, políticas, económicas y en el trabajo, y así contrarrestar, los efectos perversos de la discriminación, la violencia y la falta de oportunidades que aún siguen siendo parte de la realidad de millones de mujeres. En resumen, las acciones realizadas por el gobierno federal, estatales y municipales han sido insuficientes hasta ahora, para erradicar la desigualdad de género en el país. No obstante, los avances logrados en el diseño e instrumentación de una política pública dirigida a erradicar la discriminación y la violencia contra las mujeres, aún subsisten en el país la impunidad, la desigualdad y la discriminación que afectan el pleno ejercicio de los derechos de las mujeres.

## Bibliografía

### *Documental*

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de febrero de 1917.
- Ley del Instituto Nacional de las Mujeres, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 12 de enero de 2001.
- Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 1 de febrero del 2007.
- Ley General de Igualdad entre Mujeres y Hombres, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 2 de agosto del 2006.
- Reglamento de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 11 de marzo del 2008.

### *Electrónica*

- Aristegui Noticias (2013). “Buscan apoyo para equidad de género en medios”. *Aristegui Noticias*. Recuperado de <http://aristeguinoticias.com/2310/mexico/buscando-apoyo-para-equidad-de-genero-en-medios/>
- Bastida, Leonardo (2007). “Violencia de género: un problema latente en México”. *Notiese*. Recuperado de [http://www.notiese.org/imprimir\\_popup.php?ctn\\_id=192](http://www.notiese.org/imprimir_popup.php?ctn_id=192)
- Briseño, K. G. (2014). Perspectiva de género, tema principal de gobierno: Osorio Chong. *El Universal*. Recuperado de <http://www.eluniversalveracruz.com.mx/gobierno-veracruz/2014/perspectiva-de-genero-tema-principal-de-gobierno-osorio-chong-20768.html>
- CUCEA. “Falta equidad de género en sindicatos y empresas”. Universidad de Guadalajara. Recuperado de <http://www.cucea.udg.mx/?q=noticia/falta-equidad-de-genero-en-sindicatos-y-empresas>

- Inmujeres (2013). “Violencia de género, obstáculo para construir un México igualitario y de paz”. Comunicado de prensa No. 52. Recuperado de <http://www.inmujeres.gob.mx/index.php/sala-de-prensa/inicio-noticias/821-violencia-de-genero-obstaculo-para-construir-un-mexico-igualitario-y-de-paz>
- Jem (2014). Urgen leyes con perspectivas de género: Inmujeres. *Radio Fórmula*. Recuperado de <http://www.radioformula.com.mx/notas.asp?Idn=434987&idFC=2014>
- Jornada, (2015). “Igualdad de género, clamor mundial en el Día de la Mujer”. La Jornada. Recuperado de <http://www.jornada.unam.mx/2015/03/09/sociedad/042n1soc>
- Lamas, M. (2007). La Perspectiva de Género. Recuperado de [http://www.ses.unam.mx/curso2007/pdf/genero\\_perspectiva.pdf](http://www.ses.unam.mx/curso2007/pdf/genero_perspectiva.pdf)
- Langner, Ana (2015). “Alerta de género en Edomex llega cinco años tarde: AI”. *El Economista*. Recuperado de <http://eleconomista.mx/sociedad/2015/07/28/alerta-genero-edomex-llega-cinco-anos-tarde-ai>
- Langner, Ana, (2015). “Equidad de género del PJJF termina en cargos de dirección”. *El Economista*. Recuperado de <http://eleconomista.com.mx/sociedad/2015/06/30/equidad-genero-pjff-termina-cargos-direccion>
- Langner, Ana, (2015). “Exigen a G. Ramírez medidas extraordinarias vs feminicidio”. *El Economista*. Recuperado de <http://eleconomista.com.mx/sociedad/2015/04/15/exigen-g-ramirez-medidas-extraordinarias-vs-feminicidio>
- Langner, Ana, (2015). “Caso de Mariana, decisión histórica en pro de mujeres”. *El Economista*. Recuperado de <http://eleconomista.com.mx/sociedad/2015/03/24/caso-mariana-decision-historica-pro-mujeres>
- Macías, Raúl, (2015). “Buscan en Ecatepec erradicar la violencia hacia la mujer mediante cine rodante”. *La Prensa*. Recuperado de <http://www.oem.com.mx/laprensa/notas/n3937309.htm>
- Martínez, María, (2015). “Llevará 8 décadas reducir brecha de género: Manpower”. *El Economista*. Recuperado de <http://eleconomista.com.mx/industrias/2015/05/06/llevara-8-decadas-reducir-brecha-genero-manpower>
- Notimex (2015). “La ONU lanza campaña ‘HeForSheMX’ por la equidad de género en México”. *CNN México*. Recuperado de <http://mexico.cnn.com/nacional/2015/03/05/la-onu-lanza-campana-heforshemx-por-la-equidad-de-genero-en-mexico>
- Olivares, Emir, (2013). “Hagamos de la equidad de género una lucha sistemática: México lo necesita: Narro Robles”. *La Jornada*. Recuperado de <http://www.jornada.unam.mx/2013/03/08/sociedad/046n3soc>

- Olivares, Emir, (2015). “México está urgido de alcanzar la equidad de género: Narro”. La Jornada. Recuperado de <http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2015/03/08/mexico-esta-urgido-de-alcanzar-la-equidad-de-genero-narro-2015.html>
- Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. Recuperado de <http://pnd.gob.mx/>
- Redacción (2015). “La mayor parte del trabajo, en casa y sin remuneración”. El Economista. Recuperado de <http://eleconomista.com.mx/entretenimiento/2015/07/13/mayor-parte-trabajo-casa-sin-remuneracion>
- Redacción (2015). “Alarman, las cifras de equidad de género”. El Economista. Recuperado de <http://eleconomista.com.mx/sistema-financiero/2015/07/03/alarman-las-cifras-equidad-genero>
- Sánchez, Enrique, (2015). “2015, año histórico para la igualdad de género en México: Peña Nieto”. Excelsior. Recuperado de <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2015/03/09/1012443>
- Saracho, Carolina, (2013). “En México el género sí importa”. ActitudFEM. Recuperado de <http://www.actitudfem.com/entorno/genero/mujeres/noticias-sobre-violencia-de-genero-en-mexico>
- Toche, Nelly, (2015). “El reto, mayor presencia de mujeres en la ciencia”. El Economista. Recuperado de <http://eleconomista.com.mx/entretenimiento/2015/08/31/reto-mayor-presencia-mujeres-ciencia>
- UNFPA. “Género, violencia y derechos humanos”. Recuperado de [http://www.unfpa.org.mx/gvdh\\_gvdh.php](http://www.unfpa.org.mx/gvdh_gvdh.php)
- Vargas, Ángel. (2015). “Lorena Wolffer visibiliza la violencia de género en el país”. La Jornada. Recuperado de <http://www.jornada.unam.mx/2015/07/11/cultura/a03n1cul>
- Zamora, Anaiz, (2015). “Agenda Post 2015 de la ONU es insuficiente para las mujeres”. Cima Noticias. Recuperado de <http://www.equidad.org.mx/index.php/es/2014-10-20-22-31-06/2-uncategorised/330-agenda-post-2015-de-la-onu-es-insuficiente-para-las-mujeres>

## LA PROMOCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN, A TRAVÉS DE UN CENTRO DE INVESTIGACIÓN

Héctor Moreno Loera, Delia Arrieta Díaz y Rubén Solís Ríos  
(Universidad Juárez del Estado de Durango. Facultad de Economía, Contaduría y Administración)

### Resumen

Como se reconoció en la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI, la investigación es un factor clave para la determinación de la ventaja competitiva de un País, esto especialmente en las Áreas Económico-Administrativas, dado que en el contexto internacional se observa una tendencia hacia la globalización del comercio, la transnacionalización de la comunicación con la consecuente internacionalización de la información y el intercambio cultural, la realización de transacciones comerciales por medios electrónicos.

Esta globalización ha aumentado las presiones de la competencia internacional en México y los investigadores han tratado de afrontar los desafíos planteados por la introducción de las nuevas tecnologías. Es necesario, además de este esfuerzo, no sólo buscar nuevas tecnologías, sino nuevas formas de administrar toda esta nueva tecnología y estas formas diferentes de comerciar.

Desde otro punto de vista, economistas como Samuelson y Nordhause (1996) establecen que los factores principales para el desarrollo de un país son: Los recursos humanos (la oferta de trabajo, la educación, la disciplina, la motivación); Los recursos naturales (la tierra, minerales, combustibles, medio ambiente); La formación de capital (plantas productivas) y La tecnología (la ciencia, la ingeniería, la dirección de empresas, la iniciativa empresarial), resaltando en éste ámbito, dentro del factor de la tecnología, la dirección de empresas, hace necesario el desarrollo de nuevos métodos, técnicas y herramientas que la apoyen.

**Palabras clave:** investigación, docencia, educación, administración.

### Abstract

As highlighted by the World Conference on Higher Education in the 21st Century, research is a key factor in determining the competitive advantage of a country. This is particularly relevant in the Economic-Administrative Areas, because the international context observes a trend towards the globalization of trade and the transnationalization of communication, with the consequent internationalization of information and cultural exchange, as well as the conduct of commercial transactions by electronic means. This globalization has increased with the pressures of international competition in Mexico, and researchers have tried to meet these challenges by the introduction of new technologies. In addition to this effort, it is necessary not only to look for new technologies, but

also new ways of managing all this new technology and these different ways of trading. On the other hand, economists like Samuleson and Nordhause (1996) establish that the main factors for the development of a country are: Human resources (labor supply, education, discipline, motivation); Natural resources (land, minerals, fuels, environment); the formation of capital (productive plants) and technology (science, engineering, business management, entrepreneurship) Here, the authors underline, within the factor of technology, business management, and emphasize on the development of new methods, techniques and tools that can support it.

**Keywords:** research, teaching, education, administration

### **Antecedentes**

Las universidades, como principales centros de investigación, y siendo congruentes con las funciones que tienen encomendadas, deben de tomar cartas en el asunto.

Si acudimos a una definición clásica de las funciones universitarias diríamos que estas se dividen en sustantivas y adjetivas: las primeras serán las encargadas de la docencia, la investigación y la difusión y extensión de la cultura, y las segundas serán todas aquellas que tengan que ver con aspectos de tipo administrativo (reglamentaciones, financiamiento, mantenimiento de instalaciones, etc.), quedando el objeto de este estudio dentro de las actividades sustantivas fundamentales de la institución. Montaña (2001) por su parte menciona que las instituciones de educación superior albergan dos tipos de conocimiento: el científico y el profesional, el primero como resultado de una fuerte vocación con el objetivo primordial de la generación de nuevo conocimiento y el segundo asociado más al desarrollo de habilidades de transformación, demandadas de acuerdo con las condiciones económicas, principalmente por los mercados de trabajo.

Hacer una investigación es un arte, y ello es así por cuanto el proceso educacional básico que se lleva a cabo es el de aprender haciendo. Una vez que se decide a investigar, y el campo de estudio donde aprenderá ese arte, tendrá que entrenarse sistemáticamente en cada uno de los elementos que lo componen.

### Cuestiones políticas, sociales de la investigación

La explosión del conocimiento en la ciencia y en la tecnología a lo largo de las últimas décadas es bien visible en la corriente de nuevos productos y servicios, así como en la mejora de la calidad y en la disminución del precio de los productos existentes.

En 1970, las cinco principales naciones industriales occidentales (*Estados Unidos, Japón, Alemania occidental, Francia y Gran Bretaña*) gastaron juntas unos 125.000 millones de dólares en investigación y desarrollo ( en términos constantes de 1987.

En 1989, en esos mismos países habían duplicado esa cifra hasta alcanzar más de 250.000 millones en dólares constantes.

En 1970, esos mismo países empleaban a unos 920.000 científicos e ingenieros en investigación y desarrollo; en 1989 empleaban a más de 1.8 millones, duplicado en esa cifra de dos décadas antes (Fundación Nacional de Ciencia [NSF] 1990).

La *UNESCO* (1988); calcula que en 1970, había empleados en todo el mundo algo más de 2.6 millones de científicos, en 1990 esa cifra había superado los 5.2 millones, doblando casi con exactitud las cifras de dos décadas antes, lo que es consistente con la tasa de crecimiento de estos cinco países industriales occidentales.

En 1960, las empresas privadas de Estados Unidos aportaron el 42% de todos los gastos estadounidenses en investigación y desarrollo industrial, procediendo el resto de fuentes federales.

En 1970, el 71% de los costos de la investigación y desarrollo industrial en Estados Unidos procedía de las industrias donde se llevaba a cabo investigación y desarrollo. O visto de otro modo, a lo largo de esas tres décadas los gastos de las empresas privadas en investigación y desarrollo se multiplicaron por dieciséis.

Más allá de los ámbitos de la ciencia y la tecnología, la *UNESCO* informa que el número total de títulos de libros publicados en 1960 fue de 332,000.

En 1970 esas cifras fueron de 521,000, en 1980 de 715,000, y en el 1990 de 842,000, lo que supone un crecimiento de aproximadamente dos veces y media más durante esos treinta años (UNESCO, 1992.)

Desde finales del siglo XVIII se han publicado más de 25,000 libros, ensayos, artículos y otros comentarios sobre el Hamlet de Shakespeare. Cada año se presentan 30.000 tesis doctorales sobre literatura moderna en las universidades europeas y estadounidenses.

En México el dinero aportado por los subsidios de investigación es escaso, y en general se le dan prioridad a proyectos de investigación en otras áreas como medicina, ingeniería y no a la de las ciencias sociales, administración entre ellas. Según Delgado (1999) fue hasta mediados de los años sesenta, cuando surgió en México, de parte de grupos universitarios, el interés por revisar las condiciones del momento y delinear la política futura en materia de ciencia y tecnología. Sin embargo, sólo a partir de la siguiente década se hizo manifiesta una preocupación y una tendencia creciente a que el gobierno dedicara actividades específicas hacia la orientación de la investigación científica y el desarrollo tecnológico.

El área de la administración ha estado orientada hacia el desarrollo de la profesión más que a la investigación. El escaso trabajo de investigación en Administración se ve reflejado en su participación en el ámbito de las publicaciones (Montaño, 1999). El número de investigadores reconocidos por el Sistema Nacional de Investigadores se reduce solamente a 28, mientras que en Historia existen 357 y en Antropología 246. El número de alumnos inscritos en

la maestría en administración se acerca a los 17,000, la relación se invierte drásticamente cuando observamos el número de alumnos de doctorado 83 en administración. El número de investigadores en administración es bastante bajo con respecto a las demás disciplinas, administración representa el 1.93 de los investigadores. (Montaño, 1999)

La administración en nuestro país es una disciplina relativamente reciente y se ha caracterizado por una amplia dificultad histórica de desarrollo en investigación. Su labor principal ha sido la transferencia de conocimientos realizados en otras latitudes, principalmente en los Estados Unidos.

En la actualidad las teorías y prácticas administrativas, en su mayoría, tienen su origen en el liberalismo económico, el cual proviene principalmente de Estados Unidos, Europa Occidental y Japón, en donde se ha centrado el fenómeno de la administración en la dirección estratégica ejercida por los directivos. Muchas de estas teorías, carecen de eficacia práctica en nuestro país. Tendría que demostrarse que en la teoría general de la administración pudieron obtenerse premisas y suposiciones comunes en todas las latitudes y que fueran verificables en el mundo real (Ballina, 2000). La globalización económica no significa una tendencia hacia la homogeneidad sino la interconexión de disimilitudes (Montaño, 2001).

La generación, acumulación y difusión del conocimiento científico y tecnológico modifican la posición competitiva de empresas, industrias y países. Ante un entorno internacional, que se caracteriza por una creciente globalización, México no puede permanecer ajeno. Resulta urgente fortalecer y ampliar la infraestructura científica y académica de nuestro país a fin de elevar la calidad a niveles compatibles con los estándares mundiales.

Dado lo anterior, se aprecia la necesidad del desarrollo de la investigación en México, y siendo congruente con los objetivos establecidos con relación a la investigación dentro de las instituciones de educación superior y considerando los principales desafíos de la investigación en administración y otras ciencias sociales que Béjar y Hernández (1996), describen como: mejorar los instrumentos cognoscitivos del trabajo académico por un lado, y, por otro, la capacidad de dar respuesta cada vez más pertinente a realidades más complejas, emergentes y en constante transformación.

Para lograr este objetivo, es necesario determinar cuáles son las características necesarias en un centro de investigación que coadyuve a la búsqueda de métodos e instrumentos administrativos, así como el desarrollo de nuevas teorías, nuevos conceptos, identificar problemas, clarificar y comprender la confiabilidad de los hechos, que apoyen el desarrollo de las empresas tanto públicas como privadas, para lo cual se plantean las siguientes preguntas de investigación:

¿Cuáles son los objetivos y metas de un centro de investigación en el área económico-administrativa?

¿Cuáles son los requerimientos de un centro de Investigación?

¿Cuál es la mejor estructura?

¿Cómo están trabajando actualmente los centros de investigación?

¿Qué factores promueven la investigación?

¿Cuál sería la propuesta inicial para establecer un centro de investigación en una institución de educación superior?

La educación en México y la evolución hasta ahora de la investigación en México.

De acuerdo con Elmore, la gente aprende en la medida en que activamente puede manipular hechos extraídos de un marco general y relacionar los eventos específicos de su propia experiencia. De tal manera, enseñar consiste en hacer que el estudiante se involucre en la construcción activa del conocimiento.

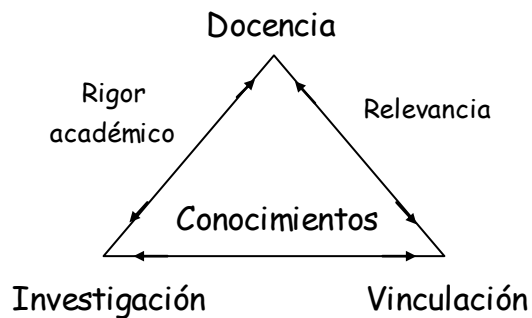
En este sentido, el aprendizaje es contextual, ya que:

1. El nuevo conocimiento se adquiere al extender y revisar conocimientos anteriores.
2. Las nuevas ideas tienen significado cuando se presentan relacionadas coherentemente una con otra.
3. El conocimiento se puede utilizar cuando se logra en situaciones donde se ve la aplicación para la resolución concreta de problemas.

De lo anterior podemos concluir que ni un profesor con conocimientos enciclopédicos de su materia pero con un enfoque totalmente teórico, ni uno eminentemente práctico podrá lograr un conocimiento verdadero.

Por ello, la actividad docente debe tener, por un lado, rigor académico proveniente de investigaciones de punta en la materia enseñada y, por el otro, relevancia del conocimiento con vinculaciones prácticas relacionadas con el contacto empresarial.

**Fig. 1. La Actividad Docente.**



Fuente: Elaboración Propia.

Es necesario buscar un equilibrio entre estas tres actividades para lograr un ambiente de aprendizaje adecuado. La forma en que diseñemos nuestros cursos, nos dirijamos a los alumnos en clase y los evaluemos, determinará las condiciones propias para fomentar el aprendizaje individual y colectivo.

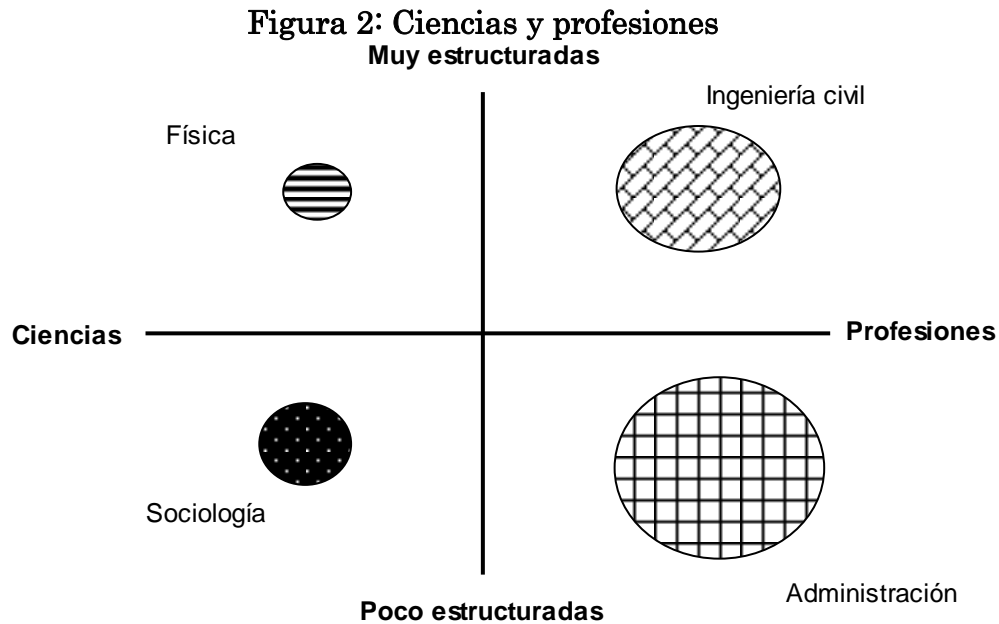
### Educación

El análisis de los problemas administrativos y organizacionales en las escuelas es relativamente reciente. Los primeros estudios se realizan en los Estados Unidos a mediados de los años sesenta. Desde entonces, se ha considerado a los

establecimientos educativos como sistemas sociales que obedecen a formas organizativas particulares, diseñados para cumplir y responder a las necesidades que una sociedad dinámica y cambiante le demanda.

Estos estudios se preocuparon por analizar los objetivos de las instituciones educativas y la relación que mantienen con algunas de sus dimensiones estructurales más significativas, con la finalidad de aclarar la compatibilidad entre sus formas de organización y sus cometidos específicos (Ibarra, 1997). Posteriormente se incorporaron otras preocupaciones como la formación de la cultura y los valores en el seno de las organizaciones educativas, las relaciones que se establecen entre la institución escolar y la sociedad considerando la mediación del Estado y los procesos de negociación que supone la toma de decisiones. Después de la Segunda Guerra Mundial, todos los países industrializados han experimentado un rápido crecimiento en el desarrollo de una educación superior masificada.

Con relación a la educación en el área económica administrativa, la podemos ubicar con relación a las otras disciplinas, de acuerdo con Burton Clark (1983), citado por Montaña (2001) en función a su nivel de estructuración y sus funciones sociales (generación de conocimiento y formación de profesionistas)



Fuente: Montaña, Revista Contaduría y Administración. No. 202. Pág. 23. Septiembre del 2001

Si se consideran las tres carreras más demandadas en el país, a nivel de licenciatura, se observa que corresponden a la categoría de profesiones poco estructuradas: contabilidad, derecho y administración, las cuales representan cerca de la tercera parte de la matrícula nacional. Siendo el número de estudiantes una variable central en la determinación de las modalidades concretas que asume la gestión del conocimiento. (Montaña, 2001.)

Los programas de postgrado en administración de negocios en México han formado pocos investigadores académicos. Arias Galicia (1974), estima que el número de investigadores activos en el campo de la administración no sobrepasa los cincuenta en todo México. Además, la capacitación académica de muchos de estos investigadores es insuficiente, el 42.5 por ciento de los investigadores responsables de los proyectos no tienen nivel de postgrado y de éstos, el 20 por ciento no habían obtenido el grado.

En el caso de los programas de Doctorado, el entrenamiento de investigadores es su objetivo primordial sin embargo, muy pocos estudiantes reciben el grado. En lo que se refiere a los programas de maestría son los programas de postgrado los que tienen la mayoría de los estudiantes; según Betancourt (1995) en México, de todos los estudiantes graduados el 29% eran del área de la administración, sin embargo, dichos programas no colaboran en la formación de investigadores, por la dificultad de ofrecer la capacitación en investigación.

Las principales razones por la que no se forman investigadores son: la falta de personal académico con experiencia en investigación; en cuanto a los estudiantes, la mayoría de ellos asisten solo medio tiempo y la orientación de los programas de maestría que aun cuando incluyen la formación de administradores como de académicos, la mayoría de los alumnos no se interesen por la investigación y optan por ser administradores.

Los programas de las maestrías han sido frecuentemente criticados en su enfoque formativo, por enfatizar más en la capacitación de los estudiantes como especialistas que como maestros, y al estar desconectados los programas de postgrado de la investigación, la mayor parte de los alumnos se inclinan a ser administradores y no investigadores.

Otro obstáculo es, no valorar la importancia académica de la investigación en administración, Stewart (1995) menciona que el ataque a la educación en administración proviene de dos grupos principales: los académicos que pertenecen a otras disciplinas, particularmente en las ciencias sociales, algunas de las cuales han sido escépticas y han provocado una indiferencia a los méritos académicos en estudios en administración y el otro grupo es el de los practicantes quienes han dudado de su valor práctico.

Para que un programa de capacitación de investigación sea completo, requiere incluir un plan que logre conservar a los investigadores en las instituciones, una vez capacitados. En los centros de investigación de escuelas de negocios existe un problema por su bajo porcentaje de personal capacitado.

Continuando con lo que establece Montaña (2001), el siguiente cuadro muestra algunas de las etapas de evolución de estos tipos de conocimiento, observándose que la administración es la única que ha conocido tasas de crecimiento positivo, multiplicándose por más de ocho veces propiciando una mayor concentración, mientras que la física conoce primero la tasa más reducida de crecimiento para convertirse posteriormente en negativa. Así en 1971, los alumnos inscritos en física representaban cerca del 7% de los alumnos de administración, pasando a un 2% en 1997.

**Tabla 1: Matrícula de licenciatura por campos del conocimiento**

Disciplina	Período	Matrícula al final del período	Tasa media de crecimiento anual
Administración	1971	15,838	
	1971-1982	51,892	20.69
	1982-1990	9,454	10.35
	1990-1997	130,425	5.30
Sociología	1971	716	
	1971-1982	4,475	47.72
	1982-1990	5,914	4.02
	1990-1997	5,567	- 0.82
Ingeniería Civil	1971	11,776	
	1971-1982	35,204	18.08
	1982-1990	42,001	2.38
	1990-1997	36,100	- 2.01
Física	1971	1,136	
	1971-1982	1,674	4.30
	1982-1990	3,466	6.46
	1990-1997	3,010	- 2.15

Fuente: Montaña, Revista Contaduría y Administración. No. 202. Pág. 24. Septiembre del 2001

Los campos del conocimiento que han privilegiado la investigación en el país, son precisamente los científicos; reflejándose esto en la composición del Sistema Nacional de Investigadores, como se observa en la tabla 2.

**Tabla 2: Miembros del SNI por área del conocimiento**

Campo de conocimiento	Miembros del SNI
Administración	28
Sociología	191
Ingeniería Civil	72
Física	650

Fuente: Montaña, Revista Contaduría y Administración. No. 202. Pág. 24. Septiembre del 2001

### Producción del conocimiento

El hombre siempre ha buscado encontrar explicaciones a los fenómenos y hechos que han despertado su interés y asombro. Inicialmente las respuestas que el hombre construyó para comprender el mundo, fueron explicaciones no científicas. Este tipo de conocimientos no ofrecía una respuesta del porqué de las cosas, y no garantizaban la confiabilidad de los resultados por la falta de análisis y reflexión de los datos; tales situaciones con el paso del tiempo fueron superadas al explicar los fenómenos que se presentan de una manera racional, logrando así, una visión estructurada de la realidad.

Estas explicaciones racionales producto de investigaciones científicas se le denomina conocimiento científico. Existen diferentes caracterizaciones de lo que se considera conocimiento científico.

### Conocimiento científico y ciencia

El conocimiento científico caracterizado como ciencia, es un producto histórico social ya que es el resultado de la obra de los seres humanos que se han dedicado a la investigación científica a través del tiempo, al mismo tiempo, un tipo especial de conocimiento que se genera a través de la investigación y la reflexión crítica, porque no todo el conocimiento es científico; para producirlo se requiere de una actividad investigativa sistemática. (Ceballos, Ortiz y Jiménez, 2001, p. 29)

En este sentido, el conocimiento científico es un proceso que se refiere a las actividades que realizan los investigadores y otras personas cuyo propósito es la construcción de la ciencia. Pero esas actividades deben ser producto de acciones investigativas ordenadas y sistemáticas.

Para Ceballos, Ortiz y Jiménez (2001) el conocimiento científico es un proceso integrado por el pensamiento y la acción investigativa del sujeto y se constituye de varios elementos que hacen posible su caracterización como objeto de estudio. Los tres principales son: primero el sujeto cognoscente que es la persona que a través de sus sentidos y de su facultad de pensar percibe la realidad e intenta conocerla; segundo el objeto de conocimiento es lo que existe fuera de la conciencia del sujeto cognoscente y tercero la relación entre el sujeto cognoscente y el objeto, en otras palabras, es la interacción entre el que investiga el conocimiento y el objeto del conocimiento. Lo que determina el nivel del conocimiento es la naturaleza y la profundidad de esta relación.

Según Ceballos, Ortiz y Jiménez (2001), el término ciencia tiene su origen en el vocablo latino *scientia*, que significa conocer o tener noticias de, y cita las definiciones de ciencia de los siguientes autores:

"*La explicación objetiva, y racional del universo*"

Elí Gortari

"*Ciencia es la totalidad de las proposiciones verdaderas*"

Wittgenstein

Estas conceptualizaciones definen a la ciencia como un proceso y/o producto, a partir de ellas, se puede decir que ciencia es un producto del pensamiento y la acción del hombre para explicar racionalmente los fenómenos naturales y sociales, así como otros problemas teóricos - formales, con la finalidad de proporcionar alternativas a un problema, además es un conocimiento superior elaborado bajo una perspectiva teórica, métodos de investigación y sistemas de verificación contables.

Otros autores, mencionan que literalmente ciencia es conocimiento, saber, y que el conocimiento científico formulado por las explicaciones es verificable o contrastable, objetivo, falible, sistemático y racional (García y Reyes, 1999).

Por su parte, Ceballos, Ortiz y Jiménez, (2001) describen las características básicas de ciencia como: objetividad, contrastabilidad, carácter analítico y sintético, trascendencia, precisión, carácter social, comunicabilidad, sistematicidad, carácter histórico y carácter general.

### La investigación científica

Para Ceballos, Ortiz y Jiménez (2001) en términos generales la investigación, es un proceso de búsqueda de algo y que puede consistir en diferentes cosas; el término proceso se refiere a una actividad permanente, dinámica y cambiante. Por consiguiente, una investigación puede ser una actividad muy elemental o simple en sus procedimientos, o puede ser muy compleja, de tal manera que para realizarla se requiera de diversos recursos e instrumentos.

De acuerdo a la UNESCO, las actividades científicas y tecnológicas comprenden: *"...las actividades sistemáticas estrechamente relacionadas con la producción, promoción, difusión y aplicación de los conocimientos científicos y técnicos en todos los campos de la ciencia y la tecnología, incluyen actividades tales como la investigación científica y desarrollo experimental, la enseñanza y la formación científica y técnica y los servicios científicos y técnicos (SCT)..."*

De acuerdo a Bernal Torres (2000), la investigación y desarrollo experimental comprende el trabajo creativo llevado a cabo de forma sistemática para incrementar el volumen de conocimientos, incluido el conocimiento del hombre, la cultura y la sociedad y el uso de esos conocimientos para derivar nuevas aplicaciones. Y se divide a su vez en investigación básica, investigación aplicada y desarrollo experimental.

Investigar es una indagación o examen cuidadoso y crítico en la búsqueda de hechos o principios. Comprende la definición y redefinición de problemas, la formulación de hipótesis y soluciones sugeridas, la recopilación, organización y valoración de datos, la formulación de deducciones y alcance de las consecuencias, y, por último el ensayo cuidadoso de las conclusiones para determinar si encajan con las hipótesis formuladas (Ruiz Iglesias, 2000 ).

*"Un modo de construir conocimientos, racional, metódica y sistemáticamente organizado que consiste en elaborar mediante lenguajes rigurosos y apropiados (sistema de conceptos previos), sistema de enunciados (teorías). Ciertos o probables, verificados o verificables, por la experiencia respecto a los objetivos del mundo, del hombre de la historia".* Vicente Carrera Álvarez

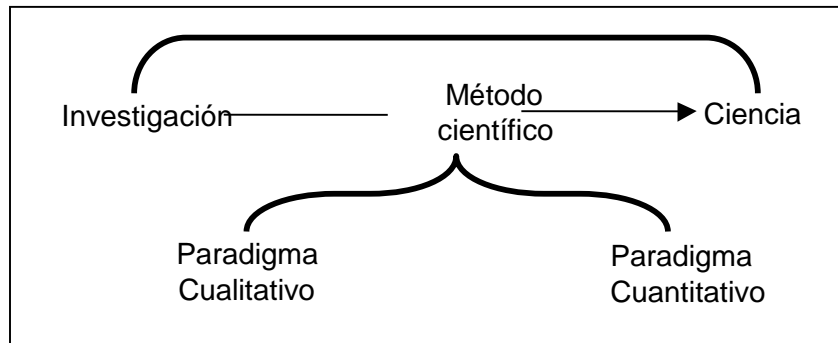
*"La investigación basada firmemente en una o más realizaciones científicas pasadas, realizaciones que alguna comunidad científica reconoce, durante cierto tiempo, como fundamento para su práctica posterior"* Thomas S. Khun

La investigación puede revestir diferentes modalidades, incluir subclases, en las cuales está incluida la investigación científica. Según Rosas (2002), menciona que la investigación alimenta a la ciencia, cuando cubre la serie de pasos que

involucra el método científico. El proceso de método científico, primero plantea un problema, segundo define la hipótesis dando una respuesta tentativa, tercero diseña un procedimiento de recolección de datos para llevarlos a cabo y cuarto analiza los resultados para así obtener las conclusiones.

Existe un binomio ciencia - investigación, la ciencia que no es dogmática alimenta constantemente la necesidad de investigar (Tabla 3).

**Figura 3: El binomio ciencia –investigación**



Fuente:( Rosas, 2002, p.14)

Según Duane (2001) la investigación científica es un tipo de investigación crítica particular que estudia relaciones específicas entre fenómenos. Desde el punto de vista administrativo, el único problema de emplear esta definición, es que excluye ciertas investigaciones que pueden ser necesarias ejecutar desde una perspectiva de toma de decisiones.

Para Ceballos, Ortiz, y Jiménez (2001) la investigación científica es solamente una más de las subclases o tipos de investigación entre los muchos que existen. En este sentido, cada tipo de investigación se caracteriza de acuerdo con los fines que existen.

Para Kerlinger, la investigación científica "es el estudio controlado, empírico y crítico, de proposiciones hipotéticas acerca de presuntas relaciones entre fenómenos".

La investigación científica empieza en el momento mismo en que surge una necesidad de conocimiento, pero de un conocimiento que sea válido y confiable para los propósitos que se persiguen lograr. Es decir, un proceso teórico - práctico sustentado metodológicamente, sistemático y veraz, que esté fundamentado en el principio de la lógica y del razonamiento, durable y que tenga un alto grado de precisión (Ceballos, Ortiz, y Jiménez, 2001, p.42).

*Con relación al sujeto que investiga:* De acuerdo a Gutiérrez (1996), el sujeto de la investigación es un ser capaz de despojarse de sus sentimientos, emociones, subjetividad, de tal forma que puede estudiar el objeto, la realidad social y humana "desde afuera". La relación entre el sujeto y el objeto de investigación es de independencia.

Kaplan (1964) define a los investigadores como profesionales que trabajan en la concepción o creación de nuevos conocimientos, productos, procesos, métodos y sistemas y en la gestión de los respectivos proyectos. En esta categoría también están incluidos los directores y administradores que desarrollan actividades de planificación y gestión de los aspectos científicos y técnicos del trabajo de los investigadores.

La categorización y la teorización son los dos procesos que constituyen la esencia de la labor investigativa. Una buena investigación no puede quedar al *nivel empírico*, pues no sería investigación propiamente dicha; "la ciencia consiste en crear teorías", solía decir Einstein. El fin de la teorización (y de la categorización que le precede) es lograr estructurar una imagen representativa, un patrón coherente y lógico, un modelo teórico o una auténtica *teoría o configuración* del fenómeno estudiado. También aquí, hoy día, están disponibles más de una docena de programas de computación que facilitan la parte técnica de ambos procesos (Mígueles, 1999)

Las innovaciones tecnológicas abarcan los nuevos productos y procesos, así como las modificaciones tecnológicas importantes de los productos y procesos, una innovación se ha realizado en el momento en que se ha introducido en el mercado (innovación de producto) o se ha utilizado en el proceso de fabricación (innovación de proceso). Las innovaciones hacen intervenir todo tipo de actividades científicas, tecnológicas de organizaciones, financieras y comerciales.

Criterio para Identificar si una Actividad Industrial se inserta dentro de la Investigación y Desarrollo Tecnológico. Si el objetivo principal es introducir nuevos perfeccionamientos técnicos en el producto o en el proceso el trabajo cae dentro de la definición de investigación y desarrollo tecnológico, si por el contrario, tanto el producto como el proceso están sustancialmente establecidos y el objetivo fundamental es desarrollar mercados, efectuar la planificación previa o la producción o conseguir que los sistemas de producción o de control funcionen armónicamente ya no cae dentro de investigación y desarrollo tecnológico.

No siempre resulta evidente determinar si existe un componente de novedad apreciable o si el producto o el proceso están ya sustancialmente establecidos.

Una posibilidad de éxito en una investigación es la preparación adecuada de quienes participan en el equipo de trabajo, así como de quienes dirigen la investigación y de personas que apoyan de una manera complementaria.

Asimismo, es importante contar con los recursos económicos y materiales necesarios para realizarla. Cuando no se toma en cuenta este punto, puede fracasar la investigación o los resultados no sean lo esperados. Los materiales en la actualidad son de clases diferentes y sus necesidades dependen de los tipos de investigación que se pretende realizar.

Los medios materiales son los recursos que utilizan los investigadores como: proyectores, libros, revistas, medios de transporte, material de oficina, equipos de comunicación, material de impresión, material de procesamiento, ropa adecuada y podríamos mencionar otros.

Un punto importante que se debe de considerar antes de comenzar la investigación es el acceso a las fuentes de información, porque si no existen medios para llegar a ellas, podría convertirse en un problema, y resultaría imposible realizar la investigación. El tiempo que se requiere para hacer una investigación es indispensable. La cuestión del tiempo tiene relación con la posibilidad de recursos, los gastos y con las condiciones que se tiene en el momento de estar en acción. Otro aspecto relevante es realizar un programa de trabajo que incluya: los objetivos y las metas, las tareas que se deben realizar, el tiempo necesario para la realización de cada una de las actividades, el seguimiento, evaluación y la toma de decisiones (Ceballos, Ortiz y Jiménez 2001, p. 41-47).

### *Tipos de investigación*

Existen diferentes tipos de investigación y diversas maneras de clasificarlas. En la tabla 4, se presentan las formas más comunes.

Una de las clasificaciones más generales de la investigación, de acuerdo a Duane (2001) es: Investigación básica, aplicada y experimental.

*Investigación Básica.*- Consiste en trabajos experimentales o técnicos que se desarrollan fundamentalmente para obtener nuevos conocimientos acerca de los fundamentos de fenómenos y hechos observables sin pensar en darles ninguna aplicación o utilización determinada.

*Investigación Aplicada.*- Trabajos realizados para adquirir nuevos conocimientos, sin embargo, están dirigido fundamentalmente hacia un objetivo práctico específico.

*Investigación Experimental.*- Son trabajos sistemáticos basados en los conocimientos existentes, derivados de la investigación y/o la experiencia práctica, dirigidos a la producción de nuevos materiales, productos o dispositivos, al establecimiento de nuevos procesos, sistemas y servicios, o a la mejora sustancial de los ya existentes.

Según Dankhe (citado en Hernández, Fernández y Baptista 2000), los tipos de investigación se clasifican en estudios: exploratorios, descriptivos, correlacionales y explicativos. En esta clasificación, el tipo de estudio depende de la estrategia de la investigación.

- *Los estudios exploratorios* se efectúan cuando el objetivo fundamental es examinar un tema o un problema de investigación que no se haya realizado anteriormente o que poco se ha estudiado, en otras palabras, el común denominador es explorar algo poco investigado. Estos estudios ayudan a preparar el terreno, se podría decir que se anteceden a los otros tres tipos de investigación.
- *Los estudios descriptivos* pretenden especificar las propiedades importantes de cualquier fenómeno y analizarlo. Pretenden analizar cómo es y cómo se manifiesta determinado fenómeno.
- *Los estudios correlacionales* procuran distinguir si están o no relacionadas las variables, cómo se vinculan entre sí, o tal vez si no existe relación, y en

dado caso que si existiera, posteriormente analizar, correlacionar y medir el grado de relación de dos o más variables.

- *Los estudios explicativos* pretenden conocer las causas, el porqué de las cosas, es decir va más allá de una simple descripción. Lo que interesa es explicar por qué ocurre un fenómeno, en qué condiciones se encuentra dicho fenómeno, por qué se relaciona dos o más variables.

Hay que aclarar que una investigación puede iniciarse ya sea como exploratoria o descriptiva y posteriormente llegar a transformarse en correlacional y posiblemente explicativa.

Según Hernández, Fernández, y Baptista (2000), para que una investigación empiece como cualquiera de los tipos de investigación se debe al conocimiento actual del tema de investigación, para hacer una revisión de la literatura y del enfoque que el investigador pretenda dar a su estudio.

Por otro lado, Ruiz (2000) clasifica a la investigación en histórica, experimental y en investigación descriptiva. La histórica se refiere a lo que ya sucedió, la experimental a lo que debe de ser; y la que se detiene en lo que es, se trata de una investigación descriptiva; ésta última tiene la característica de ser opuesta a lo experimental.

Cuando la investigación descriptiva se relaciona a la metodología cualitativa se caracteriza por descripciones, explicaciones e interpretaciones, tiene un gran significado con la polémica que se establece entre la objetividad o subjetividad del proceso de investigación, pero se puede aplicar a cualquier otro paradigma. Según Best en los investigadores influyen las relaciones que existen, de los puntos de vista, de las actitudes, de las tendencias que se van desarrollando; en ocasiones la investigación descriptiva de lo que es y lo que existe, hay una relación con algún hecho pasado que ha afectado a un suceso actual.

Cuando la investigación descriptiva tiene una metodología cuantitativa, contemplará las siguientes etapas: descripción del problema, definición y formulación de hipótesis o interrogantes, marco teórico, selección de técnicas de recolección de datos como población y muestras, verificación de la validez de los instrumentos y la descripción y análisis e interpretación de datos.

Ruiz (2000), considera que los siguientes estudios son parte de los estudios descriptivos: por encuesta, los explicativos, los exploratorios, los causales, los de correlación y los evaluativos; mientras que, para los autores como Hernández Fernández y Baptista los consideran en una clasificación aparte.

Para Ruiz (2000), existe una calificación de tipos de investigación descriptiva que frecuentemente se utiliza: a) longitudinales, b) transversales, c) predictivos y d) estudios de casos.

**a) Los estudios longitudinales.** También reciben el nombre de estudio de seguimiento, estudio de grupo o paneles, consiste en realizar una variedad de estudios durante un período de tiempo, en este tiempo se toman medidas sucesivas en diferentes momentos pertenecientes a los mismos grupos o respuestas.

**b) Transversales.** Es cuando se estudian diferentes grupos en diferentes momentos, es como una fotografía instantánea de una población en un momento determinado. En los estudios transversales intervienen varios sujetos diferentes en el muestreo y esto hace que el muestreo se dificulte. Estos estudios son menos eficaces porque la mezcla de la muestra puede reflejarse en contra de los resultados. Debido a esa dificultad en el muestreo interviene la competencia del investigador.

**c) Predictivos o de tendencia.** Este tipo de estudios analizan datos registrados para predecir lo que puede ocurrir en el futuro. Cuando se realiza a corto plazo se obtendrán mejores resultados que a largo plazo, porque en un período largo puede haber factores que intervengan y ocasionen un titubeo en las predicciones.

**d) Estudios de casos.** Este tipo de estudio puede plantearse, tanto desde una perspectiva cualitativa como cuantitativa. Para analizar un caso se requiere que éste posea un límite físico o social que le confiera entidad, la entidad es lo que constituye la esencia de una cosa.

Algunos autores, consideran el estudio de casos como un método de investigación, otros como estrategia de diseño de investigación. Al emplearse como método se incluye como parte del conjunto de métodos empleados; como estrategia de diseño de investigación, se ha seleccionado como tipología investigativa y la finalidad del trabajo se cumple sobre la base de los resultados del estudio de caso o casos. Dentro de esta clasificación de estudios de casos, la tipología es muy variada, Guba y Lincoln clasifican los casos considerando: el propósito del estudio de caso y los niveles del estudio como el nivel factual, el nivel interpretativo o evaluativo.

Estos autores proyectan que con el estudio de casos se pueden buscar diferentes propósitos, como realizar una crónica, representarla, y enseñar o comprobar: Cuando se hace una crónica se tiene un registro de los hechos como han sucedido; cuando el caso es para representar, aquí se descubren situaciones; cuando se emplea para enseñar, proporciona conocimientos o instrucción acerca de fenómeno estudiado; cuando se emplea para comprobar, demuestran los efectos, relaciones y contextos presentes en una situación o de grupo de individuos analizados.

La investigación aplicada es la que más se utiliza en las áreas económico-administrativas, pues por su enfoque práctico, se refiere al uso del conocimiento y solución de problemas. El CPC Javier Cocina Martínez (2005, p.6), Director del Centro de Investigación Contable del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, AC define a la investigación contable como *“La aplicación del rigor del pensamiento reflexivo sobre lo que ocurre en la realidad de la práctica de la profesión, con el fin de obtener proposiciones generales que operen como marcos de referencia o guías de acción que sean significativamente más confiables que la simple acumulación de experiencias prácticas”*.

En cuanto al método, hoy en día, hay diferentes maneras de hacer ciencia, para comprender e interpretar los fenómenos estudiados a partir de una amplia base

de datos recopilados sobre los mismos, se han diversificado los métodos para hacerlos más flexibles y adaptables a los objetos de estudio.

Una metodología es el modo en que enfoca los problemas para buscar las respuestas. Cook y Reichardt (citado en García y Reyes 1999) exponen que en el panorama actual de la investigación existen los enfoques cuantitativo y cualitativo y proponen emplearlos en conjunto, con el mismo propósito de brindar percepciones que ninguno de los dos podría notar por separado.

### El proceso de la investigación en el área de la administración

Según Duane (2001), hay diferentes maneras que los expertos definen a la investigación, pero, las ciencias sociales de las que provienen la mayor parte de las metodologías de investigación en administración, tienen un punto de vista estricto de la la investigación.

Analizando la definición de Kerlinger en cuanto a la investigación científica, como *“un estudio controlado, empírico y crítico, empírico y crítico de proposiciones hipotéticas acerca de presuntas relaciones entre fenómenos”*, considera que la investigación científica es un tipo de investigación que estudia relaciones específicas entre los fenómenos. Desde un panorama administrativo al emplear esta definición, se excluyen ciertas investigaciones que se realizan para la toma de decisiones. Duane (2001, pag.10) define la investigación en administración como *“el estudio controlado, empírico y crítico de fenómenos de interés para quienes toman decisiones en administración”*.

La investigación en administración científica, en este contexto se transforma en un tipo de investigación especializada caracterizándose por la prueba de relaciones hipotéticas. Por otra parte, esta definición manifiesta dos puntos importantes: por un lado, establece que es el estudio crítico y sistemático de fenómenos empíricos controlados por el investigador, es decir, no es un proceso al azar; y, por el otro, se define el ámbito de la investigación, que incluye cualesquiera fenómenos de interés, adoptándose por las necesidades de información de quienes toman decisiones administrativas.

La investigación en administración es el único medio para obtener información diseñada para resolver problemas administrativos dentro de un marco sistemático y controlado (Duane, 2001, p.20). El CPC Javier Cocina Martínez (2005, p.6), Director del Centro de Investigación Contable del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, AC define a la investigación contable como *“La aplicación del rigor del pensamiento reflexivo sobre lo que ocurre en la realidad de la práctica de la profesión, con el fin de obtener proposiciones generales que operen como marcos de referencia o guías de acción que sean significativamente más confiables que la simple acumulación de experiencias prácticas”*.

Para Duane (2001), la investigación es de suma importancia ya que es una forma de llegar a tomar mejores decisiones, de modo que la exploración de la naturaleza y la estructura de la toma de decisiones en general es fundamental para acceder al estudio de la investigación en administración. El enfoque en

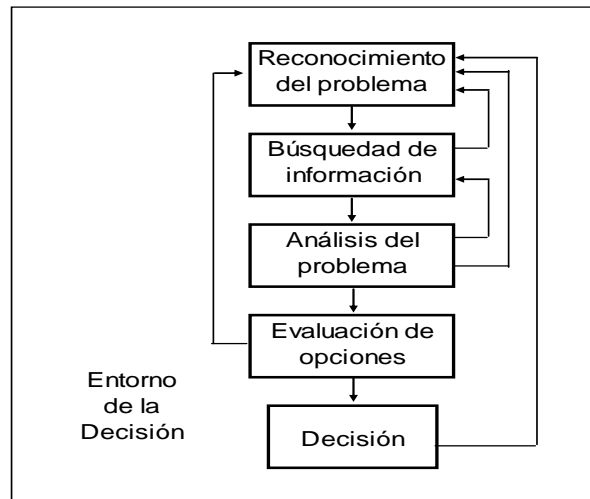
cuanto a la estructura de toma de decisiones en la organización se distingue entre los niveles estratégicos, tácticos y técnicos.

La mayoría de las decisiones estratégicas son no estructuradas. Una de las características es que poseen una gran cantidad de incertidumbre y no son rutinarias. Otra característica es que afectan la dirección general de la organización. Las necesidades de información para las decisiones estratégicas son externas a la organización y con una orientación futurista

Las decisiones tácticas se caracterizan por la puesta en práctica de las decisiones estratégicas. Estas decisiones están orientadas a las operaciones para solucionar problemas dentro de un margen de tiempo más corto; las actividades como planificar y controlar son importantes. Las necesidades de información son históricas o descriptivas y con mayor frecuencia son internas.

Las decisiones técnicas, en este tipo de decisiones su naturaleza es rutinaria relacionándose con el control de tareas específicas, las decisiones son programables y son más adecuadas para el modelo matemático y la estandarización. Se necesita de poca o ninguna información externa. El proceso para la toma de decisiones se divide en una serie de actividades que se interrelacionan para obtener una elección entre diferentes opciones.

**Figura 4: Actividades en el proceso de la toma de decisiones**



Fuente:(Duane, 2001, p.7)

#### 1. - Reconocimiento del problema

Empieza cuando la gerencia se da cuenta que existe o posiblemente existirá una situación en la que hay que actuar. Reconocer la existencia del problema puede ser tan sencillo como decidir la introducción de un producto nuevo, o tan compleja como la necesidad de desarrollar un plan de negocios para una organización, este último caso requerirá investigación. Se requiere examinar y valorar los entornos externos e internos, así como identificar oportunidades y

problemas para desarrollar estrategias subsecuentes para completar el plan de negocios. Es una situación de decisiones que tiene consecuencias múltiples para quien toma decisiones.

## 2. - Búsqueda de información

El propósito de este punto es recolectar la información del problema identificado. Aquí la meta de la actividad de búsqueda es asimilar la información en un formato que conduzca al análisis del problema que se estudia. La investigación generada en esta etapa puede volver a definir sustancialmente el problema en comparación a como se planteó en un principio.

A los investigadores les ha ayudado una estrategia de investigación ventajosa, que es la búsqueda en base de datos en línea y otros servicios de información secundarios para la solución de problemas de Internet. En la actualidad la mayor parte de las empresas utilizan una combinación de estrategias de búsqueda y recolección de datos tecnológicamente sofisticados para ayudarse a identificar y resolver sus problemas.

## 3. - Análisis del problema

Después que los dos puntos anteriores el problema se analiza a fondo, aquí el análisis de información se revela las áreas de interés y los factores de importancia que afectan el problema. Existe la posibilidad de afectar el reconocimiento entonces se necesita de una recopilación de información adicional para definir la situación de manera adecuada.

## 4. - Evaluación de opciones

En esta etapa se enumeran y evalúan acciones alternativas, de conformidad con los criterios establecidos por quien toma las decisiones. Las opciones se manifiestan implícita o explícitamente. Es importante decir que aun cuando muchos gerentes no consideran la falta de acción como una opción, si lo es.

## 5. - Decisión

La decisión es la etapa final del proceso donde se selecciona una opción de problema identificado. Al tomar una decisión puede generar nuevas situaciones problemáticas. (Duane, 2001, p.7-9). La función de la investigación en administración en la toma de decisiones es proporcionar a la persona que toma las decisiones información útil e importante para poder llevar a cabo su trabajo, esta información puede tener diferentes fuentes:

*Autoridad:* La información se obtiene de personas con experiencia y credibilidad en la toma de decisiones.

*Intuición:* Se obtiene información por medio de sentimientos internos y también del sexto sentido.

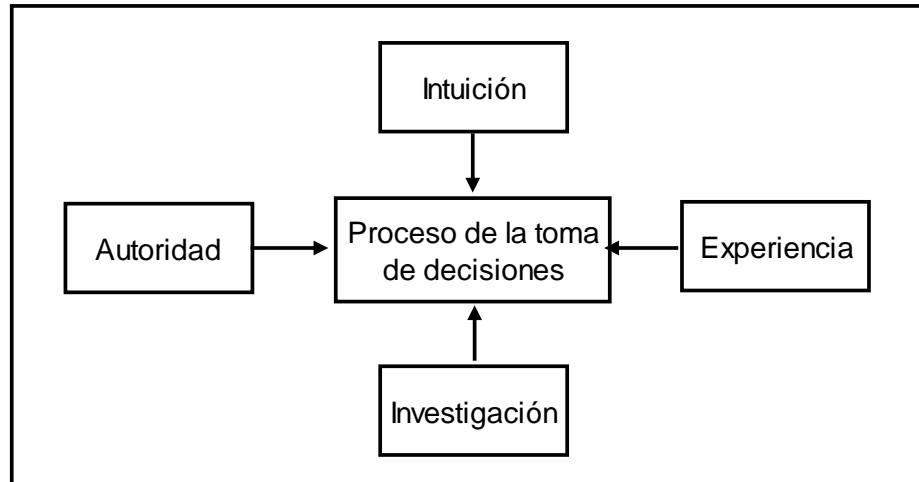
*Experiencia:* La información tiene bases empíricas, ya que se fundamenta en situaciones pasadas que fueron de naturaleza similar al problema actual.

## Investigación en administración

Aquí podemos observar que es relevante la diferencia debido a que el proceso de investigación se aplica de manera correcta, por lo que el resultado final debe ser información más confiable con base en la cual puede actuar quien toma la

decisión. Los resultados de una investigación pueden ser muy fructíferos siempre y cuando se hayan realizado de una manera adecuada. Una investigación que no se integra en forma correcta al proceso de toma de decisiones puede tener consecuencias drásticas para la empresa. La investigación no necesariamente previene fracasos, pero si los puede reducir.

**Figura 4: Métodos en el proceso de toma de decisiones**



Fuente: (Duane, 2001, p. 12)

Para la investigación sistemática los adelantos tecnológicos siguen siendo una alternativa viable de los otros medios para obtener información. Hace más de veinticinco años no existían microcomputadoras, en la actualidad este cambio drástico en la tecnología de la información proporciona un impulso para la reingeniería de la función de la investigación, haciendo más fácil y efectivo en costos el uso de la investigación en el proceso de toma de decisiones.

El crecimiento explosivo de la industria de la información, sumado con la aceptación de la nueva tecnología, genera oportunidades para que en el momento en que se investiga obtener la mejor información posible antes de una decisión.

Duane (2001, p.11-13) dice que " *Se estima que el fondo de información mundial se duplica cada 2 o 2<sup>1/2</sup> años y la información científica se duplica cada 5 años.*" Al ver estas cifras se concluye que crecimiento explosivo, la investigación sistemática de datos de manera oportuna resultará una eficiencia en costos y con esto beneficiará a las organizaciones para sostenerse en una posición competitiva en su entorno.

El país requiere formar a profesionales, especialistas e investigadores capaces de crear, innovar y aplicar nuevos conocimientos de tal forma que se traduzcan en beneficio colectivo; requiere, además, el apoyo educativo y tecnológico de las industrias y empresas; servicios y programas formales e informales de educación transmitidos por los medios de comunicación; contar con la infraestructura científica y tecnológica y con los acervos de información digitalizada que

permitan a la población estar en contacto con la información y los conocimientos necesarios para su desarrollo.

El estudio de la administración hoy en día está impregnado de pragmatismo, y hasta de una franca oposición al desarrollo científico: el interés se centra en la capacitación para administrar: sólo lo que es útil es verdadero. Interesan resultados, eficiencia, ganancia, lo demás carece de importancia. Tal es la causa subjetiva del problema, la cual se refleja en opiniones expresadas por administradores, mismas que es necesario rebatir y desterrar.

Se confunde la práctica de la administración con el conocimiento administrativo, puesto que si de administrar se trata son obligados los fines prácticos; pero si nos ocupamos de actualizar, validar y desarrollar el conocimiento administrativo, la finalidad y la metodología científica son necesidad incuestionable. Encontrar desarrollos cognoscitivos realizados por profesionales de la administración es todo un reto. Esto ha sido no sólo durante épocas pasadas, en que la juventud de la disciplina lo hacía explicable: lo mismo sucede en tiempos recientes; no se observa progreso científico entre los administradores de las antiguas generaciones, salvo excepciones, tal vez. Las nuevas generaciones de administradores han de tomar conciencia de la imperiosa necesidad de desarrollar por sí mismos los conocimientos de la disciplina y no esperar que otros lo hagan.

Un conocimiento administrativo propio, rico, y que sirva realmente a los fines nacionales, habría de describir, explicar y pronosticar el comportamiento de empresas y administraciones públicas en el marco de la asimetría internacional; debería proporcionar bases científicas sólidas para formular tecnología, planes y estrategias para el adecuado manejo de los recursos, en nuestro contexto y situación económica, internacional e histórica.

## Conclusión

Una comparación internacional nos dice:

*“...países cuyas características fueron similares a México hace 30 años, exhiben hoy indicadores de desarrollo marcadamente superiores. Así, en el período 1970–2000 el ingreso per. Cápita -medido en dólares corrientes-, creció en México un 3.8 veces; en Brasil un 6.3; en España un 7.4 y en Corea 25.3 veces. En el mismo período la inversión en Ciencia y Tecnología, según porcentajes del PIB, se multiplicó en México por 2, en Brasil por 4.5, en España por 5 y en Corea por 9...”*(CONACYT 2002a).

En los índices de competitividad mundial en Investigación y Desarrollo, México ocupa el lugar 45, dentro de los 47 países evaluados, y el 37 en disponibilidad de recursos humanos calificados.

En materia de gasto, el sector privado mexicano colabora con el 29.8% del total, y el sector privado no lucrativo únicamente contribuye con el 0.8%, el gobierno mexicano pone el 59.1 %, el sistema universitario aporta 9.1 % y los fondos del exterior representan tan sólo el 1.3% (SNI, 2002).

La ciencia y la tecnología determinan cada vez más el nivel de bienestar de la población. La generación y aplicación del conocimiento científico y tecnológico es fundamental para resolver problemas relevantes de la sociedad; en el ámbito educativo puede ser un factor fundamental para transformar la enseñanza a todos los niveles, generando los recursos humanos altamente calificados que requiere el país para afrontar los numerosos problemas sociales.

En nuestro país, el conocimiento científico ha venido adquiriendo un reconocimiento progresivo en el orden jurídico y en la evolución institucional. A partir de la década de los sesenta se identificó una clara tendencia a reconocer la relevancia de la investigación científica y tecnológica como factor determinante para satisfacer las crecientes necesidades colectivas del país.

El mundo organizacional que existía cuando Taylor, Fayol, Weber o Maslow escribieron sus obras, ya no existe. Los administradores se enfrentan hoy a un universo donde los cambios se presentan a una velocidad sin precedente; surgen nuevos competidores de la noche a la mañana y los anteriores desaparecen por la vía de las fusiones o adquisiciones, o bien, por no ser capaces de mantener el ritmo de los cambios del mercado. El conocimiento ha pasado a ser la materia prima de los procesos productivos contemporáneos. La nueva brecha tecnológica es la que divide las economías según su capacidad para la generación, asimilación y difusión del conocimiento.

Los recursos canalizados a la promoción de las actividades científicas y tecnológicas constituyen una inversión en el bienestar futuro de los mexicanos, ya que la promoción de estas actividades contribuirá significativamente a hacer realidad las aspiraciones actuales de la población en relación con su nivel y calidad de vida. México ha logrado establecer y ampliar su capacidad de investigación científica y tecnológica en particular por medio de la formación de hombres y mujeres especializados en tareas docentes y de investigación en su más amplio sentido. Simultáneamente, se ha desarrollado todo un sistema institucional integrado por los diferentes centros de investigación que operan en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, en las universidades públicas e Instituciones de Educación Superior, así como en centros de investigación que funcionan en distintas empresas y universidades privadas.

La investigación y formación de investigadores en México, se realiza principalmente, en los postgrados de las instituciones de educación superior públicas y en centros de investigación del sistema CONACYT, cuya principal fuente de ingresos son los apoyos financieros de fondos públicos. No obstante, del PIB del país tan sólo se dedica un 0.4% para ciencia y tecnología e investigación. Además, la distribución de estos fondos, se efectúa mediante un proceso de calificación por parte de CONACYT, de donde surgen los llamados postgrados de excelencia, que reciben un mayor apoyo.

La anterior política, se traduce en una asignación de recursos inequitativa que genera una brecha cada vez más grande entre las distintas instituciones dedicadas a la investigación. En este sentido, la UNAM es la universidad más

favorecida en todos los aspectos, tanto financieros como políticos, mientras que las universidades de provincia tienen un presupuesto muy limitado para desarrollar sus funciones, sobre todo la investigación.

### **Bibliografía**

- Arias Galicia (1974). *Introducción a la técnica de investigación en Ciencias de Administración y del Comportamiento*. México: McGraw Hill.
- Ballina Ríos, F. (2000). *Teoría de la administración, un enfoque alternativo*. México: McGraw Hill.
- Béjar Navarro, R y Hernández Bringas, H. (1996). *La Investigación en ciencias sociales y humanidades en México*. México: Porrúa
- Bernal Torres, Cesar Augusto. (2000). Metodología de la Investigación para Administración y Economía. Pearson Educación de Colombia, LTDA Colombia.
- Betancourt, (1995). *La Investigación en administración en México*.
- Ceballos, H. R., Ortiz, A.J., y Jiménez, C.J. (2001). Métodos de Investigación (1ª ed.). México: Compañía Editorial Nueva Imagen.
- Cocina Martínez, Javier (2005). Entrevista Contaduría Pública. IMCP octubre 2005, año 34, No. 398. México.
- CONACYT – INEGI CONACYT-INEGI, (1994, 1996 y 1998). Encuesta sobre Investigación y Desarrollo Experimental.
- Delgado de Cantú, G. (1999). *México estructuras política económica y social*. Addison Esley Longman Pearson.
- Duane, Davis. (2001), *Investigación en administración*, Internacional Thomson Editores. México.
- García, A. P. E. y Reyes, C.B. (1999). Métodos de Investigación I. México, Compañía Editorial Nueva Imagen.
- Gutierrez, B. L. (1996, Junio). Paradigmas cuantitativo y cualitativo en la Investigación socio –educativa: proyección y reflexiones. *Revista paradigmas CIDIPAMAR*, 14.
- Hernández, Sampieri. R., Fernández, C.C. y Baptista L.P. (2000). *Metodología de la Investigación*. (2ª ed). México: Mc Graw Hill.
- Ibarra Colado, E. (1997). *Organización del trabajo y dirección estratégica. en El orden organizacional*. México: UNAM.
- Kaplan, Abraham. (1964). *The Conduct of Inquiry*. Chadler, San Francisco.
- Mígueles Martínez, M. (1999). *La investigación cualitativa etnográfica en educación* [Manual teórico-práctico]. México: Trillas.
- Montaño Hirose, L. (1999) *La investigación en Administración. Reflexiones para el caso de México*. Mérida, Yuc, México: UAM.
- Montaño Hirose, L. (2001) Dilemas y desafíos de la investigación en administración en México. *Revista Contaduría y Administración*, No. 202. UNAM
- Rosas (2002). *El Proceso De La Investigación Científica*. Editorial Trillas. México. 1a. Edición

- Ruiz Iglesias, M. (2000). La competencia investigadora, entrevista sobre tutoría a investigaciones educativas. México: Editorial independiente, S.A.
- Samuelson, Paul y Nordhaus, William. Economía. McGraw Hill. 1996
- Stewart (1995). Administre sus Proyectos. Ed. Prentice Hall. México 1999.
- UNESCO (1992). Psicología Ordinaria Y Ciencias Cognitivas. Ed. Gedisa. España.
- Universidad Juárez del Estado de Durango. (1996). Dirección de Planeación y Desarrollo Académico Base del PROMEP (Folleto). Durango, Dgo.

## LA NUEVA CULTURA DEL EMPRENDIMIENTO COMO PARTE DEL DESARROLLO PROFESIONAL EN LOS ESTUDIANTES DE LA EIN-GV

José Alonso Zavala Candelas, Miguel Angel Morales Almada y Andrés Rodríguez Tapia

(Universidad Autónoma de Baja California. Escuela de Ingeniería y Negocios Guadalupe Victoria)

### Resumen

En el 2017 el emprendimiento es un tema que está tomando auge por ser parte del desarrollo económico y social de una comunidad. Un aspecto fundamental para los jóvenes universitarios será el contar con las herramientas teórico-prácticas que les permitan en un futuro generar un crecimiento económico, así como una actitud emprendedora que los capacite para crear sus propias empresas o para creer posible la creación de estas.

La finalidad de este estudio es dar a conocer el impacto del emprendimiento como una nueva cultura de desarrollo profesional en los jóvenes de la Escuela de Ingeniería y Negocios Guadalupe Victoria. Lo que se trata de alcanzar es que los alumnos se desarrollen personal y profesionalmente con las herramientas y técnicas adecuadas para una formación que estimule el espíritu emprendedor en los estudiantes. Con lo que se lograría implementar en los jóvenes ese cambio en la forma de pensar, actuar y de realizar sus actividades, de manera que el emprender sea un símbolo de avance y autorrealización para ellos mismos dejando atrás los obstáculos que los limitaban para dar ese gran cambio.

Lo anterior crearía una nueva cultura de emprendimiento en nuestros estudiantes ya que estos una vez empapados de una nueva cultura emprendedora sumada con un desarrollo y formación profesional enfocada al emprendimiento les permitirán conocer los diversos beneficios que traería el ser dueños de su propia empresa.

**Palabras clave:** Cultura, Emprendimiento, Desarrollo Profesional, Estudiantes.

### Abstract

Currently, entrepreneurship is a subject that is taking a lot of growth because it is an important part of the economic and social development of a community. A fundamental aspect for young university students will be having the theoretical-practical tools that will allow them in the future to generate economic growth, as well as an entrepreneurial attitude that enables them to create their own companies or to believe possible the creation of these.

The purpose of this document is to make known the impact of entrepreneurship as a new culture of professional development in the young of the School of Engineering and Business Guadalupe Victoria. What we are trying to achieve is that students develop personally and professionally with the right tools and techniques for a training that stimulates the entrepreneurial spirit in students.

This would make it possible to implement in young people this change in the way they think, act and carry out their activities, so that the undertaking is a symbol of progress and self-realization for themselves, leaving behind the obstacles that limited them to give that great change.

This would create a new culture of entrepreneurship in our students as these once drenched in a new entrepreneurial culture coupled with a professional development and training focused on entrepreneurship will allow them to know the various benefits that would be the owners of their own company.

**Keywords:** Culture, Entrepreneurship, Professional Development, Students

### **Introducción**

En la actualidad, el emprendimiento de un negocio/empresa en nuestro país ha pasado de ser una actividad complicada a convertirse en una opción de desarrollo que impacta en aspectos importantes en la vida de una persona, como pueden ser económicos, sociales, culturales, etc.

Ya que existe hoy en día una gran competencia laboral hoy en día y la creciente demanda de empleo en nuestro país, el estudio del emprendimiento ha cobrado relevancia, debido a esto se pretende conocer aquellos factores que impiden el desarrollo empresarial principalmente en los jóvenes en etapa de preparación profesional.

El proyecto de investigación “Desarrollando Estudiantes Emprendedores” tiene como fundamento principal dar a conocer a los estudiantes de la Escuela de Ingeniería y Negocios Guadalupe Victoria los diferentes mecanismos, modelos y formas de desarrollar proyectos de negocios, a través del Programa para el Impulso al Emprendimiento, lo que permitirá que el estudiante cuente con las herramientas para para la creación de negocio/empresa en la que puedan desempeñar sus conocimientos y habilidades adquiridas en su formación profesional.

Una vez realizado lo anterior el estudiante que cuente con un proyecto bien elaborado y fundamentado de negocio/empresa pueda llevarlo a cabo a través de la búsqueda de los diferentes recursos que necesite para su implementación logrando así impulsar una nueva cultura en el desarrollo de negocios en los estudiantes de la EIN-GV, que impacte en su desarrollo personal y profesional, así como lograr un mayor crecimiento cultural, económico y social en la comunidad de Guadalupe Victoria.

### **Antecedentes**

El emprendimiento no es algo que surge de la noche a la mañana es un fenómeno que nace cuando hay crisis en un país ya que al no existir una oferta alta de empleo las personas optan por emprender. Que es lo que hace posible esto entre varios factores por ejemplo el contexto o entorno que los rodea, en un sector donde no hay oportunidad es donde surgen las personas emprendedoras. Las crisis no son del todo malas en cierto aspecto debido a que es donde hay más probabilidad de crecer a través del emprendimiento que son la forma de actuar, de pensar y

que mediante sus acciones lograran un bien para el país y para las personas que los rodean. Las adversidades y dificultades que enfrentan son un motivante más para inspirarse y lograr un cambio en sus vidas.

Desde el origen del hombre el emprendimiento es una parte fundamental de él, a partir el descubrimiento del fuego, la invención de la rueda entre muchos más ya desde entonces este tipo de personas con un espíritu emprendedor ya habían surgido en la historia. Estas personas que cambiaron al mundo con sus grandes descubrimientos que hasta la fecha se utilizan como la bombilla eléctrica, la rueda, las herramientas etc. Esto demuestra que el emprendimiento es algo innato en el hombre y que estas habilidades de emprendimiento lo han mantenido a lo largo de la historia.

El emprendimiento en la historia moderna juega un papel importante ya que gracias a grandes personas con un espíritu emprendedor lograron dar ese gran paso que transformo y cambio completamente a la humanidad. Como lograron esos cambios las personalidades más grandes y reconocidas fue gracias a su espíritu emprendedor e innovación que los caracterizo en su momento. Personas como Steve Jobs, Bill Gates, entre muchos más que lograron reinventar la manera en que nos comunicamos mediante sus productos innovadores y de ultima vanguardia son un claro ejemplo de que el emprender significa abordar muchos retos pero siendo persistente se pueden lograr cosas que nunca imaginaste posible.

### **El origen del emprendimiento**

El origen del emprendimiento ha tenido sus inicios desde el comienzo de la humanidad ya que el hombre siempre ha luchado por superar numerosas adversidades. Ya que al ser emprendedor se pueden encontrar mejores alternativas de cómo realizar las cosas lo que lo ha llevado a ser innovador para superar dichas necesidades mejorando su calidad de vida y el entorno que lo rodea.

El concepto emprendimiento se deriva del término francés entrepreneur, que significa estar listo a tomar decisiones o a iniciar algo. Verin (1982) refiere que a partir de los siglos XVII y XVIII el término emprendedor mostró una evolución, donde se les nombraba emprendedor al arquitecto y al maestro de obra, ya que se identificaba en ellos características de personas que emprendían la construcción de obras, de tal forma que a esta concepción se le asocia el concepto de empresa, definiéndola así como una actividad económica

Según (Silva 2013). El termino emprendedor proviene de las locuciones latinas in, en y prendere, coger, cuyo significado es acometer o llevar a cabo. Por extensión, y probablemente por influencia del francés y del italiano, lenguas en las que empresario se dice entrepreneur e imprenditore respectivamente, el vocablo se utiliza para señalar a quien inicia una empresa. En consecuencia, emprendedor es quien aborda la aventura de un negocio, lo organiza, busca capital para financiarlo y asume todo o la mayor acción de riesgo. Por lo que se

concluye que los emprendedores son los principales agentes de cambio de la sociedad.

Para un mayor entendimiento a continuación se muestran algunas definiciones de emprendimiento:

Para Hetch (2010), no existe una definición concreta del emprendimiento, parte de afirmar que es la actividad profesional de los llamados emprendedores, y por lo tanto define al emprendedor como: “Son personas extrañas, con inquietudes nunca entendidas, con obsesiones intolerables, e ideas irrealizables, personas que se aferran a una idea y no están satisfechos hasta realizarla; para ellos lo imposible no existe, a pesar de que su idea sea para la mayoría descabellada, reúnen los recursos y herramientas para llevarla a cabo y transformarla a una idea considerada innovadora, personas inquietas con ganas de hacer, con mentes que sólo ellos entienden “locos de los negocios”, personas que buscan retos, probar y probarse”. (2010 párrafo 3)

La palabra emprendimiento viene del francés “entrepreneur”, que significa pionero; se refiere a la capacidad de una persona de realizar un esfuerzo adicional para alcanzar una meta; es también utilizada para la persona que inicia una nueva empresa o proyecto. Así mismo, este término se atribuyó a aquellas personas que fueron innovadoras o agregaban valor a un producto ya existente. Por lo tanto, la acepción que se tomó es la que se refiere a la aptitud y actitud de la persona que le permite emprender nuevos retos, nuevos proyectos, que va más allá, que le permite dar un paso más.

El término entrepreneur fue introducido a la literatura económica por primera vez en los inicios del siglo XVIII por el economista francés Richard Cantillon. Su aporte ha sido verdaderamente relevante para comenzar a comprender el concepto de emprendedor y el rol que juega el emprendimiento en la economía (Castillon, 1999).

Cuando hablamos del emprendimiento y sus diferentes características inmediatamente lo podemos asociar a cuando una persona es visionaria y creativa y que además toma la decisión de iniciar o emprender por cuenta propia una idea o proyecto.

Un emprendedor es aquella persona que no cree en el futuro si no que este lo crea lo va forjando hasta lograr realizarlo. El emprendimiento como lo menciona Hetch (2010) no existe una definición concreta pero se puede decir que son una serie de actividades que una persona innovadora, creativa y con determinación para asumir los riesgos, además de su capacidad más notable de toma de decisiones.

El emprendimiento y el emprendedor son dos términos que al ser unidos podemos decir que se genera una idea que se quiere llevar a cabo por el emprendedor y el emprendimiento es la actividad para poder llevar la idea a la realidad mediante actividades que se desarrollaran para la obtención del logro.

Un emprendedor es una persona que al tener una idea no descansa hasta llevarla a la realidad. El emprendedor nos muestra que es un gran agente de cambio ya sea para una comunidad, un municipio, estado y hasta una nación. Como puede

lograr ese cambio, sencillo, un emprendedor observa primero que existe una necesidad que necesita ser satisfecha entonces logra ver una oportunidad donde otros no pueden ver posteriormente trae consigo una idea innovadora la cual será ejecutada en la vida real.

Muchas personas poseen una personalidad emprendedora pero que rasgos los caracterizan perfectamente por ejemplo son visionarios, autónomos, optimistas, saben cómo utilizar los recursos a su disposición etc. Les gusta asumir riesgos y piensan por su cuenta propia son apasionados permitiéndoles que sus ideas o pensamientos los lleve a cabo alcanzando sus metas y objetivos. Lo mencionado anteriormente forma parte de su personalidad y lo necesitan para desarrollar adecuadamente su iniciativa emprendedora de modo que una vez la empresa este en marcha dichos rasgos y actitudes son esenciales para que se pueda mantener en el mercado y siga creciendo.

Beneficios del emprendimiento en el ámbito social y educativo en Guadalupe Victoria.

Como ya sabemos el emprendimiento son una serie de actividades para la ejecución de un proyecto por una persona emprendedora con rasgos muy característicos que los identifican. ¿Qué beneficios tiene la sociedad con un sistema educativo con emprendedores preparados? bueno en una sociedad como Guadalupe Victoria la cual está en crecimiento, esto le beneficia ya que más empresas se pueden establecer lo que trae un crecimiento económico a la ciudad. Pero primero se debe implementar en nuestro sistema educativo la fomentación del emprendimiento a nuestros jóvenes dándoles las herramientas y los recursos que les permita realizar sus ideas de negocio.

### **El emprendimiento en el mundo actual**

Hoy en día fecha el emprendimiento ha pasado de ser un tema de estudio en las escuelas de educación superior, los jóvenes que están cursando las diferentes licenciaturas consideran poco a poco al emprendimiento como una alternativa positiva ante la incertidumbre laboral de nuestra época. Este tema se está abordando en los países desarrollados tanto como los que están en vías de desarrollo.

El tema del emprendimiento ha sido tratado por las instituciones de educación superior, particularmente aquellas de origen privado como son el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), el Centro de Enseñanza Técnica y Superior (CETYS), el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), entre otras, ya que han sido la que han fomentado el tema del emprendimiento, sin embargo, esta temática ha cobrado un fuerte impulso también en las universidades públicas, tal es el caso de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), que bajo el programa de Cimarrones Emprendedores ha estimulado la creación de una incubadora (donde se dan servicios de asesoría para la elaboración de planes de negocios) que beneficia a los estudiantes y público en general, solo durante el año 2015 alrededor 80 jóvenes establecieron igual número de empresas generando más de 150 empleos.

De tal forma que con este tipo de programas se han convertido en modelos de negocios de éxito en Baja California.

En este sentido, se hace mención al emprendimiento como una mega tendencia que especialmente en estos últimos años ha cambiado o reformado la manera de cómo generar tus propios ingresos mediante la creación de un negocio, lo que de una forma contundente impacta en el desarrollo social, cultural y económico de las personas que han tomado la iniciativa de emprender.

La mayoría del emprendimiento que surge a nivel mundial, no se inician a raíz de un descubrimiento tecnológico ni mucho menos poseen un plan de negocios establecido o estructurado previamente para llevarlo a cabo y mucho menos despegan de un análisis detallados de mercado. Parten de fondos provenientes de las 3 f's (*family, friends and fools*) además en algunos casos los emprendedores carecen de experiencia en el área que desean emprender.

### **El Perfil del Emprendedor**

Como ya conocemos emprender nos es sencillo ya que exige ciertas cualidades personales, sociales y conocimientos profesionales. Además esta persona debe estar motivada para lograr sus objetivos y ser consciente de la incertidumbre que se pueda originar de lo que está por venir.

El emprendedor es aquella persona que busca cambiar las cosas, la manera de hacerlas, analizar la situación para luego encontrar una solución a los obstáculos que se vayan presentando.

El perfil del emprendedor son las cualidades personales, sociales y conocimientos profesionales que los hacen diferentes a los demás asumiendo los riesgos y gestionando de manera correcta la empresa.

#### **Las cualidades personales:**

Están son los rasgos que definen a una persona y que normalmente son algo positivo de alguien. Por tanto una cualidad que desarrolla una persona emprendedora es necesaria para la creación de su empresa. Las cuales son:

**Confianza en sí mismo:** La confianza es algo vital que una persona que emprende debe tener, cuando realice las cosas estar siempre seguro de si mismo, nunca dudar de lo que está haciendo.

**Autonomía:** El ser autónomo es pensar por uno mismo no esperarse a los demás tomar la iniciativa de las cosas y no depender de los demás.

**Asumir los riesgos:** Al emprender se asumen riesgos y esta cualidad es la que más define al emprendedor. Al tomar una decisión la analiza, conoce los riesgos y los toma pero con cierta medida.

**La pasión:** Algo característico de un emprendedor es esa pasión por su trabajo, por lo que hace para alcanzar sus metas y objetivos.

**Creatividad:** El emprendedor es una persona que quiere romper la famosa rutina, la forma de hacer las cosas. Genera nuevas ideas o conceptos de algo mediante la innovación, saben cómo reinventar las cosas.

### **Las cualidades sociales:**

Las cualidades sociales son la capacidad de poder relacionarnos con los demás personas en nuestro entorno. La socialización es inevitable para poder llevar a cabo un proyecto, es indispensable crear relaciones que te harán fuertes para la creación de tu proyecto. El emprendedor tiene que poseer la facultad de adaptarse a ciertas relaciones o situaciones con características diferentes dependiendo de la ocasión. Las relaciones humanas son una cualidad importante que todo emprendedor posee de no ser así se tiene que desarrollar. La importancia de esto es porque a diario tratas con personas, clientes, proveedores, inversionistas, empleados, socios de la empresa etc. Más que nada no es solo el socializar si no el que disfrutes de hacer amistades.

Algunas de ellas son:

- Habilidades para trabajar en equipo
- Adaptarse a todo tipo de relación
- Ser un buen comunicador
- Sensibilidad hacia los demás

### **Conocimientos Profesionales**

**Conocimiento:** acción y efecto de conocer. Entendimiento, inteligencia, razón natural. Cada una de las facultades sensoriales del hombre en la medida en que están activas. Noción, ciencia, sabiduría.

**Habilidad:** capacidad y disposición para algo. Gracia y destreza en ejecutar algo que sirve de adorno a la persona, como bailar, montar a caballo, etc. Cada una de las cosas que una persona ejecuta con gracia y destreza. Enredo dispuesto con ingenio, disimulo y maña.

El conocimiento y las habilidades profesionales juegan un papel importante en el desarrollo de las actividades diarias de la empresa. Un emprendedor que cuenta con lo descrito anteriormente tiene más probabilidades de éxito ya que planea sus objetivos para después ejecutarlos.

Como se sabe estos conocimientos y habilidades se adquieren en las universidades como mercadotecnia, contabilidad, ventas, compras, finanzas y hasta los aspectos jurídicos entre otros.

Al llevar todos los conocimientos y habilidades a la práctica el emprendedor puede realizar estrategias que pueden fortalecer su negocio.

El siguiente cuadro numerarlo muestra las ventajas y desventajas al ser un emprendedor. En mi opinión personal son más las ventajas que te ofrece el ser libre financieramente, son diversos los motivos entre los cuales tenemos:

1. Eres tu propio jefe.
2. No dependes de una nómina para generar ingresos.
3. No estas atado a un horario.

Tal vez sea difícil al inicio porque que comienzas de cero y existen ciertas dificultades entre las cuales podemos destacar:

1. Al principio no se conoce muy a fondo el mercado.
2. Existe incertidumbre y miedo por las bajas ventas.
3. Absorbe todo tu tiempo y esfuerzo.

Aun así un emprendedor que se prepara y analiza muy bien la situación, además de su adaptación a los cambios le permite crear estrategias que le garantizaran su permanencia en el mercado. Es por eso que el fomentar e inculcar una cultura emprendedora en nuestro sistema educativo donde los jóvenes conozcan todo lo relacionado con el ser una persona emprendedora les puede ayudar una vez establezcan su negocio. Es ahí donde la educación les puede permitir detectar oportunidades así como poder enfrentar las adversidades que se les presente.

El siguiente cuadro muestra las diferencias entre las ventajas y desventajas de ser emprendedor en Guadalupe Victoria. Es un poblado que se encuentra en un rápido crecimiento. Empresas grandes se han establecido lo que ha generado un crecimiento en su economía. Muchos negocios que se han querido llevar a cabo no logran sobrevivir debido a diversos factores entre los cuales podemos observar:

1. Mala administración.
2. No implementan estrategias comerciales.
3. No conocen bien su producto.
4. No se establecen en puntos estratégicos.
5. Los altos costos en impuestos.

En contraste si el negocio es administrado de manera correcta y sabes cómo hacer llegar tus productos a los clientes puedes tener un mayor porcentaje de éxito en tu negocio. En Guadalupe Victoria es vital llevar a cabo lo anterior ya que las exigencias del cliente han cambiado, ahora el cliente quiere el producto más económico y a menor precio. Entre los factores de éxito podemos destacar los siguientes:

1. Establecer tu negocio en puntos estratégicos.
2. Realizar investigación de mercado de tu producto.
3. Saber diversificar tu producto o servicio.

Ventajas de ser emprendedor en Gpe. Victoria	Desventajas de ser emprendedor en Gpe. Victoria
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Existe mercado potencial</li> <li>➤ No existe demasiada competencia.</li> <li>➤ La población va en aumento por lo cual existirán más clientes.</li> <li>➤ Se tiene un mayor conocimiento de las áreas funcionales de una empresa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Medidas fiscales asfixiantes por parte del gobierno.</li> <li>➤ Falta de innovación.</li> <li>➤ No se fomenta el emprendimiento en los jóvenes.</li> <li>➤ El miedo a fracasar o estar en una zona de confort.</li> <li>➤ Existe cierta incertidumbre de que el negocio no funcione.</li> <li>➤ Las decisiones se tienen que realizar de forma minuciosa de lo contrario se generaran consecuencias graves para la empresa</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia 2017

### Marco teórico

A continuación se presenta en el marco teórico la perspectiva del emprendimiento como una nueva cultura de desarrollo profesional, a partir de diversas ideas teóricas acerca del desarrollo de empresas y de la aplicación del emprendimiento como un modelo de desarrollo económico y social.

### Nueva cultura del emprendimiento

#### ¿Qué es cultura?

Existen muchas definiciones del concepto de cultura. Están varían desde considerarlas como conductas aprendidas por los individuos como miembros de un grupo social. Sin embargo el significado general aceptado desde el punto de vista histórico antropológico, es que este término corresponde al conjunto de ideas, tradiciones, realizaciones y características de un pueblo, una nación o un imperio en un momento particular.

La noción de cultura incluye la creencia de los diferentes grupos sociales, sus valores, y costumbres, sus tradiciones, lenguajes, educación, ornamentos, sus formas de arte, sus inventos, tecnología, organización política, leyes, instituciones, ceremonias sociales, o religiosas y otros muchos elementos adquiridos o desarrollados por un pueblo.

Todos nacemos con diferente capacidad intelectual, la cual se desarrolla posteriormente debido a las experiencias adquiridas y a la educación recibida; aparte de eso, para progresar en cualquier campo se hace necesario disciplina y fuerza de voluntad y, por su puesto, oportunidad. La existencia y uso de la cultura en beneficio de cada persona depende la habilidad y de la inteligencia de cada uno y del medio donde uno se desarrolla.

Herrero (2002) La cultura es una abstracción, es una construcción teórica a partir del comportamiento de los individuos de un grupo. Por tanto nuestro conocimiento de la cultura de un grupo va a provenir de la observación de los miembros de ese grupo que vamos a poder concretar en patrones específicos de comportamiento.

Como hace mención herrero una cultura es la que se forma con el paso de los años, esta se transmite de generación en generación y es por ejemplo los valores, las maneras de pensar el cómo realizas las cosas de un determinado modo.

Entonces al conocer el concepto de cultura que es todo lo mencionado anteriormente de igual forma también existe la cultura del emprendimiento se conoce o se sabe que es la forma de pensar y el cómo actuar ante determinadas situaciones durante la creación de su empresa y que permiten tomar decisiones acertadas y correctas para un buen funcionamiento de la misma.

### **La cultura del emprendimiento**

Conjunto de valores y cualidades personales que impulsan proyectos e ideas tratando de inyectar un desarrollo positivo a las diversas sociedades. Ser emprendedor es poner en marcha algo jugándose el crédito personal con la intención de ganar.

La cultura emprendedora ha existido desde tiempos remotos cuando se generaba la necesidad de innovar para tener una mejor vida y sobrevivir.

Con el paso de los años el tema del emprendimiento ha tenido un gran auge ya que los gobiernos no generan suficientes fuentes de empleo para los profesionistas los que han estado sufriendo las consecuencias del desempleo. Es por eso que muchos países alrededor del mundo le han dado una prioridad importante ya que les interesa crear una mayor fuente de empleos generando riquezas para el país.

En nuestro país este tema comenzó a tomar importancia cuando los índices de desempleo aumentaron fue entonces que se empezó a motivar a las personas a comenzar a crear sus propias empresas.

En el lugar donde se comenzó a implantar lo del emprendimiento fue en las escuelas que es donde se puede alentar, fomentar, desarrollar, despertar, y fortalecer el emprendimiento.

Sin embargo, a nivel general, nadie nos ha enseñado que significa ser emprendedor. La cultura mexicana, sobre todo en el centro y sur del país, no ha incluido nunca en toda su historia, en los niveles básicos de formación, el desarrollo de la mentalidad emprendedora.

Es fascinante comprobar cómo surge la creatividad en ellos, aun ajenos al mundo laboral y a sus problemas, y como toman conciencia de muchas cualidades que poseen y de las que antes no tenían conciencia.

Al igual que la expresividad está presente en todos los campos de la formación anglosajona, la cultura de emprender también lo está. En la mayoría de los estados del norte del país existe ese matiz convergente de la cultura del vecino país, con las tradiciones y visión latinoamericana, tan ajena a esta cultura clásica

y tan válida hoy en día por el desarrollo de las capacidades de expresión y comunicación; es por ello que menciono antes que salvo las metrópolis mexicanas, en su mayoría México es ajeno a la cultura del emprendimiento.

La cultura emprendedora está ligada con la innovación, esto que significa que un emprendedor tiene que crear o transformar un producto servicio en algo que le llame más la atención al cliente y por supuesto con mejores y más ventajas que las de la competencia.

Un emprendedor es un líder con gran visión innovador que rompe con las formas cultura y manera de hacer las cosas para cumplir con sus objetivos. El dejar a un lado la rutina implica que esta persona se adapta a los cambios de manera positiva.

Una nueva cultura de emprendimiento implica traer cambios en los estudiantes de la EIN-GV, en la actualidad se ha vuelto muy complicado encontrar una fuente de trabajo para los jóvenes egresados de la EIN-GV debido a la falta de espacios que cumplan los perfiles que con estos jóvenes cuenta.

Lo anterior hace necesario implantar en ellos una cultura de emprendimiento como forma de desarrollo personal y profesional, es decir, ser innovadores, creativos, que sean apasionados, con visión, determinación y coraje. Los jóvenes de la EIN-GV necesitan perder el miedo y salir del confort de un empleo tomando las riendas de sus propios negocios de modo que se lograría crear un impacto en ellos.

Se dice que el emprendedor no nace, si no que se hace, se hace así mismo con una mayor o menor facilidad si cuenta con una cultura favorable donde exista el apoyo a su crecimiento y con una orientación que sienta que lo puede lograr.

Una cultura donde se pueda conectar a los jóvenes con el deseo de querer emprender o llevar a cabo algo es difícil y poco práctico. Porque no quieren materializar sus sueños siguen conformándose con el rol de empleado y no el de jefe. Pero esto no se puede lograr sino hasta que se de este gran cambio en la cultura emprendedora entonces borrar esos miedos, tomar la iniciativa y cambiar esos pensamientos negativos a positivos.

El hecho de querer implantar una cultura de emprendimiento significa el cambiar el modo de pensar, de hacer las cosas para lograr un cambio y minimizar la resistencia a dicho cambio.

Favorecer este proceso de cambio incluye a las dos partes al sistema y al alumno dicho de otra manera se busca que al alcanzar los cambios esperados se puedan obtener más personas emprendedoras.

(Aleman y Álvarez, 2011) En algunos ¿cuáles? países las políticas de empleo, educación y economía se basan en la cultura emprendedora, para poder desarrollar mejores y nuevas oportunidades de trabajo y empresas, para poder tener un mejor desarrollo a nivel de competencia en su país, por lo consiguiente la cultura emprendedora es un hábito que se debe inculcar en México para poder estar en competencia con los demás países y poder desarrollar un mejor nivel de vida. Según una encuesta del Eurobarómetro, realizada en 2004, los estadounidenses son un 16% más propensos a trabajar por cuenta propia que los

Europeos, si bien esta proporción varía de unas regiones a otras (en los países del sur de Europa, por ejemplo, se manifiesta una mayor preferencia por el empleo por cuenta propia que en el resto). Adicionalmente, las empresas europeas crecen a un ritmo más lento y, en la década de los noventa, sólo una de cada veinte PYMES podía recibir el calificativo de gacela, frente a una de cada cinco estadounidenses.

Como comenta (Aguirre, 2010) la cultura del emprendimiento es el conjunto de valores, creencias, ideologías, hábitos, costumbres y normas, que comparte un grupo de personas hacia el emprendimiento, que surgen en la interrelación social, los cuales generan patrones de comportamiento colectivos y establece una identidad entre sus miembros y lo identifica y diferencia de otro grupo. Formación para el Emprendimiento.

La formación para el emprendimiento, busca el desarrollo de la cultura del emprendimiento con acciones basadas en la formación de competencias básicas, laborales, ciudadanas y empresariales dentro del sistema educativo formal y no formal y su articulación con el sector productivo.

### **Principios para el desarrollo de la cultura del emprendimiento**

1. Formación integral en aspectos y valores como: el desarrollo integral del ser humano y su comunidad, autoestima, autonomía, sentido de pertenencia a la comunidad, trabajo en equipo, solidaridad, asociatividad, desarrollo del gusto por la innovación, el estímulo a la investigación y el aprendizaje permanente.
2. Fortalecimiento de procesos de trabajo asociativo y en equipo, en torno a proyectos productivos con responsabilidad social.
3. Reconocimiento de la conciencia, el derecho y la responsabilidad del desarrollo de las personas como individuos y como integrantes de una comunidad.
4. Apoyo a procesos de emprendimiento sostenibles desde las perspectivas: social, económica, cultural, ambiental, regional y local.

### **Fomento de la cultura el emprendimiento**

Para (Aguirre, 2010) fomentar la cultura del emprendimiento es preciso que se inicie un proceso desde los primeros años de vida de las personas. Este proceso debe contemplar estrategias encaminadas a llevar a la persona al convencimiento que mediante la creación de proyectos productivos se puede llegar a triunfar tanto personal como económicamente.

Lamentablemente nuestro sistema educativo se ha enfocado a formar empleados y asalariados más no empresarios. Y no solo el sistema educativo, también la misma estructura familiar y social llevan a las personas a ser empleados y no emprendedores.

### **Perspectiva del emprendimiento como nueva cultura de desarrollo profesional en estudiantes de la EIN-GV**

Como parte de la investigación que se realizó del emprendimiento en los estudiantes de la EIN-GV. Se implementó una técnica la cual consistió que los alumnos escucharan un audio libro, el cual tiene por título el código del dinero de Sansón (2010) famoso por cómo te muestra la libertad financiera el ser un emprendedor y ser dueño de tu negocio personal y no depender de una nómina. La técnica consistió en tres sesiones del audio libro en la cual los alumnos escuchaban mientras ellos realizaban anotaciones que para ellos fueran importantes. Al finalizar la sesión se les encomendó que realizaran un ensayo personal acerca de lo que aprendieron y cuál fue el impacto que tuvo el audio libro en su desarrollo profesional y personal. Cabe mencionar que los alumnos que participaron en la técnica del audio libro son 7mo semestre de la licenciatura en administración de empresas y actualmente se encuentran desarrollando su proyecto personal de negocios.

El estudio realizado dio otra visión como menciona Rodríguez (2017). Actualmente el emprendimiento es un tema de gran auge internacional, miles de personas han empezado a optar por emprender sus propios negocios. Lo anterior es generado por la incertidumbre laboral existente en el mercado. Ya que en estos tiempos de constante cambio, el obtener un empleo es algo sumamente difícil. Es aquí donde se remarca lo difícil que es encontrar un empleo hoy en día, es por eso la importancia de la cultura del emprendimiento en nuestros sistemas educativos para ampliar los horizontes de nuestros jóvenes estudiantes de que existe algo más allá de un empleo seguro.

Como comenta Ayala (2017) En la actualidad el sistema educativo forma profesionales para ser empleados y pocas para ser emprendedoras. Brindándoles solo las herramientas necesarias para el momento de estar en el mercado laboral se enfocan solo en conseguir un empleo, donde nosotros como profesionistas también adquirimos algo de culpa al conformarnos solo con lo que vamos a obtener en ese momento, y no buscar nuevas alternativas que nos puedan hacer crecer tanto en lo personal como profesional. Algo que si bien es cierto que nuestro sistema educativo carece de esa cultura emprendedora que promueva y anime a los jóvenes a practicar el emprendimiento como una alternativa que puede dejarles infinidad de beneficios. Y que de igual forma los puede liberar el depender de un sueldo para poder subsistir.

Además señala Galaviz (2017). En mi opinión y perspectiva es muy importante esto ya que solo tener una sola fuente de ingresos no es algo seguro, ya que los empleos se terminan no son para siempre, ya que si ahora es rentable no se sabe si en un futuro seguirá igual, puede llegar el momento en el que se extinga por que la empresa no puede ser factible.

Como se mencionó anteriormente los alumnos de la carrera de LAE de 7mo semestre se encuentran desarrollando su proyecto personal de negocios siendo un total de 11 proyectos para lo cual el audio libro les cambio su perspectiva de ver el emprendimiento, comenta Flores (2017) el código del dinero fue un

elemento fundamental para ver a mi negocio no como una máquina de dinero, sino como un estilo de vida de libertad financiera. Me hizo ver que puedo ser el dueño de mi propio tiempo, objetivos, políticas, reglas, ventas, etc. Y sobre todo ser dueña de mis ingresos.

### **Desarrollo profesional**

El desarrollo profesional de un emprendedor se genera en los ámbitos educativos como por ejemplo en las escuelas cuando desde muy pequeños muestran actitudes de liderazgo, creatividad, e iniciativa.

La formación de un emprendedor es algo de suma importancia ya sea en el ámbito profesional y personal. Esto que quiere decir si una persona emprendedora se forma y crece en su desarrollo profesional como personal se va a diferenciar del resto de los demás ya que le va aportar un valor añadido a sus actividades en donde existe un mercado que exige conocimientos, el saber cuándo tomar una decisión oportuna, ver y aprovechar oportunidades que se le presenten y el cómo administrar los recursos de manera óptima esas ventajas son las que cuentan al estar formado y desarrollado personal y profesionalmente algo que una persona si conocimientos no podría detectar.

El fomento de un espíritu emprendedor crea una manera de auto empleo como una forma de alternativa para la escasez de desempleo que existe en nuestro estado. Es una herramienta que proporciona a los alumnos habilidades y conocimientos fundamentales para la creación de empresas. Pero la formación impartida por nuestro sistema educativo es necesaria para generar ese impacto deseado en nuestros alumnos de la EIN-GV.

Kantis H., Postigo S., Federico J., y Tamborini F. en su investigación arriban a resultados que están en sintonía, cuando comparan emprendedores con título universitario y un grupo de control compuesto por emprendedores que no ingresaron en la universidad. Ellos afirman que las empresas manejadas por emprendedores con base universitaria, (al tercer año de vida) duplican la facturación media.

Liseras, N, Gennero A. (2000). Desarrollan una investigación para analizar las expectativas de formación universitaria en el que se analiza el impacto que ejercen las características de la facultad y su localización sobre la probabilidad de que un alumno tenga vocación emprendedora. En una parte de esta investigación se enuncia que uno de los aspectos que permite evaluar la cultura empresarial es la orientación del sistema educativo, particularmente a través del tipo de formación que los alumnos reciben de la Universidad. De todos los estudiantes encuestados, los estudiantes de la Universidad Nacional de La - 12 - Plata opinan, más que proporcionalmente, que la educación impartida por la facultad los prepara para emplearse en el sector público (especialmente los estudiantes de Administración y Economía).

### **Modelo de Educación Empresarial**

Un artículo publicado por una revista colombiana EAN. NO.57 (2006). Dicho artículo mencionaba que la educación es la base del cambio cultural de un tejido empresarial de calidad para el desarrollo.

Es un modelo que desarrolla un espíritu emprendedor en las personas que los guía a ser empresarios. Esto significa que muchas personas con el mismo pensar son los que forman la cultura empresarial. Para que estas personas mejoren necesitan fortalecer sus habilidades de este modo con las empresas que ellos crearon sobrevivan y crezcan en un futuro.

Con la creación de empresas se genera un valor agregado para la economía que aportan para el desarrollo económico y generan cambios en la cultura de una nación. Se genera una equivocada creencia en los jóvenes de que hay que ser doctor y trabajar en un determinado empleo para ser alguien.

Otro factor de suma importancia que influye en el desarrollo de los emprendedores es además de la familia, la escuela, el grupo de amigos, las nuevas tecnologías de la información que en la actualidad sirven como herramienta para dar un impulso significativo a los proyectos de negocios. De igual modo las circunstancias y el contexto en el que se desarrolle juegan un papel importante y pueden hacer que nazca ese espíritu emprendedor o lo minimice.

### **¿Cómo fomentar al alumno de la EIN-GV el emprendimiento mediante modelos educativos?**

Como fomentar el emprendimiento en los alumnos se podría llevar a cabo mediante:

- ✓ Exposición de productos. Un día donde los alumnos pueden mostrar sus ideas mediante la creación de un producto innovador y creativo donde el alumno lo mostrara a la población estudiantil.
- ✓ Mediante la creación de proyectos de empresas por parte de los alumnos.
- ✓ Que las diferentes materias impartidas en la universidad fomenten un espíritu emprendedor.
- ✓ Asesorar a los alumnos de manera personalizada que deseen emprender sus proyectos de negocios.

### **Formación y Desarrollo Profesional de los Jóvenes de la EIN-GV**

Como se ha venido mencionando la educación es un factor importante en la creación de un negocio un emprendedor que obtiene un título profesional tiene mucho más posibilidades de sobrevivir con su empresa que otro que no cuenta con un título profesional.

En nuestra época donde los cambios son algo cotidiano ya sea en lo económico, político, social y tecnológico. En los cuales los jóvenes de la EIN-GV se tienen que desenvolver o desempeñarse requiere de nuevos conocimientos y apoyo para que desarrolle sus destrezas y habilidades de forma eficiente y eficaz en cualquier entorno. Los jóvenes que cuentan con ese espíritu emprendedor de iniciativa, creatividad, y de superación personal para ellos mismos y que de alguna forma no saben desarrollar sus ideas.

Si un sistema educativo fomenta una cultura de emprendimiento los jóvenes que ya vienen con esas habilidades pueden reforzar o mejorar sus destrezas y sobre se les darán herramientas para poder tomar las riendas de su propio negocio.

En muchas escuelas los alumnos son formados para cuando egresen ser los mejores empleados en las empresas donde vayan a laborar pero nunca serán dueños de ella.

En la EIN-GV se cuentan con las carreras de administración de empresas, psicología e ingeniería. No se fomenta de manera muy seguida que el alumno cree su propia empresa. Salen con la expectativa de ser empleados, tener un puesto alto y hasta ahí estando en una zona de confort de la cual no quieren salir. Existen diversas empresas a las cuales se pudiera ir a trabajar, pero es difícil ya que no son los únicos que están buscando trabajo existen los empleos mas no el trabajo.

Para lograr la formación de mas emprendedores en la EIN-GV se necesita una cultura que genera un impacto directo, un cambio pero para ello se debe realizar desde los inicios o sea desde que el alumno ingrese empezar a introducir en ellos una iniciativa de querer llevar a cabo las cosas, ser innovadores mostrarles mediante diversas técnicas el cómo crear su propia empresa.

Eliminar esas barreras que existen como el miedo al fracaso, quitar esa percepción de empleado, mostrarles las ventajas de ser el jefe y no el trabajador y con el apoyo de los docentes, la escuela y hasta el municipio mediante programas de emprendimiento. Si el alumno se decide por crear su empresa asistirlos mediante facilitadores para que la empresa lleve un rumbo fijo.

En este entorno o contexto el saber que piensan los estudiantes de la EIN-GV sobre la posibilidad de emprender su propio negocio o proyecto es algo que resulta de vital importancia desde el punto de vista de quienes recae la responsabilidad de formarlos personalmente y profesionalmente y que en un futuro dado que ellos puedan garantizar insertarse de manera exitosa en el mercado laboral de manera óptima con un negocio competitivo y eficiente.

En Guadalupe Victoria el tema del emprendimiento ha sido desarrollado principalmente por personas que no cuentan con estudios profesionales llevaron a cabo sus negocios aunque la mayoría de dichos negocios no funcionaron ya que estas personas no cuentan con una planeación escrita establecida, por la competencia, no saber utilizar los recursos adecuadamente y un equipo de trabajo inexperimentado. De alguna manera si se lograra implantar el emprendimiento como una forma de superación para las personas.

Igualmente existen personas que cuentan con estudios profesionales que llevaron a cabo negocios se puede pensar que el miedo a fracasar es mínimo ya que antes de realizar dicho negocio plasmaron sus ideas por escrito, realizaron investigación de mercados la probabilidad de fracasar se reduce a menos.

### **Metodología de la Investigación**

El proyecto de investigación “Emprendimiento en egresados” utiliza un método descriptivo que tiene como objetivo dar a conocer los factores que han impedido que los egresados de la EIN-GV emprendan su negocio/empresa.

El estudio se enfoca en la comunidad de egresados durante el periodo comprendido del 2008-2 AL 2015-1 en la EIN-GV de los programas educativos de Psicología, Administración de empresas e Ingeniería en Computación, siendo alrededor de 260 egresados aproximadamente de los diferentes programas educativos.

El instrumento para recabar información fue una encuesta semiestructurada, (Véase anexo no.1) la cual se aplicó, a través de llamadas telefónicas, así como por medio de correo electrónico a 122 egresados dicho instrumento consta de 25 reactivos el cual fue diseñado y aplicado en colaboración con personal académico. Se partió de información general del egresado, su situación laboral actual, información acerca de si han pensado en emprender su propio negocio y si lo han hecho qué resultados han obtenido y si no cuales son la causas o motivos por los que no lo han hecho, que los ha limitado a no considerar esta opción como una forma de desarrollo profesional.

Una vez recabados la información de los instrumentos, estos fueron capturados en una plataforma de Google Drive con los mismos reactivos, los cuales automáticamente formaron una base de datos que permitió trabajar la información de manera general con las diversos indicadores, dichos datos sirvieron para la elaboración de gráficas y análisis de resultados.

Además de lo anterior se realizó una actividad relacionada con la aplicación de un audio libro a 11 alumnos de la Escuela de Ingeniería y Negocios Guadalupe Victoria que actualmente cursan el séptimo semestre de la licenciatura en administración de empresas. Además los alumnos están realizando su proyecto de negocios personal.

El objetivo principal de aplicar este estudio fue observar como los alumnos cambian sus perspectivas acerca de emprender sus propios negocios. Una vez finalizado el audio libro se pidió que realizaran un ensayo acerca del tema.

La materia impartida en la EIN-GV denominada desarrollo de emprendedores fue un medio a través del cual se llevaron a cabo diferentes actividades para fomentar en los estudiantes proyectos de negocios en los que ellos pudieran desarrollar aquello que les apasione, aquello en lo que consideran pudieran desarrollar sus habilidades adquiridas en el curso, siempre siguiendo los lineamientos que la unidad de aprendizaje marca.

Al final del curso se llevó a cabo la feria del emprendimiento en la EIN-GV donde más de 25 proyectos de los estudiantes que durante el semestre desarrollaron sus proyectos de negocios, pudieran presentar y exponer los resultados de dichos proyectos.

## Resultados

Se aplicó un total de 122 encuestas a egresados de la EIN-GV de los cuales un 84% se encuentra laborando y de ese mismo resultado el 66% no se considera emprendedor en contraste con el 21.4% que si se considera emprendedor un porcentaje muy bajo esto nos muestra que no se está tomando una importancia a fomentar en los jóvenes el emprendimiento como una forma de trabajo para ellos mismos. (Véase grafica 1)

De los 18 egresados de la EIN-GV que decidieron crear su propia empresa se les cuestiono acerca del ¿porque decidieron emprender? Una de las principales razones fueron porque querían ejercer su profesión con un 27.8% le sigue que para ser libres financiera y laboralmente con el 11.1% además un 5.6% considero tener un espíritu emprendedor y para finalizar con un 44.4% mencionaron que tienen todas las razones anteriores para emprender. Pueden existir muchas razones para emprender pero lo importante es que hay personas que no tienen miedo a cumplir sus objetivos, que saben lo que desean.

Para aumentar el porcentaje de personas que deciden emprender será necesario hacer cambios profundos en el sistema escolar de la universidad se debe favorecer los procesos que llevaran a que los alumnos se embarquen en la creación de sus empresas eliminando esas barreras que existen o al menos disminuirlas. El emprendimiento actualmente se ve todos los días en cualquier sitio, lugar o momento por ejemplo en institutos privados, gobiernos con apoyos de incubadoras y hasta la misma UABC en sus diversas facultades o también con sus incubadoras de negocios. (Véase grafica 2)

Además los 18 encuestados que decidieron emprender y se les cuestiono si la creación de su empresa es propia. Un 11% creo su empresa por iniciativa propia a diferencia del 7% que optaron por crear su negocio en conjunto. Estos resultados son un buen indicador ya que la mayoría de ellos pierde el miedo a emprender por su propia cuenta. Pero el emprender en conjunto también es un buen método ya que existe un mayor apoyo en el control de la empresa. (Véase grafica 3)

De los 18 egresados emprendedores optaron por iniciar su propio negocio ya sea individual o de forma colectiva. Se cuestiono acerca de que giro es su empresa, de modo que un 88.9% decidieron que su empresa fuera del ramo de servicios en comparación con el 11.1% que prefirieron el sector comercial. Lo anterior refleja que la mayoría prefiere el ramo de ofrecer un servicio a la comunidad como por ejemplo los de psicología y el resto prefiere ser intermediario de productos terminados. (Véase grafica 4)

Con la información anterior se pudo determinar qué factores han servido de apoyo a los egresados que han decidido emprender, esto par a poder desarrollar un programa que impulse el emprendimiento en la EIN-GV.

Dicho programa PIE se puso en práctica en la materia de Desarrollo de Emprendedores con los alumnos de 7mo semestre de la carrera de Licenciado en Administración de Empresas en el periodo 2016-2 teniendo resultados

sorprendentes para ser la primera ocasión que se imparte la materia de esta manera, entre los resultados están los que se mencionan a continuación.

Cabe mencionar que se llevó a cabo una Feria de Emprendedora al final del curso donde los estudiantes pudieran mostrar a la unidad académica los resultados obtenidos de sus proyectos teniendo una participación de más de 25 proyectos de los cuales 5 proyectos fueron registrados en sus diferentes estancias para empezar a trabajar como empresa, dichos proyectos son.

- Agua Xim
- Play Life Electronics
- Transportes Alejandra
- Blusa y Accs. Ana
- Valentina Restaurant

De los proyectos mencionados anteriormente cabe hacer mención que 2 de ellos se encuentran en la etapa de preparación en cuanto a lugar de establecimiento y en la obtención de recursos para iniciar, mientras que los otros 3 proyectos ya se encuentran generando recursos, así como cumpliendo con sus obligaciones fiscales.

### **Conclusiones**

De los resultados expuestos, se determina que, un porcentaje importante ¿cuántos? dentro de la muestra investigada, no se considera emprendedor, aquellos que decidieron emprender su empresa, fuer por motivos que querían ejercer su profesión, y tomaron la decisión de implementar su negocio por iniciativa propia, y otro tanto en comparación poner un negocio en conjunto

Cabe hacer mención que, dentro de la muestra investigada un gran porcentaje ¿? consideró no tener un espíritu emprendedor, lo que da por resultado que se tiene que trabajar más en impulsar la cultura del emprendimiento en los estudiantes de las diferentes áreas de la EIN GV.

Pueden existir razones para emprender pero lo importante es que hay personas que no tienen miedo a cumplir sus objetivos que saben lo que quieren y para aumentar el porcentaje de personas que deciden emprender será necesario hacer cambios profundos en el sistema escolar de la universidad se debe favorecer los procesos que llevaran a que los alumnos se embarquen en la creación de sus empresas eliminando esas barreras que existen o al menos disminuirlas. El emprendimiento actualmente se ve todos los días en cualquier sitio, lugar o momento por ejemplo en institutos privados, gobiernos con apoyos de incubadoras y hasta la misma UABC en sus diversas facultades o también con sus incubadoras de negocios. En la EIN-GV existe un programa que apoya a los alumnos

Según la perspectiva de los estudiantes que se atrevieron a llevar a cabo sus proyectos, el cambio en su forma de pensar así como en el desarrollo de sus habilidades empresariales ha tenido un cambio muy drástico, no solo en lo económico, social sino también en la forma de visualizar el emprendimiento como

una nueva cultura de desarrollo personal y profesional que ha impactado sustancialmente sus vidas.

*No pretendamos que las cosas cambien si siempre hacemos lo mismo. La crisis es la mejor bendición que puede sucederle a personas y países, porque la crisis trae progresos.*"  
Albert Einstein

**Anexos**



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA  
ESCUELA DE INGENIERÍA Y NEGOCIOS GUADALUPE VICTORIA**

**ENCUESTA EMPRENDEDURISMO**

Agradecemos, responda a esta encuesta, la cual tiene el objetivo actualizar información que es muy valiosa sobre la vida laboral de nuestros egresados, de forma que permite mantener una relación y en su momento ofrecer cursos y/o capacitaciones que fortalezcan su desarrollo profesional, así como el desarrollo de un programa de emprendimiento.

DATOS DE IDENTIFICACIÓN				
1.-NOMBRE				
2.-MATRÍCULA	3.-EDAD	4.-GÉNERO	F__	M__
5.-PERÍODO DE EGRESO	6.-PROGRAMA EDUCATIVO	LAE__	PSC__	ING__
7.-TELÉFONO CASA_____ CELULAR_____				
8.-CORREO DE USO FRECUENTE				

INFORMACIÓN LABORAL		
9.- ¿Trabaja Actualmente?	Si__	No__
(En caso de que la respuesta sea no, pase a la pregunta 11)		
10.- ¿Es usted empleado o emprendedor?		
(En caso de ser empleado pase a la pregunta 12) (En caso de ser emprendedor pase a la pregunta 21)		
11.- Marque el motivo por el cual no se encuentra laborando actualmente (y pase a la pregunta 18)		
No encuentro empleo _____	No necesito trabajar _____	

No me interesa _____	Por cuestiones familiares _____
Otros (Especifique)	

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA Y/O INSTITUCIÓN EN LA QUE LABORAL		
12.- ¿Es empleado de una empresa familiar o trabaja para terceros?		
13.- La Empresa y/o Institución en la que labora es:	Pública _____	Privada _____
14.- Nombre de la Empresa y/o Institución		
15.- Nombre del contacto de la Empresa y/o institución		
Teléfono:	Correo:	
Dirección de la empresa:		
16.- ¿En qué área o departamento desempeña sus actividades?		
17.- ¿Las actividades que realiza son acordes a la licenciatura que curso?	Sí _____	No _____

INFORMACIÓN DE EMPRENDEDURISMO			
18.- ¿Has considerado emprender tu propio negocio/empresa? (En caso negativo pase a la pregunta 20 y en caso positivo responda la pregunta 19 y de por terminada la encuesta)		Sí _____	No _____
19.- ¿Qué factores han impedido que emprenda su propio negocio/empresa?			
Falta de capital _____	Falta de apoyo familiar _____	Falta de formación y/o capacitación emprendedora _____	
Otros (especifique)			
20.- ¿Por qué no has considerado emprender tu propio negocio/empresa? (conteste la pregunta y de por terminada la encuesta)			
Satisfacción económica de la situación laboral actual _____	Falta de motivación y/o interés _____	Satisfacción profesional de la situación laboral actual _____	
Otros (especifique)			

INFORMACIÓN DE EMPRENDEDORES Y SUS NEGOCIOS Y/O EMPRESAS		
21.- ¿La creación de tu empresa es propia o en conjunto?		
22.- Nombre del negocio y/o empresa		
23.- ¿De qué giro es la empresa?		
Industrial _____	Comercial _____	Servicios _____
24.- ¿Por qué decidió emprender? (puede marcar varias opciones en caso necesario)		

Para ejercer mi profesión _____	Para ser libre financiera y laboralmente _____
Considero tener espíritu emprendedor _____	Tengo experiencia en el ramo _____
Porque mi familia me apoyo _____	Otros _____
<b>25.- ¿Qué factores negativos ha encontrado para el desarrollo de su empresa?</b> (puede marcar varias opciones en caso necesario)	
Falta de capacitación _____	¿De qué tipo? _____
Tramites gubernamentales _____	¿De qué tipo? _____
Factores Socioeconómicos _____	¿De qué tipo? _____
Otros _____ (Especifique otro factor negativo que no se mencione)	

Anexo 1. Fuente elaboración propia.

### Gráficas

Gráfica 1. Fuente elaboración propia con base en resultados.

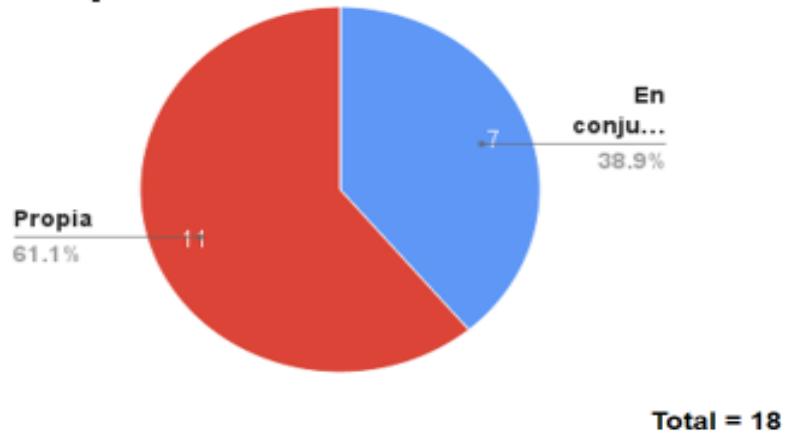
### ¿Por qué decidió emprender?



Total = 18

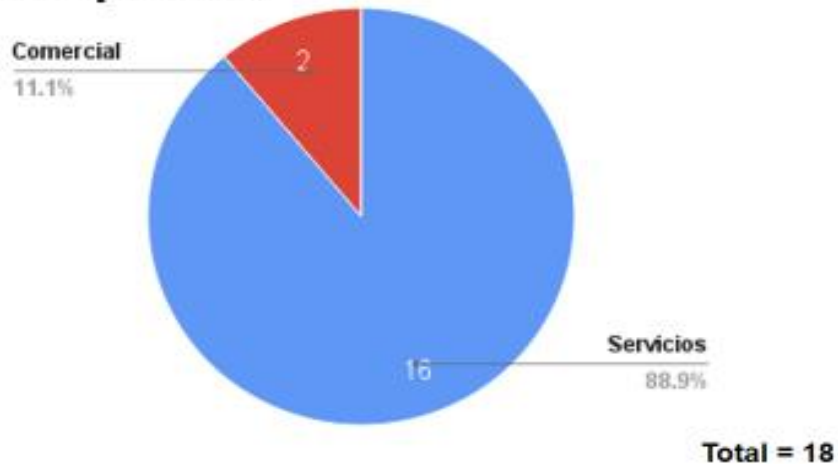
Gráfica 2. Fuente elaboración propia con base en resultados.

### La creación de tu empresa es:



Gráfica 3. Fuente elaboración propia con base en resultados.

### ¿De qué giro es la empresa?



#### Bibliografía

- Rodríguez A. (2013). Emprendimiento: una mega tendencia a nivel mundial. Recuperado de: <http://www.forbes.com.mx/emprendimiento-una-megatendencia-nivel-mundial/amp/>
- Esterkin J. (2008). Conocimientos, Habilidades y Actitudes ¿Cómo se enseñan? Recuperado de:

- <https://iaap.wordpress.com/2008/04/02/conocimientos-habilidades-y-actitudes-%C2%BFcomo-se-ensenan/>
- Pastor J. (2013). Innovación, Educación en Valores y Desarrollo de la Iniciativa Emprendedora. Recuperado de:  
<http://barredaemprende.blogspot.mx/2012/10/definicion-de-cultura-emprendedora.html>
- Mollo G. (2008) El Espíritu Emprendedor en la formación de los nuevos profesionales. Un estudio comparativo entre Facultades de la Universidad Nacional de La Plata. Recuperado de:  
[http://www.econo.unlp.edu.ar/uploads/docs/tesis\\_2.pdf](http://www.econo.unlp.edu.ar/uploads/docs/tesis_2.pdf)
- Verin, H. (1982a). “Avant-propos” en *Entrepreneurs, entreprise, histoire d'une idée*, Paris: Presses Universitaires Francaises., pp. 9-14.
- Hecht, R. (2010) La importancia del Emprendedurismo en el futuro Económico de México. Recuperado de:  
<http://www.informador.com.mx/jalisco/2010/197702/6/la-importancia-del-emprendedurismo-en-el-futuro-economico-de-mexico.htm> párrafo 3
- Incubadora de la UABC generó 80 empresas de jóvenes emprendedores en 2015, Recuperado de [http://stmedia.net/noticias/educacion/incubadora-de-la-uabc-genero-80-empresas-de-jovenes-emprendedores-en-2015#.V3\\_0vuh96hc](http://stmedia.net/noticias/educacion/incubadora-de-la-uabc-genero-80-empresas-de-jovenes-emprendedores-en-2015#.V3_0vuh96hc)
- Samsó R (2010) El código del dinero. Recuperado de <https://s3.amazonaws.com/LecturaObligada/El+Codigo+del+Dinero+-+PDF.pdf>
- Jaramillo L. (2008) Emprendimiento: Concepto Básico en Competencias. Recuperado de:  
<https://guayacan.uninorte.edu.co/divisiones/iese/lumen/ediciones/7/articulos/emprendimiento.pdf>
- Formichella M. (2004) El Concepto De Emprendimiento Y Su Relación Con La Educación, El Empleo Y El Desarrollo Local. Recuperado de:  
<http://municipios.unq.edu.ar/modules/mislibros/archivos/MonografiaVersionFinal.pdf>
- Jaramillo J. La evolución de la cultura. De las cavernas a la globalización del conocimiento. Pp: 13 a 14. 2004
- Aguirre A. (2010). La cultura del emprendimiento. Recuperado de:  
<http://www.gerencie.com/cultura-del-emprendimiento.html>
- Kantis, H., Postigo, S., Federico, J. y Tamborini, F. (2002b). El surgimiento de emprendedores de base universitaria: ¿en qué se diferencian? Evidencias empíricas para el caso de Argentina. Recuperado de:  
[http://www.littec.ungs.edu.ar/pdfespa%F1ol/Paper%20RENTXVI%20\(Espa%F1ol\).pdf](http://www.littec.ungs.edu.ar/pdfespa%F1ol/Paper%20RENTXVI%20(Espa%F1ol).pdf)
- Liseras, N, Gennero A. (2000). Factores-asociados-a-la-vocacion-emprendedora-en-alumnos-universitario. Recuperado de:  
[https://www.researchgate.net/profile/Natacha\\_Liseras/publication/47442058\\_Factores\\_asociados\\_a\\_la\\_vocacion\\_emprendedora\\_en\\_alumnos\\_universitarios/links/0912f508556379fc59000000/.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Natacha_Liseras/publication/47442058_Factores_asociados_a_la_vocacion_emprendedora_en_alumnos_universitarios/links/0912f508556379fc59000000/.pdf)

## DESCUBRIENDO LOS SERES DEL OLIMPO: CARACTERÍSTICAS DE LOS LÍDERES EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Guillermo Isaac González Rodríguez y María Fernanda Cedeño Aguilar  
(Instituto Tecnológico Mario Molina Campus Zapopan-Universidad de Guadalajara)

### Resumen

Cada una de las instituciones de Educación Superior (IES) lleva a cabo procesos internos distintos, muchos de ellos apegado a la manera en que sus líderes ejercen la gestión. Dada la complejidad de las IES, nos decidimos a realizar una exploración para identificar los nuevos estilos de liderazgo que requiere la universidad del siglo XXI. Para lograrlo, se realizó la detección de las principales posturas sobre los estilos de liderazgo, sus características, así como la manera en que se ejerce el poder y la autoridad por parte de los líderes. A su vez, concretizamos un diagrama de análisis que nos permitió ubicar las categorías de análisis según la percepción de los rectores y directores de IES. Mediante el uso de una metodología cualitativa y el estudio de caso, se realizaron encuestas a rectores y directores de las principales IES en el estado de Jalisco y una en la Ciudad de México. El resultado de las entrevistas arrojó una tipología del líder actual respecto a su papel en la gestión educativa donde se concretan las posturas de estos actores sobre la mejor manera de liderar una IES. Esta investigación es el trabajo en conjunto entre la Universidad de Guadalajara y el Instituto Tecnológico Mario Molina Campus Zapopan, con el apoyo del director y la coordinadora de ambas instituciones.

**Palabras clave:** estilos de liderazgo, líder, poder, autoridad, características y rasgos del líder.

### Abstract

Each of the Higher Education Institute (HEI) carry out different internal processes, many of them attached to the way in which its leaders exercise the management. Given the complexity of HEIs, we decided to conduct an exploration to identify the new leadership styles required by the 21st century university. To achieve this, the main positions on leadership styles, their characteristics, as well as the way in which power and authority were exercised by the leaders. In turn, we made a diagram of analysis that allowed us to locate the categories of analysis according to the perception of the rectors and directors of HEI. Through the use of a qualitative methodology and the case study, surveys were conducted for rectors and directors of the main HEIs in the state of Jalisco and one in Mexico City. The results of the interviews provided a typology of the current leader regarding his role in educational management where the positions of these actors are concretized on the best way to lead an HEI. This

research is the joint work between the University of Guadalajara and the Technological Institute Mario Molina Campus Zapopan, with the support of the director and the coordinator of both institutions.

**Keywords:** leadership styles, leader, power, authority, characteristics and traits of the leader

### Introducción

En los espacios de educación superior de las universidades, el papel que juega el dirigente es vital para el desarrollo y concreción de todas las acciones necesarias para el cumplimiento de la misión institucional. La labor del líder al frente de una IES en la actualidad, debe de ir encaminada a dar resultados sobre procesos como la calidad, acreditación y evaluación institucional (Bolívar, 2010). Desde hace poco más de dos décadas, las funciones de las IES se han moldeado bajo un esquema de cambio en el sistema y en la forma de llevar a cabo todos los procesos. Las funciones sustantivas de la universidad (investigación, extensión, docencia y gestión) provocan que los líderes cambien su accionar hacia una lucha incesante por hacerse de los medios para intervenir en la gestión escolar (Zarate, 2003). De igual forma, las políticas que surgieron en esas décadas, aún tienen repercusiones en los procesos internos de las IES, lo que las ha conducido hacia nuevas estructuras y cotos de poder (Acosta A. , 2015).

Lo antes mencionado repercute en las figuras de rector, líder y director educativo que ahora realiza funciones más complejas pues fusionan la dirección, con la administración, la gestión y el liderazgo. Ahora se les visualiza como una entidad más gerencial que se enfoca en los resultados y los estándares de calidad que se consigan (Cuevas, Díaz, & Hidalgo, 2008). Un punto que debemos de resaltar es que el presente estudio solo abarca la perspectiva de los actores que encabezan la jerarquía institucional y es solo una postura sobre su percepción de estos rasgos y características que debe tener un líder. A pesar de ser un estudio que solo se enfoca en el análisis de estas características distintivas, favorece la concreción de estos actores para la toma de decisiones, por lo que postula una opción para estudiar a los gestores educativos.

Los ejes de los que se parte surgen desde el análisis sobre distintas teorías de liderazgo, donde se definen los rasgos característicos, el estilo de acciones y decisiones que se toman, la ejecución de la autoridad y el poder, así como la caracterización de sus instituciones para definir su *ethos*. Para el análisis, se tomaron como base una tipología de estilos de liderazgo para establecer las características de un líder del siglo XXI en distintas IES. Utilizamos una entrevista semi-estructurada que se aplicó a rectores y directores de instituciones públicas y privadas en la Zona Metropolitana de Guadalajara (Universidad del Valle de Atemajac, Universidad Panamericana, Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente, Instituto Mario Molina Campus Zapopan) y uno de la Ciudad de México (Universidad Autónoma de México). La selección de las instituciones para analizar estuvo enfocada al tipo

de institución y sus principales características organizacionales. El objetivo de ello fue identificar esos rasgos que definen y caracterizan a un líder actual, sobre los estilos de poder y autoridad necesarios en este tipo de instituciones.

La pregunta de investigación que guía este trabajo, se estableció desde la lógica del estilo de liderazgo que busca una IES para poder generar resultados en sus indicadores institucionales. Para ello surgió la inquietud de ¿cuáles son los principales rasgos y características que debe tener un líder para ejercer su liderazgo, autoridad y poder en las IES? El trabajo está dividido en cinco apartados en donde abordamos un estado del arte; una descripción teórica sobre el líder y los estilos de liderazgo; una descripción sobre el poder y la autoridad; un análisis de las encuestas aplicadas a los rectores y directores de seis IES; y un apartado conclusivo y con recomendaciones sobre futuras líneas de investigación. Los hallazgos nos llevaron a establecer una tipología de estilo de líder y sus características para el ejercicio de su autoridad, poder y liderazgo. A continuación, comenzamos con un breve panorama sobre estudios que nos acercan a las definiciones de líder educativo actual.

### **La escalada hacia el monte Olimpo; concepciones del nuevo líder en la educación superior**

El cambio que se ha ejercido en los últimos años en la educación superior ha permeado tanto al nivel académico, como a nivel institucional y organizacional. Hoy en día las funciones que deben desempeñar los líderes educativos difieren de las necesidades que tenían las universidades en décadas pasadas (Elmore, 2000). Esta concepción apunta a que a las funciones de los rectores y directores ahora tienen una connotación más empresarial donde se crean un par de imágenes: el directivo escolar y el líder educativo (Balwant, 2016). De estas nuevas figuras, se crean nuevos rasgos, características y atribuciones; el primero implica funciones administrativas que direccionan los programas y administraban los recursos (Figueroa, 2012). En cambio, el líder educativo guía, innova, orienta y da impulso a los miembros de la organización (docentes, alumnos, administrativos, personal de confianza) en la realización de las metas y objetivos institucionales buscando la calidad educativa (Alvarez, Torres, & Chaparro, 2016). Como podemos observar, son dos funciones distintas que más adelante con las entrevistas nos permitirán esclarecerlo.

A razón de ello, el líder educativo ahora se adapta a las necesidades que se generan en su entorno para ser un buen gestor y administrador que logre un cambio palpable en todas las esferas institucionales (Garay & Uribe, 2006). Con una prospección modernista, se presenta al líder como alguien riguroso, progresista y que sabe conformar equipos de trabajo para delegar responsabilidades y crear los espacios necesarios para el buen orden en su gestión (Molina, 2017). De igual forma, otra de las facultades es que el líder requiere saber tomar decisiones respecto a todas las problemáticas que se generen en las organizaciones, mediante una misión y visión prospectiva, analítica y estratégica que pueda crear una cultura organizacional para facilitar su desempeño en las instituciones (Elizondo, 2011). El nuevo enfoque de líder

educativo está diseñado para que sea multifacético en todas las etapas que requiera la institución y aumente con esto la eficiencia y eficacia educativa (Printy, 2010).

Según lo postula Russ (2001), hay un factor muy importante en el comportamiento de los líderes en las Universidades, y depende de cómo este compuesta desde su parte estructural, académica y normativa (Russ, 2001). Esta misma perspectiva es utilizada para conocer el caso de las universidades públicas en México donde se perciben distintos líderes con distintas formas de actuar (Ordorika, Martínez, & Ramírez, La transformación de las formas de gobierno en el sistema universitario público mexicano: una asignatura pendiente, 2011). Se obtienen entonces factor de los líderes políticos, morales, gerenciales, o directivos, según se configuren, en su interior y muchas veces con influencia del exterior, las relaciones de poder, autoridad y dirección (Ordorika, 1995). El sentido nace cuando se analiza a las universidades como entidades complejas, con actores complejos que se unen para crear grupos que son guiados por un líder de los antes mencionados, para conformar fuentes de poder y autoridad dentro de las mismas (Pedró, 2004). Por tanto, el concebir a los actores clave permite identificar los rasgos y características que poseen para ejecutar sus planes (Balwant, 2016).

De todo lo anterior se vislumbra la manera en la que podemos detectar las funciones del líder, su estilo de liderazgo y la forma en que ejecuta el poder y autoridad en las IES. Ubicándolos en el espacio de interacción de las universidades mexicanas, podemos encontrar aquellos estudios que realizan el análisis del liderazgo como aquel que va de la mano con el poder y la forma de gobierno (Casanova, 1999; Zarate, 2003; Acosta, 2000; Kent; 2000). En ellos se detecta que cada institución maneja diferentes esquemas de gobierno, liderazgo, estructuras y formas de organización (Ordorika, 1999). Esto nos ayuda para diferencias a las instituciones y poder crear una tipología que permita identificar cada caso en su particularidad según sus órganos de gobierno, la manera en que se ejecuta el poder, sus características y su estilo de liderazgo (Zarate, 2003). Para comenzar con un estilo debemos de identificar el tipo de organización a la cual nos enfocaremos, pues el ethos institucional define muchas veces como se desarrollan los procesos internos (Acosta, 2010).

Las organizaciones siempre han necesitado de una entidad que les dé fuerza y las mantenga bajo un esquema de orden y comunicación, en ello cae el papel del líder quien está facultado con características distintas a los demás (Williams, 2013). A pesar que cada una de las IES es distinta, y que está integrada por individuos que le dan vida mediante sus actos, costumbres y tradiciones, la forma en la que se gobiernan y lideran puede parecerse (Acosta, 2015). En el caso de las universidades, el factor del líder como aquel que integra el liderazgo en los esquemas organizacionales, permite visualizar el tipo de institución, sus características y necesidades (Figuroa, 2012). Para realizar un análisis más completo de este de este fenómeno, debemos establecer las principales

necesidades institucionales para concretizar lo que el líder aporta en un sentido de cambio efectuado y según sus capacidades (Weinstein, 2009).

Lo anterior va encaminado a poder identificar las funciones, rasgos y características que debe tener un líder en las IES, y para ello es necesario describir los escenarios donde se desenvuelve, es decir, el contexto institucional (Rojas & Gaspar, 2006). Estos escenarios institucionales, crean la identidad que define a cada institución como única por sus componentes humanos, políticos y culturales. La identidad creada, será el reflejo de esos rasgos necesarios del líder en el sistema de gobierno, autoridad y liderazgo que ejecute (Badillo, Buendía, & Krücken, 2014). En otras ocasiones, los grupos que conformen las redes políticas serán los que establezcan hasta dónde puede llegar el liderazgo del rector o director, pues ellos son los que ejercen el poder y autoridad en un contexto. En este caso, el poder, según la institución puede ser; anárquico organizado, burocrático, colegial, democrático o político (Zarate, 2003).

### **El líder y la organización: el camino hacia la concreción del plan**

La universidad se ha configurado desde el siglo XIX hasta la fecha, desde la universidad napoleónica de docencia profesionalizante, la humboldtiana de investigación, hasta la universidad del siglo XXI, donde el peso recae en su calidad y el conocimiento producido (López Segrera, 2008b). Por ende, los actores responsables de dar rumbo a las universidades también han cambiado, ahora tienen responsabilidades, actitudes y competencias distintas (Navarro, 2002). Ahora, la perspectiva de universidad moderna se estructura desde una perspectiva emprendedora, donde las funciones van encaminadas a generar recursos propios para tener una mayor autonomía financiera (Didrikson, 2014). Y finalmente, tenemos que una figura importante toma auge a partir de la masificación educativa donde, las universidades privadas, tuvieron un impulso enorme y generaron otra forma de organización y gobierno denominada de emprendimiento mediante interesados (Acosta, 2012).

De esta evolución o involución de las IES han surgido nuevas personalidades acordes a las necesidades de cada una de ellas. Ahora las embestaduras de líderes o gerentes son concebidas como aquellas que pueden dar buenos resultados y posicionar a las universidades entre las mejores (López Segrera, 2003). La idea es que estas personalidades cumplan con los parámetros y consigan lograr los estándares que hagan competentes a las universidades mediante el logro de la calidad educativa. A consecuencia de ello, las figuras que dirigen o lideran las universidades cumplen con funciones estandarizadas que muchas veces olvidan o relegan su apartado social que les permita alcanzar su misión esencial de creación de conocimiento (Cortés, 2011).

Según el tipo de institución, el líder necesita definir el tipo de liderazgo que debe utilizar para cada una de las situaciones que se le presenten. EL objetivo principal del líder será cumplir con las expectativas institucionales en conjunto con las necesidades de los grupos, y las condicionantes sociales, políticas y empresariales (Badillo, Buendía, & Krücken, 2014). Esto es todo un reto para

líderes pues deben conseguirlo mediante una comunicación y autoridad clara que les permitan interactuar con todas las partes y tomar las mejores decisiones políticas, gestoras y académicas (Madrigal, 2013). Según sea el caso, los estilos de liderazgo utilizados podrán dar muestra de los requerimientos que tiene la institución, y las alternativas que puede tomar el líder. Las posturas teóricas (Northouse, 2013; Russ, 2001) muestran diferentes estilos que van acorde a estas situaciones para crear los canales de comunicación adecuados. Los distintos contextos son los que definen el estilo de liderazgo, y el líder es el que estructura las relaciones que crean el ambiente interno en las IES (Black, 2015).

Por tanto, lo ideal es poder ejercer distintos tipos de liderazgo que se adecúen a todas y cada una de las situaciones para favorecer todos y cada uno de los procesos internos y externos de las IES (Madrigal, 2013). En este caso, el liderazgo que tenga el líder debe crear un vínculo con los miembros de su organización con el cual concretar un buen equipo de trabajo. Debe de lograr una armonía entre el grupo ya que cada uno de los integrantes puede tener condiciones distintas que complementen los tipos de liderazgo que se necesitan para interactuar con los grupos (Northouse, 2013).

Para que el líder pueda lograr todo lo anterior requiere una cierta capacidad que lo caracterice e identifique de los demás miembros mediante rasgos distintivos acordes a la identidad institucional (Ferrer, Clemenza, Romero, & Rojas, 2000). A parte de ello, también debe tener la capacidad para poder ejercer su autoridad y poder en diversos contextos. Por eso la necesidad de concretizar el estilo de liderazgo que desde una perspectiva general podemos clasificarlo en tres, el primero centrado en las necesidades y motivaciones personales (psicológico); el segundo enfocado en las relaciones entre personas con las estructuras (sociológica); y el último que incluye aspectos políticos, económicos y sociológicos (Northouse, 2013). Claro está que esta primera separación permite separar y ubicar desde dónde se puede ubicar el análisis y el abordaje metodológico. En el siguiente cuadro exponemos de forma resumida, los estilos de liderazgo desde los cuales partimos para identificar cual es el que utilizan y el consideran ideal según las características, rasgos y funciones del líder.

Cuadro 1. Tipología del liderazgo.

Teoría de liderazgo	Características	Cuando funciona	Principales rasgos del líder
Teoría de Estilo	Este enfoque parte de la perspectiva del subordinado, mediante una encuesta.	<b>Cuando el líder conoce y ejecuta sus habilidades apegado a las tareas o a las relaciones y el ambiente es idóneo para su desarrollo.</b>	Equilibra dos habilidades, la de las relaciones y la de tareas,

<b>Teoría situacional</b>	Adopta distintos estilos de liderazgo dependiendo de la situación y del nivel de desarrollo de los empleados.	Cuando el líder logra un equilibrio entre los distintos tipos de comportamiento con el objetivo de adaptarse al nivel de desarrollo y competencia de su equipo de trabajo.	Capacidad de adaptación, logros, responsabilidad, participación, estatus, situación.
<b>Teoría de contingencia</b>	Mediante la personalidad del líder y la situación logra su efectividad	Cuando se logra hacer coincidir los mejores líderes con situaciones o eventualidades apropiadas	Debe ser capaz de influir en su equipo y controlar la situación.
<b>Teoría de ruta-meta</b>	Toma en consideración las necesidades de los subordinados, pueden influir en la toma de decisiones.	En un tipo de liderazgo participativo,	Muestra interés por el bienestar de sus subordinados, se crea un ambiente agradable
<b>Teoría de intercambio líder-miembro</b>	Se enfoca en la relación que se desarrolla entre el líder y unos seguidores, para construir relaciones satisfactorias y respeto mutuo.	Si los seguidores sienten mayor respaldo de su líder, se logra mejor desempeño, satisfacción y compromiso.	Construye relaciones satisfactorias y respeto mutuo
<b>Teoría de funcionalismo estructural</b>	Sistema complejo donde tanto líderes como subordinados trabajan juntos para promover estabilidad y solidaridad.	Si canalizan las motivaciones de los individuos para alcanzar los objetivos.	<b>El líder y la organización conocen y llevan a cabo los mismos objetivos y definen sus funciones jerárquicas</b>

Elaboración propia basada en (Northouse 2013; Madrigal, 2013)

Acorde al cuadro anterior, cada estilo de liderazgo va en función de ciertas características que lo definen, identifican y separan sobre todo en su esencia.

Para realizar el análisis nos basamos en este cuadro, pues de él surgen las variables que rescatamos para el instrumento y las categorías del análisis final. Cada dimensión lleva implícita la idea sobre lo que se debe buscar, y la manera en que debe conectarse con los individuos y grupos para lograr que el liderazgo sea efectivo (Northouse, 2013). En el siguiente apartado vemos dos ejes transversales que utilizamos para la especificación de los ejes de análisis, que son el poder y la autoridad como parte esencial del liderazgo.

### **El ascenso al Olimpo: el poder, autoridad y gobierno como una relación de acuerdos entre los líderes y las IES.**

A partir de la definición de una tipología de liderazgo, el paso siguiente es identificar la relación existente entre el estilo del líder y la acción de liderar. Es decir, la capacidad que tiene para llevar a cabo una adecuada función en el ámbito donde se desenvuelve. Un par de términos clave que nos ayudan a determinar esto, son la autoridad y el poder. Desde varias perspectivas, estas funciones son sustanciales para establecer el estilo de liderazgo y las capacidades que tienen los individuos para ejercer autoridad y poder dentro de sus grupos y de la organización (González & Guenaga, 2007). El poder y la autoridad son dos puntos clave dentro del análisis que se realiza para establecer el tipo de liderazgo en los procesos de gestión organizacional (Goncalves, 2013). De aquí surge la importancia de la estructura organizacional sobre las funciones y rasgos con los que debe contar el líder en todos los procesos de liderazgo. Es por eso que el líder, en un sentido de actor, toma relevancia pues mediante él, podemos comprender las acciones que se llevan a cabo dentro de la organización (Crozier & Friedberg, 1990).

Al momento de hacer un análisis detallado de la manera en que actúan una organización específica, debemos de conocer su estructura organizativa. Desde la perspectiva del análisis organizacional, encontramos dos tipos de estructuras, una visible (jerárquica y estructural) y otra inherente al quehacer y acciones cotidianas (normas, rutinas, costumbres) de la organización (Mayntz, 1980). Ambas, conviven en el ambiente que se crea mediante la estructura de la organización, pero se establecen desde distintas maneras (reglas, acuerdos, normas, costumbres, valores). Para definir este punto, se debe concretizar el papel de los actores en el accionar de la organización para llevar a cabo las funciones de los diversos grupos que las conforman (Crozier & Friedberg, 1990). La perspectiva del actor que se interrelaciona dentro de la estructura como entidad funcional, pero que a su vez forma grupos y redes con otros actores para reforzar su función de agente, funciona para conocer los procesos internos de la organización (Giddens, 1993). Por un lado, se conforman grupos que, mediante el liderazgo, autoridad, influencia y motivación, formulan redes internas que le dan un peso diferente en las relaciones estructurales-funcionales (Giddens, 1993). En las relaciones de los grupos y agentes con la estructura, se genera poder y autoridad en los líderes para la toma de decisiones (Ordorika, Martínez, & Ramírez, 2011). Por ello, los líderes consiguen crear espacios donde todos los

miembros puedan interactuar entre ellos y el líder consigue establecer vínculos entre ellos y las decisiones que toma.

Desde la concepción del poder, Crozier y Friedberg (1990) postulan que dentro de las reglas que se forman en las organizaciones, los actores y la estructura disputan condiciones de satisfacción, de los cuales se derivan las siguientes relaciones de poder:

- a) Las que provienen del control de una competencia particular, y de la especialización funcional.
- b) Las que están ligadas a las relaciones entre una organización y sus entornos.
- c) Las que nacen del control de la comunicación y de la información.
- d) Las que provienen de la existencia de reglas organizativas generales (Crozier & Friedberg, 1990, pág. 8).

Por otro lado, Madrigal (2007) separa los tipos de poder desde una perspectiva de relaciones interpersonales que surgen entre los individuos y los grupos que dan forma a la organización. Esta tipología va desde el grado de coerción que se ejerza por medio del mando; el grado de conexión con el poder o la estructura; la recompensa seleccionada como incentivo para generar poder; el grado de legitimidad como aspecto legal y reconocido; la información que posea y el uso que pueda hacer de la mismas; el grado de negociación que se mantenga con los grupos o individuos; la *expertise* que le dé reconocimiento por sus actos y el afecto que llegue a transmitir a los demás miembros de la organización (Madrigal, 2013). Todo ellos, son factores por los cuales el líder acciona los mecanismos con lo que ejecuta todas y cada una de las acciones.

De igual forma, Ordorika (1995) plantea que los modelos de gobierno, liderazgo y autoridad en las IES están basados en “la manera en que las tareas son concebidas y organizadas; el sistema de valores o creencias; y la autoridad y distribución del poder legítimo (Ordorika, 1995, p. 6)”. De igual forma, plantea que la tipología propuesta para realizar el análisis de estos rubros se puede dividir mediante mecanismos burocráticos, colegiados, políticos y simbólicos. La propuesta de aplicación en las IES puede permitir escenificar los diferentes contextos desde donde se distribuye el poder, se toman las decisiones y se crean los grupos. Es por eso que el análisis de las perspectivas de poder, liderazgo y autoridad permiten al investigador establecer el grado de acción que cada actor tiene. De lo anterior surge el siguiente apartado donde describimos el proceso que nos llevó el trabajo de campo, donde nos topamos con varias perspectivas en las instituciones de análisis.

### **En el descubrimiento del Olimpo: los casos del estudio desde un acercamiento a los líderes de las IES**

Cuando comenzamos la intensión del presente estudio, nos encontramos con varias posibilidades, primero para la definición del fenómeno analizaríamos, después la perspectiva teórica que utilizaríamos, y finalmente la manera en que realizaríamos el análisis nos decidimos por realizar una entrevista

semiestructurada que analizaríamos con una metodología cualitativa en la selección de varios casos de estudio que nos dieran respuesta a lo que buscábamos. Realizamos la selección de las universidades a las que se les aplicaría el instrumento basados en el estilo de institución y aspectos institucionales que las distinguiera. De ahí, procedimos a ver aquellas que, por su perfil e identidad, tienen un reconocimiento institucional por sus programas, estatus o aceptación social. Se eligieron a la Universidad Autónoma Metropolitana campus Azcapotzalco, (UAM) y al Instituto Tecnológico Mario Molina Campus Zapopan (ITMM Zapopan) como instituciones públicas. Mientras que de las privadas se eligieron al Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), la Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA) y la Universidad Panamericana campus Guadalajara (UP). En el caso de la UP, realizamos dos entrevistas, una al Rector y otra a la vicerrectora, para poder contemplar una visión femenina. Otro punto que debemos de aclarar antes de continuar es que teníamos planeada otra entrevista a una universidad pública de la cual no tuvimos una respuesta favorable, por lo que para el estudio solo tomamos dos públicas y tres privadas.

Aclarado lo anterior, nos dimos a la tarea de investigar la identidad de las instituciones a las que analizaríamos para tener una panorámica más clara de las posibles respuestas que obtendríamos. Otra complicación que tuvimos en este apartado fue que nuestra intención principal era tomar instituciones con misiones, visiones y perspectivas distintas para tratar de encontrar una mayor distinción. Sin embargo, al principio tuvimos complicaciones con las respuestas dadas, así que realizamos algunos cambios que sin embargo no repercutieron en el análisis, pero si le dieron un rumbo distinto. Por tanto, presentamos el siguiente cuadro se describimos cada una de las instituciones del trabajo.

Cuadro 3. Características de las Instituciones

	<b>ITESO</b>	<b>UNIVA</b>	<b>Universidad Panamericana</b>	<b>UAM Azcapotzalco</b>	<b>ITMM campus Zapopan</b>
Tipo de institución	Privada	Privada	Privada	Pública	Pública
Característica	Jesuita	Católica	Empresarial	Investigación	Tecnológica
Año de fundación	1957	1962	1967	1974	1999
Misión	Formar profesionales competentes, libres y comprometidos, dispuestos a poner su ser y su quehacer al servicio de la sociedad.	Incidir en la transformación social desde la cosmovisión católica y formar personas íntegras en lo humano, científico, tecnológico y profesional, que sean líderes con	Educar personas que busquen la verdad y se comprometan con ella, promoviendo el humanismo cristiano que contribuya a la construcción de un mundo mejor.	Desarrollar un proyecto educativo que la ubica como una de las alternativas de educación superior más sólidas de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México y del país, por	Somos un Instituto Tecnológico Superior líder que atiende la demanda de educación superior tecnológica, integrante del Tecnológico Nacional de México y sectorizada en

		espíritu de servicio, comprometidos con el bien común y el desarrollo sustentable. A		generar opciones de calidad para todos los miembros de la comunidad universitaria.	la Secretaría de Innovación Ciencia y Tecnología (SICyT) del Gobierno del Estado de Jalisco, que promueve la docencia, la investigación, la extensión y la vinculación de calidad, con un modelo educativo innovador centrado en competencias, con cuidado del medio ambiente y responsabilidad social.
Órgano de gobierno	Junta de gobierno	Rector general	Junta de gobierno	Colegio académico	Director general
Gobierno de las IES	Bicéfalo	Unicéfalo	Bicéfalo	Unicéfalo	Unicéfalo

Elaboración propia basada en datos institucionales

Después de seleccionar nuestras instituciones de análisis, establecimos tres ejes centrales de análisis, mismos que parten del sentido que le dan los seis directores y/o rectores al líder y al liderazgo. Partimos de la interpretación que tienen estos actores sobre los rasgos con los que debe contar un líder actual en las IES. A su vez, también a partir del tipo de institución, se postula la forma en que los líderes ejercen su autoridad y poder dentro de los grupos que la conforman. Con ello queremos dar cuenta de cómo, desde nuestra hipótesis, el estilo de liderazgo depende de la conformación del *ethos* institucional y la estructura organizacional. En dependencia de ello, es que los líderes perciben e interpretan las nuevas figuras que encabezarán las IES y los dotarán con rasgos y características enfocadas a su institución. Finalmente, para el análisis, establecimos a los entrevistados conforme distinciones institucionales y los nombramos con una E y un número de entrevistado para efectos de identificación.

La idea fue que los resultados de las entrevistas presentaran opciones de análisis para definir el estilo de líder y liderazgo. Esto lo concretizamos mediante un estudio de caso para describir los contextos institucionales, conocer el tipo de liderazgo que cada institución busca e identificar factores que presentaran los entrevistados. Apoyándonos de una entrevista semi-estructurada, establecimos los ejes de análisis bajo tres variables: liderazgo, poder y autoridad. De ellas establecimos ejes transversales que van desde el tipo de institución, los rasgos

del líder, el estilo de liderazgo más adecuado para su institución, las principales funciones que debe tener un líder, el tipo de autoridad y el estilo de poder. Al término de las entrevistas, el análisis lo efectuamos en el programa Atlas Ti para concretizar las categorías. Los datos arrojados nos permitieron ubicar el estilo que más se apega a lo que debe ser un líder de las IES bajo los retos del siglo XXI. Mediante una tipología de estilos de liderazgo, realizamos el debido análisis según los resultados que obtuvimos en las entrevistas.

Derivado de esto es que las entrevistas realizadas nos arrojaron diversas perspectivas sobre estas características del líder, y que afirman nuestra hipótesis sobre que el líder se amolda al *ethos* institucional. Al efectuarlas, comenzamos con la idea que se definieran esos rasgos característicos con los que se debe contar el rector o director para plantarse como líder. Los resultados presentan diferentes posturas sobre este aspecto, pero también detectamos una diversidad de opiniones que son apegadas a la misión institucional. Entre estas diferencias hay algunas que presentan al líder como aquel que debe tener atributos distintos y concretos sobre aspectos como el tipo de institución y sus objetivos, si son públicas o privadas, y sus funciones sustanciales. En general los entrevistados fueron accesibles al momento de efectuarlas, lo que nos permitió hacer un análisis concreto de los casos seleccionados.

Para presentar los resultados de las entrevistas, iremos entretrejiendo las percepciones que arrojaron los entrevistados. Las vamos entrelazando conforme describimos el contexto institucional y las perspectivas teóricas que definen al liderazgo y el tipo de líderes. Con ello podemos observar como hay una similitud, pero a su vez una gran diferencia entre lo que perciben los directores y rectores de las instituciones. Comenzamos cuestionando sobre las características que debe tener un líder a lo que obtuvimos una de las respuestas que dice que:

Un dirigente tiene que tener varios atributos, Primero un buen liderazgo, ¿qué se necesita para ser un buen líder?, o sea congruencia, entre lo que habla, lo que piensa, y lo que hace. Segundo, se debe de saber dónde está situado, sabiendo donde está situado sabe quién es y sabe hacia dónde va y a donde tiene que llevar a la institución. Tercero debe ser una persona que sepa escuchar a toda la gente, que sepa escuchar, y que sepa hacerse un buen criterio, escuchando todas las partes de cualquiera de las situaciones que se le presente. (E1)

Esta respuesta la obtuvimos de una institución que se encarga de prestar educación tecnológica, interpretamos esas características del líder desde una visión de congruencia en los actos. La perspectiva del líder es tomada como aquel actor que debe saber tomar decisiones para la consecución de los objetivos institucionales. Por otro lado, el sentido de congruencia, orden y asertividad, son facultades que se resaltan como básicas cuando definimos a un líder educativo. Estos tres rasgos característicos se mencionan en la mayoría de las entrevistas como necesarios cuando se quiere proceder con el ejemplo en cualquier ámbito del ambiente institucional, ya que los atributos de un líder-gestor son ahora distintos de los que antes de concebían como rasgos característicos e indivisibles (Chavez, 2014).

Otra de las panorámicas nos presenta al líder como aquel que debe tener un reconocimiento académico, es decir, que sea un personaje de la academia con voluntad política para los acuerdos. Esto lo especifica un actor que pertenece a una institución que tiene un enfoque en la investigación, como es de notar en su respuesta.

Primero que sea un académico reconocido y respetado por la comunidad. Segundo. Que tenga un proyecto académico claro. Tercero. Que sea capaz de lograr una buena gobernabilidad institucional. Cuarto. Que sepa negociar y hacer respetar la autonomía universitaria frente a los gobiernos locales y el federal. Quinto. Que tenga la voluntad política e institucional para tomar decisiones que no siempre son del beneplácito de todos los sectores de la comunidad. Sexto. Persona honorable y transparente en el uso de los recursos. Séptimo. Capacidad administrativa, sentido organizativo. Octavo. Firmeza de convicciones; entereza; sentido de justicia; inteligencia; madurez y equilibrio emocional; sentido de la realidad; prudencia (E3).

El líder, a su vez, debe tener esa capacidad de gestión para concretar acciones y política que establezcan acuerdos con otras partes. Es decir, contar con esa capacidad para ejercer el gobierno, la comunicación, negociación y la toma de decisiones, que facilite el intercambio efectivo de recursos, voluntades y la ejecución de los planes, objetivos y metas (Zarate, 2003). La amplitud de miras, la capacidad gestora, conjugada con otros elementos institucionales son también otros aspectos que mencionaban los líderes durante las entrevistas. Por su lado. la visión, aparte de la misión son partes que también definen a los líderes desde una perspectiva que conjugue la parte académica, normativa y organizacional. Un punto rispido en esta relación, es la forma en que el líder hace extensivo el estilo de trabajo a los diferentes grupos, pues en cada uno de ellos se mantienen grupos de poder que llegan a ser antagónicos (Acosta, 2010).

Un enfoque desde una visión de instituciones de corte humanista, revela que hay un fuerte aporte hacia lo que la institución tiene como rasgos distintivos e identitarios que la definen como formadora y transmisora de valores. La visión compartida surge como un apartado que comparten este tipo de instituciones sobre las características de un líder apegado a lo que busca la institución “*Un líder debe ser una persona competitiva, completa, debe tener un espíritu participativo, un carisma, es decir un liderazgo, una guía, un reconocimiento, y finalmente, una visión que comparta con todos sus miembros (E6)*”. Estos rasgos del líder deben ser transmitidos a los miembros de la institución para que sea claro el rumbo que quiere tomar, pues según las respuestas una característica importante es que el líder “*Sepa transmitir o contagiar una mística, no solo en el discurso sino en el testimonio y la coherencia de vida, que lo vean entusiasmado con el trabajo, que lo vean contento y con un sentido de su trabajo arduo (E4)*”.

La mayoría de las veces, el líder trabaja en espacios de interacción con los distintos grupos que forman parte de las organizaciones. En esta interacción fomenta lazos diversos en donde el líder crea influencia de distinta índole en la conducta de los grupos (Elpers & Westhuis, 2008). La percepción que tienen

ambas partes de las instituciones públicas o privadas, cambia respecto a lo que definen en estas características. Según las respuestas dadas, van encaminadas hacia el uso de las facultades que tiene líder para ejecutar los planes y que “pueda conjugar el encabezar un proyecto académico claro, definido y reconocido por la comunidad, y capacidad de articular las opiniones de su comunidad académica (E3).” Con esto podemos detectar que para los responsables de las instituciones públicas, el líder va apegado al proyecto institucional desde una perspectiva académica.

Por otro, desde una perspectiva más humanista, define que *“el líder debe tener un profundo sentido de humildad, no se puede concebir un líder en este estilo, si no tiene un hondo sentido de humildad y apoyo al otro (E2)”* Esta percepción que ajusta al líder con las necesidades institucionales, define el sentido que cada universidad tiene arraigado desde sus valores, tradiciones y creencias. Pues, como lo señala otro entrevistado de universidad privada, la filosofía institucional forma parte del mismo sentido del líder al frente de su institución.

*“El líder debe ser capaz de hacer convivir en su estilo de liderazgo un fuerte arraigo a la filosofía institucional al mismo tiempo que una amplitud de miras, libertad de espíritu, flexibilidad en la forma, fuerte conocimiento de su ámbito educativo a nivel nacional e internacional. Debe ser una autoridad moral y cultural y tener capacidad organizativa y de gestión; de relaciones públicas y de vinculación (E6)”*.

Según los entrevistados, el líder debe tener un reconocimiento académico respetable, pues, según el estilo de institución, debe dar seguimiento y desarrollar de manera adecuada el proyecto desde una perspectiva más académica que política. Para ello, las características deben de apegarse a la parte académica que desarrolla las capacidades institucionales por encima de las personales. Sin embargo, podemos entrever que el sentido académico no basta para ejercer el liderazgo, sino que es necesario rasgos directivos, gestores y políticos (Acosta, 2010). Es de notar que cada perspectiva sobre estas características las podemos situar apegadas al *ethos* institucional, con referencia a que el líder, por lo menos en la percepción de los entrevistados, debe ser gestor, director, conciliador, líder, académico y administrador.

### **Estilos de liderazgo dentro de las características del líder**

Como logramos percibir durante las entrevistas, el líder tiene muchas características definitorias que los mismos rectores y directores proponían y definían según su experiencia. Otra parte importante fue que los rectores y directores, hacían hincapié en todo el proceso que debía llevarse a cabo en su labor institucional como parte de su labor de liderar. Todos ellos coincidieron en que deben ser muy capaces de gestionar y dirigir su institución. Unos proponían el liderazgo más apegado al ejemplo, otros más apegados a la consecución de objetivos, pero los rasgos coinciden al momento de ponerlos a la práctica. La clave para que el desempeño institucional sea el adecuado y se puedan cumplir los objetivos de crear conocimiento y generar la extensión adecuada, es la forma en

que el líder toma el timón y usa su capacidad de director y gestor (Madrigal, 2013).

Las organizaciones siempre han necesitado de una entidad que les dé fuerza y las mantenga bajo un esquema de orden y comunicación (Williams, 2013). A pesar que cada una de ellas es distinta, y que está integrada por individuos que le dan vida mediante sus actos, costumbres y tradiciones, la forma en la que se gobiernan y lideran puede parecerse (Acosta, 2015). En el caso de las universidades, el factor del líder como aquel que integra el liderazgo en los esquemas organizacionales, permite visualizar el tipo de institución, sus características y necesidades (Figueroa, 2012).

Según las entrevistas, el líder de una IES dedicada a la tecnología “*Debe de saber estar en un sistema organización situacional, en un liderazgo situacional. Además, debe conocer a sus integrantes y saber qué es lo que los motiva para hacer que se sumen a los objetivos de la organización (E1).*” Durante el proceso de las entrevistas, los líderes expresaban a viva voz algunas de sus experiencias al frente de sus instituciones o de otras a las cuales han dirigido. Especificaban que, en cada una de ellas, los procesos son distintos, pues cada institución aun siendo del mismo origen, tiene actores, normas y rutinas muy específicas a las que deben enfrentarse. Por lo que referían que cada institución necesita un liderazgo que se adapte a las condiciones y situaciones que se generen en el día a día. Esto es lo que plantea el liderazgo situacional donde refiere que el líder adopta diferentes estilos de liderazgo dependiendo de la situación y los miembros del equipo para potenciar las capacidades de la gente y lograr mejores resultados (Northouse, 2013). El líder debe de contar con capacidad de adaptación a cada situación.

Para que el liderazgo pueda ser efectivo en la situación que se presente dentro de las organizaciones, el líder debe conocer las tradiciones y condiciones con las que los grupos institucionalizan sus rutinas y costumbres, para definir la manera en que se interactúa (Lapassade, 2008). El líder en este caso, debe tomar partida de tal manera que le permita generar una interacción con sus integrantes sin desafiar esa parte informal que ellos mismos crean como identidad en sus grupos (Bryman, 2007). Desde esta perspectiva, el líder debe situar sus condiciones para liderar, con los valores, planes, objetivos y misión institucional que cada IES tiene. Donde, las diferentes esferas de interacción que se construyan entre los miembros de la organización, permitan elaborar funciones acordes a las necesidades institucionales de cambio y toma de decisiones (Williams, 2013).

En algunos casos, el líder debe tener “*Un estilo que pueda conjugar el encabezar un proyecto académico claro, definido y reconocido por la comunidad, y capacidad de articular las opiniones de su comunidad académica (E3)*” El líder debe de actuar con el ejemplo, debe presentar un plan claro y adecuado a las necesidades de la institución, necesita una capacidad distinta para gestionar y tomar decisiones. Estas son algunas de las respuestas que nos dieron los entrevistados respecto al estilo de liderazgo. El liderazgo al igual que el líder, debe contar con ciertas características que lo definan y entrelacen con el líder.

Nosotros hemos analizado que el liderazgo debe tener cuatro características, primero una visión muy clara de lo que es la institución, segundo, una grande apertura, tanto a los movimientos internos y externos, tercero una gran capacidad de escucha para con todos los miembros de la organización, y cuarto, una cercanía con la comunidad tanto estudiantil como docente que le permita conocer sus necesidades y expectativas (E6)

Además de ciertas características operativas, en algunas IES que tienen un enfoque social, se mantienen un arraigado sentido del deber apegado a los actos y acciones de sus miembros. Esto lo tratan de lograr con un sentido más axiológico sobre el estilo de liderazgo que debe mantenerse y generarse, pues establecen que se debe efectuar “*Un liderazgo de servicio a la comunidad, porque la institución no se debe a sí misma, la institución se debe a la sociedad* (E4)”. Ello indica claramente que el *ethos* institucional pesa en la formación y participación del líder para la conformación de valores institucionales que se tratan de transmitir, así como el modelo educativo que requieren para formar líderes con una visión clara. Nos encontramos que las instituciones privadas del estudio comparten la visión del líder apegado a aspectos más allá de los organizacionales, por lo menos en el discurso manejan que el “Liderazgo debe ser humanista: el que dirige “Personas” en el sentido más clásico de la expresión (E6)”. Se puede observar que el estilo de liderazgo que se busca es más apegado al ejemplo, a la transmisión de valores y la esencia institucional. El liderazgo debe distinguir entre lo que se hace y lo que se es, es decir un “*liderazgo por referencia, autoridad intelectual, lo acuñamos como autoridad intelectual...y al liderazgo por comportamiento o ejemplaridad, lo llamamos liderazgo moral* (E2)”. Como pudimos notar el tipo de liderazgo se diferencia si hablamos de instituciones públicas o privadas, pero se homogeniza en cuanto al sentido institucional que se maneje. Los estilos difieren, pero coinciden, lo que nos genera una perspectiva sobre la forma en que piensan los actores. Es claro como las instituciones privadas, desde el discurso por lo menos, tienen una visión de líder ejemplar y servicial, y desde las públicas lo ven como alguien más consecuente de los resultados. Otra característica básica que se crea a raíz de esto, es la forma en que se ejecuta y desarrolla el poder y autoridad. Ambas, son piezas clave del sentido institucional para concretizar las funciones que se lleven a cabo en las organizaciones.

### **Lucha en el Olimpo: el poder y la autoridad de los líderes**

Conforme las entrevistas avanzaban, los actores adoptaban una postura más apegada a su papel como líderes. Se notaba que tenían en sus manos la representación de la institución y que eran los responsables de todo el accionar y de las situaciones que ahí acontecieran. A consecuencia de ello, comenzamos a indagar sobre la relación existente entre el estilo del líder y la acción de liderar. La parte institucional y normativa define una parte, pero la otra es subjetiva e involucra al actor mismo en su escenario, con sus recursos y sus medios. Es decir, la capacidad que tiene para llevar a cabo una adecuada función en el ámbito

donde se desenvuelve. Por tanto, la capacidad que tengan los líderes para ejecutar la autoridad y el poder va apegada a las características institucionales y las individuales que posee como líder (González & Guenaga, 2007).

Para una mejor comprensión, debemos de puntualizar cómo es que el líder acciona los mecanismos con los que cuenta para ejercer el poder y la autoridad. Esto es relevante porque en los estudios de liderazgo, los estilos de poder crean una relación muy cercana. Según lo establece Madrigal (2007), hay diferentes tipos de poder en los líderes generadas por las relaciones que surgen entre las individualidades y las generalidades. Inicia con el grado de coerción que se ejerza por medio del mando; el grado de conexión con el poder o la estructura; la recompensa seleccionada como incentivo para tener poder; el grado de legitimidad como aspecto legal y reconocido; la información que posea y el uso que pueda hacer de la mismas; el grado de negociación que se mantenga con los grupos o individuos; la *expertise* que le dé reconocimiento por sus actos y el afecto que llegue a transmitir a los demás miembros de la organización (Madrigal, 2013).

Algunos de los entrevistados mencionaron que los actos que deben realizar pueden ejecutarse de manera adecuada mediante el buen uso del poder, pues su ejecución depende de formas tales como la integración de grupos o redes, pero a los cuales es necesario consultar. El liderazgo entonces debe de encaminar las decisiones hacia la ejecución, “*el poder debe ser el poder de lo académico y no los intereses de grupos (E3)*”. Siempre es delicado hablar o posicionar al poder sin darle una connotación peyorativa o punitiva según lo señalan algunos de los entrevistados. En este apartado también detectamos que el liderazgo que ellos señalan debe tomarse de la mano del poder y la autoridad. Es interesante como al momento de las entrevistas todos refirieron al poder como algo ajeno, no como algo inherente al individuo, sino como algo institucional.

Como es sabido, el poder deviene de la forma de gobierno que se lleve a cabo en las instituciones, y como lo pudimos apreciar en el cuadro 2, cada institución tiene una forma de gobierno para la toma de decisiones diferente. De igual forma, Ordorika (1995) expone que los modelos de gobierno, liderazgo y autoridad en las IES están basados en “*la manera en que las tareas son concebidas y organizadas; el sistema de valores o creencias; y la autoridad y distribución del poder legítimo (Ordorika, 1995, p. 6)*”. Él mismo plantea una tipología para realizar el análisis de estas formas de gobierno, poder y autoridad mediante mecanismos burocráticos, colegiados, políticos y simbólicos. En este caso, podemos observar que el ubicar a las IES en un contexto de gobierno específico nos permite conocer los contextos desde donde se distribuye el poder, se toman las decisiones y se crean los grupos. Es por eso que el análisis de las perspectivas de poder, liderazgo y autoridad permiten al investigador establecer el grado de acción que cada actor tiene que ejercer el poder y la autoridad.

El líder como ejecutor, debe tener la “*Capacidad de ejecución, que realmente pueda tomar decisiones, con un poder real, y que tenga contrapesos para evitar autoritarismo, discrecionalidades, contrapesos como cuerpos colegiados, consejo*

*universitario, junta de gobierno, un poder que rinda cuentas (E5)*” Los entrevistados mencionan que la capacidad de poder que tienen puede ser de mucha utilidad o puede ser algo que perjudique, pues es muy delicada la manera de ejecutarlo. Según sea el caso, el sentido del poder y autoridad que ejerce el líder en su contexto, conlleva una relación directa con el estilo de liderazgo en las organizaciones (García, 2009). De ello deriva que se tenga una concepción distinta, según el caso de institución, sobre el ejercicio en el sentido del poder.

Aquí también pudimos apreciar la manera en que se diferencian las IES públicas de las privadas ya que las públicas mantienen una concepción más institucionalista, sea *“Ajustándose plenamente a la legislación universitaria, el poder debe ser el poder de lo académico y no los intereses de grupos (E3)”*, y sin permitir, en este caso, que los que ostentan esta facultad, puedan ejercerla de una manera inadecuada *“Los rectores no deben ser príncipes ni reyezuelos, son quienes encabezan un proyecto académico de la universidad para cumplir bien con sus objetivos (E3)”* Desde esta perspectiva, visualizamos dos posibilidades de ejercicio de poder en los líderes *“Hay dos tipos de poderes, Poder jerárquico, se lo da la misma jerarquía que tiene, el mismo puesto. Poder moral: se lo tiene que ir ganando con cada uno de sus integrantes, el líder lo va adquiriendo (E1)”*

Estas situaciones sobre la manera de manejar el poder como algo inherente y como algo que se adquiere, llevan el peso de lo normativo institucional. Por un lado, vemos que el líder se forja por su profesión y por su institucionalización. En este caso, integra parte de sus acciones a una dualidad que definen su personalidad, les crean rasgos y características específicas para su desempeño. Todo ello con la idea de forjarse un liderazgo que atraiga y genere identidad, que lo identifique y separe de los demás *“Debe de ser una persona que atraiga, por sus conocimientos por su manera de conducirse, por sus valores, por su congruencia, que lleve a buen fin a todos los integrantes de su organización (E1)”*

Además, debe de tener *“Sensibilidad para escuchar a los otros, pero siempre con un proyecto académico al que deben sumarse sus comunidades (E3)”*. Lo que deriva en que el líder pueda transmitir a los miembros de la organización los valores institucionales, integridad, compromiso y personalidad. Otra vez nos encontramos con esta separación entre públicos y privados, podemos observar la manera en que se genera la idea del líder apegado a la institución cuando hablamos de tradiciones *“Un líder, una autoridad, primero, debe sentirse heredero de un pasado, reconocer lo que a su espalda otros han hecho, y las cosas negativas tratar de contrarrestarlas con políticas, comprometerse con todo y todos (E6)”*

Fue muy interesante darnos cuenta como los líderes fueron forjados desde la parte institucional. A pesar de que algunos no tienen una formación en educación, dirección o gestión educativa, cuentan con capacidades que los distinguen ante otros. Sin embargo, consideran que es necesario que sean apegados y apasionados del apartado educativo para que puedan dar respuesta a todas las necesidades que surjan *“El líder debe tener conocimiento, estar enterado de la materia educativa y de su entorno, que sea un apasionado de la*

*educación y que conozca sobre el proceso educativo, que sea el primero en respetar la institución, que no haya llegado ahí por una designación (E6)”*.

Otro de los aspectos que se tocaron en las entrevistas fue el de la asignación y compromiso del líder para ejecutar la autoridad, ya que se mencionaba que muchas veces el líder quiere imponer nuevos rumbos que están fuera del alcance institucional y esto genera problemas. Cuando el líder se da cuenta que forma parte de una historia que continúa por el tiempo y que, en el devenir, los actos y acciones tienen un resultado específico en cada decisión, es cuando pertenecen a su entorno. Es por eso que el líder debe concretizar su personalidad con esos rasgos que lo identifiquen.

Cuadro 4. Principales rasgos del líder

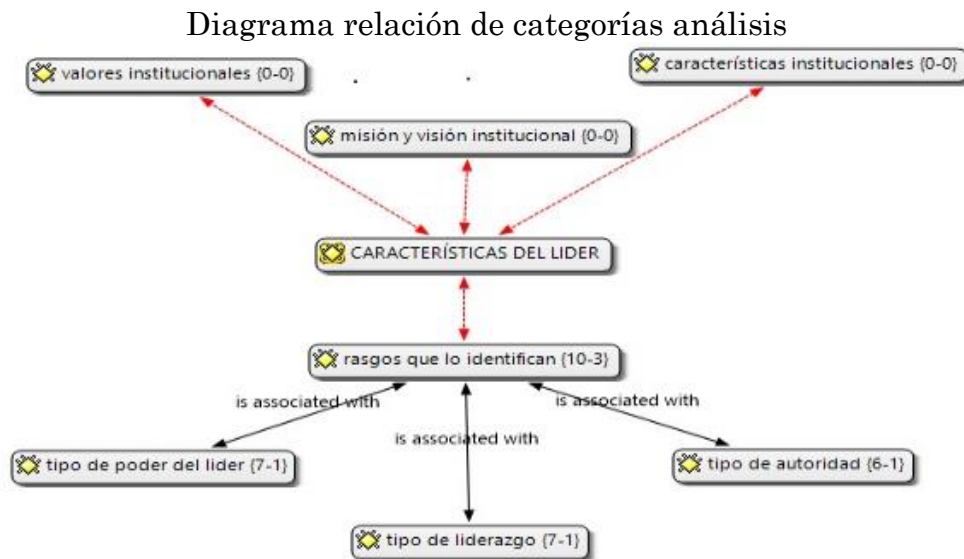
	<b>E1</b>	<b>E3</b>	<b>E5</b>
<b>Rasgos de un líder</b>	Debe de ser una persona que atraiga, por sus conocimientos por su manera de conducirse, por sus valores, por su congruencia, que lleve a buen fin a todos los integrantes de su organización.	Sensibilidad para escuchar a los otros, pero siempre con un proyecto académico al que deben sumarse sus comunidades.	Buen sentido del humor, saber relativizar los conflictos, tomar distancia de los problemas y saberte reír de ti mismo, sencillez, capacidad de relacionarte desde con el jardinero hasta el gobernador, animar y alentar a todo el personal. Capacidad de relaciones humanas al interior y al exterior, humildad saber reconocer los errores, saber pedir disculpas cuando uno se equivoca.

Elaboración propia basada en entrevistas

De esta serie de rasgos establecen las facultades que tiene, o debe tener un líder para ejercer el poder y la autoridad. Según sea el caso, el sentido del poder y autoridad que ejerce el líder en su espacio de trabajo, guarda una relación directa con el estilo de liderazgo en las organizaciones (García, 2009). Cada institución puede tomar diferentes posturas sobre el accionar del líder con la autoridad y el poder, desde una concepción institucionalista, *“Ajustándose plenamente a la legislación universitaria, el poder debe ser el poder de lo académico y no los intereses de grupos, y sin permitir, en este caso, que los que ostentan esta facultad, puedan ejercerla de una manera inadecuada. Los líderes son responsables de que las instituciones puedan tener una buena dinámica de acción y consigan los objetivos que se proponen, por lo tanto, deben de hacer que su institución se convierta en una protagonista, que tenga voz palabra y opinión,*

que la institución se convierta en alguien, en gestora de un futuro (E6)". El poder y la autoridad son visualizados como dos componentes sin los que el líder no puede trabajar, pero no solo con estas dos facultades, sino también "Debe de tener una gran capacidad de análisis para entender el devenir de la historia, vivencias, hechos realidades, para que la autoridad no se encajone en un pasado, saber cómo se han hecho las cosas y como mejorar (E6)"

Todas las entrevistas realizadas terminaron con una pregunta sobre su experiencia como líderes en donde señalaron los principales obstáculos que han enfrentado a lo largo de su trayectoria. Pudimos percatarnos que los entrevistados llevan un apego institucional muy notable sobre lo que deben de realizar y la imagen que deben guardar como líderes, pero que no hace que se pierda su parte humana y natural. De la experiencia adquirida pudimos establecer el siguiente diagrama que muestra la totalidad de categorías que generaron las entrevistas y de las cuales definimos estos rasgos y características del líder en las universidades del siglo XXI, por lo menos en el caso de Guadalajara.



Elaboración propia basada en categorías de análisis

Como puede apreciarse en el diagrama, las principales categorías de análisis que nos arrojó el programa Atlas ti están divididas en dos apartados que podemos traducir de la siguiente manera: en primer lugar, según lo que indicaron los entrevistados, la institución tiene un peso muy grande en la manera que se forman. Es decir, los líderes van adquiriendo y adecuándose a las normas, costumbres y costumbres de la institución. La misión y visión de la institución son vistas como puntos seguir para el buen funcionamiento de todas las áreas, con el fin de cumplir con lo que se les encomienda. De igual forma, los valores inmersos ya en el *ethos*, también son pieza importante para que los líderes se adapten y puedan "trabajar con el ejemplo", como lo mencionan algunos de los

entrevistados. Todos lo anterior hace referencia a la parte estructural de la institución que moldea al líder y lo adecua a las necesidades que se tengan. Por otro lado, tenemos la parte del actor que se forma en un entorno determinado por diversos factores, sociales, escolares y personales. Este actor a lo largo de su vida va adquiriendo diversos rasgos y capacidades que lo distinguen de los demás. Ello establece la manera en que se forja como líder y actúa en consecuencia de la estructura y el contexto personal. El líder entonces genera ciertas características que impone e infunde en todas las acciones que realiza. De esto se deriva que los rasgos que lo definen inciden en el tipo de liderazgo, el tipo de poder y el tipo de autoridad que ejercen. Como ya lo pudimos notar, los actores entrevistados pertenecen a instituciones distintas y diferentes en apariencia, pero existen coincidencias en que el estilo de liderazgo, va indicado según el estilo de institución a la cual pertenezcan, aun sean del mismo origen. Para terminar el análisis presentamos una tipología del líder actual según las respuestas dadas por los líderes de las instituciones. Las respuestas nos sirvieron para poder concretizar una definición que nos ayuda en posteriores investigaciones a concretizar más ajes de análisis sobre los procesos de gestión que se llevan a cabo en las IES. Como podemos apreciar en el cuadro, es una conjunción de las seis entrevistas realizadas y como ya lo mencionamos, una guía para continuar conociendo en posteriores trabajos, la percepción de los docentes y alumnos sobre sus líderes.

Cuadro 5. Tipologías de líderes en las IES

	Institucional	Personal	Estilo de liderazgo
Características del líder	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Apego a las normas y tradiciones</li> <li>- Visión compartida</li> <li>- Valores institucionales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Congruencia de actos</li> <li>- Toma de decisiones</li> <li>- Convicción</li> <li>- Comunicación asertiva</li> <li>- Capacidad de gestión</li> <li>- influencia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Situacional</li> <li>- Ruta-meta</li> </ul>
Tipo de liderazgo	<ul style="list-style-type: none"> <li>- De servicio, humanista y en dependencia de la situación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacidad académica, colaborativo, consciente de su realidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Situacional</li> <li>- Contingencia</li> </ul>
Tipo de autoridad	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Funcional, normativa e institucional</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Moral, de acuerdo a los valores personales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Situacional</li> </ul>

Tipo de poder	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Colegiado</li> <li>- Normativo legal</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Firmeza y decisión</li> <li>- Capacidad de reacción</li> <li>- Seguimiento de acciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Situacional</li> <li>- De estilo</li> </ul>
Influencia del líder	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Apego institucional, normas compartidas, objetivos y metas, misión y visión institucional</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Personalidad</li> <li>- Ejemplo de accionar</li> <li>- Congruencia</li> <li>- Identidad definida</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Situacional</li> <li>- De estilo</li> </ul>

Elaboración propia basada en entrevistas realizadas

Este cuadro especifica lo que las entrevistas nos arrojaron sobre los aspectos antes mencionados del líder y sus rasgos, características e influencias. Lo que hicimos es que tomamos las categorías que más se repetían en el programa Atlas ti y de ahí conjuntamos familias de categorías que nos permitió ver los que tenían mayor incidencia. Después de ello, nos dimos a la tarea de analizar en dependencia de la teoría cual se adecuaba más al estilo de líder que se estableció con lo que notamos que el liderazgo situacional es el que mejor se adecúa a las diversas instituciones y su contexto. Como punto final podemos señalar que este trabajo solo es una aproximación al objeto de estudio de los líderes en las IES, y que solo exploramos un micro mundo del universo de instituciones que existen. Sin embargo, nos percatamos que la metodología que utilizamos puede servir para dar continuidad al trabajo y poder establecer análisis más detallados sobre este fenómeno y desde diferentes perspectivas.

### Conclusiones

En el presente trabajo, nos dimos a la tarea de describir el espacio que involucra a las IES y el estilo de liderazgo que ejercen los directores y rectores. Mediante todo el proceso estructuramos diversas posturas sobre los estilos de liderazgo y tratamos de ubicarlas en los contextos de las IES, donde son un campo de acción reciente dados los cambios que se ejecutan hacia los nuevos modelos de universidad. A pesar de los obstáculos, ejercimos líneas de acción para dar un panorama sobre el desempeño que se lleva a cabo en las IES de estudio, respecto a la manera de liderar una universidad. Como se describió en el documento, esto solo es un acercamiento que puede generar varias líneas de investigación sobre el desempeño de los líderes y los resultados que se espera tengan. Nosotros solo establecimos una posibilidad describiendo las características y rasgos del líder, para que pueda servir de base en el estudio más profundo sobre las acciones.

Una de los aspectos más relevantes que nos dejó la investigación fue la entrada a ese mundo a veces desconocido, otras veces lejano de los rectores y directores de las IES. Esos personajes que percibimos en ocasiones inalcanzables resultaron ser personas normales con vidas y muchas cosas para aportar. El sentido que tomó la investigación fue encaminado a descubrir en ese monte Olimpo todas las cosas que existen y la manera en que los que ahí habitan conviven y accionan con los demás. El resultado de esto, es que los líderes tienen muy apegada su esencia institucional y sus acciones se derivan de ellas. Nos enfrentamos a un proceso de gestión que nos permitió aprender mucho sobre todo lo que involucra estar al frente de una IES de prestigio y poder escuchar diversas posturas sobre problemáticas similares en la educación superior.

Como pudimos notar durante el trabajo, nos dimos a la tarea de describir las diversas posturas que toma el liderazgo a través de la revisión de literatura que nos pudiera ayudar en esta interpretación de resultados. Fue interesante contrastar las diferentes opiniones sobre el mismo tema con actores de instituciones que en esencia pudieran parecer muy distintas, pero que estando en el medio educativo, coinciden en varios aspectos. La tipología que armamos lleva implícita la figura del líder en las IES y lo que se busca de ellos, por lo que la labor de acercarnos al monte Olimpo nos sirvió para fotografiar a estos personajes y conocer su percepción sobre su labor como líderes del mundo académico.

### **Bibliografía**

- Acosta, A. (2000). *Estado, políticas y universidades en un periodo de transición*. México: FCE-UdeG.
- Acosta, A. (2006). *Poder, gobernabilidad y cambio institucional en las universidades públicas en México 1990-2000*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- Acosta, A. (2010). *Principes, burocratas y gerentes: el gobierno de las universidades públicas en México*. México: ANUIES.
- Acosta, A. (2012). Del separatismo al mercado. Evolución de la educación superior privada en México. En P. F. Carlo, & R. Roberto, *La SEP en el desarrollo de la educación superior* (págs. 161-194). México: FCE.
- Acosta, A. (2015). Las decisiones del poder: ideas, políticas y comportamiento institucional universitario. En A. Acosta, *Historias paralelas: 15 años después. Políticas, cambios y continuidades en universidades públicas en México* (págs. 48-61). México: UACJ.
- Alvarez, J., Torres, A., & Chaparro, E. (2016). Diagnóstico del liderazgo educativo en las Instituciones de Educación Superior del Valle de Toluca. *Revista de Investigación Educativa*, 34(1), 51-68.
- Badillo, R., Buendía, A., & Krücken, G. (2014). Liderazgo de los rectores antes los retos de la tercera misión de la universidad. Visiones globales, miradas locales. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 393-417.

- Balwant, P. (2016). Transformational instructor-leadership in higher education teaching: a meta-analytic review and research agenda. *Journal of leadership studies*, 9(4), 20-44.
- Black, S. (2015). Qualities of effective leadership in higher education. *Open Journal of Leadership*, 4, 54-66.
- Bolívar, A. (2010). El liderazgo educativo y su papel en la mejora: una revisión actual de sus posibilidades y mejoras. *Psicoperspectiva, individuo y sociedad*, 1-17.
- Bryman, A. (2007). *Research and development series*. London: Leadership Foundation for Higher Education.
- Casanova, H. (1999). Educación superior en América Latina: políticas y gobierno. *Revista española de educación comparada*, 155-176.
- Chavez, J. (2014). Liderazgo Educativo, Un Reto Constante En Educación Superior. *International Journal of Good Conscience*, 9(3), 119-126.
- Cortés, D. (2011). Aportes para el estudio de la identidad institucional universitaria. El caso de la UNAM. *Perfiles educativos*, XXXIII, 78-90.
- Crozier, M., & Friedberg, E. (1990). *El actor y el sistema. Las restricciones de la acción colectiva*. México: Alianza.
- Cuevas, M., Díaz, F., & Hidalgo, V. (2008). Liderazgo de los directores y calidad de la educación. Un estudio del perfil de los directivos en un contexto pluricultural. *Revista de curriculum y formación del profesorado*, 1-20.
- Didrikson, A. (2014). La universidad en la sociedad del conocimiento: hacia un modelo de producción y transferencia de conocimiento y aprendizaje. *Revista da Avaliação da Educação Superior*, 549-559.
- Elizondo, L. (2011). Competencias que debe tener un director académico para la educación superior basada en competencias. *Revista de Investigación Educativa*, 29(1), 205-218.
- Elmore, R. (2000). *Building a new structure for school leadership*. USA: Albert Shanker Institute.
- Elpers, K., & Westhuis, D. (2008). Organizational leadership and its impact on social workers' job satisfaction: a national study. *Administration in Social Work*, 32(3), 23-46.
- Ferrer, J., Clemenza, C., Romero, D., & Rojas, L. (2000). Liderazgo corporativo y crisis paradigmática universitaria. *Convergencia*, 151-172.
- Figuroa, M. (2012). Principales modelos de liderazgo: su significación en el ámbito universitario. *Humanidades médicas*, 12(3), 515-530.
- Garay, S., & Uribe, M. (2006). Dirección escolar como factor de eficacia y cambio: Situación de la dirección escolar en Chile. *Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 4, 39-64.
- García, O. (2009). El concepto de poder y su interpretación desde la perspectiva del poder en las organizaciones. *Estudios gerenciales*, 25(110), 63-83.
- Giddens, A. (1993). *Las nuevas reglas del método sociológico. Crítica positiva de la sociología interpretativa*. Argentina: Amorrortu.

- Goncalves, M. (2013). Leadership styles: The power to influence others. *International Journal of Business and Social Science*, 4(4), 1-3.
- González, M., & Guenaga, G. (2007). Poder y liderazgo en las organizaciones: conceptos, mecanismos, tácticas y resultados. *Asociación Española de Dirección y Economía de la Empresa*, 1-13.
- Kent, R. (2000). Reforma institucional en educación superior y reforma del estado en la década de los noventa; una trayectoria de investigación. En J. Balán, *Políticas de reforma de la educación superior y la universidad latinoamericana hacia el final del milenio* (pág. 355). Argentina: CEES-UNAM.
- Lapassade, G. (2008). *Grupos, organizaciones e instituciones. La transformación de la burocracia*. España: Gedisa.
- López Segrera, F. (2003). El impacto de la globalización y de las políticas educativas en los sistemas de educación superior de América Latina y el Caribe. En F. L. Segrera, *Las universidades en América Latina: ¿reformadas o alteradas?. La cosmética del poder financiero* (págs. 39-58). Buenos Aires: CLACSO.
- López Segrera, F. (2008). Tendencias de la educación superior en el mundo y en América Latina y el caribe. *Avaliação, Campinas; Sorocaba*, 267-291.
- Madrigal, B. (2013). Autoridad, poder y política. En B. Madrigal, *Lider y liderazgo* (págs. 49-64). Guadalajara: U de G.
- Madrigal, B. (2013b). Estilos de liderazgo. En B. Madrial, *Líderes y liderazgo* (págs. 96-113). Guadalajara: u de G.
- March, J., & Olsen, J. (1997). *El redescubrimiento de las instituciones. La base organizativa de la política*. México: FCE.
- Mayntz, R. (1980). La estructura de la organización. En R. Mayntz, *Sociología de la organización* (págs. 105-168). Madrid: Alianza.
- Molina, G. (28 de 02 de 2017). *Funciones y rasgos del liderazgo pedagógico en los centros de enseñanza*. Obtenido de Portal Oficial Universidad de la Sabana: <http://educacionyeducadores.unisabana.edu.co/index.php/eye/article/view/1921/2510>
- Navarro, J. (2002). La dirección de centros educativos desde las nuevas perspectivas de liderazgo. *Revista de educación*, 4, 279-290.
- Northouse, P. (2013). *Leadership. Theory and practice*. Los Ángeles: Sage.
- Ordorika, I. (1995). Organización, Gobierno y Liderazgo Universitario: Una base conceptual para el análisis del cambio en la educación superior. *Universidades*, 39-48.
- Ordorika, I. (1999). Poder, política y cambio en la educación superior (conceptualización para el análisis de los procesos de reforma en la UNAM). En H. Casanova, & R. Rodríguez, *Universidad contemporánea, política y gobierno* (págs. 121-147). México: Porrúa.
- Ordorika, I., Martínez, J., & Ramírez, R. (2011). La transformación de las formas de gobierno en el sistema universitario público mexicano: una asignatura pendiente. *Revista de Educación Superior*, XL (50), 51-68.

- Pedró, F. (2004). *Fauna académica. La profesión docente en las universidades europeas*. Barcelona: UOC.
- Printy, S. (2010). Principal's influence on instructional quality: insights from US schools. *School Leadership and Management*, 2, 111-126.
- Rojas, A., & Gaspar, F. (2006). *Bases de liderazgo en educación*. Santiago: OREALC-UNESCO.
- Russ, M. (2001). *Leadership in education, organizational theory for the practitioner*. Illinois: Pearson.
- Suaréz, T., & López, L. (2006). La organización académica de las universidades públicas: entre círculos y espejos. *Contaduría y Administración* (218), 147-173.
- Uribe, M. (2007). Liderazgo y competencias directivas para la eficiencia escolar: experiencia del modelo de Gestión Escolar Fundación Chile. *Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 5 (5e), 148-156.
- Weber, M. (2005). *El científico y el político*. España: Alianza Editores.
- Weinstein, J. (2009). Prácticas de liderazgo directivo y resultados de aprendizaje. Hacia conceptos capaces de guiar la investigación empírica. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 3, 20-33.
- Williams, D. (2013). Organizational Learning as a Framework for Overcoming Glass Ceiling Effects in Higher Education. *New Directions for Institutional Research*, 75-84.
- Zarate, R. (2003). *Formas de gobierno y gobernabilidad institucional. Análisis comparativo de seis instituciones de educación superior*. México: ANUIES.

## SUSTENTABILIDAD: REGRESANDO A LA COSMOVISIÓN DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS

Gabriela Guadalupe Escobedo Guerrero, María del Rocío Martínez López y Julio César Ireta Morales  
(Instituto Politécnico Nacional. Escuela Superior de Comercio y Administración. Unidad Santo Tomás)

### Resumen

La cosmovisión es la precursora de la sustentabilidad dentro de las comunidades indígenas y en las comunidades modernas, integrarse a la naturaleza es una necesidad básica ya que la supervivencia depende en gran medida del cuidado que se le da a los recursos naturales del hábitat en el que se encuentran. Las comunidades indígenas o pueblos originarios a pesar de ser precursores del cuidado de los recursos naturales, paradójicamente constituyen uno de los sectores más desprotegidos, por lo que requieren de mayor atención para su desarrollo económico, político y social. Es necesario construir en el país una cultura de respeto, tanto a sus derechos individuales como a los que adquieren como miembros de una comunidad.

La sociedad en general se ve beneficiada de la relación existente entre las comunidades rurales con el ambiente natural, ya que han transmitido sus experiencias en diversos usos dados a plantas, insectos, y animales, además del desarrollo de productos que en escalamiento pueden ser utilizados para transformarlos en medicina, alimento, vestimenta y limpieza, por lo que se han reconocido a los pueblos indígenas como agentes fundamentales del desarrollo sustentable.

### Palabras clave

Sustentabilidad, cosmovisión, pueblos originarios, biodiversidad, cultura.

### Abstract

The cosmovision is the forerunner of sustainability within indigenous communities and in modern communities, integration with nature is a basic necessity since survival depends to a large extent on the care given to the natural resources of the habitat in which they find each other. These indigenous communities or indigenous peoples, despite being precursors to the care of natural resources, paradoxically constitute one of the most unprotected sectors, and therefore require greater attention for their economic, political and social development. It is necessary to build a culture of respect in the country, both for their individual rights and for those who acquire them as members of a community.

The society benefits from the productivity of rural communities with the natural environment, since these experiences allow the use in plants, insects, and animals, as well as the development of products that can be used in scaling to

transform them into medicine, food, Clothing and cleaning, which has recognized indigenous peoples as key agents of sustainable development.

### **Keywords**

Sustainability, cosmovision, native people, biodiversity, culture.

### **Introducción**

La cosmovisión indígena, la percepción que se tiene de la relación existente entre las comunidades indígenas y su hábitat, ha sido la precursora de la sustentabilidad dentro de las comunidades indígenas y posteriormente se ha transmitido entre las comunidades urbanas, el ser humano debía integrarse con la naturaleza y aceptar que su supervivencia dependía en gran medida del cuidado que le diera a los recursos naturales del hábitat en el que se encontrara; era de vital importancia para estas comunidades cuidar sus recursos e incluso el agradecer, a quien o quienes se los proporcionaban ya sean dioses o deidades que formaban la propia naturaleza.

A pesar de ser las precursoras del cuidado de los recursos naturales, las comunidades indígenas paradójicamente constituyen uno de los sectores de la sociedad mexicana más desprotegidos, por lo que requieren de mayor atención para su desarrollo económico, político y social. Es necesario construir en el país una cultura de respeto, tanto a sus derechos individuales como a los que adquieren como miembros de una comunidad.

Conservar la identidad cultural y cuidar a los pueblos indígenas de nuestro país es indispensable ya que ellos representan el patrimonio cultural natural, esto se fundamenta en sus tradiciones, costumbres, festividades y por la variedad lenguas que hay entre los diversos grupos étnicos, no solo fomentan la identidad nacional al ser la base de nuestro patrimonio cultural.

En muchas ocasiones la sociedad disfruta de los beneficios resultantes de los productos derivados de su convivencia con la biodiversidad, ya que sus experiencias y relación con la naturaleza permite el uso de plantas, insectos, y animales, además del desarrollo de productos que en escalamiento pueden ser utilizados para transformarlos en medicina, alimento, vestimenta y limpieza, por lo que se han reconocido a los pueblos indígenas como agentes fundamentales del desarrollo sustentable.

### **Cosmovisión y pueblos originarios.**

La Comisión Nacional Para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de México (CDI) considera población indígena (PI).

[...] todas las personas que forman parte de un hogar indígena, donde el jefe(a) del hogar, su cónyuge y/o alguno de los ascendientes (madre o padre, madrastra o padrastro, abuelo(a), bisabuelo(a), tatarabuelo(a), suegro(a)) declaro ser hablante de lengua indígena. Además, también incluye a personas que declararon hablar alguna lengua indígena y que no forman parte de estos hogares (CNDPI, 2015).

Pueblos originarios son aquellos pueblos de la antigüedad que no sólo se definen por su lengua, cultura e historia, sino también en base a su ADN. La impronta genética de cada pueblo es en sí más importante que su pertenencia a cierta familia lingüística o su distribución histórico-antropológica (IGENEA, 2017).

En estas comunidades indígenas también existe una cosmovisión, el concepto de cosmovisión es la conceptualización en la que se establecen y contienen los elementos ordenadores de la existencia humana. Ya sean desde los sistemas más simples hasta los más complejos; en las sociedades arcaicas de la humanidad y que les permitieron establecer la relación existente entre estos sistemas y el universo que los rodeaba.

[...] La cosmovisión es sucintamente la concepción que un grupo social tiene de su cosmos, es decir de su entorno natural y social inmediato. Se realiza a través de las ideaciones surgidas a partir de preguntas fundamentales como: ¿Quiénes somos? ¿De dónde venimos? ¿A dónde vamos después de la vida? ¿Qué es y quién creó todo lo que nos rodea? Así, las sociedades han ido creando, poco a poco en el transcurso de milenios, elaboradas explicaciones que a la vez han servido para normar su vida cotidiana (Vargas M., 2010, pág. 107).

López Austin (1990) la define como:

[...] el conjunto estructurado de los diversos sistemas ideológicos con los que el grupo social, en un momento histórico, pretende aprehender el universo, engloba todos los sistemas, los ordena y los ubica (López Austin, 2012, págs. 1-2)

Es entonces que estas comunidades tienen un concepto que define su relación con la naturaleza y del ambiente en el cual se encuentran inmersos y pertenecen y que les permite establecer relaciones entre la comunidad indígena y su ambiente natural.

### **La cultura en la cosmovisión indígena.**

La cultura indígena, nos permite hacer visible aquellas prácticas que se conservan desde tiempos ancestrales, mismos que se han nutrido, modificado, fortalecido con la interacción de agentes externos por motivos variados. Ésta forma parte de un conjunto de conocimientos, derechos, valores, creencias, símbolos, técnicas, modos de pensar que definen a cada sociedad; puede ser *material y tangible*; todo lo creado por el hombre frente a la naturaleza para responder a sus necesidades vitales y también puede ser *no material e intangible*: el lenguaje, los mitos, moral, educación, sistemas simbólicos, tradiciones, folklor, etc.

Ambas condiciones se encuentran presentes y combinadas dentro de la sociedad indígena. No existen pueblo o individuo inculto, solo culturas diversas que tienen variadas formas de desarrollo cultural.

Dentro de la cultura indígena existen elementos que se ofrecen para ser conocidos, aprendidos pero sobre todo respetados, contribuyendo a una relación intercultural.

Los pueblos indígenas han visto, cómo elementos culturales por mencionar algunos; medicina tradicional, ceremonias, la lengua indígena, tradición oral, etc. son objeto de lucro por particulares (Moo, S/A).

La cultura tiene que ver con las relaciones entre individuos, dentro de asociaciones, entre grupos y entre ideas y perspectivas. La cultura atañe a la identidad de las personas, sus aspiraciones, la forma como establecen sus intercambios simbólicos y estructuran sus relaciones y prácticas, dentro de las cuales se encuentran los significados compartidos, las normas sociales, las creencias y las identidades. Se refiere a un conjunto de atributos en permanente cambio, que influyen y son influenciados por los comportamientos económicos y sociales de la interacción humana.

A pesar de la gran heterogeneidad entre los más de 400 pueblos indígenas en términos lingüísticos, de organización social y de formas de relación con el medio natural, existe una gran homogeneidad en los principios básicos que rigen las expresiones específicas de cada uno de los pueblos.

Entre estos principios fundamentales se encuentra una visión del hombre no como dueño sino como parte integrante del entorno natural, la preponderancia de la comunidad sobre el individuo, los principios de la reciprocidad y la redistribución que primen sobre la acumulación de bienes y recursos, así como fuertes valores éticos y espirituales en la relación con el entorno natural y con la comunidad. La cosmovisión de los pueblos indígenas se basa en la relación armónica y holística en todos los elementos de la Madre Tierra al cual el ser humano pertenece pero no la domina. De esta forma el concepto de la acumulación es muchas veces ajeno a la cultura indígena, y en la mayoría de los idiomas indígenas carecen de conceptos como 'desarrollo', 'riqueza' o 'pobreza'.

En la cosmovisión indígena no existe la lógica de un proceso lineal progresivo, sino más bien conceptos como la circularidad, el futuro que al mismo tiempo es pasado, el tiempo que se rige por los ciclos naturales del movimiento de los planetas y de los ciclos estacionales y agrícolas. Su racionalidad económica no es de acumulación sino de relación armónica con el entorno y uso respetuoso de los recursos naturales para el bienestar de toda la comunidad. Por lo tanto en la economía indígena rigen los principios de reciprocidad y redistribución para que todos los miembros de la comunidad tengan acceso a los mismos niveles de bienestar (Deruyttere, 2001).

En el diálogo entre indígenas y no indígenas, los indígenas cuestionan el uso del término "pobreza" como calificador de su situación frente a otros sectores de la sociedad. Más bien, suelen enfatizar la 'riqueza' que constituyen sus territorios y recursos naturales, su patrimonio cultural, su organización social armónica y la ausencia de vicios que resulten de la cultura de consumo y desperdicio que despliegue la sociedad dominante. Esto no significa que los pueblos indígenas no quisieran mejorar su condición socio-económica, al contrario demandan acceso a mejores servicios de educación y salud, a oportunidades para mejorar su producción e ingreso, a una participación equitativa en los procesos de definición de políticas y programas a nivel nacional. Sin embargo, insisten en que esta

articulación con la sociedad que los rodea debe darse con el pleno respeto a sus propios principios y no a pesar de ellos.

La organización social indígena y el ejercicio de autoridad y poder reflejan estos mismos principios de armonía, equilibrio y acuerdos. La democracia indígena es participativa (no representativa) y enfatiza la necesidad de diálogo y consenso, priorizándose el papel de los ancianos como las autoridades cuya sabiduría y mayor cercanía al mundo de los ancestros pueden mejor vigilar sobre el equilibrio y el bienestar de la comunidad. (Deruyttere, 2001).

### **Sostenibilidad y Sustentabilidad**

La sustentabilidad es un tema tratado actualmente en los diálogos y acuerdos entre países y gobiernos, sin embargo poco se conoce sobre su significado e importancia, además de ser un término que es utilizado en diferentes contextos y con distintas acepciones que van desde la mera visión del cuidado ambiental o la sola responsabilidad social sin contemplar todos los aspectos involucrados en su concepto.

El Desarrollo Sostenible es creado por las Naciones Unidas. El concepto fue descrito por el Informe de la Comisión Brundtland de 1987 como “[...] *el desarrollo que satisface las necesidades actuales sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones de satisfacer sus propias necesidades*” (UNESCO, 2012).

En 1987, el Desarrollo Sustentable fue presentado formalmente por la Comisión Mundial de Medio Ambiente y Desarrollo de Naciones Unidas, como una alternativa al desarrollo socioeconómico tradicional, que en cierto modo había sido promotor de los graves daños ambientales al planeta.

Dentro de todas las conceptualizaciones, una de las más completas es la que lo define como [...] *la administración eficiente y racional de los recursos, de manera tal que sea posible mejorar el bienestar de la población actual sin comprometer la calidad de vida de las generaciones venideras* (PROMÉXICO, 2015).

Para el presente artículo se definirá como “*El proceso que tiene como objetivo encontrar el equilibrio entre los aspectos económicos social y ambiental, haciendo énfasis un adecuado uso de los recursos naturales; considerando las necesidades de la humanidad presente y futura*”, dando así los dos atributos temporales requeridos para el desarrollo; a condición presente relacionada directamente con el “sustento” para la vida diaria y la condición futura relacionada con el suministro “sostenido” de recursos requeridos por las generaciones futuras; así podremos diferenciar el Desarrollo Sustentable (centrado en el presente) del Desarrollo Sostenible (con miras en el futuro).

Esta relación y cuidado del ambiente se deriva de la denominada “*emergencia planetaria*” (OEI, 2016), que es ocasionada por la humanidad, que en su paso por el planeta ha degradado los recursos naturales de tal forma que actualmente es necesario procurar y planificar conscientemente el consumo de los mismos para garantizar su existencia ya sea en el presente o en el futuro. Entre los factores clave del desarrollo sustentable, se encuentra el crecimiento poblacional, la

demanda energética, el cambio climático, la escasez de recursos y del agua, y el manejo de residuos.

Para Guerrero (2015), el Desarrollo Sustentable se utiliza en dos contextos diferentes:

- i.* [el primero] es una combinación de la sustentabilidad ecológica y socio económica y consiste en mantener un equilibrio entre la necesidad del ser humano a mejorar su situación física y emocional, y la conservación de los recursos naturales y ecosistemas que sustentarán la vida de la futura generación.
- ii.* También se utiliza para describir proyectos de desarrollo en comunidades que carecen de infraestructura, y se refiere a que, después de un tiempo introductorio de apoyo externo, la comunidad debe seguir mejorando su propia calidad de vida de manera independiente aunque el apoyo inicial ya se haya acabado (Guerrero, 2015).

Estas visiones tienen aplicación al tratar de solucionar la situación ambiental que enfrenta México en materia de Sustentabilidad, que es incluir el cuidado del ambiente natural en todas sus políticas públicas al ser elemento fundamental para alcanzar de la competitividad y el desarrollo económico y social requeridos.

### **Población indígena**

México es un país que es reconocido mundialmente por su cultura y tradiciones lo cual se debe a la gran población indígena existente en nuestro país.

Existen 7 grandes concentraciones de población indígena a lo largo del territorio nacional. Estas regiones tienen las áreas muy bien delimitadas tanto social como territorialmente, consideradas a su vez como pluriétnicas, ya que son compartidas por dos o más grupos étnicos.

Uno de los rasgos característicos de la mayoría de los asentamientos de la población indígena, ya sean por razones históricas, económicas, sociales, por persecuciones o bien por los desplazamientos que han padecido y que en muchos casos los han excluido del desarrollo económico, es su gran dispersión territorial. La mayor población indígena se concentra en el centro y sur del país: Chiapas, Oaxaca, Puebla, Veracruz, parte del Estado de México y continuando hacia el sureste Yucatán y Quintana Roo y hacia el norte Michoacán, San Luis Potosí, Nayarit, Durango y Chihuahua. Véase, Tabla 1.

Tabla 1. Total de hogares indígenas por entidad federativa

Entidad Federativa	2015	Entidad Federativa	2015
Aguascalientes	1,552	Morelos	16,722
Baja California	22,608	Nayarit	15,758
Baja California Sur	6,031	Nuevo León	19,319
Campeche	47,563	Oaxaca	428,277
Coahuila	3,735	Puebla	245,014
Colima	2,123	Querétaro	13,364

Entidad Federativa	2015	Entidad Federativa	2015
Chiapas	320,608	Quintana Roo	118,514
Chihuahua	37,119	San Luis Potosí	86,411
Distrito Federal	68,289	Sinaloa	12,798
Durango	9,167	Sonora	32,816
Guanajuato	7,318	Tabasco	29,130
Guerrero	136,254	Tamaulipas	15,282
Hidalgo	143,066	Tlaxcala	16,227
Jalisco	20,916	Veracruz	257,321
México	232,680	Yucatán	258,774
Michoacán	49,664	Zacatecas	2,307

Fuente: CONAPO (2015).

También se observa que la población indígena se encuentra presente en todas las zonas ecológicas del país con un mayor porcentaje en los estados de Chiapas, Puebla y en la península de Yucatán.

### Lenguas indígenas

México es una nación pluricultural y multilingüe. Los pueblos indígenas aportan a la Nación, entre otros patrimonios, la diversidad de sus culturas y de sus lenguas; éstos dan sustento a nuestro país. México ocupa, en el continente americano, el segundo lugar en número de lenguas maternas vivas habladas dentro de un país. (PINALI, 2009).

Las poblaciones indígenas tienen usos y costumbres propias. Poseen formas particulares de comprender el mundo y de interactuar con él. Visten, comen, celebran sus festividades, conviven y nombran a sus propias autoridades, de acuerdo a esa concepción que tienen de la vida.

Un elemento muy importante que los distingue y les da identidad, es la lengua con la que se comunican.

La barrera que existe entre los indígenas y otras comunidades con mayor ubicación en zonas urbanas es el lenguaje ya que ellos hablan en otro idioma y/o dialecto y esta razón es más difícil comunicarnos con ellos. El lenguaje es uno de los elementos más importantes ya que es lo que los distingue y les da su identidad propia.

También es importante recalcar que cada grupo indígena tiene diferentes formas de trabajo, tradiciones, costumbres, festividades, alimentación, vivienda y vestimenta. Todo esto forma parte de una cultura propia.

Al observar la diversidad lingüística de nuestro país, hay dos aspectos importantes que no deben olvidarse. Por un lado, la necesidad de conocer cuántas y cuáles son las lenguas que se hablan en el territorio nacional; ello, con el propósito de cuidar, principalmente, que ninguna lengua –y en consecuencia la población que la usa– quede al margen de los programas que al respecto desarrolla el Estado. Y, por otro lado, la necesidad de establecer políticas

lingüísticas a través de las cuales se promueva de manera efectiva la revitalización, el fortalecimiento y el desarrollo de las lenguas indígenas mexicanas.

En el mundo hay en números redondos, seis mil lenguas. De las cuales 2500 están en peligro de extinción, y entre las naciones con más lenguas amenazadas, México ocupa el quinto sitio, con 143 lenguas en algún grado de peligro, citado en el Atlas de las Lenguas de Peligro en el Mundo. (Christopher, 2010).

El documento elaborado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, a Ciencia y la Cultura (UNESCO), revela que en México no se ha extinguido ninguna lengua desde mediados del siglo XX. Pero que de las existentes hay 21 en situación crítica, 38 en peligro, 32 en serio peligro y 52 vulnerables para un total de 143 (Christopher, 2010).

El INALI (Instituto Nacional de Lenguas Indígenas), mediante el Catálogo de las lenguas indígenas nacionales: Variantes lingüísticas de México con sus autodenominaciones y referencias geoestadísticas, publicado el 14 de enero de 2008 en el Diario Oficial de la Federación, se refiere a la diversidad lingüística de origen indoamericano de nuestro país con las siguientes cifras y categorías: 11 familias lingüísticas, 68 agrupaciones lingüísticas y 364 variantes lingüísticas; éstas son lenguas indígenas nacionales, a la luz de la atención gubernamental con pertinencia lingüística y cultural dirigida hacia su respectiva población hablante a través de programas educativos, de salud, de acceso a la justicia y de desarrollo social, entre otros. (Rojas, S/A).

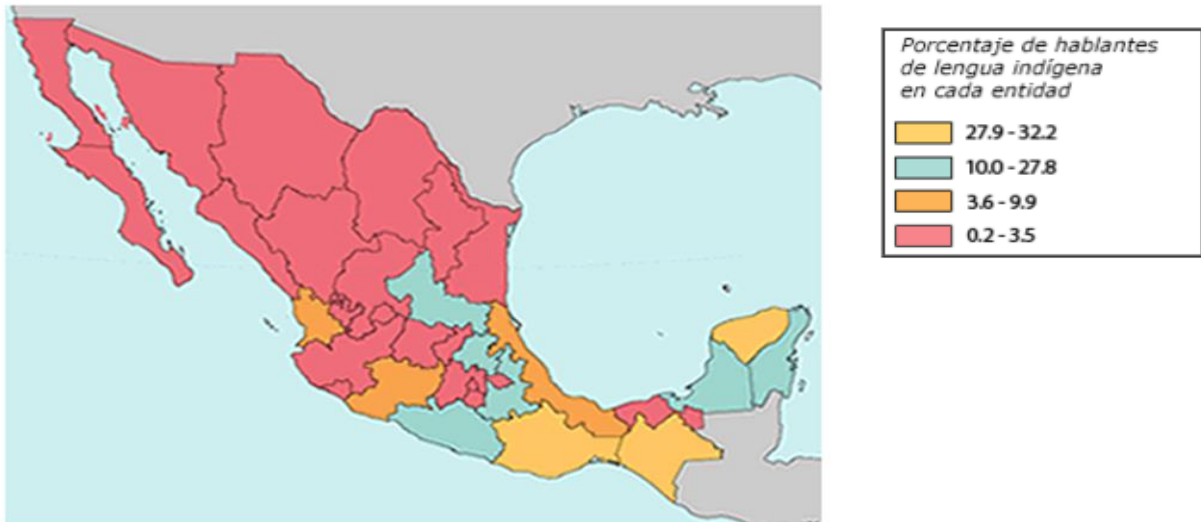
Conforme al Censo de Población y Vivienda 2010, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) estimó una población de 15.7 millones de indígenas en México. Existen 11.1 millones que viven en un hogar indígena, 6.6 millones son hablantes de lengua indígena y 9.1 millones no hablan lengua indígena y 400 mil de los hablantes no se consideran indígenas.

Uno de los rasgos característicos de la mayoría de los asentamientos de la población indígena, sea por razones históricas, económicas, sociales, por persecuciones o bien por los desplazamientos que han padecido y que los han excluido del desarrollo, es su gran dispersión territorial.

De las poco más de 192 mil localidades del país, en 34 mil 263, 40 por ciento y más de sus habitantes es población indígena y, de ese total, casi 22 mil localidades tienen menos de 100 habitantes. Tal parece que esta dispersión poblacional ha generado otra característica cuando hablamos de población indígena en nuestro país, su condición de pobreza. (Lastiri, 2015).

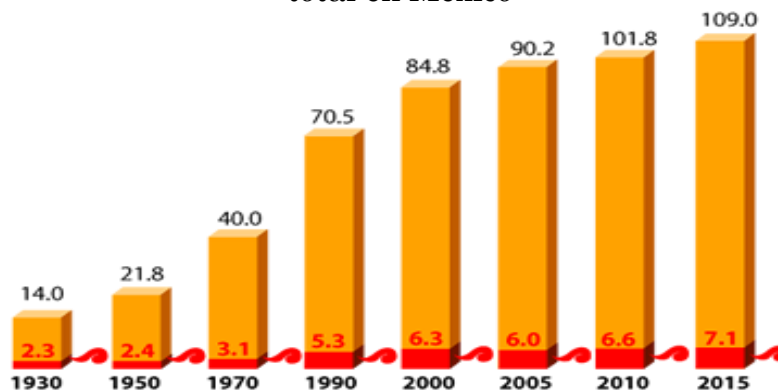
De éstos, unos 720 mil hablan únicamente lengua indígena (población monolingüe). Existe información, aunque no se cuenta con cifras precisas a nivel nacional, de que en regiones multilingües algunas personas hablan más de una lengua indígena, lo que da lugar a hablar en nuestro país de bio multilingüismo en lenguas indígenas, además del lingüismo o multilingüismo en lenguas indígenas y castellano. Ver figura 1

Figura 1. Población hablante de lengua indígena, por entidad federativa



Fuente: INEGI (2015). \*Únicamente se considera a la población de 5 años y más. El que 7 de cada 10 indígenas mexicanos hablen una lengua indígena es una razón para reconocerles la firme voluntad y la decisión para mantenerse como tarahumara, chichimeca, totonaco, seri, mixe o integrante de cualquier otro pueblo indígena. También es un motivo respecto del cual el Estado debe avanzar aún más en garantizar los derechos que les reconoce y en asegurar su pleno desarrollo, respetando sus respectivas identidades, lo que significa proteger y desarrollar sus conocimientos, culturas, lenguas, tradiciones y sabidurías. Véase figura 2.

Figura 2. Evolución de la población de habla indígena respecto a la población total en México



Fuente: INEGI. DGE. (V, 1930, INEGI. VII, 1950. IX, 1970. XI, 1990, XII, 2000, II 2005.

En México hay 7 millones 382 mil 785 personas de tres años y más que hablan alguna lengua indígena, las más habladas son Náhuatl, Maya y Tsetsal. De cada 100 personas de 3 años y más que hablan alguna lengua indígena, 12 no hablan español.

A nivel nacional 7 de cada 100 habitantes de 3 años y más hablan alguna lengua indígena, de las cuales existen 72 aproximadamente. Ver Tabla 2.

Tabla 2. Lenguas indígenas en México<sup>27</sup> año 2015

Lengua indígena	Total	Hombres	Mujeres
Akateko	2,837	1,434	1,403
Amuzgo	57,589	27,357	30,232
Aguacateco (Awakateko)	17	13	4
Ayapaneco	24	20	4
Chol (Ch'ól)	251,809	124,762	127,047
Chatino	51,612	23,619	73,468
Chichimeco jonaz	2,134	1,219	915
Chinanteco	138,741	65,273	138,741
Chocholteco	729	319	410
Chontal de Oaxaca	5064	2,603	2,461
Chontal de Tabasco	27666	14,147	13,519
Chontal insuficientemente especificado	1135	650	485
Chuj	2890	1,388	1,502
Cora	28718	14,287	14,431
Cucapá	278	129	149
Cuicateco	13,318	6,170	7,148
Guarijío	2088	1,022	1,066
Huasteco	173,765	86,574	87,191
Huave	18,539	9,268	9,271
Huichol	52,483	26,029	26,454
Ixcateco	148	74	74
Ixil	103	43	60
Jakalteko	527	287	240
K'iche'	730	452	278
Kaqchikel	61	45	16
Kickapoo	124	82	42
Kiliwa	194	134	60
Kumiai	486	265	221
Lacandón	998	504	494
Mam	11,387	6,001	5,386
Matlatzinca	1,568	783	785
Maya	859,607	439,657	419,950
Mayo	42,601	23,170	19,431
Mazahua	147,088	66,772	80,316
Mazateco	239,078	113,468	125,610

<sup>27</sup> Hablantes de 3 años y más.

Lengua indígena	Total	Hombres	Mujeres
Mixe	133,632	63,191	70,441
Mixteco	517,665	242,859	274,806
Náhuatl	172,5620	836,144	889,476
Oluteco	90	40	50
Otomí	307,928	148,707	159,221
Paipai	216	108	108
Pame	12,232	5,927	6,305
Pápago	112	83	29
Pima	743	389	415
Popoloca	18,206	8,578	9,628
Popoloca de la sierra	37,707	18,396	19,311
Popoloca (insuficientemente especificado).	6,122	3,031	3,091
Q'anjob'al	8,421	4,219	4,202
Q'eqchi'	1,324	677	647
Qato'k	134	96	38
Sayulteco	4,117	1,966	2,151
Seri	754	375	338
Tarahumara	73,856	36,856	37,000
Tarasco	141,177	67,203	73,974
Teko	81	60	21
Tepehua	10,427	5,115	5,312
Tepehuano del norte	9,568	4,625	4,943
Tepehuano del sur	36,543	17,958	18,585
Tepehuano insuficientemente especificado	170	108	62
Texistepequeño	455	238	217
Tlahuica	1548	716	832
Tlapaneco	134,148	64,076	70,072
Tojolabal	55,442	27,633	27,809
Totonaco	267,635	129,691	137,944
Triqui	25,674	11,955	13,719
Tseltal	556,720	273,418	283,302
Tsotsil	487,898	237,382	250,516
Yaqui	20,340	11,273	9,067
Zapoteco	479,474	228,247	251,227
Zoque	68,157	34,000	34,157
Otras lenguas de América	1,126	643	483
Lengua indígena no especificada	101,187	52,103	49,084

Fuente: INEGI. (2015).

Conforme a la tabla anterior el náhuatl es la lengua que tiene el mayor número de hablantes siguiéndole la lengua maya y la Tseltal y las lenguas que cuentan con el menor número de hablantes son la kaqchikel, Ayapaneco y Aguacateco.

De las 68 agrupaciones lingüísticas –que agrupan 364 variantes lingüísticas–, 4 son las que concentran el mayor número de hablantes: náhuatl, con un millón 376 mil hablantes; maya, con 759 mil; mixteco y zapoteco, con más de 400 mil hablantes, mientras que otras 22 agrupaciones no rebasan, cada una de ellas, los mil hablantes. (PINALI, 2009). Para tener mejor idea de las complejidades del panorama de las lenguas indígenas de México, es necesario sumar a las enormes variaciones en el número de usuarios de unas y otras agrupaciones lingüísticas las grandes diferencias estructurales entre las variantes al interior de una misma agrupación lingüística, las actividades que hay que emprender para que los hablantes de las lenguas indígenas aumenten su autoestima a partir de los efectos positivos del reconocimiento de sus idiomas como lenguas nacionales, las implicaciones de que las lenguas indígenas son habladas por menos de 10% de la población mexicana, su baja presencia en los medios de comunicación masiva, entre otros muchos aspectos.

De ahí que las políticas públicas para la preservación, el fortalecimiento y el desarrollo de las lenguas indígenas nacionales de México tendrán que considerar todos los elementos de tan complejo panorama y, de conformidad con las estrategias gubernamentales, dichas políticas deberán diseñarse, aplicarse y evaluarse con la participación de los hablantes de lenguas indígenas, de sus autoridades y de sus organizaciones sociales. (PINALI, 2009).

La población de habla indígena ha ido desapareciendo con el paso de los años esto debido a la descomposición social de su entorno debido a los problemas socioeconómicos que llevan a la migración a otros lugares para poder mejorar un poco su calidad de vida y que esto a su vez desencadena al desplazamiento lingüístico, ya que por la necesidad de tener una vida mejor estos se ven forzados a aprender el español olvidando su lengua materna, otro factor que también ha influenciado en la desaparición de la lengua indígena es en cuanto a los servicios educativos de enseñanza para el mantenimiento y preservación de las lenguas indígenas. Esto puede considerarse como una crisis lingüística y la pérdida de un acervo vital e histórico que forma parte la identidad del país.

En México existe una fuerte disminución en el uso de sus lenguas originarias; por esta razón, es necesario trabajar en políticas públicas que logren que en las instituciones se atienda la revitalización, el fortalecimiento y el desarrollo de las lenguas indígenas nacionales. En la actualidad, más de 6 millones de mexicanos hablan sus lenguas, aportando así a la humanidad la fortaleza de la diversidad. Ello significa que hoy, en México, contamos con la decisión y la voluntad de los hablantes para continuar fortaleciendo los idiomas indígenas y aprender de sus más profundas maneras de pensar y de sus conocimientos sobre la naturaleza, la resolución de sus conflictos y de las normas de vida, aspectos que son necesarios para un mejor desarrollo de la Nación. Sin embargo, y a pesar de los

grandes esfuerzos de los pueblos indígenas, las lenguas originarias de México siguen desapareciendo.

### **Distribución territorial de la población indígena**

La población indígena y hablante de lenguas indígenas habita en casi todos los municipios de las entidades federativas del territorio nacional. No obstante, su grado de presencia en cada uno de ellos varía significativamente. Los estados de Chiapas, Guerrero, Hidalgo, México, Oaxaca, Puebla, Veracruz y Yucatán concentran 77% de la población total que vive en hogares indígenas en México. Por el contrario, las entidades con menor población indígena son Coahuila, Colima y Zacatecas.

### **Indígenas o indios**

El término “Indio”, que se usa incorrectamente ya que en un principio quería decir originario de la India (país del continente asiático). Cuando Cristóbal Colón llegó a América en 1492. Tiempo después otros exploradores corrigieron el error de Colón, el nombre ya se usaba y se sigue utilizando en la actualidad. La palabra indígena deriva de “indio”, y con el tiempo ha pasado a significar persona originaria de un lugar. Por lo tanto los indígenas mexicanos son los pobladores originarios de México. (Navarrete, 2010); esta clasificación a su vez tiene diversos significados culturales, económicos y políticos; por lo que es el término que se emplea oficialmente en las leyes e instituciones de nuestro país y no debe tener la “*carga despectiva*” que, indebidamente en ciertos círculos se asocia al término “*indio*” que le fue dado en el siglo XVI (CNDPI, 2015).

### **Discriminación hacia los indígenas una realidad actual**

Cuando escuchamos la palabra indio o indígena inmediatamente nos vienen a la mente imágenes e ideas que suelen reflejar malos prejuicios e ignorancia que las realidades y las culturas de esos grupos.

En primer lugar, se concibe a los indígenas como una “minoría” que se distingue con claridad de los mestizos, quienes supuestamente constituyen la “mayoría” de los mexicanos. Esta concepción coloca a los indígenas en una posición subordinada, pues los define no en función de sí mismos, sino de sus diferencias con los demás mexicanos: son ellos los que hablan idiomas distintos a la “lengua nacional”, el castellano; son ellos los que tienen costumbres diferentes, los que se visten de otra manera, los que no se han “integrado” plenamente a la nación y a la mayoría mestiza. Por eso se suele concluir que la existencia de esta “minoría” indígena constituye un “problema” para México, el cual debe ser resuelto integrando a los indígenas a la nación, es decir, haciendo que su cultura, su lengua y sus formas de vida se conformen a la norma definida por los mestizos. (CNDPI, 2015).

En la Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial (1965) se establece que la “discriminación racial” se aplica a toda distinción, exclusión, restricción o preferencia basada en motivos de raza,

color, linaje u origen nacional o étnico cuyo objeto o resultado sea anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio, en condiciones de igualdad, de los derechos humanos y libertades fundamentales en cualquier esfera de la vida pública o privada. Los Estados parte condenan la discriminación racial y se comprometen a seguir, por todos los medios apropiados y sin dilaciones, una política encaminada a eliminarla en todas sus formas y a promover el entendimiento entre todas las razas. Se considera que existe una vulneración a los derechos humanos por discriminación cuando una autoridad afecta, a través de una acción u omisión, los derechos de un individuo o comunidad indígena por causa de su pertenencia étnica y diversidad cultural. (Moo, S/A).

En México algunas personas consideran que las culturas indígenas son inferiores, este tipo de visión negativa hacia los indígenas y su cultura son producto resultante de la ignorancia. Debido a que se desconoce lo que piensan aunado a que no saben hablar en español y por su comportamiento diferente se piensa que por falta de educación. Por ello es que algunos mexicanos sienten cierto desprecio hacia los indígenas fomentándose la discriminación y con ello negar servicios básicos como de salud, educación y oportunidades a las que tenemos derechos todos los mexicanos.

La relación entre “ser indígena” y “ser pobre” tiene que ver con la realidad que viven actualmente los pueblos indígenas del país, ya que viven en la completa marginación tanto social como económica en un nivel muy alto. Todo esto resultado de siglos de explotación y discriminación, acentuándose y haciéndose más visible en las últimas décadas, afectando sin duda a los indígenas del país dificultando su desarrollo, permanencia y florecimiento.

En nuestro país no existe una mayoría mestiza o una minoría indígena, esto es que existen una infinidad de muchos grupos con culturas y formas de vida diferentes, algunos indígenas u otros no.

Los indígenas mexicanos son generalizados en cuanto a su marginación social y económica. Tanto como hombres, mujeres, ancianos y niños empobrecidos que viven en comunidades aisladas y atrasadas y que estos han tenido que emigrar a las grandes ciudades para intentar mejorar su calidad de vida trabajando ya sea en servicio doméstico, labores manuales o pidiendo limosna en las calles siendo otra razón más del porque se les dice indios ya que suelen asociarlo con el estigma de pobreza, atraso e ignorancia. De esta manera al ser los indígenas un grupo vulnerable a los que se les debe ayudar y corresponde a quienes no son indígenas dar apoyo a estos grupos, para que no pierdan su identidad y darles protección, reconocerlos como comunidad nacional, respetar sus derechos ya que son parte de la cultura de nuestro país.

### **Vida política y social dentro de las comunidades indígenas**

La vida de los indígenas gira alrededor de su comunidad, es decir del pueblo o comarca donde nacieron ellos y sus antepasados. Esta comunidad es el espacio donde conviven con su familia y amigos, celebran sus fiestas, cultivan sus tierras para conseguir su sustento.

A pesar de que algunos han emigrado ya sea de manera temporal o permanente hacia la ciudad, lo ideal sería que nunca olvidarán su lugar de origen ya que es un punto de referencia muy importante en su vida pues representa el lugar donde nacieron y crecieron.

El intelectual y dirigente político mixe Floriberto Díaz Gómez acuñó el término “comunalidad” para referirse a las características esenciales de las comunidades indígenas. Según él, la comunidad no es un simple conglomerado de personas que viven en un lugar. (Díaz, 2001).

No se entiende una comunidad indígena solamente como un conjunto de casas con personas, sino de personas con historia, pasada, presente y futura, que no sólo se pueden definir concretamente, físicamente, sino también espiritualmente en relación con toda la Naturaleza.

Las comunidades indígenas han podido sobrevivir a 300 años de colonización española, y luego a casi 200 años de una relación difícil y a veces violenta con los gobiernos mexicanos, gracias al compromiso que sus miembros sienten con ellas a todos los niveles, físico, espiritual e ideológico. Esto es lo que Díaz Gómez (2001) entiende como comunidad. Así define sus cinco elementos claves:

- La Tierra, como Madre y como territorio.
- El consenso en asamblea para la toma de decisiones.
- El servicio gratuito, como ejercicio de autoridad.
- El trabajo colectivo, como un acto de recreación.
- Los ritos y ceremonias, como expresión del don comunal.

La vida de las comunidades indígenas es inseparable de sus tierras y su territorio. Los pueblos indígenas mesoamericanos han vivido de la agricultura desde hace miles de años y por ello las tierras de cultivo se han vuelto fundamentales para su supervivencia física y para la continuidad de sus comunidades. Tradicionalmente, los agricultores mesoamericanos cultivaban maíz, frijol, calabaza y chile, entre otras plantas nativas, y hasta hace poco usaban tecnologías milenarias, como el bastón plantador, o coa, para hacer los hoyos en la tierra donde se colocan las semillas de maíz, y el método de cultivo de tumba, roza y quema, del que hablaremos más adelante.

Esta producción y la crianza asociada de animales, como guajolotes, pollos y ovejas, satisfacía todas o casi todas sus necesidades de subsistencia, por lo que se llaman “agricultura de auto subsistencia”, aunque desde hace ya más de un siglo se ha ido haciendo insuficiente en la mayoría de comunidades. En reacción, muchos indígenas han tenido que buscar trabajo afuera de sus comunidades y cada vez más agricultores se han dedicado a plantar productos agrícolas comerciales, como café, cacao o frutas. (Warman, 2010).

Debido a la importancia central de la agricultura en la vida indígena, la historia de las comunidades es inseparable de la defensa de sus tierras: las disputas jurídicas, las luchas políticas e incluso las rebeliones armadas del pasado por esta causa son recordadas por los miembros de los pueblos y sirven de ejemplo para sus luchas en el presente y en el futuro.

Es muy importante señalar que la defensa de las tierras de la comunidad va más allá de los campos utilizados directamente para el cultivo, pues incluye bosques, montañas y tierras no cultivadas que las rodean, llamadas generalmente “monte”, así como las fuentes de agua que las riegan. Una noción preferida en la actualidad por los movimientos indígenas es el concepto de “territorio”, que engloba todos estos terrenos, los recursos minerales del subsuelo y es más amplia que la noción de “tierra”, que suele asociarse únicamente con los campos agrícolas. El monte es esencial para la vida de las comunidades indígenas. La agricultura de roza, tumba y quema que practican consiste en limpiar un terreno de bosque, quemarlo para fertilizarlo y luego usarlo entre uno y cinco años para plantar maíz y otros cultivos; al cabo de este periodo la parcela es abandonada para que se regenere la tierra y la vegetación silvestre, y los agricultores proceden a limpiar un terreno diferente. Esto significa que por cada terreno en cultivo debe existir varios más en barbecho y que el monte, aparentemente baldío, es en realidad una reserva agrícola.

En Mesoamérica, pero sobre todo en el norte de México, entre pueblos como el tarahumara, el pima y el pápago, donde la falta de lluvias implica que la producción agrícola sea insuficiente para dar de comer a la comunidad, el monte se convierte en una fuente importante de otros alimentos: plantas y frutos silvestres, animales para cacería e incluso insectos, que son altamente nutritivos. Estos alimentos complementan y enriquecen la dieta de maíz y otras plantas cultivadas y proporcionan también una alternativa de supervivencia en caso de que falle la cosecha. Además, la leña que se obtiene en el monte ha sido usada tradicionalmente como la principal fuente de energía en los fogones, que son parte esencial de la mayoría de los hogares indígenas. Por otro lado, en el monte se encuentran plantas medicinales y otras especies que se utilizan en los rituales y en la magia. En general, el conocimiento de las plantas y los animales del monte es muy importante para los miembros de la comunidad, y existen especialistas en el tema, como los llamados yerberos. (Pintado, 2004). Los pueblos costeños, como el huave y el seri, también incluyen en su territorio las costas y el mar donde pescan.

En la actualidad se reconoce cada vez más la importancia ecológica de la biodiversidad, es decir, de la variedad de especies de seres vivos que existen en un territorio; los biólogos y los ecólogos han señalado que los territorios indígenas se cuentan entre los que tienen una mayor biodiversidad en nuestro país. Esto no es casual, pues a lo largo de miles de años los pueblos indígenas han sabido conservar sus montes y preservar la gran variedad de especies que viven ahí. Además, ellos mismos han contribuido a aumentar esta biodiversidad, intercambiando plantas de su región con las de otras zonas y fomentando aquellas muy variadas especies que les resultaban útiles. Por ello, se puede afirmar que la biodiversidad no sólo es un patrimonio natural, sino un patrimonio cultural de los pueblos indígenas. Las fuentes de agua son también una parte esencial de los territorios comunitarios, pues sirven para el consumo directo de los miembros de la comunidad, para regar los cultivos, donde esto es

posible, y para el mantenimiento del monte. Históricamente el control del agua por las comunidades ha sido tan importante como la defensa de la tierra; la pérdida de las fuentes del vital líquido ha debilitado terriblemente a las comunidades en zonas como el Valle de México, Toluca y Puebla.

El territorio constituye para los indígenas una parte fundamental de su historia, de su identidad y de su vida misma; un elemento esencial e inalienable de su comunidad. (Navarrete, 2010).

### **Cosmovisión es una manera de ver e interpretar al mundo y la realidad**

Los indígenas son hombres y mujeres que pertenecen a una comunidad, es decir a una población donde conviven y trabajan junto a sus vecinos, hablan el mismo idioma, celebran las mismas fiestas y mantienen ideas y costumbres similares. Las comunidades son el centro de la vida de la mayoría de los indígenas. (Linares, 2010).

Los pueblos indígenas de América Latina son los herederos y guardianes de un rico patrimonio cultural y natural que a pesar de haber sufrido los estragos y despojos durante la época de la colonia tanto de sus tierras y territorios ancestrales, la negación de su identidad étnica, lingüística y cultural.

La cosmovisión indígena es y ha sido la precursora de la sustentabilidad, en las comunidades indígenas el ser humano debía integrarse en la naturaleza y aceptar que su supervivencia dependía en gran medida del cuidado que le diera a los recursos naturales del hábitat en el que se encontrará; era de vital importancia para estas comunidades cuidar sus recursos e incluso el agradecer de diversas formas, a quien o quienes se los proporcionaban ya sean dioses o deidades o hasta la propia naturaleza.

Los indígenas han cuestionado los términos de “pobreza” y “riqueza”, pobreza como un adjetivo calificativo frente a la sociedad y como riqueza en cuanto a su territorio, diversidad y patrimonio cultural, en este tipo de comunidades no existe diferenciación al existir la propiedad comunitaria y el bien de la misma como sociedad.

Los indígenas han querido mejorar su condición socioeconómica, y a su vez demandan mejores servicios en educación, salud y tener participación equitativa en programas a nivel nacional. (Serrano, 2007).

Otro elemento esencial de las culturas indígenas es su visión del mundo: la concepción de la forma que tiene el cosmos, de la naturaleza, de los dioses, de la condición de los seres humanos y de su papel en ese cosmos. Esta concepción es conocida por los antropólogos como “cosmovisión”, es decir, visión del cosmos o del mundo. La cosmovisión de los pueblos indígenas influye en cada aspecto de su vida, pues tiene que ver con la forma en que se explican los fenómenos naturales y con la manera en que interactúan con la naturaleza, organizan su vida social y religiosa, se comportan en el mundo y se relacionan con los dioses y con otros seres que existen en el mundo. (Linares, 2010).

### Visión antropocentrista y biocentrista.

La visión antropocentrista, es la que pone al ser humano como el punto central del universo, visión que funcionó bajo un capitalismo de alto consumo, que operó en el siglo pasado bajo el paradigma de que los recursos eran algo ilimitado y que podíamos usarlos e incluso hasta desperdiciarlos sin importar esta circunstancia, ya que invariablemente “*estarían ahí*”, esta percepción errónea ha llevado a agotar los recursos naturales, ya sean flora y fauna, recursos minerales, e incluso hasta exterminar especies.

Aunque cada pueblo indígena tiene una cosmovisión particular, relacionada con su lengua, su historia y su medio natural, las cosmovisiones indígenas comparten muchos elementos esenciales. Por ejemplo, casi todos los pueblos consideran que los seres de este mundo tienen elementos, o fuerzas, calientes y fríos. Los elementos calientes se asocian con el sol, el cielo, los varones, el orden, la luz, la vida; los fríos, con la luna, la tierra, las mujeres, el desorden, la oscuridad y la muerte. Aunque los elementos calientes son considerados superiores a los fríos, esto no significa que aquéllos sean buenos y éstos malos, pues ambos son igualmente necesarios para la vida. La fertilidad de las plantas, por ejemplo, depende del calor del sol, pero también de las fuerzas frías de la muerte y de la tierra. Si bien los varones tienen más elementos calientes, también necesitan elementos fríos para estar sanos; las mujeres requieren a su vez elementos calientes. (Linares, 2010).

Otra forma de mantener la armonía es rindiendo culto a los dioses, que incluyen las deidades y santos católicos, junto con las antiguas deidades indígenas, como los señores de la lluvia y los dueños del monte y de los animales. Los huicholes, por ejemplo, rinden culto a Cristo y a la Virgen de Guadalupe, pero también a Nakawé, la Madre Tierra. Las relaciones con los dioses se basan en el principio de reciprocidad que rige las relaciones entre los hombres en el seno de la comunidad: hay que dar para recibir y nunca hay que dejar de agradecer lo recibido. Si los dioses no recibiesen ofrendas y sacrificios de los hombres, simplemente dejarían de ofrecerles sus dones y la vida humana no podría continuar. (Linares, 2010).

Por otro lado, según las cosmovisiones indígenas el mundo está poblado por fuerzas anímicas que habitan en seres humanos, dioses, animales e incluso objetos inanimados, como las montañas o las piedras. Así, una persona y un animal pueden compartir un alma porque nacieron el mismo día; de esta manera sus destinos estarán vinculados. Esta creencia en los animales-compañeros está generalizada por toda Mesoamérica y vincula a la sociedad humana con la naturaleza. Además, algunos individuos tienen la capacidad de transformarse en sus animales-compañeros, en rayos u otros fenómenos naturales. Estos seres extraordinarios, llamados generalmente naguales, pueden usar sus poderes para bien de la sociedad o para practicar la brujería, como creen muchos pueblos mayas. (Linares, 2010).

Igualmente, existen enfermedades calientes que aumentan excesivamente el calor del cuerpo hasta causarle daño y enfermedades frías que lo congelan

demasiado. Lo importante, según las cosmovisiones indígenas, es el equilibrio entre estas fuerzas para mantener la salud del cuerpo humano, para mantener la tranquilidad en la sociedad, busca ir más allá, para que las plantas crezcan y la vida pueda continuar. En general, la idea de equilibrio es fundamental para tales cosmovisiones, que conciben el cosmos como una realidad en constante movimiento y en perpetuo cambio. La labor de los seres humanos es mantener este movimiento en una relativa armonía que impida desajustes y catástrofes. Cuando hay un conflicto en el seno de la comunidad, la justicia indígena prefiere que se solucione por medio de la conciliación, pues su continuación, o la imposición de una parte sobre la otra, podrían poner en peligro no sólo el orden social sino todo el equilibrio cósmico. (Linares, 2010) Ver Figura 3.

Figura 3. Esquema de la Cosmovisión



**Fuente:** Vargas, (2007). La Cosmovisión de los Pueblos Indígenas p 107

En las cosmovisiones indígenas son muy importantes los mitos, o historias sagradas, narraciones que relatan el origen del mundo y de los seres que lo habitan, como los dioses, los propios seres humanos, los animales, las plantas y los elementos importantes del paisaje y el territorio de las comunidades. Estas narraciones, que forman parte de las ricas tradiciones orales de los pueblos indígenas, generalmente son relatadas con gran solemnidad en ocasión de las fiestas y ceremonias religiosas. Aunque hablan del pasado más remoto, del origen del mundo, también tratan del presente, pues a través de ellas los indígenas explican y ordenan su mundo, definen las características que tienen ellos mismos y los otros pueblos con los que conviven, las de los animales y plantas. También es de importancia su relación con sus dioses. Por ejemplo, los chamulas de Chiapas narran historias de sus guerras con españoles, guatemaltecos, mexicanos y franceses. Por ello los mitos son una parte esencial

de las cosmovisiones indígenas y un tema de gran interés para los antropólogos, que han publicado cientos de compilaciones de relatos de casi todos los pueblos indígenas. Estos elementos de las cosmovisiones indígenas actuales tienen un claro origen en las cosmovisiones y religiones de los pueblos prehispánicos. (Linares, 2010).

El historiador López Austin (2012), ha propuesto la existencia de una serie de elementos centrales en ellas que han sobrevivido desde hace milenios, a través de los inmensos cambios que han experimentado las sociedades indígenas; los denomina “núcleo duro”, por su constancia e importancia. El núcleo duro, sin embargo, no es una herencia muerta, ni una pieza de museo, sino una realidad que continúa porque sigue sirviendo para explicar el mundo y para articular a la sociedad con su medio ambiente. (López, 1994).

Por otro lado, las cosmovisiones indígenas han incorporado elementos de origen europeo y africano, adaptándolas a las nuevas realidades de la vida de los pueblos originarios. El día de hoy, por ejemplo, incorporan ideas, imágenes y símbolos tomados de los medios de comunicación. Por ejemplo, en las danzas de Semana Santa de los coras de Nayarit y de Jalisco “*los demonios*” para ejemplificarla usan máscaras de personajes de los dibujos animados que se muestran en televisión. Para los indígenas la naturaleza no está realmente separada de la sociedad. Esto significa que *lo que sucede en un ámbito tiene consecuencias en el otro: un conflicto social puede tener consecuencias en el resto del cosmos; cazar un animal salvaje sin el permiso del dueño del monte puede provocar un daño a las personas; hacer uso de las aguas de un manantial sin dar ofrendas y regalos a su Dios puede provocar que aquél se seque.* (Linares, 2010). Los pueblos indígenas conocen su medio ambiente, sus riquezas y sus debilidades de una manera profunda y son los primeros interesados en evitar su deterioro, para las comunidades su territorio es inseparable de su identidad y de su supervivencia; no es visto como un simple recurso que pueda ser explotado y utilizado. Esta íntima interrelación entre la naturaleza y la sociedad ha permitido, según afirman biólogos y antropólogos, que grupos indígenas desarrollen prácticas ecológicamente sustentables que permiten la supervivencia e incluso el enriquecimiento de ecosistemas frágiles, como la selva tropical, los bosques, los desiertos, las costas, etc. (Carrillo, 2006). La cosmovisión indígena es la base de formas de conocimiento muy complejas. Por ejemplo, los médicos tradicionales indígenas conocen cientos de plantas y animales que usan para curar todo tipo de males y también para realizar actos de magia o brujería.

El uso de estas plantas está basado en la experiencia, en la cuidadosa observación de sus efectos en las personas, pero también en las ideas de cosmovisión, pues se considera que algunas son calientes y deben ser usadas para curar enfermedades provocadas por el exceso de elementos fríos. Tan valiosos son los conocimientos indígenas sobre plantas y animales que las universidades y las compañías que producen medicinas y cosméticos pagan a los yerberos indígenas para que les enseñen las plantas que conocen y sus efectos.

Sin embargo, esta práctica ha sido llamada biopiratería, pues a partir del conocimiento indígena algunas compañías han desarrollado medicinas que les han dado enormes ganancias, las cuales no han compartido con los dueños originales del conocimiento. (Linares, 2010).

Existen otros aspectos del conocimiento indígena que pueden parecer falsos o incluso absurdos desde la perspectiva de la ciencia moderna, como la creencia en los “naguales” o las ideas y prácticas que utilizan ciertas personas, llamadas “graniceros”, para intentar controlar el clima. Sin embargo, antes de descalificar estas formas de pensar y actuar, hay que recordar que resultan lógicas y racionales en el marco de los indígenas y que son parte de la particular relación con la naturaleza que han establecido estos pueblos. (Linares, 2010).

Un terreno en el que se hacen particularmente notorias las discrepancias entre el conocimiento indígena y el científico es el de la salud y la enfermedad. Para los indígenas la salud es resultado de mantener un equilibrio entre frío y calor en el cuerpo, pero también de mantener un equilibrio entre las varias almas que tiene cada persona y las fuerzas externas con que interactúan.

Existen enfermedades, como el “susto”, producidas cuando una de las almas deja el cuerpo de una persona a resultas precisamente de un espanto. Cuando un enfermo de este mal acude con un médico moderno, de nada sirve que éste diga que su enfermedad no existe o que la idea del susto es falsa desde la perspectiva de la ciencia médica, pues la persona se encuentra realmente enferma y puede llegar a morir a resultas de su mal. Por lo que, los médicos indígenas son muy importantes en las comunidades, pues comparten la cosmovisión de los pacientes y pueden encontrar los remedios adecuados a muchos de sus males, utilizando plantas medicinales, rezos, pases mágicos y formas de adivinación que les permiten averiguar, por ejemplo, dónde está el alma perdida del enfermo por susto y regresarla a su cuerpo. Esto no significa, desde luego, que los indígenas no acudan a doctores y que no se beneficien de los antibióticos, las vacunas y otros avances de la medicina moderna, aun cuando tienen mucho menos acceso a ellos que el resto de los mexicanos, debido a su situación de marginación social. (Linares, 2010).

Lo que quiere decir es que tienen una concepción diferente acerca de su propio cuerpo y de lo que significa estar sano o enfermo, y que dicha concepción debe ser tomada en cuenta para lograr su curación. A partir de sus cosmovisiones y su conocimiento, los pueblos indígenas han desarrollado concepciones éticas particulares sobre cómo debe ser el comportamiento de hombres y mujeres en su relación con otras personas y con el cosmos. En general, estas reglas no son absolutas ni universalmente válidas, como tampoco lo son las normas de sus sistemas jurídicos, sino que se aplican en función de contextos particulares (Linares, 2010). Así, una persona que ocupa un cargo religioso importante y va a entrar en contacto con una divinidad, como el santo patrono de la comunidad, debe abstenerse de tener relaciones sexuales desde unos días antes; aunque, en otras circunstancias, no está impedido para ello.

Igualmente, se considera necesario ingerir alcohol en ciertas festividades, pues aumenta el calor del cuerpo y evita que el contacto con las divinidades lo dañe. Sin embargo, en otro contexto el exceso de calor provocado por la furia puede ser muy peligroso para una persona y toda la comunidad (Linares, 2010). Las normas de comportamiento también varían para varones y mujeres. Entre los tzotziles de Chiapas, por ejemplo, éstas tienen que cubrirse la cabeza cuando salen al sol; como son más frías, el calor podría hacerles daño, mientras que los hombres no pueden sentarse en el piso, pues el contacto con la tierra los enfriaría peligrosamente. (Linares, 2010).

Otro imperativo ético, vinculado a la cosmovisión y a los valores de la comunidad, *es la obligación de compartir las riquezas personales con la comunidad* y en el culto a los dioses. En muchos pueblos indígenas se cree que las personas que se enriquecen individualmente, sin compartir su riqueza con los demás, han hecho un pacto con el diablo, contraviniendo todas las reglas morales de su comunidad. Este principio ético está presente en una fábula chinanteca, derivada de una fábula europea, que cuenta que la cigarra tenía hambre porque había pasado todo el mes de mayo cantando para Dios y por eso le quiso comprar maíz a la hormiga, que había trabajado en ese periodo y tenía mucho grano. Pero ésta se negó a ayudarla, pues dijo que era floja y que debió haber trabajado como ella. Entonces la cigarra fue con Dios. Éste le dijo que la hormiga era una mezquina y que él mismo le daría de comer. Desde entonces las cigarras tienen un pico largo que les permite chupar el jugo de los palos y no tienen que preocuparse por comida (Weitlaner, 1993).

Esta versión chinanteca invierte la moraleja de la fábula original de Samaniego, donde la hormiga era considerada la buena, pues trabajó mucho, y la cigarra era la mala, pues se dedicó solamente a cantar. En cambio, desde la perspectiva indígena, la cigarra hizo lo correcto al rendirle culto a Dios con sus cantos y la hormiga se comportó mal al no querer compartir con ella el fruto de su trabajo. En suma, la ética indígena busca el equilibrio dentro del individuo y entre él, su comunidad y el cosmos.

Este equilibrio es cambiante y debe mantenerse por medio de constantes ajustes en las formas de comportarse, pero también por la fidelidad a los principios básicos de la ética y la vida comunitaria. Aquel que lo logre disfrutará de una vida tranquila, con el reconocimiento de su comunidad, y encontrará una muerte igualmente satisfactoria. Después se podrá incorporar al grupo de los antepasados que vigilan y cuidan a sus comunidades desde el mundo de los muertos.

La Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas declaró el 22 de abril como el Día Internacional de la Tierra. Dicha conmemoración reconoce que la tierra y sus ecosistemas nos proporcionan la vida y el sustento, así como la responsabilidad que nos corresponde como individuos de promover la armonía con la naturaleza y la tierra, a fin de alcanzar un justo equilibrio entre las necesidades económicas, sociales y ambientales de las generaciones presentes y futuras. (Mayorga, 2013).

La cosmovisión indígena reconoce la interdependencia entre los seres humanos, las demás especies vivas y la Tierra que habitamos; en ella el medio ambiente es un factor fundamental y tiene como uno de sus rasgos característicos el que no exista una separación entre naturaleza y cultura, orden natural y orden social, individuo y sociedad.

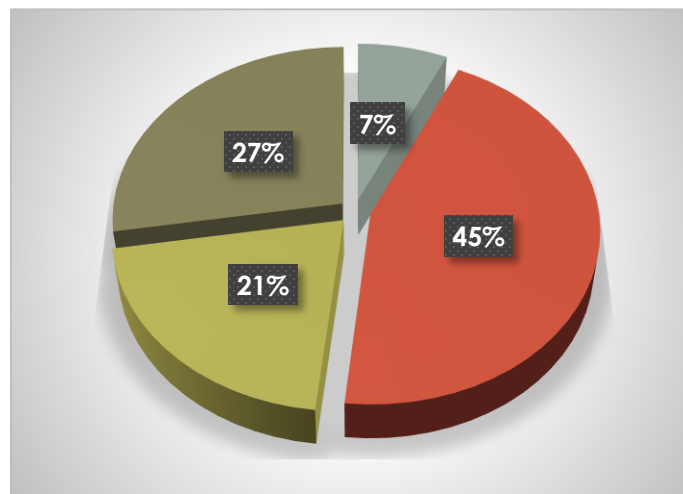
### Método de Investigación

Para contar con datos que den evidencia de la situación existente entre las comunidades indígenas se aplicó una encuesta que constaba de veinte preguntas mismas que se analizaron e interpretaron respectivamente, el instrumento empleado consta de los siguientes apartados.

De las preguntas uno a nueve se solicitó los datos generales del encuestado, en los que se requirieron nombre (opcional), edad, sexo, ocupación, comunidad y Estado al que pertenece, si domina o hace uso de una lengua natural distinta al español y periodicidad de su uso, así como si la ha transmitido a sus descendientes ya sean hijos nietos u otros familiares.

La ocupación se clasificó de la siguiente manera:

Figura 4. Ocupación de la población encuestada.

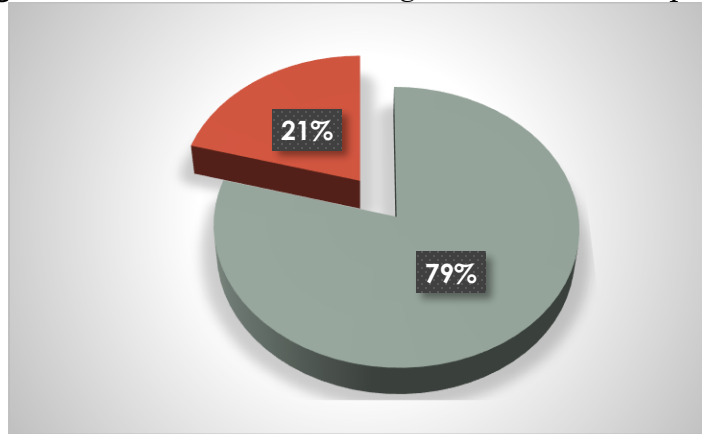


Fuente: Elaboración propia (2017).

Del 100 por ciento de los encuestados, el 45% de la población encuestada se dedica a elaborar artesanías, por ser una fuente de ingresos más productiva que el campo, que es la segunda actividad con un 27%; la siguiente actividad a la que se dedican es al emprendimiento ya sea en restaurantes, cocinas y productores de alimentos de alto consumo como quesos, café molido entre otras actividades para finalmente encontrar la que anteriormente era la actividad básica de los pueblos originarios que es la de ser agricultor con un 7%.

A fin de contar con una muestra representativa se aplicó el instrumento entre diversas comunidades originarias de los Estados de Oaxaca, Veracruz, Puebla, Michoacán, Hidalgo, San Luis Potosí, Chiapas, Yucatán y Guerrero; entre otros.

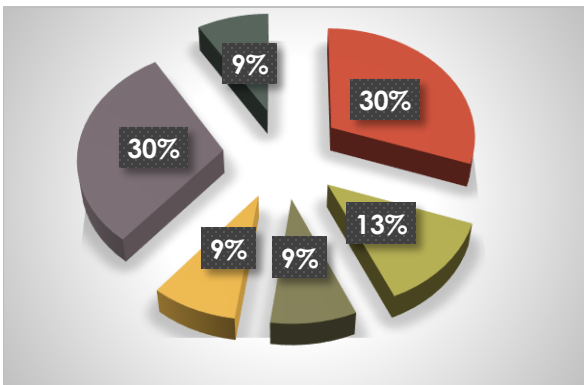
**Figura 5.** Dominio de otra lengua además del español.



**Fuente:** Elaboración propia (2017).

Entre los datos analizados; destacan los relacionados con el uso de una lengua alterna siendo el 79% capaz de usarla y solo el 21% manejan el uso del español como lengua materna.

**Figura 6.** Lengua adicional al español.



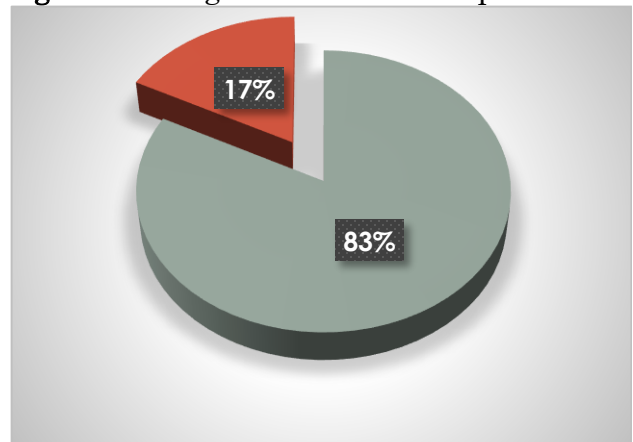
Además del español los encuestados reportaron que en su mayoría hablan Náhuatl 24%, Maya 13%, Otomí, zapoteco y mixteco en un 9% y el resto son parlantes de otras lenguas.

**Fuente:** Elaboración propia (2017).

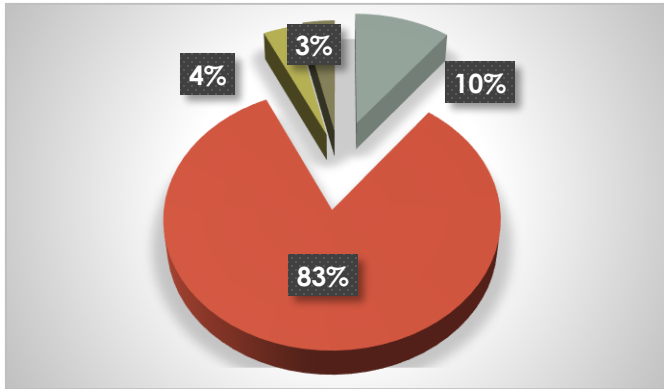
El 83% ha transmitido el uso de esta lengua adicional a sus descendientes y el 17% no lo ha hecho, esto atiende en muchas ocasiones a que las nuevas generaciones se resisten a usar esta lengua adicional o que por atender actividades como educación o trabajo en otras localidades han migrado y el contacto se ha visto reducido y por lo mismo se impedido la transmisión de este aprendizaje.

**Fuente:** Elaboración propia (2017).

**Figura 7.** Lengua adicional al español.



De las preguntas diez en adelante se establece la relación de las comunidades indígenas con la naturaleza, preguntando por la importancia que estos le atribuyen para su subsistencia, para ejercer su labor cotidiana de trabajo, También se cuestionó la abundancia o escases de los recursos así como de las medidas o mecanismos tomadas por la comunidad para protegerlos y los resultados obtenidos a través de su aplicación.



**Fuente:** Elaboración propia (2017).

**Figura 8.** Importancia conferida a los recursos naturales por su comunidad.

Por otro lado, se cuestionó si ellos consideran que su comunidad está contaminada y en qué grado se da esta contaminación, también se cuestionó si consideran que están en peligro los recursos naturales de futuras generaciones.

Encontrándose que el 83% considera que de los recursos naturales depende su subsistencia diaria; el 10% considera que los recursos naturales son importantes y el 4% les confiere una importancia moderada; cabe destacar que solo el 3% considera a los recursos naturales como poco importantes.

También el 83% reporta que existe algún esquema de protección de los recursos naturales de sus comunidad; siendo el 38% establecidos por una autoridad, el 31% reporta que los cuidados en general provienen de la misma comunidad (usos y costumbres, así como la tradición); y de igual manera el restante 31% aplican un ejercicio combinado de aplicación de una regulación de Gobierno local derivada de los usos y costumbres de la comunidad. Vinculado a este dato reportan que independientemente del origen de la regulación aplicada para el cuidado de los recursos el 97% considera que se aplica la misma y éstos se protegen contrastando con un 3% que considera que no tienen validez ni seguimiento estos esquemas de protección; considerando el 86% que el control es muy alto; y el 14% restante considera que va de moderado a regular el ejercicio de estos controles. Pese a estos controles el 38% considera que la misma comunidad produce contaminación que ellos mismos clasifican como “normal” y esta se genera den comunidades en las que ha permeado los productos y enseres de la urbe, mismos que generan ciertos desperdicios derivados del uso de envolturas, plásticos y envases de desecho, los que no son producidos por la comunidad rural; mientras que paradójicamente las comunidades más alejadas de las zonas urbanas el 62% reporta que no se produce contaminación ya que todos los recursos naturales tienen uso y por lo mismo no existe generación de

basura, ya que se acostumbra dar uso a todos los recursos incluso se les da un doble y triple uso.

Los resultados encontrados son los siguientes.

### Conclusiones

Para confirmar la relación existente entre la cosmovisión de las comunidades y el cuidado de los recursos naturales, así como el origen de esta visión, se aplicó una última pregunta en la que se cuestionó si conocían el concepto de “*Desarrollo Sustentable o Sostenible*” u otra acepción dada en los presentes años. El 97% dijo no haber escuchado nunca el concepto “como tal” y un 3% dijo haberlo escuchado, pero que no lo entendían. Pero paradójicamente el 97% cuida los recursos naturales al considerar que de ellos depende en su subsistencia, incluso en comunidades con recursos escasos existen mecanismos que permiten su cuidado más allá de la aplicación de las leyes locales y que en su mayoría se desprenden de los usos y costumbres de la propia localidad para lograr la subsistencia de la generación actual y considerar que no tendrán medios de subsistencia los “*niños que están por nacer*” o las futuras generaciones.

### Bibliografía

- Carrillo. (2006). Pluriverso. Un ensayo sobre el conocimiento indígena contemporáneo.
- Christopher, M. (2010). Recuperado el 14 de Julio de 2016, de <http://www.unesco.org/new/es/communication-and-information/access-to-knowledge/linguistic-diversity-and-multilingualism-on-internet/atlas-of-languages-in-danger/>
- CNDPI, C. N. (2015). Obtenido de <http://www.gob.mx/cdi/documentos/indicadores-de-la-poblacion-indigena>
- Deruyttere. (2001). Obtenido de Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
- Díaz. (2001). Obtenido de <http://www.jornada.unam.mx/2001/03/11/sem-comunidad.html>
- Guerrero, L. (28 de noviembre de 2015). *About en español*. Recuperado el 12 de julio de 2016, de ¿Qué significa sustentabilidad?: <http://vidaverde.about.com/od/Vida-Verde101/g/Que-Significa-Sustentabilidad.htm>
- IGENEA. (2017). *IGENEA. Descubre tu Historia*. Obtenido de Pueblos de Origen: <https://www.igenea.com/es/pueblos-origenarios>
- Lastiri. (2015). Obtenido de <http://www.e-consulta.com.mx/opinion/2015-08-12/los-pueblos-indigenas-de-mexico>
- Linares. (2010). Obtenido de [http://www.cdi.gob.mx/dmdocuments/pueblos\\_indigenas\\_mexico\\_navarrete\\_c1.pdf](http://www.cdi.gob.mx/dmdocuments/pueblos_indigenas_mexico_navarrete_c1.pdf)
- López. (1994). *Tamoanchán y Tlalocan*. FCE.

- López Austin, A. (2012). COSMOVISIÓN Y PENSAMIENTO INDÍGENA. *Conceptos y fenómenos de nuestro tiempo; UNAM*, 1-14. Recuperado el 17 de junio de 2017, de [http://conceptos.sociales.unam.mx/conceptos\\_final/495trabajo.pdf](http://conceptos.sociales.unam.mx/conceptos_final/495trabajo.pdf)
- Mayorga. (2013). Obtenido de <http://www.gob.mx/cdi/prensa/tenemos-que-aprender-la-vision-y-valorar-la-sabiduria-de-los-pueblos-indigenas-en-su-relacion-con-la-madre-tierra-nuvia-mayorga?idiom=es>
- Moo, C. (S/A). Cultura Indígena.
- Nava. (2009). Obtenido de <http://www.inali.gob.mx/pdf/PINALI-2008-2012.pdf>
- Navarrete. (2010). Obtenido de [http://www.cdi.gob.mx/dmdocuments/monografia\\_nacional\\_pueblos\\_indigenas\\_mexico.pdf](http://www.cdi.gob.mx/dmdocuments/monografia_nacional_pueblos_indigenas_mexico.pdf)
- OEI, O. d. (15 de enero de 2016). *Decada de Educación por la Sostenibilidad*. Obtenido de Decada de Educación por la Sostenibilidad: <http://www.oei.es>
- PINALI. (2009). Obtenido de <http://www.inali.gob.mx/pdf/PINALI-2008-2012.pdf>
- PINALI. (2009). Obtenido de <http://www.inali.gob.mx/pdf/PINALI-2008-2012.pdf>
- PINALI. (2009). Obtenido de <http://www.inali.gob.mx/pdf/PINALI-2008-2012.pdf>
- Pintado. (2004). Obtenido de <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/12583/tarahumaras.pdf>
- PROMÉXICO. (12 de julio de 2015). *PROMEXICO*. Obtenido de DESARROLLO SUSTENTABLE Y EL CRECIMIENTO ECONÓMICO EN MÉXICO: <http://www.promexico.gob.mx/desarrollo-sustentable/>
- Rojas. (S/A). Obtenido de [http://site.inali.gob.mx/pdf/CATALOGO\\_DE LENGUAS\\_INDIGENAS.pdf](http://site.inali.gob.mx/pdf/CATALOGO_DE LENGUAS_INDIGENAS.pdf)
- Serrano. (2007). Obtenido de <http://reinventemos-desarrollo.blogspot.mx/2007/04/cosmovisin-indigena-y-desarrollo.html>
- UNESCO. (2012). Obtenido de <http://unesdoc.unesco.org/images/0021/002167/216756s.pdf>
- Vargas M., G. (2010). La cosmovisión de los pueblos indígenas. (C. Veracruz, Ed.) *Atlas del Patrimonio Cultural*, 105-126.
- Warman, A. (2010). *Los indios mexicanos en el umbral del milenio*. México: FCE.
- Weitlaner. (1993). *Relatos, mitos y leyendas de la Chinantla*. CONACULTA.